

**Nº 19**

Edición  
**Abril**  
Año 2010

# DUP

REVISTA DE DISEÑO URBANO Y PAISAJE



Universidad  
Central

Facultad de Ingeniería  
y Arquitectura

**Escuela de Arquitectura y Paisaje**

Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje - CEAUP

<http://dup.ucentral.cl>

## EDITORIAL N°19

Las autoridades públicas se encuentran en plena discusión de la ley que permitirá iniciar la reconstrucción de las ciudades afectadas por el reciente sismo del 27 de febrero. Inevitablemente se ha activado el recuerdo de otros terremotos que han afectado la zona central de Chile, transformando su paisaje urbano.

Hace ya 81 años, el martes 24 de enero de 1939, a las 23.32 hrs. fue el llamado terremoto de Chillán, que afectó las provincias de Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Bío-Bío y Malleco. La fisonomía edilicia epocal de la ciudad de Chillán resultó entonces totalmente destruida. Para efectos de la reconstrucción, el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, logró aprobar en el parlamento, mediante la Ley 6334 del 29 de abril de 1939, la creación de la denominada Corporación de Reconstrucción y Auxilio. El proceso de reconstrucción se inició con ímpetu pero tardó décadas en completarse. Los edificios públicos de Chillán aún permanecían inconclusos al iniciarse la década de los 60. Lo que resultó como nuevo paisaje urbano no fue, sin embargo una "reconstrucción" de la imagen preexistente sino una nueva imagen que se desarrolla con impremeditada coherencia, teniendo como referentes los nuevos simbolismos de una modernidad que, desde lejanas latitudes, arribaba como un eco en el mundo provincial.

Recorrer hoy la ciudad que resultó de la reconstrucción, es una experiencia grata e impresionante. La claridad arquitectónica y urbanística del cuadrante central chillanejo comprendido entre sus cuatro avenidas circundantes se ha preservado como si, la reconstrucción en las décadas de los 40 y los 50, se hubiese desarrollado en el marco de un acuerdo o pacto ciudadano explícito, en materia de diseño urbano y de conservación. La imagen urbana que comenzó a constituirse entonces, se desarrolló con una arquitectura de la modernidad, en una versión simple, ordenada, austera, celosa de su interioridad y renuente a los protagonismos individualistas. Lo que percibimos hoy es una amplitud luminosa de plazas y calles, delimitadas por edificación continua, de altura discreta y esteticidad pragmática. No hay nada fuera de escala. La jerarquía de los espacios públicos encuentra su apropiado correlato en la edificatoria circundante, desde la equilibrada solemnidad de la centralidad cívica hasta las magníficas plazas de los barrios. Todo en consonancia con una concepción urbana no organizada en torno al espectáculo del consumo, sino al servicio de una vida cotidiana tranquila y apacible.

Lo notable es que esta obra colectiva se constituyó completamente en ausencia de los agentes promotores de negocios inmobiliarios y la maquinaria que hoy domina el mercado de la propiedad. Bajo el impulso del Estado se construyeron los edificios públicos generando un espacio cívico central de notable coherencia, se dispusieron los equipamientos colectivos constituidos con la arquitectura disciplinada de nuestra modernidad temprana. El liceo de Niñas, el Liceo de Hombres, La

Escuela México, El edificio de Penitenciaría y Gendarmería son excelentes ejemplos en este respecto. Con el emprendimiento del pequeño y mediano empresariado mercantil se reconstituyó un espacio comercial liberado de estridencias. Gradualmente en base al emprendimiento de cada familia y luego las acciones habitacionales del sector público se constituyó la admirable y sobria dignidad moderna del actual espacio residencial urbano chillanejo.

Que una ciudad haya podido mantener una pieza de su cuerpo urbano, conservando gran parte de la coherencia epocal de su arquitectura y su urbanística, es claramente un legado y una responsabilidad. Para darse cuenta de ello vasta visitar el confuso e indisciplinado Chillán que se constituye actualmente fuera de este cuadrante. Resulta por tanto preocupante ver la falta de regulación de los emprendimientos inmobiliarios que empiezan a erigir sus primeras torres y moles sin que se advierta en ellos intención de respeto y diálogo con la unidad del legado arquitectónico y urbanístico gestado durante la reconstrucción. El daño ya es considerable.

¿Con que fisonomía arquitectónica y urbanística resurgirán las ciudades dañadas por el sismo del 27 de febrero del presente año? La empresa de reconstrucción que se está gestando actualmente es ciertamente muy distinta de la que se formó el año en 1939. Lo que se constituyó entonces fue un marco institucional de gestión gubernamental y voluntad pública. Lo que se está gestando hoy es la organización de flujos financieros y acciones empresariales que operarán básicamente a través del tejido en que se imbrican circuitos de influencia y mercados.

### 1. Sección Documentos de Trabajo.

Con estas reflexiones en la mente, presentamos en esta Sección, la colaboración que nos ofrece el profesor Claudio Martínez Cerda sobre Huellas Patrimoniales y Fundamentos para la Musealización de la Ciudad de Chillán. Consideramos que el texto provee un importante fragmento de la historia urbana provincial que resulta oportuno considerar en este momento sísmico del año del Bicentenario.

En este mismo marco de referencia celebratorio con que se circunscriben los textos que nuestra revista presentará durante 2010, hemos seleccionado también el documento de trabajo desarrollado por el profesor Marco Valencia Palacios. Santiago de Chile, capital del país, es una ciudad en cuya fisonomía bicentenario pericentral, están aún presentes parte importante de los barrios viejos, que corresponden a los primeros emprendimientos inmobiliarios del siglo XX. En la trama de estos barrios hay aún casas erigidas en las primeras décadas del siglo XX, en su mayor parte deterioradas por el avance de su obsolescencia física, las que continúan siendo utilizadas principalmente como casas de inquilinaje o arriendo por piezas. Ellas constituyeron la morada

de los primeros migrantes, desplazados por sucesivos colapsos de las economías provinciales y atraídos por la industrialización naciente. Hoy en día continúan, en muy precarias condiciones, desempeñando el rol de casas de inquilinaje, pero los residentes son hoy inmigrantes de países fronterizos, principalmente de Perú y Bolivia que buscan integrarse a la economía formal e informal metropolitana. Paralelamente continúan operando las entidades residenciales organizadas como “casas de cité” con que se constituyó la primera generación de barrios en la entonces periferia urbana en las primeras décadas del siglo pasado. Hoy son parte del espacio pericentral y constituyen reservorios sociales a veces precariamente conservados, que proveen una vívida una imagen epocal. En su texto, Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos, Marco Valencia examina el panorama, generado en las últimas décadas, de casos de prácticas urbanas consistentes en acciones y experiencias desarrolladas en Santiago y otras ciudades latinoamericanas, que buscan recuperar y fortalecer esta herencia social y habitacional ciudadana.

## 2. Sección Artículos.

En esta sección, hemos creído necesario incluir un texto sobre la urdiembre de conceptos que dan vida a la idea de sustentabilidad, en cuanto ella opera como un encuadramiento global de cualquier visión que hoy día quiera construirse sobre desarrollo de un sistema socio-cultural, sea en una mirada retrospectiva o en una consideración prospectiva. Ciertamente, la perspectiva bicentenario requiere no quedar excluida de este encuadramiento.

El texto que provee la ecóloga paisajista Francisca Ianzisewski Buxton: “Calidad de vida y sustentabilidad. Conceptualización de objetivos para el desarrollo y la equidad social” sirve muy apropiadamente este propósito. Examina la instalación del discurso conceptual de la sustentabilidad, en el marco de la institucionalidad de los foros internacionales y en el contexto de los objetivos de políticas públicas de los actuales sistemas socioculturales. Su atención se detiene en especial, en las contradicciones y conflictos que, en el plano operativo estratégico, estos objetivos generan, frente a la facticidad de las tendencias sistémicas del desarrollo capitalista globalizado.

Con este trasfondo, la perspectiva bicentenario nos orientó a seleccionar también, el texto del Licenciado en Historia Raúl Olguín. Su atención se centra en los rasgos más globales de la transformación de la fisonomía urbana santiaguina, generados por el desarrollo, a partir de fines de la década de los 70, de masivos emprendimientos inmobiliarios residenciales. Ellos expresan la transformación de las políticas públicas que en el marco de la subsidiaridad del Estado retrotraen su accionar en materia de desarrollo urbano y vivienda, potenciando el protagonismo empresarial privado.

El texto da cuenta de estos emprendimientos y su organización bajo la égida de consorcios que articulan entidades de sector construcción y el sector financiero y considera las consecuencias

socio territoriales urbanas que se generan como resultado de las distintas modalidades de su labor dirigida hacia el mercado de ingresos medios y altos. El texto advierte en especial el drástico cambio en la fisonomía de las áreas pericentrales, generado con el surgimiento masivo de torres de vivienda en altura, en tanto las comunas de la periferia extienden sus territorios urbanizados con vastas ofertas constituidas como megaproyectos habitacionales de vivienda unifamiliar en extensión. Como señala Raúl Olguín en su texto “Especulación inmobiliaria. Movilidad social y Big-Bang en Santiago. 1979-2009”, el área metropolitana santiaguina del Bicentenario se encuentra en pleno proceso de explosión.

## 3. Sección Bicentenario.

En los tres últimos números de nuestra revista hemos incorporado en su temario, la Sección 3. Bicentenario. En ella hemos estado incluyendo, en el marco de una ANTOLOGÍA, textos editados anteriormente y que hemos seleccionado, en el marco de un propósito que busca constituir memoria sobre el transcurso del período 1910-2010 de la ciudad de Santiago, escenario de la independencia nacional. La selección ha privilegiado textos que buscan proveer visiones explicativas y analíticas de la formación de la fisonomía urbana santiaguina. En la presente edición se incluyen dos textos que dan cuenta de las dinámicas de producción del espacio urbano metropolitano constituida como territorios habitacionales, en especial aquel generado como vivienda social, en el marco de las acciones programáticas de las políticas públicas. Hemos incluido aquí, con autorización de la Revista del INVI, Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, un texto La Vivienda en Santiago, Apuntes de una Evolución del profesor Arquitecto, Antonio Said Villanueva, publicado en el Boletín del INVI .Nº 15 de 1992. Este trabajo focaliza su atención en el avance modernizador que empieza a dominar la imagen arquitectónica de la edificación habitacional santiaguina de la década de los 60 y advierte sobre los problemas de integración que sus implantaciones generan en las tramas y morfología de los barrios preexistentes.

Complementariamente hemos incluido también parte del texto correspondiente a un proyecto de investigación desarrollado en CEAUP que busca explicar la relación que esta imagen arquitectónica modernizadora tiene con las políticas públicas y las tendencias socio-políticas que marcan el desarrollo del sistema sociocultural chileno en ese mismo período.

## 4. Voz estudiantil.

Finalmente, en esta sección hemos incluido un texto con el que deseamos hacernos eco de las preocupaciones y tareas que están siendo desarrolladas en el nuevo Instituto de Patrimonio Turístico IPT, creado recientemente en nuestra Facultad con el apoyo de Innova CORFO y SERNATUR. Con ello damos la bienvenida al nuevo grupo de trabajo liderado por la Decana, Arquitecta Eliana Israel.

Hemos considerado consonante con este propósito, presentar aquí un trabajo estudiantil que incursiona el campo del Patrimonio Turístico y el tema del Turismo de Intereses

Especiales, denominado "Observatorio astronómico Cuz-Cuz" que nos ha ofrecido la estudiante de arquitectura Daniela Bustamante. La autora, articula su propuesta de proyecto de título sobre la base de una intervención arquitectónica que pone en juego las preexistencias patrimoniales del observatorio astronómico precolombino existente en Cuz-Cuz, situado en las inmediaciones de Combarbalá. Ve en ello la posibilidad de apoyar la decaída economía local de esta pequeña ciudad, mediante el fortalecimiento del turismo de intereses especiales.

UNIVERSIDAD CENTRAL  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE  
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



Claudio Martínez Cerda  
**Chillán: Huellas Patrimoniales**  
**Fundamentos para la musealización de la ciudad**  
Universidad Central de Chile  
Santiago, Chile. Abril 2010

## CHILLÁN: HUELLAS PATRIMONIALES FUNDAMENTOS PARA LA MUSEALIZACIÓN DE LA CIUDAD<sup>1</sup>

CLAUDIO MARTÍNEZ CERDA

### RESUMEN

*Este documento de trabajo propone establecer las bases para crear el museo para la ciudad de Chillán. El autor de esta tesina, plantea un modo de clasificar el carácter patrimonial del trazado y elementos arquitectónicos de la ciudad. Se postula la hipótesis de estructurar su historia, a través del concepto de “edades”, el cual no responde necesariamente a un orden cronológico – lineal.*

*El texto realiza una revisión histórica de la evolución de la ciudad y sus sucesivas refundaciones. Se documenta de planos, imágenes y opiniones para dar cuenta de sus momentos y edificaciones relevantes. Se investiga, especialmente su acontecer entre 1835 – 1935 y su período posterior. Se estudia tanto la huella urbana, producto de sus fundaciones, como los edificios relevantes que aluden a épocas y estilos presentes en la ciudad.*

*Se pretende, a través de esta clasificación, poner en valor la trama urbana de la ciudad como elemento vinculante de sus procesos urbanos.*

### PALABRAS CLAVES:

*Chillán, historia urbana, patrimonio, Museo, huella urbana.*

<sup>1</sup> Este documento de trabajo corresponde a la Tesina del autor, la cual se desarrolla en el marco del Doctorado en Arquitectura y Patrimonio Cultural-Ambiental de la Universidad de Sevilla – Universidad Central.

**ABSTRACT**

*This text intends to establish the bases to create the museum for the city of Chillán. The author of this work outlines a way of classifying the patrimonial character of the layout and architectural elements of the city. The hypothesis of structuring its history is postulated, through the concept of "ages", which doesn't necessarily respond to a lineal-chronological order.*

*The text carries out a historical revision of the evolution of the city and its successive revamps; it is documented of plans, images and opinions to give bill of their moments and outstanding constructions. It is investigated, especially among 1835-1935 and their later period. It is studied the urban print, product of their foundations, as the outstanding buildings that mention times and present styles in the city.*

*It is sought, through this classification, to put in value the urban plot of the city like linking element of their urban processes.*

**KEY WORDS:**

*Chillán, urban history, patrimony, museum, urban print.*

## TEMARIO

### 1.- Introducción

### 2.- Fundación de Chillán: año 1580. “San Bartolomé de Gamboa de Chillán”

2.1.- Contexto Histórico

2.2.- Ubicación geográfica y destrucción de la ciudad

### 3.- Segunda fundación: 1664

3.1.- Abandono de la ciudad

3.2.- Regreso al territorio y fundación en 1664

### 4.- Segunda Destrucción y refundación en 1751

4.1.- Destrucción de la ciudad

4.1.- Refundación el “Alto de la Horca”. 1751

4.2.- Desarrollo urbano de Chillán (hoy Chillán Viejo)

### 5.- Tercera destrucción

5.1.- Destrucción de la ciudad

5.2.- Acta de la nueva fundación de la ciudad .1835

### 6.- Desde la ciudad dual a la ciudad republicana

6.1.- Trazado de la trama urbana de la nueva ciudad

6.2.- Desarrollo urbano

6.3.- La ciudad dual 1835-1900

6.3.1.- Período 1856-1880. Consolidación de la ciudad republicana

6.3.2.- Consolidación de la estructura urbana

### 7.- Periodo 1900-1939. Consolidación de los umbrales

7.1.- Tipologías urbanas y arquitectónicas de la ciudad

7.1.2.- Testimonios gráficos de la arquitectura de Chillán

7.2.- Primeras expresiones de arquitectura moderna

## **8.- 1939. Nueva destrucción de la ciudad. Nacimiento de las dos ciudades**

- 8.1.- Imágenes de la tragedia
- 8.2.- Conservación de la trama urbana
- 8.3.- Instalación de la arquitectura moderna
  - 8.3.1.- Los Dos Cuyanos. Paradigma de la arquitectura moderna de Chillán
  - 8.3.2.- La Casa Etchevers
- 8.4.- Arquitectura moderna en la nueva ciudad
  - 8.4.1.- Imágenes de la nueva ciudad

## **9.- A modo de Conclusiones**

- 9.1.- Las edades de la ciudad
  - 9.1.1.- La Edad fundacional
  - 9.1.2.- La Edad del alto de la Horca
  - 9.1.3.- La Edad de la ciudad dual. 1835-1900
  - 9.1.4.- La edad de los umbrales. 1900-1939 ( o de las cuatro avenidas y las cinco plazas)
  - 9.1.5.- La edad de las dos ciudades 1939

## **10.- Un museo para la ciudad.**

## **BIBLIOGRAFÍA**

## 1.- INTRODUCCION

La investigación sobre la ciudad de Chillán y la relación que se establezca entre el pasado-presente y futuro de la ciudad, tomando como huella histórica e hilo conductor a la trama urbana de Chillán (Chillán nuevo) y su relación con su antigua ubicación, hoy Chillán Viejo- tiene por objetivo servir de base introductoria a la tesis doctoral, la que tendrá como objetivo la formulación de la musealización de la ciudad, con énfasis principalmente en el periodo 1835-1939 y la etapa posterior. Es en estas etapas en que la ciudad actual experimenta las transformaciones más radicales respecto a su relación con el pasado, especialmente en lo que a la complejidad urbana y arquitectónica se refiere, estableciendo elementos identificatorios insertos en el desarrollo de la ciudad. Por otra parte, estos elementos han ido dejando una huella que se encuentra inserta en su trama urbana, que es el principal elemento conector entre el pasado-presente-futuro de la ciudad. La trama urbana adquiere un valor patrimonial de importancia, ya que la ciudad, una vez refundada (1835) por cuarta vez, en la ubicación actual, es nuevamente destruida por un terremoto en 1939. Esta nueva destrucción produjo un quiebre en la ciudad de tal magnitud, que prácticamente el único sobreviviente de la ciudad fue su trama urbana, correspondiente a uno de los primeros trazados republicanos de las ciudades de Chile.



Grafico Nº 1 .Ubicación de Chillán a 400 kilómetros al sur de Santiago de Chile

Chillán constituye un caso poco frecuente en Chile y probablemente fuera del país. Es una ciudad que ha sido fundada cuatro veces en lugares distintos, y reconstruida

totalmente una quinta vez y que no obstante ello ha conservado su nombre e identidad. Difícil será encontrar referencias a situaciones similares por cierto, ya que esta ciudad ubicada a 400 kilómetros de Santiago de Chile<sup>1</sup>, en dirección al sur, en el centro de la cota entre el mar y las altas cumbres cordilleranas, fue completamente destruida por los indígenas en la primera ocasión, en su segunda fundación cambia de lugar de asentamiento y luego sucesivamente en dos ocasiones más, cambios provocados por terremotos que la destruyeron completamente, y provocaron sucesivas reinstalaciones. Estas situaciones fue la causa de que se fundara o mejor dicho se reinstalara en cuatro lugares distintos a través de su historia.

Las sucesivas reinstalaciones, que experimenta la ciudad a partir del año 1580, año de su fundación, fueron dando cuenta de una cierta porfía del habitante de esta ciudad, que nunca se amilanó ante la adversidad, los que sin embargo y como una forma de asegurarse la sobre- vivencia futura, fueron buscando terrenos para instalar la ciudad que en teoría le resultarían más seguros, primero del ataque de los indígenas y más tarde de los desastres naturales.

Este proceso, el de las sucesivas fundaciones-reinstalaciones se inicia en 1580 y culmina en 1835, año en que la ciudad encuentra lo que sería su ubicación definitiva. Sin embargo tan sólo 104 años más tarde de esta instalación (la de 1835) un nuevo terremoto asola la ciudad, y nuevamente la ciudad es destruida completamente. Tan solo subsisten dos o tres edificios en toda la ciudad, miles de personas pierden la vida, la ciudad esta vez en lugar de optar nuevamente por un cambio de ubicación es reconstruida en el mismo lugar. Lo que vincula a partir de ese momento a la nueva ciudad, que es reconstruida con una importante presencia de arquitectura moderna, propia del movimiento de los años 40, con su pasado, es la trama urbana, trazada ciento cuatro años antes por el Ingeniero agrimensor francés Antonio Lozier, quién ejecuta una trama denominada “trama republicana”<sup>2</sup>, de dimensiones amplias que no dicen relación con la trama colonial, lo que permitió que la ciudad se reconstruyera sobre esta huella histórica-patrimonial, que constituye hoy el vínculo con el pasado y ha sido la base de su crecimiento y desarrollo.

No obstante hay que consignar, que en el traslado de la ciudad en 1835, la antigua Chillán, se negó a morir completamente, y allí se quedó buena parte de su población la que se levantó sobre las ruinas, con un doble dolor, en primer lugar el de quedarse en una ciudad destruida y en segundo lugar el de perder su identidad. El nombre distintivo de la ciudad, Chillán, se fue con la nueva ciudad reinstalada pocos kilómetros de la ciudad original (tercera fundación). Esto motivó que durante muchos años la una se llamara Chillán Nuevo y la otra “**pueblo caído**” y más tarde Chillán Viejo. Hay que consignar que hoy en día son dos ciudades con-urbanizadas, una se llama Chillán y la otra Chillán Viejo. La historia de una esta físicamente ubicada en la otra.

El propósito de esta investigación es identificar las huellas patrimoniales de la ciudad, con especial énfasis en el período que comienza en 1835, año de su última instalación (más

<sup>1</sup> Ver gráfico N° 1

<sup>2</sup> Esta denominación “ trama republicana”, es una denominación fundamentalmente política, ya que se refiere a una ciudad construida integralmente en el periodo republicano, no obstante su fundación como ciudad data de 1580. La denominada “trama republicana” a partir de esta identificación política, encuentra una diferencia sustancial con las tramas coloniales, la cual no obstante mantener la cuadrícula del denominado “damero español”, tiene dimensiones y ensanches que no reconocen referentes en las tramas coloniales. Probablemente la participación del ingeniero francés Dossier, es determinante en este aspecto, ya que claramente tiene una dimensión más correspondiente con los cánones urbanos franceses, en relación a las dimensiones urbanas coloniales.

que fundación) hasta 1939, año en que su destrucción total permitió la irrupción de la arquitectura moderna, sobre una traza urbana "republicana", cuya trazado tuvo tal consistencia que resistió no solamente la destrucción de la ciudad, sino que las tentaciones de hacer sobre ella un acto refundacional tanto desde el punto de vista urbano y arquitectónico. Esto sin dejar de lado su historia anterior, ni menos la nueva ciudad (desde el año 1939 adelante), la que con la irrupción de la arquitectura moderna, marca una etapa (la contemporánea) radicalmente distinta a la anterior. El período señalado, de ciento cuatro años, es un período no suficientemente estudiado desde el punto de vista de las tipologías urbanas implícitas en su estructura como ciudad, y que resulta relevante por su vinculación entre el pasado, presente y futuro de la ciudad. Por otra parte las tipologías arquitectónicas, dan cuenta de una época en que la naciente República de Chile, culminada la etapa colonial, mira con mucha fuerza hacia la Europa ilustrada, Francia principalmente<sup>3</sup>, y recibe una fuerte influencia política, económica, cultural y del mundo de las artes. De modo que el desarrollo de la ciudad, a partir de 1835, responde a ese impulso y contexto histórico muy definido, el cuál sufre un severo quiebre 104 años más tarde en 1939, a raíz de su destrucción total. Una vez más la ciudad, tiene a través de la arquitectura la oportunidad de mirar al futuro.<sup>4</sup>

A partir de la identificación de las huellas patrimoniales de la ciudad, se pretende plantear como hipótesis de trabajo, una propuesta de ordenamiento de la historia urbana de la ciudad de Chillán, que diga más relación con los procesos que esta ciudad ha experimentado a través de su historia, desde la perspectiva de su desarrollo urbano y arquitectónico, como huellas patrimoniales que deben ser puestas en valor, y no estrictamente referido a una visión cronológica y lineal, como un relato de hechos correlacionados entre si por la secuencia en que sucedieron.

La investigación deberá aportar la estructura básica para la formulación de un proyecto de museo para la ciudad, del cual carece en la actualidad, cuyo ordenamiento y visón será el fruto de una integración de esas huellas patrimoniales a la memoria histórica de la ciudad.

Gráfico N° 2

**26 de julio de 1580**

**PRIMERA FUNDACIÓN DE CHILLAN**

Botella impuesto como Rey de España. Este hecho inicial deuvo mas tarde en un movimiento independentista creativo, que llevó a Chile a proclamarse república independiente en 1817 y a mirar como referente los postulados políticos y culturales inspirados en la Revolución francesa. La influencia cultural francesa fue de suma importancia. Esto explica que el neoclásico en Chile y en América fue un símbolo de lo republicano. La ciudad de Chillán refundada finalmente en 1835, se desarrolla en este contexto histórico, por lo cual en considera una de las primeras ciudades republicanas de la República de Chile

<sup>4</sup> Ver gráficos N° 2 y N° 3

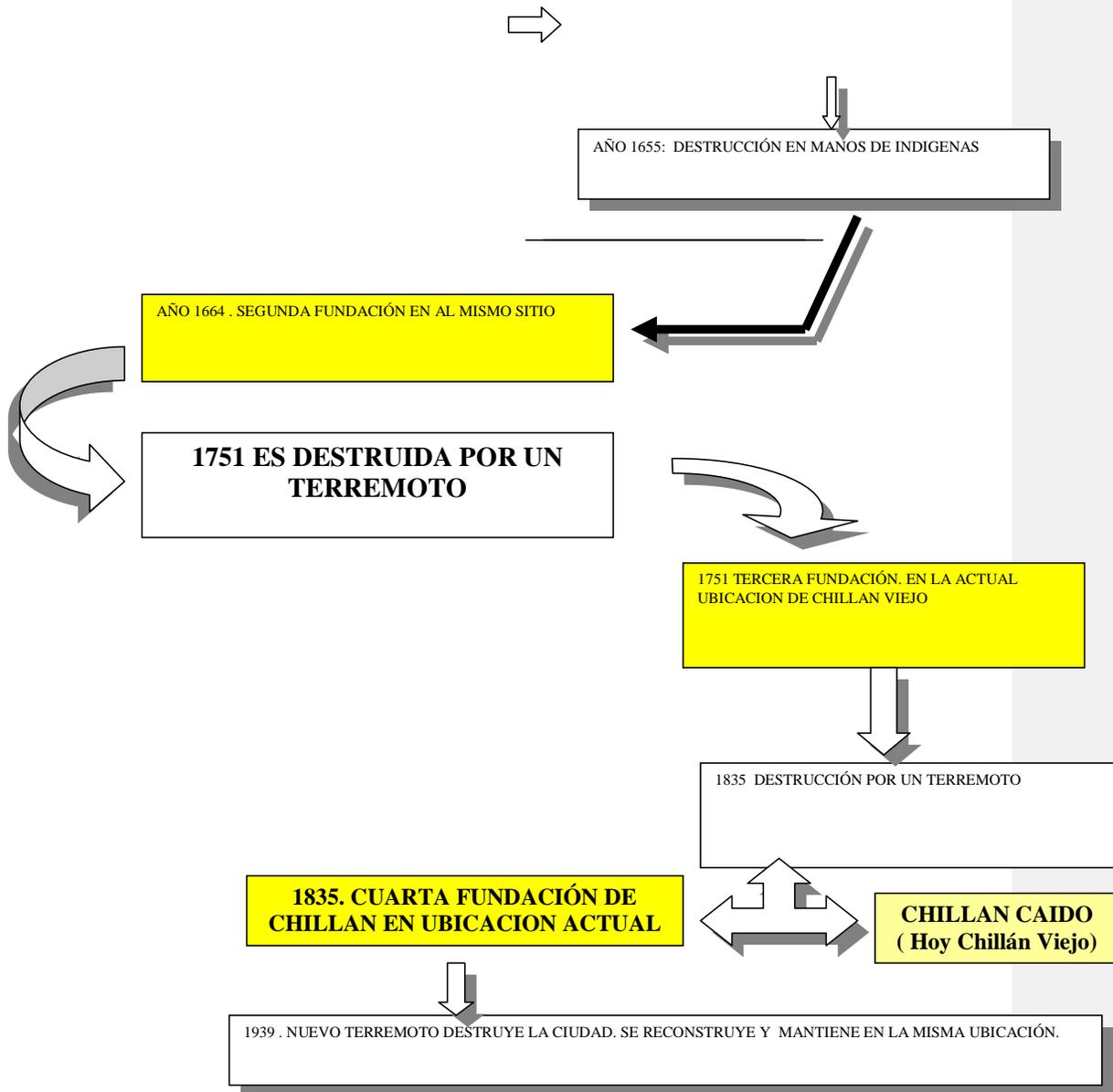
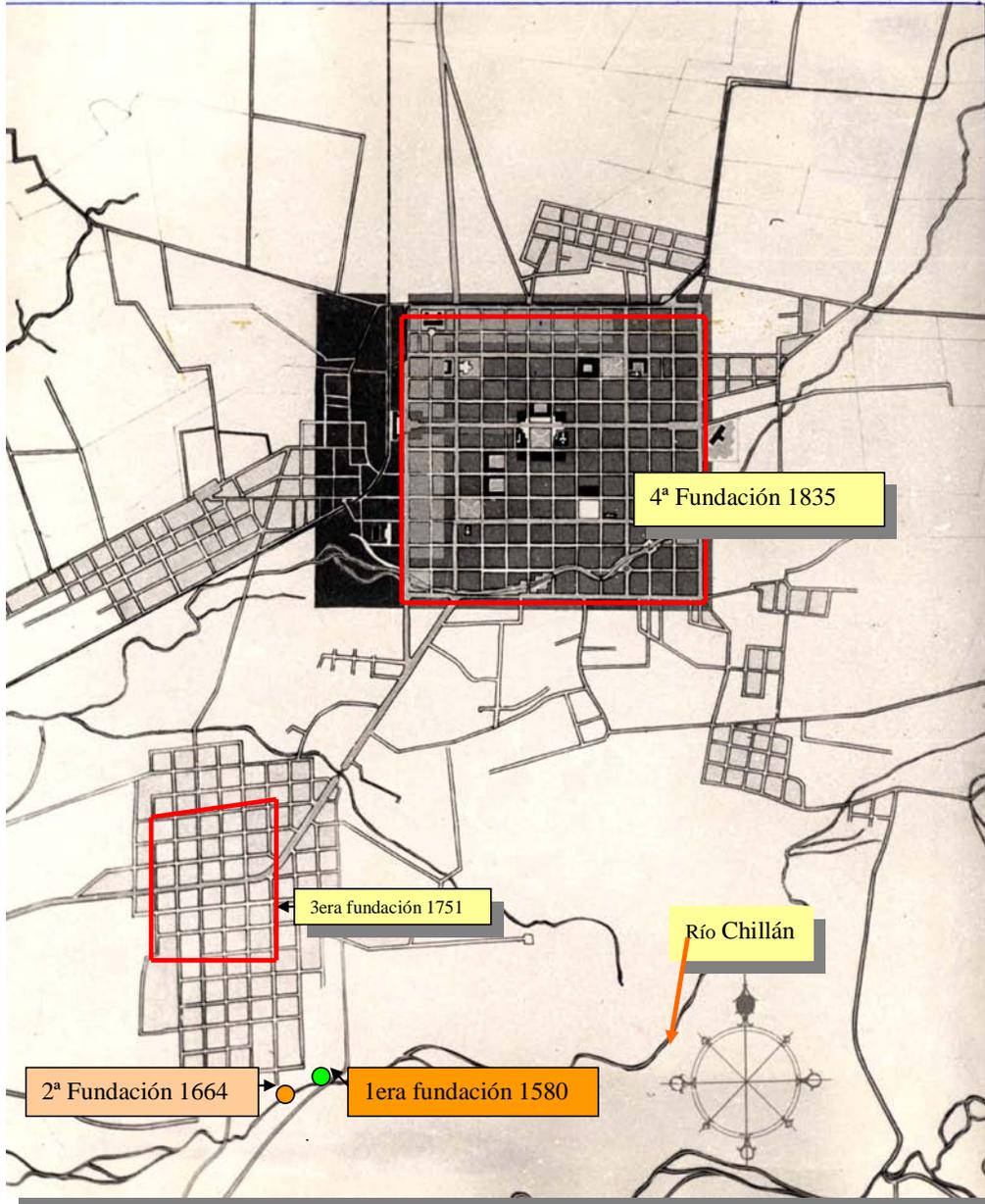


Grafico Nº 3



Plano de las cuatro fundaciones de Chillán

Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda

## 2.- FUNDACIÓN DE CHILLÁN: AÑO 1580. “SAN BARTOLOMÉ DE GAMBOA DE CHILLÁN”

### 2.1.- Contexto histórico

Chillán es la décima ciudad en el orden de las ciudades fundadas por los españoles en la colonización de Chile. Antes tuvieron vida Santiago, La Serena, Concepción, Imperial, Valdivia, Villarrica, Angol, Cañete, Osorno y Castro. Su ubicación entre los ríos Maule e Itata, es una respuesta estratégica a las necesidades de asentamiento durante el período de penetración en las zonas habitadas por los más decididos indígenas en la defensa de su territorio, en lo que se conoce como la guerra de Arauco.

A la llegada de los primeros españoles, los indios “chiquillanes”, fueron relativamente tolerantes frente a los primeros agricultores españoles, “que sentaron sus reales de hacendados entre ellos.”<sup>5</sup>

Gobernaba en Chile, desde 1575, Rodrigo de Quiroga, que había llegado acompañando a Pedro de Valdivia. Hacia 1578, afectado por los años y las enfermedades, delegó las tareas de gobierno en su yerno, el mariscal Martín Ruiz de Gamboa. Este se dirigió al sur en el año 1579, para decidir en el terreno que hacer. A principios de marzo, recibe desde la capital la noticia de la muerte de su suegro, y de que es él, el nombrado para reemplazarlo en el gobierno de la nación. En la zona de Ñuble ya estaba asentado el fuerte de San Bartolomé, construido por Ruiz de Gamboa en 1579. Un año después y con el cargo de Gobernador que le facilitaba tomar decisiones sin consultar a ningún superior, junto al fuerte de San Bartolomé y a orillas del río Chillán, fundó la ciudad de Chillán.

*“por estar las cajas del Reino, muy necesitadas y empeñadas así por esto como por la guerra continua que con los dichos naturales se tiene los cuales han andado y andan alborotando estos términos y los naturales términos de la ciudad de Santiago matando españoles entre ellos y naturales que ha muchos años que están en su servicio de su Majestad y tributando con son obligados y por haberse visto y entendido claramente que después que el dicho señor Gobernador hizo e edificó la fortaleza de San Bartolomé de Chillán”. Veinte y seis de Junio de mil quinientos ochenta. ( documento de fundación)”<sup>6</sup>*

Quedaba sancionada la existencia d la ciudad de San Bartolomé, que por el público y los documentos se llamó San Bartolomé de Gamboa de Chillán, San Bartolomé de Chillán y más tarde y universalmente Chillán.

El primer cabildo quedó constituido por un corregidor, Capitán Fernando de Alvarado, de alcaldes ordinarios y de regidores o municipales.

*“ Y por sus propias manos y persona, en presencia de muchos españoles que presenten estaban alzó Ruiz de Gamboa, horca y picota en nombre de su majestad”<sup>7</sup>*

Comentario [C1]:

### 2.2.- Ubicación geográfica y destrucción de la ciudad

La ubicación correspondía desde el punto de vista territorial a una ubicación fronteriza, que pretendía poner un freno a las incursiones indígenas hacia el norte. Por eso la ciudad

<sup>5</sup> Cita de Muñoz Olave. Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones. 1921

<sup>6</sup> Del acta de establecimiento de Chillán

<sup>7</sup> Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones (1580-1835) . Reinaldo Muñoz Olave.1921

se construyó junto a un poderoso fuerte, que inspiraría respeto a las tribus de “pehuenches y huilliches” que merodeaban por la zona. Su principal propósito para determinar su ubicación geográfica fue la de establecer un puesto de avanzada en el proceso de colonización del territorio.

Una vez culminada la fundación de la ciudad, nombradas las principales autoridades políticas y religiosas, su fundador el Mariscal Martín Ruiz de Gamboa se dirigió al sur a atender asuntos más urgentes en la guerra contra Arauco.

La vida de Chillán transcurre con variados incidentes con las tribus de indígenas que una y otra vez sometían a la ciudad recién fundada a un acoso que con frecuencia obligaba a sus habitantes a refugiarse en el fuerte que no era otra cosa que una empalizada cuadrada, que servía de albergue a los colonos cuando atacaban los indígenas.

Las refriegas se daban con tal frecuencia que el año 1641, el marqués don Francisco López de Zúñiga, intento hacer las paces con los indígenas. Para ello llegó a lo que se conoce como “los tratados de Quilín”. Sin embargo los caciques con frecuencia y con distintos argumentos violaban estos pactos. Esto provocó que el Márquez tuviera que enviar a sus soldados a contener a las tribus que no respetaban los acuerdos de Quilín. La situación de Chillán desmejoró considerablemente y en al año 1655, Chillán es borrada por un feroz ataque de las tribus y desapareció literalmente del mapa de las ciudades fundadas por la colonización española.

San Bartolomé de Gamboa, alcanzó a permanecer 75 años en su primera ubicación. Los propios indígenas que trabajaban con el español, fueron los mejores guerreros en la destrucción de la ciudad. De treinta mil indios amigos, sólo permanecieron fieles no más de treinta. *“ Fue tan general la conspiración que de treinta mil indios amigos, no quedaron de paz más de treinta. Los demás se revelaron y fueron los mejores soldados de su ejército: habían aprendido en buena escuela el arte de la guerra...”*<sup>8</sup>

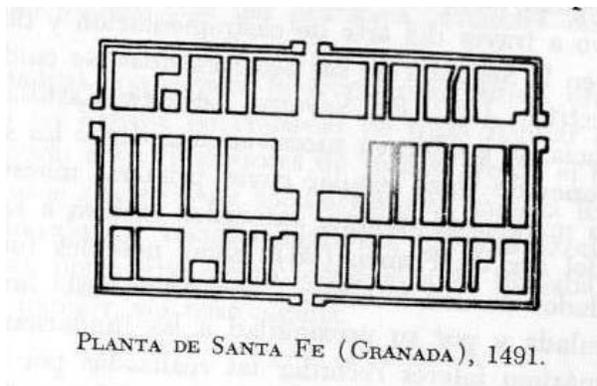
Los sobrevivientes acordaron abandonar la ciudad y se dirigieron hacia el norte y para acabar hasta con el recuerdo de la ciudad, acabaron con los edificios que habían construido y destruyeron el fuerte y prendieron fuego a las ruinas. Esto ocurre a mediados de marzo de 1655.

De esta etapa de la ciudad no existen antecedentes gráficos respecto a la trama urbana ni a una cierta tipología de la organización, pero por los relatos de la época todo hace suponer que se trato de un trazado en damero, el que se conocería más tarde como el “damero español”<sup>9</sup>, tipología que en realidad corresponde a una trama urbana materializada principalmente en las colonias, aunque al respecto hay que destacar la

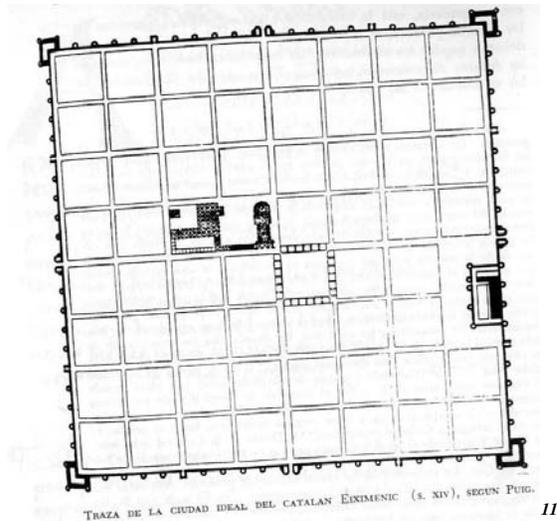
<sup>8</sup> Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones ( 1580-1835) . Reinaldo Muñoz Olave.1921

<sup>9</sup> En general en Chile el proceso de fundación de ciudades se realiza en zonas que se encuentran en la costa y centro del territorio, se abandona la idea de fundar ciudades en la cima de los cerros por motivos defensivos y las ciudades en general se instalan en terrenos relativamente planos. El fuerte ubicado en este caso de Chillán al lado de la ciudad tenía más bien un carácter militar, en cambio la ciudad estaba abierta a una expansión de carácter territorial, que era uno de los objetivos del proceso de colonización, en consecuencia la interacción urbana y rural con la población indígena fue una característica de la colonia, no obstante que cuando este equilibrio se quebraba, los indígenas adoptaban rápidamente la consideraban de enemigos de los colonizadores y actuaban destruyendo las ciudades recién fundadas.

trama de Santa Fe ( 1491, Granada ) , que es el campamento que sirvió para sitiar a Granada durante el último acoso cristiano a los árabes peninsulares ( Al Andaluz ) y que derivó de un campamento militar en una ciudad de trama ortogonal, que es muy probablemente el proceso que vivieron las ciudades fundadas por los conquistadores. En el caso de San Bartolomé de Gamboa, no fue una ciudad fuerte, este estaba ubicado a un costado de la ciudad para darle protección. Aunque por cierto que ya se encuentran antecedentes de tramas reticulares en el siglo XIV, en que según Puig, Eiximenic plantea en una propuesta “la ciudad ideal” en lo que se conoce como la “trama catalana”



10



11

<sup>10</sup> Gabriel Guarda. Historia Urbana del Reino de Chile

<sup>11</sup> Gabriel Guarda. Historia Urbana del Reino de Chile

### 3.- SEGUNDA FUNDACIÓN: 1664

#### 3.1.- Abandono de la ciudad.-

Los habitantes de Chillán emigraron hacia el norte, hasta alcanzar el río Maule, que fue el límite histórico para las incursiones Incas unos siglos antes. Este Río al igual que antaño constituyó una barrera natural a las incursiones de los indígenas, esta vez en sentido inverso al de los tiempos del imperio Inca, es decir de sur a norte. De modo que los habitantes de la abandonada ciudad de Chillán se fijaron como meta para su propia seguridad este límite. (Gráfico N° 3)



Gráfico N° 3

#### 3.2.- Regreso al territorio y fundación en 1664.

La Real Audiencia reunida en Santiago, consideró inconveniente que la emigración siguiera hacia Santiago por el peligro de las pestes y porque se consideraba que estratégicamente no era favorable para el interés del Reino abandonar la ciudad fundada por Ruiz de Gamboa. Ocho largos años, permanecieron diseminados en el borde norte del Río Maule<sup>12</sup>. En algún momento llegó a considerar la idea de abandonar el sur de Chile y establecer como frontera al río Maule, idea que fue desechada finalmente y se inició nuevamente el proceso del poblamiento del sur de Chile.

<sup>12</sup> El Río Maule fue considerado por muchos años como el límite natural de los territorios conquistados al sur de Chile. Este límite natural era la muralla defensiva frente a las incursiones de los indígenas hacia el norte.

En 1662 era reconocido como presidente de la nación Don Ángel de Peredo, y en esa calidad puso fin a la idea de abandonar el sur de Chile, como militar y político que era. Como consecuencia de esta decisión construyó fuertes en la costa del Bío-Bío y dictó en 1663 la orden de reconstruir Chillán. Don Juan de las Ruelas Millán, comisario general, comandó las obras y la protección de las mismas. En Septiembre de 1663 comenzaron las obras en el mismo sector de la fundación anterior, desplazándose levemente hacia el poniente por el borde del río Chillán.

En Diciembre ya se habían construido treinta casas, estaban reconstruidos los dos conventos e iglesias de Santo Domingo y San Francisco, y junto al pueblo en el ángulo nor-oeste se levantó un fuerte con torreones eminentes. Como medida de protección se construyeron dos fuertes, uno en Quinchamalí y otro en el río Ñuble.<sup>13</sup> Esta estructura es la que caracteriza la urbanización de las ciudades de Chile. Aunque el peligro de los ataques de los indígenas era permanente las ciudades no se construyeron amurallas ni fortificadas, las tramas coloniales consideraban una relación directa con el campo, ya que la agricultura era la principal actividad y el fuerte era defensivo y servía de refugio.

No obstante la Real Audiencia consideró en una convocatoria de abril de 1657 (dos años después de la destrucción de Chillán) la idea de cercar la ciudad de Santiago, a raíz de la destrucción de Chillán y otras más del sur de Chile, la idea fue rechazada pero da cuenta de lo latente del problema. No obstante algunas ciudades como Imperial, emplazadas en pleno territorio indígena fueron amuralladas, la mayoría de ellas no usaron esta solución como estructura urbana. Así el 1º de Enero de 1664 se consagró oficialmente la segunda fundación de la ciudad de Chillán.

Durante el periodo comprendido entre 1664 y 1677, San Bartolomé de Gamboa tuvo un crecimiento dinámico, incluso se creó el pueblo de indígenas llamado Huambalí, que los mismos indígenas traídos como castigo de las reducciones del cacique Huambalí bautizaron en recuerdo de su tierra natal. Eran según Carballo Goyeneche<sup>14</sup> doscientas ochenta familias.

Siguieron gobernando las autoridades indígenas pero bajo la vigilancia y alta dirección de los corregidores de la ciudad. La presencia de una numerosa población indígena que se gobierna con una cierta autonomía aporta un elemento innovador en la búsqueda de entendimiento con las poblaciones indígenas.<sup>15</sup>

#### 4.- SEGUNDA DESTRUCCIÓN Y REFUNDACIÓN EN 1751

<sup>13</sup>Para hacerse una idea de la ubicación de estas fortificaciones en relación a la ubicación de Chillán, el fuerte de Quinchamalí está ubicado a unos 25 kilómetros de distancia de Chillán y el fuerte al lado del Río Ñuble está a unos kilómetros de la ubicación de Chillán de 1664.

<sup>14</sup> Citado por Muñoz Olave en Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones (1580-1835)

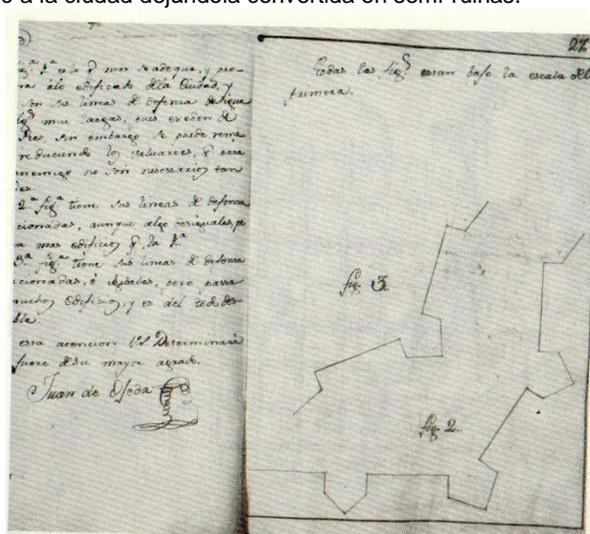
<sup>15</sup> En las guerras por la conquista, la población de indígenas "araucanos" llamados así genéricamente nunca pudo ser doblegada por los conquistadores. Incluso ya en los tiempos de la ocupación incaica estos no pudieron avanzar más al sur que el río Maule, considerado durante mucho tiempo como la frontera sur de Chile. Más allá de este río eran dominios principalmente indígenas. Chillán está a unos 200 kilómetros al sur del río Maule.

#### 4.1.- Destrucción de la ciudad.

Sin embargo, en Junio de 1677 el río Chillán creció abundantemente y causó una desastrosa inundación. A raíz de esta segunda destrucción fue convocado el cabildo abierto para tratar los problemas producidos por la inundación, se propusieron dos alternativas:

- 1.- Construir defensas para el río.
- 2.- Edificar la ciudad en una parte más cómoda y conveniente.

No consta si contestó el gobernador, pero si existe constancia de la construcción de un muro de protección de las crecidas del río. Sin embargo y pese a las protecciones construidas, la ciudad continuo con sus inundaciones periódicas, las que fueron deteriorando los cimientos de las construcciones, hasta que en 1748 el Río entró con violencia y arrasó a la ciudad dejándola convertida en semi-ruinas.



Proyecto de murallas de Chillán para la protección de las inundaciones. Gabriel Guarda. *Historia Urbana del Reino de Chile*.

Trabajosamente intentaba recuperarse de los daños, cuando el 25 de Mayo de 1751, a trece años de cumplir cien años en su nueva instalación y a veinte nueve años del bicentenario de la ciudad, un terremoto a la una y media de la mañana azoló la ciudad y **“no quedó en ese instante templo, casa grande ni pequeña que no se arrojase”**<sup>16</sup>, seis minutos de violento sismo se unieron más tarde a los torrentes en que se convirtió el Río Chillán-. El río lateralmente se vació sobre la ciudad en ruinas. <sup>17</sup>El sismo fue tan

<sup>16</sup> Carta del corregidor Don Agustín Soto Aguilar al presidente de la nación. Cita de Muñoz Olvae en Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones ( 1580-1835)

<sup>17</sup> Todos dice el párroco Don Simón de Mandiola-andaban como locos y fuera de sí, pasaron varios días sin que se tranquilizaran algo los ánimos y recobraran todo su conocimiento. Cita de Muñoz Olvae en Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones ( 1580-1835)

violento que se produjeron enormes grietas y alteraciones topográficas que provocaron que el río se saliera del cause y pasara por la ciudad. Los vecinos huyeron a un lugar denominado La Horca, y empezaron a reconstruir espontáneamente sus casas en la parte más alta.

El corregidor y Justicia Mayor de la ciudad, Maestro de Campo Don Agustín de Soto Aguilar, le escribe al presidente de la nación: *“nadie quiere bajar, por la pensión del río...”* *“fuera de que se ha hundido en muchas partes de la ciudad, porque en una se hundió la culata de una casa hasta la solera, en otra se tragó la tierra parte de un horno de hacer teja como una vara; en otra se abrieron unas grietas como de tres curtas de ancho de tal manera que da horror el verlos y se divisa correr agua por ellos; lo que ha causado notable miedo al vecindario, y perderán y dejarán sus sitios adquiridos, de buena gana para no volver a poblar”*.<sup>18</sup>

#### 4.1.- Refundación el “Alto de la Horca”. 1751

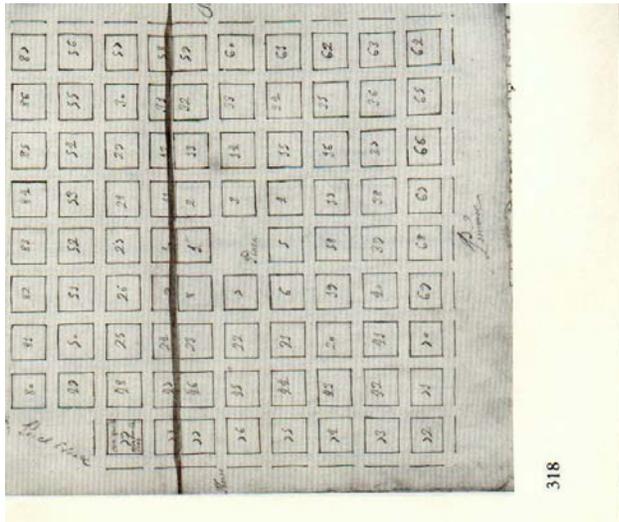
Esta vez el traslado de la ciudad fue casi una consecuencia natural del pánico que provocó seguir en la ciudad antigua, no era sólo el terremoto sino que las inundaciones permanentes y la gran inundación de 1751 después o contigua la terremoto, la que provocó la instalación espontánea en la zona alta del valle, denominada **Alto de la Horca**. En carta del corregidor Agustín de Soto Aguilar, al presidente Ortiz de Rozas, le da cuenta que los vecinos se han trasladado a la zona alta de La Horca y han comenzado allí a construir habitaciones. El apuro por construir nuevamente la ciudad provocó que no se siguiera un orden en el trazado urbano, el corregidor Soto de Aguilar cuenta a Ortiz de Rozas que convendría dictar algunas disposiciones tendentes a regularizar las calles que se formen. Con lo dicho quedó en claro la voluntad de construir una nueva ciudad, decisión espontánea y popular. Faltaba saber si este verdadero veredicto popular sería respetado por la autoridad.

Se convocó a un cabildo abierto, saludable costumbre de la época, luego de lo cual la Real Audiencia dio su aprobación al cambio de lugar de la ciudad, la cual se emplazó en el lugar llamado La Horca. El decreto respectivo, consigna la fecha: veinte y cinco del mes de septiembre de 1751. Establece a demás una serie de normas de carácter urbano, que le den la fisonomía que la ciudad adquiere. Al centro del emplazamiento, la Plaza de Armas, luego los solares que habían sido destinados para las iglesias, casa parroquial, campo santo, correo y cárcel, quedando un plano damero con calles de norte a sur y de oriente a poniente. Chillán adquiere de esta manera una fisonomía que es coherente con la tipología de las ciudades correspondientes a la época colonial, tramas reticulares, con solares que dividían las manzanas en dos mitades, son el emplazamiento de los edificios institucionales alrededor de la plaza. En cuanto a la arquitectura esa se materializa en adobe, con techumbre de teja española, características de la denominada “arquitectura colonial”. Esta ubicación y ciertas características arquitectónicas se mantienen hasta el día de hoy en la ciudad que se llama Chillán Viejo.

---

Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones (1580-1835) . Reinaldo Muñoz Olave.1921

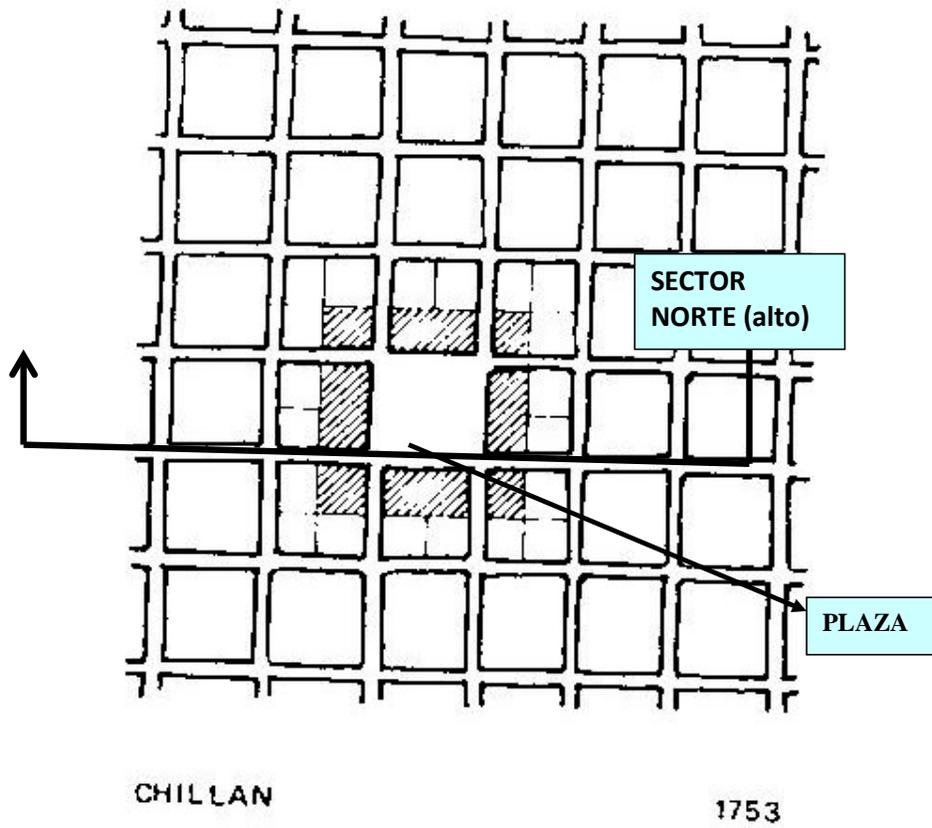
<sup>18</sup> Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones (1580-1835) . Reinaldo Muñoz Olave.1921



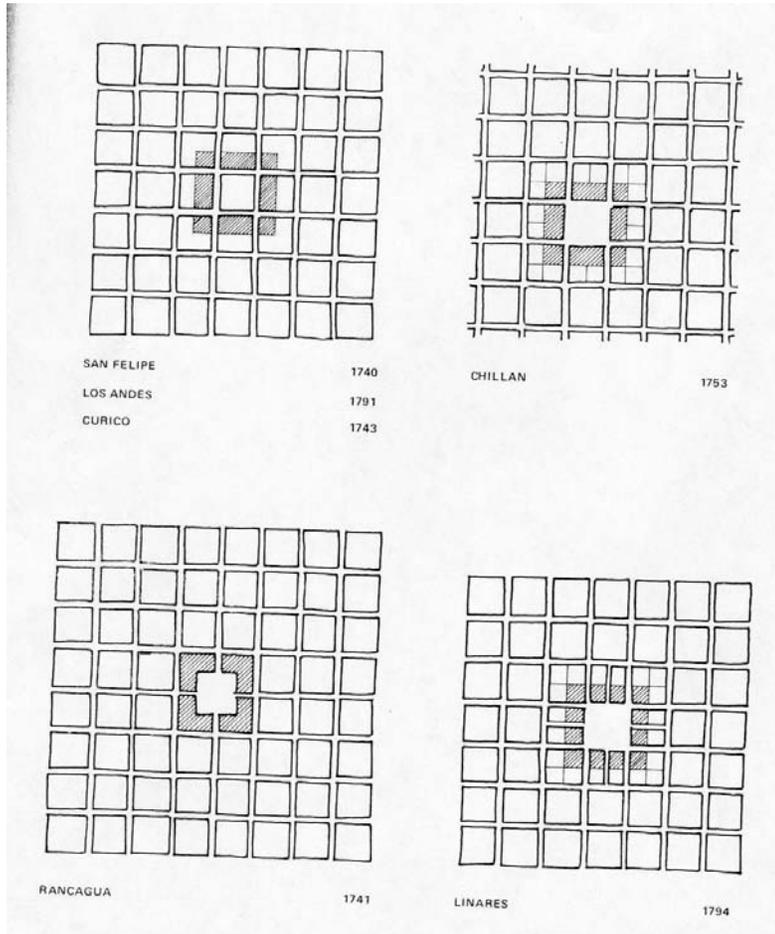
Propuesta inicial de trama urbana para Chillán en 1751. Gabriel Guarda Historia Urbana del Reino de Chile.

En efecto, la trama propuesta inicialmente es una cuadrícula de nueve por nueve cuadras, con una plaza central, la que gracias al número de cuadras impares queda exactamente al medio como lo manda el decreto que oficializa su instalación en el lugar denominado Alto de la Horca. Un segundo plano de 1753,<sup>19</sup> da cuenta con más precisión de la trama fundacional de la ciudad, la que es la que en definitiva primo, seis cuadras por lado, con la plaza ligeramente excéntrica, trama que se adaptaba de mejor forma a la topografía del terreno y se mantiene en un sentido prudentemente alejada del río, que los habitantes de la ciudad ven siempre como un peligro eminente para su subsistencia. Nos da cuenta además de la división de los solares alrededor de la plaza de armas.

<sup>19</sup> " El modelo clásico de ciudad colonial Hispanoamericana" René Martínez L. U. Central 1967

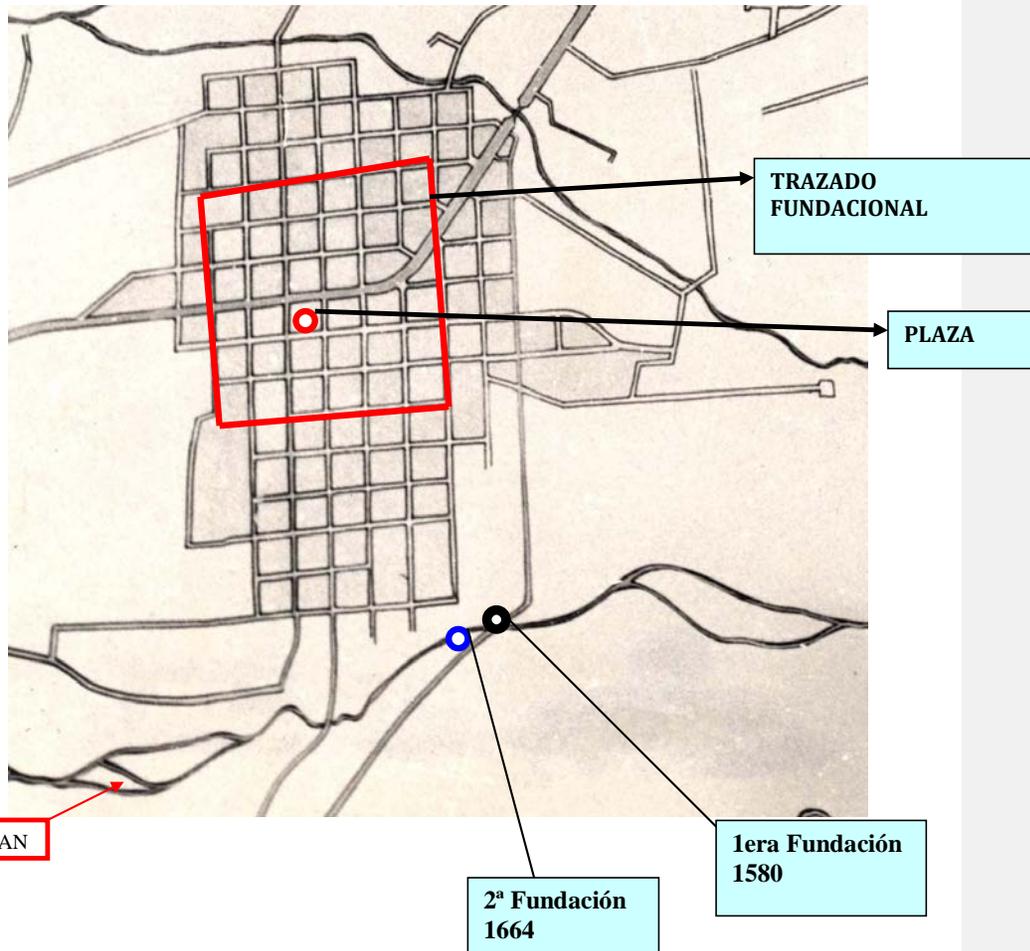


*Plano fundacional de Chillán (más tarde pueblo caído o Chillán Viejo). René Martínez "El modelo clásico de ciudad colonial Hispanoamericana" René Martínez L. U. Central 1967*



*En esta secuencia se observan las tramas urbanas de San Felipe (1740) Los Andes (1791) y Curicó (1743), estas tres tramas iguales. Luego la de Chillán (1751), Rancagua (1741) y Linares (1794). El damero es el patrón básico y las variaciones se observan en el tratamiento que se le da a la Plaza de Armas. En el caso de Chillán esta está desplazada hacia un costado y en las otras en el centro con diversas soluciones de las calles que le dan forma.<sup>20</sup>*

<sup>20</sup> René Martínez " El modelo clásico de ciudad colonial Hispanoamericana" René Martínez L. U. Central 1967



*Plano que grafica las tres fundaciones que experimenta la ciudad hacia 1751*

#### 4.2.- Desarrollo urbano de Chillán (Hoy Chillán Viejo)

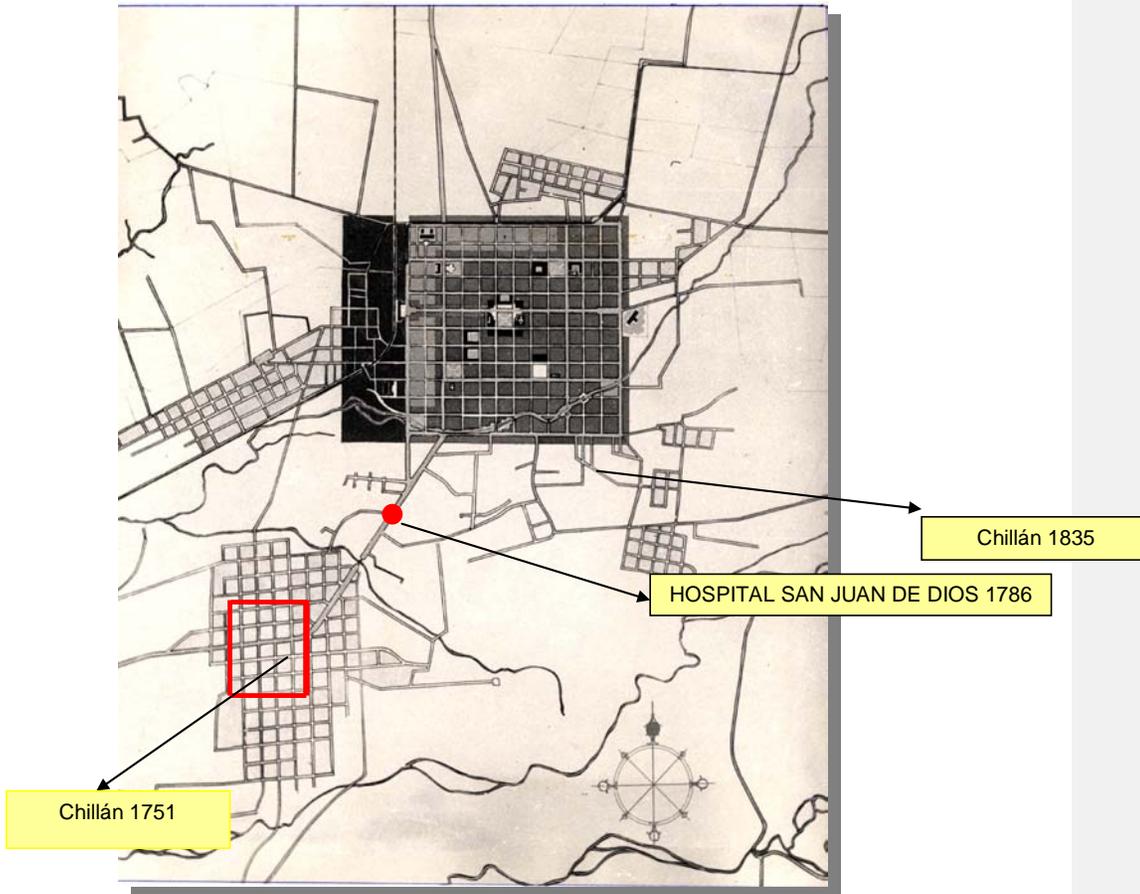
La ciudad de Chillán nuevamente se pone de pie, esta vez se construye en una nueva ubicación por un período que duraría exactamente ochenta y tres años, cuatro meses y 20 días. Los ciudadanos de Chillán al elegir de manera prácticamente espontánea esta tercera ubicación, lo hacen con una voluntad evidente de desarrollar definitivamente la ciudad en este lugar. De ello da cuenta la construcción del Hospital de Chillán, San Juan de Dios, este es una importante construcción que ocupa varias hectáreas, Chillán tenía a

la época catorce mil habitantes por lo cual debe considerarse este hospital como una muy importante obra de arquitectura, de cuyas ruinas hoy sólo se conserva la capilla. Este era de una extensión considerable, y en su construcción tuvo una relevante participación el criollo don Rosaura Acuña, quién salió de Chillán como preso político, cuando ya empezaba a fraguarse la lucha emancipadora por la independencia de Chile. Rosaura Acuña, cultivaba una amistad con Bernardo O'higgins, quién sería más tarde considerado como el Padre de la Patria, y quién había nacido en Chillán.



*Capilla Hospital San Juan de Dios. Construido en 1786. Vestigio de lo que probablemente fuera el edificio más importante de la época, construido fuera del radio urbano de Chillán ( 1751) fue un hospital de enormes proporciones, hoy sólo queda la capilla en pie, la cual esta declarada monumento nacional.*

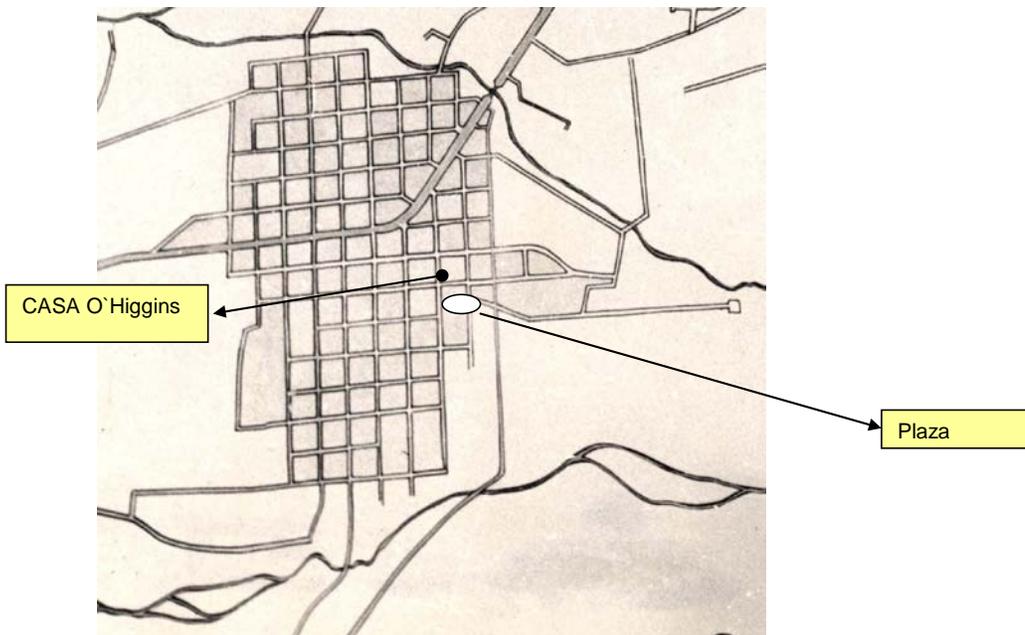
La ciudad se desarrolla, en torno a la trama establecida según los cánones propios de época de las ciudades coloniales, los principales edificios públicos en torno a la plaza Mayor y luego los sectores residenciales repartidos más o menos equitativamente en el resto de la cuadrícula. La construcción del Hospital San Juan de Dios, se construyó en los extramuros de al ciudad, en la ruta que años más tarde uniría a los dos Chillanes. La ubicación de Chillán, en ese momento estaba constreñida por su proximidad al Río, de modo que la posibilidad más segura de expansión era hacia el norte, que es donde en definitiva se instalaría la ciudad de Chillán actual.



En la figura anterior se observa la ubicación del Hospital San Juan de Dios, vestigio de la época colonial, funcionó hasta los años 60 en debido a los sucesivos terremotos y a la falta de manutención adecuada se fue destruyendo hasta quedar reducido a la capilla, la cual ha sido declarada monumento nacional y actualmente se encuentra en un periodo de restauración.

La construcción predominante en este período es la característica de la época colonial, muros de adobe y techumbre de teja española. En algunos grabados de la época se observa la existencia del llamado "pilar esquina", que un pilar que colocado en la esquina colabora estructuralmente para darle mayor estabilidad a la construcción. Hoy en día aparte de la capilla del antiguo Hospital San Juan de Dios, solo se puede observar la trama urbana, testigo de las dos épocas que tiene esta ciudad, antes de 1835 y después de 1835, fecha en la cual un nuevo terremoto asolo la ciudad y gatilla la cuarta fundación de Chillán en la actual ubicación.

En esta ciudad ( hoy Chillán Viejo) nació Bernardo O'Higgins Riquelme hijo natural de quién fuera más tarde Virrey del Perú.<sup>21</sup> De la casa en la cual vivió junto a su madre hoy sólo quedan vestigios de sus fundaciones y resultó sucesivamente destruida en los terremotos de 1939 y más tarde en 1960. La casa estaba ubicada en una de las prolongaciones de las calles de la plaza y valor es esencialmente histórico, dada la calidad del personaje que nació allí.



El desarrollo urbano de la ciudad se dio con un cierto orden, siguiendo las leyes de la cuadrícula, con la sola excepción de la ubicación del Hospital San Juan de Dios, la que en todo caso indica una tendencia a expandir la ciudad en los bordes de lo que era el camino que conectaba a Chillán con el sur y norte del país. Este camino que persiste hasta la actualidad constituye una muy firme huella conectora de lo que hoy son las dos ciudades, y el elemento tensionador de ambas desde el punto de vista de su desarrollo urbano. Ha constituido el eje sobre la cual se ha desarrollado la con-urbanización de ambas ciudades.

<sup>21</sup> Bernardo O'Higgins Riquelme, llamado despectivamente " el guacho Riquelme por la aristocracia de la época, por su condición de hijo natural, es considerado el Padre de la Patria, encabezó las luchas por la independencia, fue el primer Director Supremo de la nación, la que luego se transformaría en república, estructuró las primeras instituciones del país, dictó la primera constitución. Enviado por su padre Don Ambrosio O'Higgins, Virrey del Perú a la sazón, a estudiar a Londres, tomo contacto con el venezolano Francisco de Miranda, se integró a las logias Lautarinas, logias conspirativas por la independencia y a su vuelta a Chile formó parte del primer ejército de Chile, del que fue su primer comandante en Jefe. Dada su consideración e importancia histórica es que Chillán lo venera como un personaje ilustre y todo lo que tenga que ver con su existencia adquiere en consecuencia un valor patrimonial. De la casa en la cual habría nacido hoy solo queda el terreno con una pequeña reseña a este hecho



*Chillán Viejo. Casa de O'Higgins construida en 1772, hoy inexistente. En esta foto se puede apreciar la tipología de la arquitectura de la época colonial, muros de adobe, teja y un entorno rural dado principalmente por la dimensiones de los sitios que eran quintas de ocupaban en muchos casos un cuarto de la cuadra. Esta casa se destruyó parcialmente en el terremoto d 1835 y totalmente en el terremoto de 1939, en lo que era Chillán Viejo. Chillán Viejo se caracterizó por este tipo de arquitectura, hacia el final del período colonial, a partir de una trama cuadriculada con una plaza central.*

De este modo el desarrollo de Chillán a partir de 1751 es a partir de una trama reticulada que tiene como base una trama de seis cuadras por lado, lo que hace que la plaza quede excéntrica al darle continuidad a las calles, con una tipología arquitectónica correspondiente a la época colonial, es decir adobe y teja árabe y a lo largo de 84 años tiene un desarrollo persistente, pasando a constituir una de las ciudades importantes del sur de Chile con más de 14.000 habitantes.



Calle de Chillán Viejo (1860).

*Casa en Chillán (Chillán Viejo) hacia 1860, construcción típicamente colonial, de adobe y ladrillo con tejas de cubierta, y pilares esquina con algún tipo de decoración sobre relieve.*

## 5.- TERCERA DESTRUCCIÓN

### 5.1.- Destrucción de la ciudad.

A las 11.15 del 20 de febrero de 1835, a tan solo diez y ocho años de formación de Chile como república independiente, un nuevo terremoto lleno de pánico a los habitantes de Chillán, fue tal la violencia del sismo que según relatos de la época se percibía a manera de una “masa fluida” que desplazaba con tal fuerza que destruyó en pocos segundos absolutamente la ciudad. Una de las primeras medidas del gobernador fue avisar al intendente de Concepción, ubicada a 120 kilómetros hacia la costa sur de Chillán

Una vez constatada la destrucción caso total de ciudad, rápidamente aparecieron dos tendencias entre los habitantes de la ciudad en ruinas (se le denominó Chillán caído).

Unos querían reconstruir la ciudad sobre las ruinas y los otros proponen construir una nueva ciudad en otros sitio como había ocurrido en la última fundación en 1751. Esta divergencia de pareceres generó tensiones que en un mediano plazo se tradujeron en una lenta reconstrucción de la ciudad en las condiciones que examinaremos a continuación. El día 21 de Febrero, tan sólo un día después del terremoto, se convocó a una asamblea

popular, para analizar que hacer para la reconstrucción de la ciudad. El Gobernador rogó a los vecinos que se dispersaran y comenzaran las reconstrucciones el mismo sitio. Dio prisa a los trabajos de reconstrucción de algunos edificios públicos y decretó algunos trabajos de interés general. Sin embargo la visita en Marzo del Intendente de Concepción fue determinante para el futuro de la ciudad.

*“ Que por el estado en que había observado los escombros, por la escasez de fortunas que tenía presente, por el disperejo y enterrado del local, por la mala dirección que tenían las aguas y , en fin, por lo angostas que demostraba la experiencia que eran las calles, parecía conveniente variar el local en que haya de construirse la ciudad, penetrando de que con el valor de los gastos que debía emprender cada propietario en levantar sus escombros, podría en la nueva planta una casa cómoda, si no por su extensión, por el gusto uniforme que podría adoptarse para el ancho de la calle, que asegurarían a nuestros nietos de un funesto resultado en la repetición de las ruinas que sufre nuestro suelo en cada siglo; y que en fin que podríamos lograr esta desgraciada situación para precavernos de tantos defectos de que muchas veces oyó quejarse a varios vecinos de este suceso”<sup>22</sup>*

Las dificultades que siguieron a esta visita, para lograr un acuerdo entre los vecinos acerca de que hacer con el futuro de la ciudad, provocó la caída del gobernador y su reemplazo por un nuevo Gobernador que era partidario del traslado de la ciudad a otro sitio. Se siguió un procedimiento de consultas a los vecinos hasta que se llegó a concordar al traslado de la ciudad y en consecuencia se propuso unos terrenos ubicados un poco más al norte de la ubicación actual, los cuales fueron visitados y tazados por una comisión designada para tal efecto. El 4 de Junio se envió a Santiago el expediente de traslación, consignando para ello los terrenos de la nueva ubicación. De esta manera el gobierno a través de un decreto del 23 de Octubre *“declara de utilidad pública la traslación de la ciudad de Chillán”* y manda a que *“se pague la indemnización del terreno indicado”<sup>23</sup>*

Este decreto dio la partida a la actual ubicación, dando lugar a la cuarta partida de nacimiento de una ciudad con vocación de nómada.

#### 5.2.- Acta de la nueva fundación de la ciudad .1835

*Santiago 5 de Noviembre de 1835*

*Deseando el gobierno segundar los votos de los habitantes de Chillán, de sus autoridades y del intendente de Concepción para que aquella ciudad sea trasladada a la llanura inmediata, perteneciente en su mayor parte a Don domingo Amunategui, y habiendo ya convenido con este propietario la compra del terreno necesario, viene a acordar y decretar:*

*Art. 1º Los edificios públicos, los templos y las residencias de las autoridades de Chillán se trasladarán al sitio inmediato que propone aquella municipalidad.*

*Art. 2º Los vecinos que voluntariamente quieran fijar su residencia en este nuevo local tendrán derecho para exigir igual extensión de terreno y en igual situación que la que poseían en la antigua ciudad.*

<sup>22</sup> Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones (1580-1835). Reinaldo Muñoz Olave.1921

<sup>23</sup> Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones (1580-1835). Reinaldo Muñoz Olave.1921

Art. 3º Debiendo la municipalidad hacer grandes desembolsos, así para cubrir el valor de las doscientas cuadras de tierra que han comprado con el fin de ubicar la nueva población, como para formar los causes necesarios con que se surtir de aguas, los pobladores serán obligados a pagar al contado, y por una sola vez, la cantidad de ocho pesos por cada octavo de cuadra en la primera manzana inmediata a la plaza principal e igual suma por el agua ,seis pesos en la segunda por cada uno de dichos objetos, cuatro en la tercera y dos en la cuarta.

Art. 4º Los vecinos que cedieren a beneficio de la nueva población los sitios que poseen en la antigua ciudad, recibirán gratuitamente el terreno que les corresponda en aquella, debiendo sólo satisfacer el valor del agua.

Art.5º Para hacer la petición de que habla el artículo segundo tendrán los vecinos el término de dos meses contados desde la promulgación de esta ordenanza, que al efecto se publicará por bando.

Art.6º A fin de que por negligencia de los vecinos pobladores no se embarace el progreso de la nueva población, se fija el término de los castro años para la edificación de los sitios, y expirando este plazo sin que lo hayan así verificado perderán todos sus derechos, pudiendo por consiguiente la municipalidad adjudicarlos sitios a otros pobladores, restituyendo las sumas que los primeros hubieren satisfecho.

Art.7º La población se situará en una área de doscientas cuadras comunes y será dividida en manzanas de a ciento setenta varas en cuadro, dejando en cada una un claro de diez varas para que las calles tengan veinte de anchura.

Art.8º Los terrenos que quedaren sobrantes después de verificada esta operación serán vendidos por sitios o manzanas en subasta pública al mejor postor, bajo las condiciones que crea más conveniente la municipalidad, dando cuenta al intendente de la provincia.

Art.9º En el punto central de la población se dejará una manzana para plaza pública, debiendo situarse en sus diferentes costados las casas consistoriales, la iglesia parroquial y la cárcel.

Art.10º Los demás templos que hubieren de construirse se colocarán a distancias proporcionadas de la plaza para que en todos los barrios de la población los vecinos puedan concurrir con comodidad. Se dejará también al frente de cada uno una plaza igual a la que habla el artículo anterior.

Art 11º El intendente de la provincia queda encargado de esta ordenanza, como de proponer al gobierno cuantas medidas creyere oportunas para facilitar la instalación y consultar el interés de aquellos habitantes, pudiendo resolver por sí en las dudas de poca importancia que se presenten, dando cuenta para su aprobación

Firma: Joaquín Prieto. Presidente de Chile<sup>24</sup>

Desde el día de la promulgación del precedente decreto el intendente de Concepción agregó a su transcripción: **“Desde el día en que se hiciese su promulgación, no será permitido poner trabajo alguno en los templos y casa públicas, para construir en la antigua ciudad edificios permanentes, que sólo podrán levantarse en el nuevo local”**<sup>25</sup>

Oficialmente queda fundada la nueva ciudad de Chillán.

<sup>24</sup> Decreto del Presidente de la República sancionando el traslado de la ciudad a su actual ubicación. Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones (1580-1835) . Reinaldo Muñoz Olave.1921

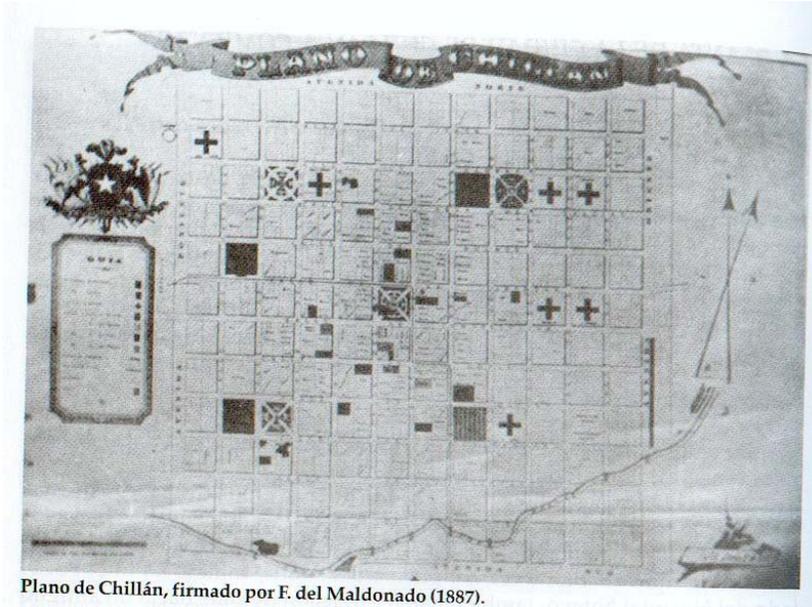
<sup>25</sup> Cita de Muñoz Olave. Historia de Chillán: sus fundaciones y destrucciones

## 6.- DESDE LA CIUDAD DUAL A LA CIUDAD REPUBLICANA.

### 6.1.- Trazado de la trama urbana de la ciudad

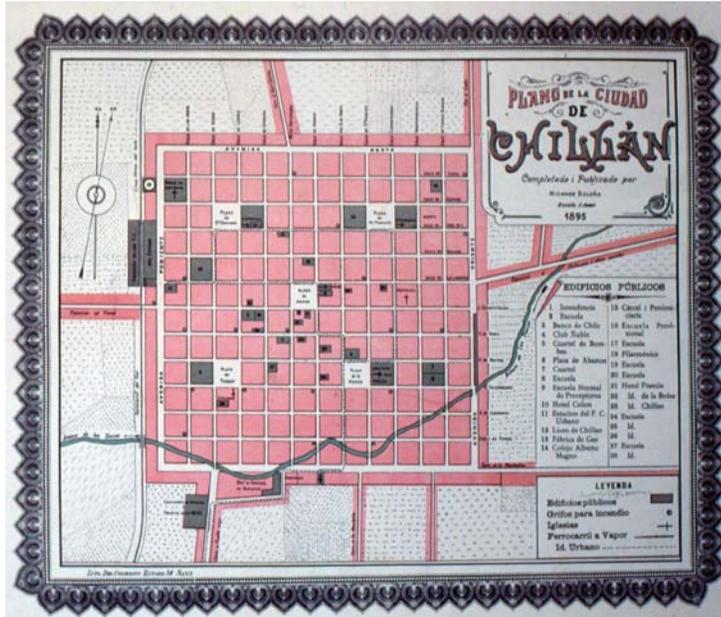
Para el trazado de la nueva ciudad es contratado el Ingeniero Francés Don Carlos Francisco Antonio Lozier. El 4 de Diciembre, un mes más tarde de la dictación del decreto, estaba Lozier en Chillán a disposición de las autoridades. Lozier convino con las autoridades emplazar la ciudad en un cuadrado perfectamente regular con calles rectas de norte a sur y de oriente a poniente. Con cuatro avenidas amplias que circunvalan el cuadrado de doce cuadras por lado. Todas las calles paralelas y perfectamente regulares. El 15 de enero de 1936 terminó Lozier la mensura, colocación de hitos y rayado de la planta de Chillán.

El trazado de Chillán quedó solo alterado por el llamado estero de Las Toscas que hasta el día de hoy atraviesa la ciudad en una suave diagonal en el costado sur de la ciudad. Esta trama puede considerarse como la primera trama republicana, pues que se realiza en el período de la República, y tiene dimensiones en sus calles y avenidas que claramente rompen con la trama colonial, de calles más angostas. Incluso contempla un aspecto bastante notable desde el punto de vista urbano, las esquinas de las manzanas se cortan en ochavo (diagonal) lo cual le da a este trazado un aspecto totalmente diferente al trazado colonial, no obstante conservar el principio del damero español. La ubicación de las plazas en cada cuarto de la ciudad, las que se agregan a la plaza central, también constituye un elemento que tiende a un desarrollo más armónico de la ciudad, especialmente en lo que significa poner a una distancia equitativa de la población determinados servicios, ya sean públicos o religiosos.



Plano de Chillán, firmado por F. del Maldonado (1887).

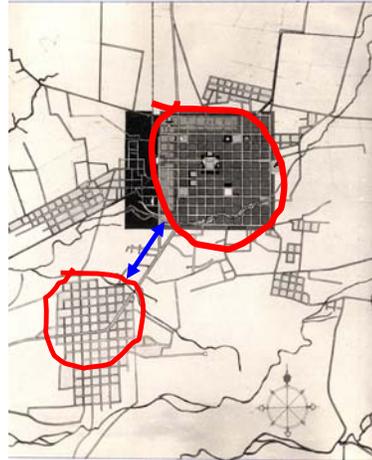
En este plano de 1887 se aprecia con claridad la traza urbana regular y la ubicación equidistante de las cuatro plazas periféricas así como la plaza central. Como las cuadras son pares, doce por lado, la plaza central queda en un cuadrante que dista seis cuadras de un costado y cinco del otro costado. Este trazado tiene diferencias fundamentales con la cuadrícula de Chillán Viejo, las cuatro plazas además de la plaza de armas, le dan una dimensión urbana definitivamente distinta. También llama la atención, la ubicación desplazada en un cuadrante de una de las plazas correspondiente a la plaza del mercado o recova, el cuadrante sur-oriente de la nueva ciudad. De esta manera queda fundada una nueva ciudad cuyas raíces están en otra ubicación geográfica y en otra época, 1580. Esto da origen a la denominación de Chillán Nuevo y a la antigua ciudad cuyos vecinos se resistieron a abandonarla definitivamente cuya denominación es la de Ciudad Caída y más tarde Chillán Viejo.



Plano de Chillán de 1895

## 6.2.- Desarrollo urbano.

En el plano se aprecia con claridad el trazado de doce cuadras por lado, con las cinco plazas distribuidas en la planta. En esta planta se aprecia además la magnitud de las avenidas de circunvalación de la ciudad, conocidas hasta hoy como las “cuatro avenidas.”. Las vías de comunicación hacia fuera de la ciudad son las futuras áreas de expansión de la ciudad. La que da hacia el sur y en sector izquierdo del plano es la que comunica con Chillán caído o Chillán Viejo. Al momento de la construcción de la nueva ciudad, algunos de sus vecinos más arraigados y con mayores recursos se negaron a abandonar la ciudad en ruinas y procedieron a su reconstrucción, no obstante la oposición de sus las autoridades.



En el plano de Chillán y Chillán Viejo, se aprecia con claridad la situación y tensión que se produce entre ambas ciudades, muy próximas una de otra, una con un trazado de dimensiones republicanas, y la otra con reminiscencias coloniales en su trazado y arquitectura. La fuerza del cuadrado matriz de a ciudad nueva es tal que produce un efecto de centro-periferia que marcará el desarrollo urbano de la ciudad y sus alrededores, entre los cuales se encuentra Chillán Viejo. Al comienzo con la resistencia de los vecinos a emigrar a la nueva ciudad se produjo una gran tensión entre una y otra comunidad, luego y hacia en la segunda mitad del siglo XIX, con la implementación de los llamados carros de sangre permitió una comunicación más fluida, entre ambas ciudades lo que significó en alguna medida la aceptación de la existencia de ambas, lo cual permitió un desarrollo más acelerado de Chillán Nuevo y la consolidación de la reconstrucción de Chillán Caído o Chillán Viejo como definitivamente se llamó. No obstante el hecho de ser capital de provincia impulsó definitivamente el desarrollo de Chillán nuevo, también llamado Chillán moderno. Chillán Viejo se convirtió en un lugar de paseo para los nuevos habitantes de Chillán Nuevo, con quintas de recreo y de esparcimiento, situación que de alguna manera se mantiene hasta el día de hoy, en que una notoria con-urbanización prácticamente ha unido las dos ciudades.

### 6.3.- La ciudad dual. 1835-1900

El traslado de la ciudad a su ubicación actual y la negativa de los vecinos a abandonar del todo la ciudad caída o "pueblo viejo" , produjo no solo grandes tensiones entre ambas ciudades sino que un serio impedimento para el desarrollo de una y la reconstrucción de la otra. Hacia 1875, Chillán Viejo no tenía alumbrado público, su plaza carente de árboles, las calles en muy malas condiciones, en general su aspecto era de total abandono. A decir de la Historiadora chilena, Paulina Zamorano, " Chillán es una ciudad dual, desde que se fundara en 1835 de nuevo y sin que haya desaparecido el antiguo pueblo asentado en 1751" <sup>26</sup>

<sup>26</sup> Tesis ZAMORANO PAULINA. Plazas y construcciones recreativas de Chile. 1985.Universidad de Chile

Esta dualidad es más relevante aún si se ensaya un dialogo entre ambas ciudades, las cuales no obstante estar fundadas sobre un supuesto principio análogo, como lo es la trama urbana basada en el denominado "damero español", en la realidad tienen un desarrollo distinto, tanto desde el punto de vista urbano como arquitectónico. Chillán caído, no solo conserva su damero en un difícil período de reconstrucción post 1835, sino que además sin ningún apoyo oficial logra sobrevivir.

La trama conserva las dimensiones coloniales y el tipo de arquitectura también. En cambio Chillán nuevo parece tomar conciencia que es una de las primeras ciudades republicanas, y partir del trazado de Lozier, quien agrega a la cuadrícula, considerables diferencias en la dimensión de las calles, utilizando el ochavo para rematar cada esquina. Este aspecto, sumado a la ubicación de cuatro plazas ubicadas en cada uno de los cuadrantes que convergen en la plaza de armas, le da a esta ciudad un aspecto que se diferencia radicalmente no solo de Chillán Viejo, sino que de la mayoría de las ciudades fundadas en la época colonial. De allí la denominación de ciudad republicana, la que corresponde a una apreciación de carácter político administrativo pero que tiene un reflejo en la arquitectura de la ciudad. Chile una vez obtenida su independencia y transformada en república, gira su mirada a Francia, a la cultura y la arquitectura francesa, la que ilumina el quehacer del siglo XIX.

La ciudad de Chillán no es ajena este fenómeno y su tipología como ciudad adquiere rápidamente un aspecto "afrancesado", con una fuerte presencia de arquitectura neo clásica y ecléctica, que se aleja de la arquitectura y estructura colonial. Chillán Viejo se queda arraigado en la colonia y Chillán nuevo mira hacia la arquitectura que se impone en ese momento, con reminiscencias "neoclásica" y "europea".

Así lo deja de manifiesto don Julio Fernando Frías en su diario de viaje de 1933<sup>27</sup> en la descripción que hace de Chillán Viejo. Según el relato de este viajero "en la plaza de Chillán Viejo se respiraba vejez, la arquitectura de las construcciones que rodeaban la plaza, ya entrado el siglo XX, poseían un marcado estilo colonial, vetustos corredores y bellos tallados en madera".

Hay que consignar en todo caso, que el desarrollo de Chillán Nuevo, fue muy lento en los primeros años. Hacia 1857 su estado era deplorable, calles sucias, sin buenas veredas, sin luz en la noche, con acequias. Las obras de nivelación de las calles solo se lograron entre los años 1856 y 1858.

#### 6.3.1.- Período 1856-1880. Consolidación de la ciudad republicana.

Hay consenso entre los investigadores que la fisonomía de la ciudad se adquiere a partir del 1856. Hasta esa fecha Chillán se había desarrollado con muchas dificultades especialmente por la falta de fondos frescos a las cuales recurrir para acelerar el proceso de construcción de la nueva ciudad. Hay un hecho que gatillo el desarrollo de Chillán y este fue la designación de Chillán Nuevo como capital de provincia en 1856. Este hecho trajo más recursos a la ciudad, y la presencia del intendente don Jose Rondizzoni le dio un impulso decisivo a la ciudad entre los años 1856 y 1880. "En 1857, bajo la alcaldía de José Nicolás Alamo, se implementó un plan de empedramiento de las calles con la

<sup>27</sup> ZAMORANO PAULINA. Plazas y construcciones recreativas de Chile. 1985. Universidad de Chile

contribución de los vecinos, lo que obligó a la creación de la Dirección de Obras Públicas (1860). El impulso a la realización de obras públicas se reflejó de inmediato: iluminación de la plaza de armas en 1857, pila de agua en 1860, la plaza de San Francisco en 1860, alumbrado público en 1865. Junto a esto se avanzaba en el desarrollo del equipamiento para mejorar la calidad de vida de la población de acuerdo a los requerimientos de la época., la iglesia parroquial se concluyó en 1872, la Merced en 1874 (ver gráfico N° 4.), la recova se construyó en 1860, el Banco de Valparaíso en 1873 y el edificio de tres pisos de la vecina Rita Ojeda.<sup>28</sup>



Gráfico N° 4 Feria del mercado frente a la plaza de la Merced en 1855. Solo en 1874 se construyó la plaza, la que hasta esa fecha era de tierra expuesta al barro en invierno.<sup>29</sup>

*El periódico "El Voto Libre" (1867) se lamentaba que por una parte la ciudad progresara materialmente en los edificios públicos y obras de urbanización, la arquitectura civil no guardaba el necesario orden para mantener un crecimiento armónico de la ciudad. " si por una parte lo triste de estos trabajos produce una agradable impresión, porque dan la medida de bienestar general del pueblo, por otra el observador se siente triste y afectado, al ver lo mal dirigidas que son, ya que no existe simetría unas con otras ni con las diversas partes de una misma está siquiera en un orden regular y muchas sobre un plano más alto que la del vecino"...." Sería muy conveniente que se procurara poner remedio a este sistema de fealdad empleado con los edificios"....*<sup>30</sup>

<sup>28</sup> Fuente: Breve Historia de Chillán. Marco Aurelio Reyes. Cuadernos del Bío Bío 1999

<sup>29</sup> La feria en este lugar ha sido una constante en el tiempo, es uno de los elementos conectores entre el pasado y el presente de la ciudad. En la actualidad en la misma ubicación se conjugan la feria de abastos, con una de las ferias de artesanías más importantes del país. Se puede considerar un poderoso ejemplo de patrimonio etnológico.

<sup>30</sup> El Voto Libre, periódico, febrero de 1867. Citado en Breve Historia de Chillán. Marco Aurelio Reyes. Cuadernos del Bío Bío 1999

Desde el momento de su fundación, la construcción en Chillán no se diferencia mucho a la de los periodos de sus fundaciones anteriores, salvo en el aspecto urbano y la dimensión de que consignan un paisaje urbano que rompe con la estructura colonial en cuanto dimensionamiento se refiere. Su edificación es poco importante en ese sentido. Pero a partir de 1856 fundamentalmente este aspecto cambia, y empiezan a surgir edificios de marcadas reminiscencias neoclásicas, con columnatas y capiteles al estilo de las ciudades europeas, lo que cambia radicalmente el rostro de la ciudad y marca una diferencia con la mayoría de las ciudades chilenas, con excepción de la capital en donde desde le periodo colonial ya se encuentran atisbos de edificaciones neoclásicas, como lo es el palacio de la Moneda, hoy sede de gobierno que data que data de 1874, y que obra del arquitecto italiano Toesca, contratado por el gobierno de Chile.



Grabado del Palacio de La Moneda del siglo XVIII

La fundación de la ciudad de Chillán en el periodo de transición entre la colonia y la república, marca un recorrido que va desde las ciudades con estructuras urbanas coloniales, con una sola plaza central, calles en damero pero de dimensiones reducidas sin apertura en las esquinas y una tipología de construcción donde predominaba el adobe, los muros blancos y la teja árabe o española, a una arquitectura "afrancesada", institucional y solemne. Va de la mano con la creación de las instituciones de la república. La arquitectura rural que se traslada a la ciudad durante los siglos anteriores al siglo XIX, con muy marcada influencia colonial-andaluza, deja paso a una arquitectura que se identificada con la república, en una calificación de carácter más bien política, por la época en que se produce, y que en el caso de la trama urbana de Chillán tiene la innovación que significa la creación de las cuatro plazas en los cuadrantes de la ciudad. Esta es una característica que la diferencia de las trazas coloniales y en cuanto a la

arquitectura respecto a lo existente hasta ese instante en las ciudades chilenas, la irrupción de la nueva arquitectura se da fundamentalmente en edificios institucionales y de algunos vecinos y comerciantes con recursos, a su vez la arquitectura civil experimenta una transformación paulatina desde una arquitectura colonial a una arquitectura ecléctica, que sigue los cánones de la edificación continua, pero que más bien es un elemento conector entre los edificios públicos, y contribuye con la continuidad urbana a darle la unidad necesaria que reclama el trazado de la ciudad. De las construcciones hoy quedan sólo algunos vestigios, sólo testimonios orales e iconográficos. Los materiales usados, adobe en la arquitectura de viviendas, ladrillo la arquitectura institucional no fueron capaces de resistir el terremoto de 1939. Hoy solo se encuentran algunos vestigios como las casas de la Avenida Collín que datan de esa época.



Casas en Collín. Testimonio construcción del siglo XIX

*Vestigio de las casonas que circundaban la ciudad en llamadas "cuatro avenidas".  
En la foto una de estas casa en la Avenida Collín, correspondiente al avenida Sur de la ciudad.<sup>31</sup>*

Algunas viviendas asumen características que no rompen radicalmente con la arquitectura colonial, edificación continua en general, con corredores a la calle patios interiores ante los cuáles se agrupan las piezas, al fondo se ubicaba la cocina y los servicios higiénicos. La cubierta se mantiene hasta la actualidad con teja árabe o española. Estas casas existentes en la Avenida Collín dan una idea de lo que fueron algunas características del Chillán del siglo XIX y especialmente de cómo se estructura el borde de las cuatro avenidas periféricas reforzando el rol de borde-límite virtual-umbral que adquieren en la estructura urbana de Chillán.

<sup>31</sup> Las casas de la Avenida Collín están ubicadas en un de las denominadas cuatro avenidas, las que circundan la ciudad, creando unos umbrales virtuales, muy potentes desde el punto de vista urbano. Estas casas por su magnitud e importancia dan cuenta de la importancia que tuvo para la ciudad el trazado urbano de las "cuatro avenidas", puesto que más allá de esos límites se estaba definitivamente fuera de la ciudad.



Plaza de Armas o de la Independencia (1870).

Aspecto de la Plaza de Armas hacia 1870, en la cual se puede apreciar el inicio de la irrupción la construcción con características neoclásicas, la que contrasta con la arquitectura civil que conserva las características propias de la arquitectura colonial.

A partir de 1854 y hasta comienzos de 1900 se construyeron los siguientes edificios:<sup>32</sup>

- 1854 Liceo de Chillán
- 1859 Colegio La Purísima
- 1860 Templo de San Francisco
- 1862 Convento de Hermanas de la Caridad
- 1870 Diario la Discusión
- 1884 Construcción del Buen Pastor
- 1885 Escuela Agrícola
- 1887 Colegio Alberto Magno .Seminario.
- 1888 Escuela Normal
- 1890 Núcleo comercial compuesto por las tiendas "María Dolores, La Carmela y Villa Madrid"
- 1885 Batallón Militar
- 1897 Sociedad española de beneficencia.
- 1899 Seminario Sagrado Corazón
- 1905 Regimiento. (Construido en ladrillo y cal)

<sup>32</sup> Fuente. Breve Historia de Chillán. Marco Aurelio Reyes. Cuadernos el Bío Bío.



Calle de Maipón 1880. Detalles de interés, la edificación continua a la izquierda, el adoquinado de la calle y la dimensión de la misma. También se puede observar líneas del carro de Sangre, el que más tarde fuera reemplazado por tranvías eléctricos.



Templo San Francisco.

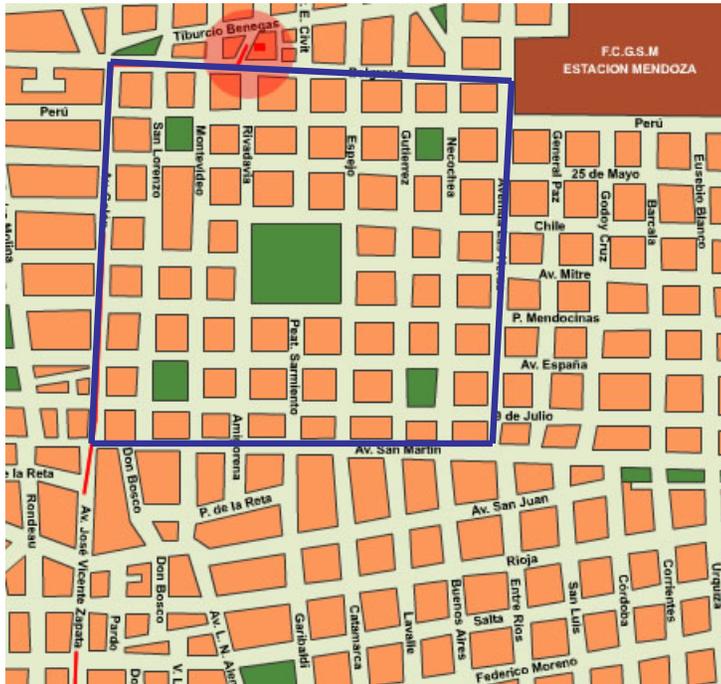
Artículo\_ *Chillán: Huellas Patrimoniales.*  
*Fundamentos para la musealización de la ciudad.*  
Claudio Martínez Cerda



Templo de San Francisco 1860. Denota la fuerte influencia de la arquitectura con elementos propios del neoclásico, la cual se va instalando en la ciudad hasta ser su principal característica junto a su traza urbana con la cuadrícula de las cinco plazas.

### 6.3.2.- Consolidación de la estructura urbana.

Ya se ha dicho las características del damero que trazó Antonio Lozier en la ciudad de Chillán en 1835. Este damero, con las cinco plazas distribuidas de manera equidistante entre sí, con excepción de la plaza del mercado desplazada una cuadra hacia el poniente, se consolida con las obras que se van realizando. En este punto hay que señalar que este trazado encuentra referentes en otras ciudades de América, como es el caso de Mendoza en Argentina, fundada en 1561, diez y nueve años antes que Chillán, la que también es ubicada en un lugar distinto al actual inicialmente y que a raíz de un terremoto ocurrido en 1861 obtiene su trazado definitivo, el cual también contempla una plaza de armas al centro y cuatro plazas periféricas, según se observa en la plano adjunto.



Plano de Mendoza de 1861, en la cual se constata la existencia de las cinco plazas similar a la traza de Chillán, estas trazas tienen 26 años de diferencia

Las diferentes formas de enfrentar el crecimiento urbano hacen la diferencia entre Mendoza y Chillán, ya que en la primera la expansión urbana sigue relativamente las ordenes del damero, en cambio Chillán, probablemente debido entre otras causas a la condición de ciudad dual que señala Zamorano <sup>33</sup>, donde la existencia de Chillán Viejo es una realidad de la cual la ciudad no se puede desprender, experimenta un crecimiento natural hacia ese sector. Este hecho hace que en Chillán a diferencia de Mendoza, las cuatro avenidas que circundan el damero original, adquieren la categoría de umbrales de la ciudad, característica que se mantiene hasta la actualidad.

En Chillán estos umbrales son reforzados además de tal manera por las dimensiones de las avenidas de circunvalación, que con los años han pasado a constituir una verdadera muralla virtual, lo que en la estructura urbana actual de Chillán establece una clara diferenciación entre lo que esta "intramuros" y "extramuros". Esta diferencia es de todo orden, urbana, arquitectónica, social y administrativa. En Chillán se puede afirmar que lo que esta dentro de las "cuatro avenidas" tiene una categorización distinta a lo que esta afuera. Los umbrales de la ciudad se han ido consolidando con el tiempo de manera evidente.

<sup>33</sup> Plazas y construcciones recreativas de Chile. Período republicano. 1850-1900



Plano de Chillán de 1895.

En el plano de 1895, se observa con claridad la consolidación de la cuadrícula como umbral de la ciudad por sus cuatro costados, aun no se iniciaba la expansión urbana de la ciudad, la que se dio fundamentalmente en torno a los caminos de accesos al ciudad, especialmente en la relación con Chillán Viejo, el cual se transformó en un paseo de los habitantes de la nueva ciudad, con quintas de recreo y esparcimiento que generaron una dinámica relación entre ambas instalaciones urbanas.

## PLANO URBANO DE CHILLAN Y CHILLAN VIEJO



*En este plano es posible observar la fuerza que adquiere el trazado de doce por doce manzanas de la ciudad de Chillán, sus características de umbrales o "murallas virtuales", y de cómo se establece la relación urbana con la ciudad de Chillán Viejo (Ciudad dual). La expansión urbana que no respeta las leyes del damero refuerza la cuadrícula fundacional, a diferencia e lo que ocurre con la ciudad de Mendoza.*

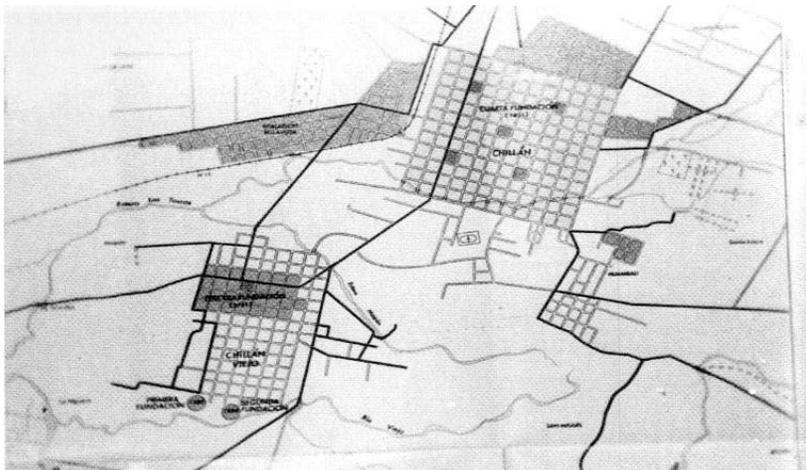
El 8 de Agosto de 1885 se promulgó una ley que liberaba los derechos de internación para los materiales destinados a la construcción y equipo del ferrocarril urbano de Chillán. En virtud de este hecho la Municipalidad acordó la construcción de un ferrocarril de sangre entre las calles de al ciudad hasta Pueblo Viejo (aún no adoptaba el nombre de Chillán Viejo) .Chillán fue una de las primeras ciudades en contar con un ferrocarril urbano destinado al trasporte de pasajeros. *"En el mes de diciembre de 1886, se movilizaron 26.364 pasajeros en primera clase y 35.655 en segunda. A principios de la década de 1890 se ten dieron líneas hasta las plazas de Santo Domingo y San Francisco, con el propósito de ofrecer un servicio de movilización más completo" . El trazado seguía la siguiente dirección: Libertad, Arauco, El Roble,5 de Abril, Collín, Quinta Juan Schleyer. A Chillán Viejo llegó solamente en 1887.*"<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Leaman. Historia Urbana e Chillán



-Trazado del ferrocarril urbano

En 1985, la ciudad se extendía entre sus cuatro avenidas: norte, sur, oriente y poniente. Y los umbrales lo constituían además de las cuatro avenidas el estero Las Toscas y la línea del Ferrocarril. Se observaban núcleos urbanos en el perímetro como la existencia de la Fábrica de Cerveza Schleyer, una curtiembre y un núcleo religioso en el camino a Pueblo Viejo. Veinte y cinco edificios poli funcionales y las cinco plazas, más una población de 28.738 habitantes ( censo 1987) daban cuenta del crecimiento y consolidación urbana de la ciudad.



Planos de Chillán y Chillán Viejo. 1851

Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
 Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
 Claudio Martínez Cerda

La existencia del ferrocarril de sangre entre Chillán y el Pueblo Viejo a partir 1887 dinamizó la interacción entre ambas ciudades, y el desarrollo del Pueblo Viejo, esto produjo a decir de Zamorano<sup>35</sup> “cambios importantes que se asemejan a los cambios experimentados por Chillán Nuevo durante os decenios 1850-1860” ....” El ferrocarril urbano puso a ambos pueblos en contacto y estimuló la vida social de Chillán Viejo que, de pronto, vio sus quintas y huertos convertidas en lugares de recreo favoritos de los chillanejos y paseantes en general”

Hacia fines del siglo XIX. La trama urbana comienza a ser valorada por la calidad de vida que le imprime a la ciudad, la cual muestra un desarrollo sostenido y cada vez más consolidado. Las cuatro avenidas se consolidan como umbrales que posibilitan el desarrollo integral de la ciudad.

“La ciudad de Chillán es una de las más hermosas de Chile por sus anchas y rectas calles, sus espaciosas plazas **y sus cuatro avenidas que la rodean**. Bajo el punto de vista industrial, Chillán figura en primera línea entre las ciudades del sur de Chile, tiene seis molinos, tres fábricas de toda clase de herramientas agrícolas, una fábrica de clavos que produce diez quintales métricos al día, grandes curtiembres, fábricas de elaboración de maderas, de barriles de cerveza, fábricas a vapor, de calzado y de tejas y ladrillos, de muebles y licores, una de chicha y una de conserva, otras e sombrero de paño etc..”<sup>36</sup>

Una vez más en esta descripción aparecen las cuatro avenidas consolidando la identidad urbana de la ciudad, los umbrales de la ciudad configuran la memoria urbana de la misma. No hay descripción de la ciudad que no aluda a esta condición. La magnitud de sus proporciones, refuerza la idea de una circunvalación poderosa, que crea una clara diferenciación entre el desarrollo que se produce al interior de ellas y fuera de ellas.

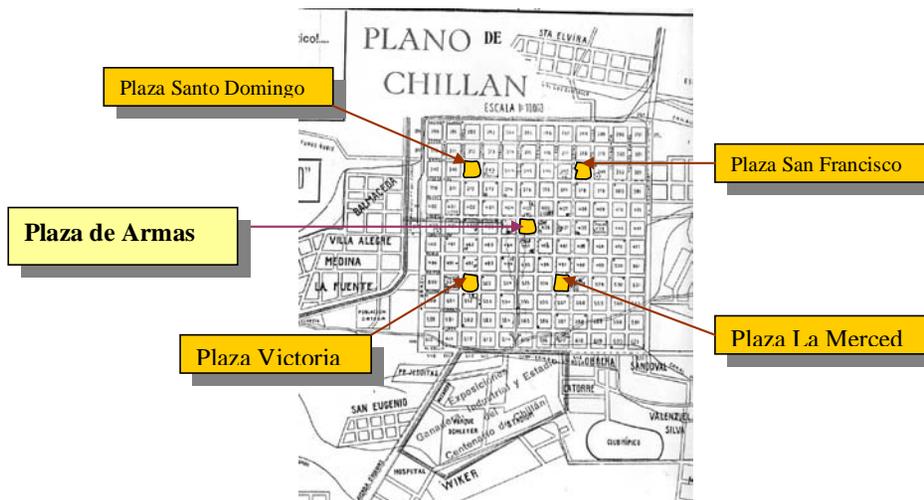
Estas “cuatro avenidas”, umbrales de la ciudad, “murallas virtuales”, generan la existencia de un “extramuros” , en el cual se da la expansión urbana de la ciudad con órdenes y parámetros y consecuencias absolutamente distintas lo que ocurre al interior de estas cuatro avenidas. Las cuatro avenidas son la clave para leer la estructura y desarrollo urbano de la ciudad de Chillán. En otro el otro elemento de carácter urbano que contribuye a la consolidación de la trama urbana de Chillán con las cinco plaza ubicadas geométricamente en la ciudad. Desde 1860 Chillán tenía además de la iglesia matriz ubicada frente a la plaza de armas, cuatro templos más: San Francisco, Santo Domingo, La Merced y la Purísima. Las tres primeras le daban el nombre a las plazas y barrios donde estaban instaladas. La cuarta plaza se llamó Plaza Victoria.

La existencia de estas cuatros plazas de barrio, desconcentró el desarrollo urbano y la ciudad creció con una cierta armonía, donde los barrios tuvieron un desarrollo a la par con el sector central de la ciudad. Por lo demás frente a alguna de ellas se instalaron además edificios públicos de importancia en la ciudad. Frente a la plaza San Francisco el edificio

<sup>35</sup> Plazas y construcciones recreativas de Chile. Período republicano. 1850-1900

<sup>36</sup> Espinoza Enrique. Geografía descriptiva de la República de Chile

de la cárcel. Frente a la plaza La Merced, la recova. Frente a la plaza Victoria, la Escuela Normal de Preceptores. La consolidación de la trama urbana, con estas características abrió las puertas a un fuerte desarrollo arquitectónico que experimentará la ciudad en el periodo 1900/1939.



Ubicación de las cinco plazas y sus denominaciones.

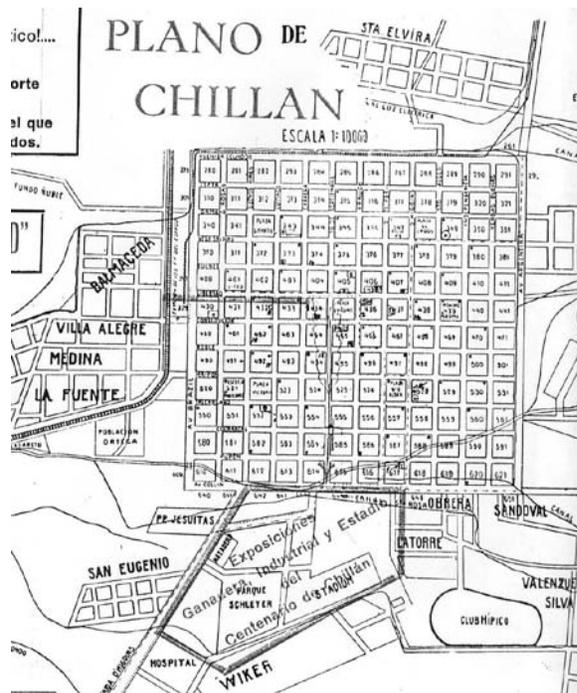
La consolidación de las cuatro avenidas como elemento urbano es determinante en la estructura de la ciudad, dentro de esa lógica se inscriben las cuatro plazas, que vienen reforzar la equidistancia del damero, a la vez le dan fuerza a la trama, pues dinamizan los barrios en los cuales se encuentran insertas. En definitiva, a la entrada del nuevo siglo Chillán tiene una estructura urbana consolidada, la que luego se pondrá en valor por la construcción del alcantarillado de la ciudad entre 1906 y 1910, las calles en su mayoría estaban cubiertas de adoquines o huevillos de piedra. La comunicación con Chillán Viejo era expedita gracias al ferrocarril de sangre, que unía ambas ciudades. Por otro lado ya llevaba esta ciudad 65 desde su fundación o última instalación y se acercaba el centenario de la nación (1910), lo que le dio nuevos bríos al desarrollo de la ciudad.

## 7.-- PERÍODO 1900-1939. CONSOLIDACIÓN DE LOS UMBRALES

### 7.1.- Tipologías urbanas y arquitectónicas de la ciudad.

Este es el periodo en que se consolida la transformación definitiva de la ciudad, desde una ciudad con ciertas características coloniales iniciales, hasta convertirse en una ciudad con fuertes características propias del siglo XIX, como lo es su arquitectura con tendencias neoclásicas y renacentistas en algunos casos. La población de Chillán tiene un crecimiento que va desde 28.738 habitantes en 1897 hasta alcanzar a los 39.511 en

1930.<sup>37</sup> Chillán en este período, empieza una tímida expansión urbana más allá de los umbrales compuestos por “las cuatro avenidas”. La calle Buenos Aires se prolonga hasta Chillán Viejo, las únicas poblaciones que existían “extramuros”, era la población ultra estación, llamada comúnmente Villa Alegre-Zanartu-Bartolucci y Ferroviarios. Al lado del camino a Chillán Viejo existían algunas casas aisladas, pero ya estaban la población Schleyer al otro lado de la Avenida Collín y la población Centenario, todas urbanizaciones que establecieron su propias leyes urbanas fundadas principalmente en los caminos ya trazados de acceso y salida de la ciudad, sin recibir mayor influencia del damero de las cuatro avenidas de la ciudad fundacional en la etapa e 1835-1990



Plano de Chillán 1935. Se observa el damero de las “cuatro avenidas” con una fuerza que no tiene contrapeso. Ya existía el ferrocarril a la capital otro ferrocarril que iba hacia Recinto camino a las termas de Chillán ubicadas 85 Kilómetros hacia la cordillera, por el camino a Pinto, pueblo precordillerano ubicado a 25 Km. El sector Balmaceda es el denominado barrio Ultra estación ya que se encuentra tras otro umbral de la ciudad como es la línea férrea, situación que se mantiene hasta la actualidad.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> Fuente: Investigaciones Universidad de Chile-Ñuble, Chillán, 1975. Citada por Marco Aurelio Reyes. Breve historia de Chillán, cuadernos del Bio-Bío.

<sup>38</sup> Chillán está ubicado geográficamente en el centro de una especie de cruz, en cada extremo de esta cruz se encuentra una ciudad más pequeña sobre la cual Chillán ejerce como polo de atracción. Hacia el norte esta la ciudad de San Carlos, hacia el sur la ciudad de Bulnes, hacia el oriente el pueblo llamado Pinto y hacia el este el pueblo llamado Quinchamalí. Cada una de estas localidades está ubicada a 25 kilómetros de distancia, que era la distancia que se demoraba una carreta tirada por bueyes desde la época colonial hasta la aparición del automóvil. Esta es una característica de la ocupación territorial desde tiempos de la colonia.

Durante el período 1900-1939 se consolidaron grandes edificios públicos que le fueron dando la fisonomía “europea a la ciudad” , es decir con características propias de la arquitectura del siglo XIX. El comercio también adoptó esta tipología de diseño, y la arquitectura neoclásica o reminiscencias de ella, se instaló con propiedad en la ciudad, la que por sus dimensiones urbanas pareció un espacio adecuado para que las nuevas edificaciones tuvieran la perspectiva necesaria, que permitía apreciarla en plenitud.

Este hecho, es como ya señalamos en la parte inicial de esta investigación, reflejo fiel del establecimiento y consolidación de la república. El neoclásico pasa a ser símbolo en esa época símbolo de lo republicano, y por tanto su arquitectura parece del todo necesario instalarla para reafirmar el hecho que el país se aprestaba a celebrar su primer centenario (1910) . Chillán, que había sido trazado por un francés, agrimensor, Lozier, con amplias medidas en sus calles y avenidas, había dejado en esa trama las base para que se asentara con propiedad este tipo de arquitectura , incluso en algunos casos con reminiscencias góticas como la iglesia Las Carmelitas y en otros con un eclecticismo característico de la época de comienzos de siglo en un país como Chile, que recibía esta influencia través de los intelectuales que viajaban a completar su formación a Francia o por algunos europeos contratados por la naciente república.

Durante este período se construyen entre otros los siguientes edificios:

- 1900 Iglesia San Vicente (1)
- 1900 Iglesia Las Carmelitas (2)
- 1910 Intendencia de Ñuble. (Chillán es la capital de la Provincia de Ñuble) (3)
- 1910 Cuartel del Regimiento de Chillán (4)
- 1913 Cuartel de Bomberos de Chillán (5)
- 1913 Farmacia León (6)
- 1915 Se remodela la Plaza de Armas de Chillán (6)
- 1929 Teatro Municipal (7)
- 1935 Catedral de Chillán (8)
- 1935 Casa Etchevers (9) \*\*\*\*
- 1935 Edificio Los Dos Cuyanos (10) \*\*\*\*
- 1936 Iglesia san Francisco (11) \*\*\*\*<sup>39</sup>

Este acelerado ritmo de construcción de obras se celebra con festejos en el año 1935, año del centenario de Chillán Nuevo. Había motivos para estar contentos, la ciudad se había consolidado como una ciudad pujante, con una arquitectura que la colocaba entre las más destacadas del país, y era primera vez desde sus fundaciones anteriores que la

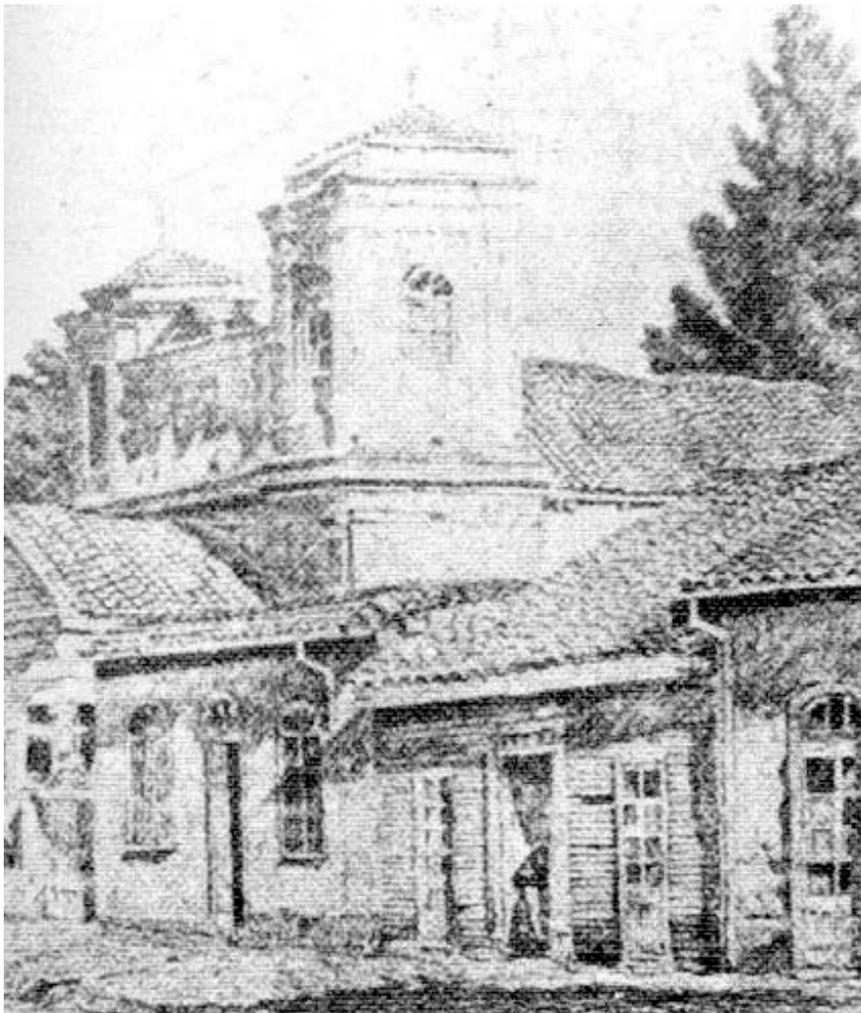
---

<sup>39</sup> .\*\*\*\* estos tres edificios son los únicos construidos en hormigón armado. Por ser los primeros edificios de la ciudad en este material, fueron identificados como un ejemplo de modernidad. En efecto le movimiento de arquitectura moderna se inicia con la llegada de la tecnología del hormigón armado, constituye una herramienta poderosa para el proceso de cambio en los conceptos arquitectónicos que se encontraban en pleno proceso de reformulación. La llamada arquitectura moderna se empezaba a instalar en Chile, y de la mano de esta el Deco. Los arquitectos chilenos especialmente influenciados por el movimiento generado por la Bauhaus y por Le Corbouieur, se sumaron a la crítica del neoclásico e iniciaron el viaje hacia la modernidad.

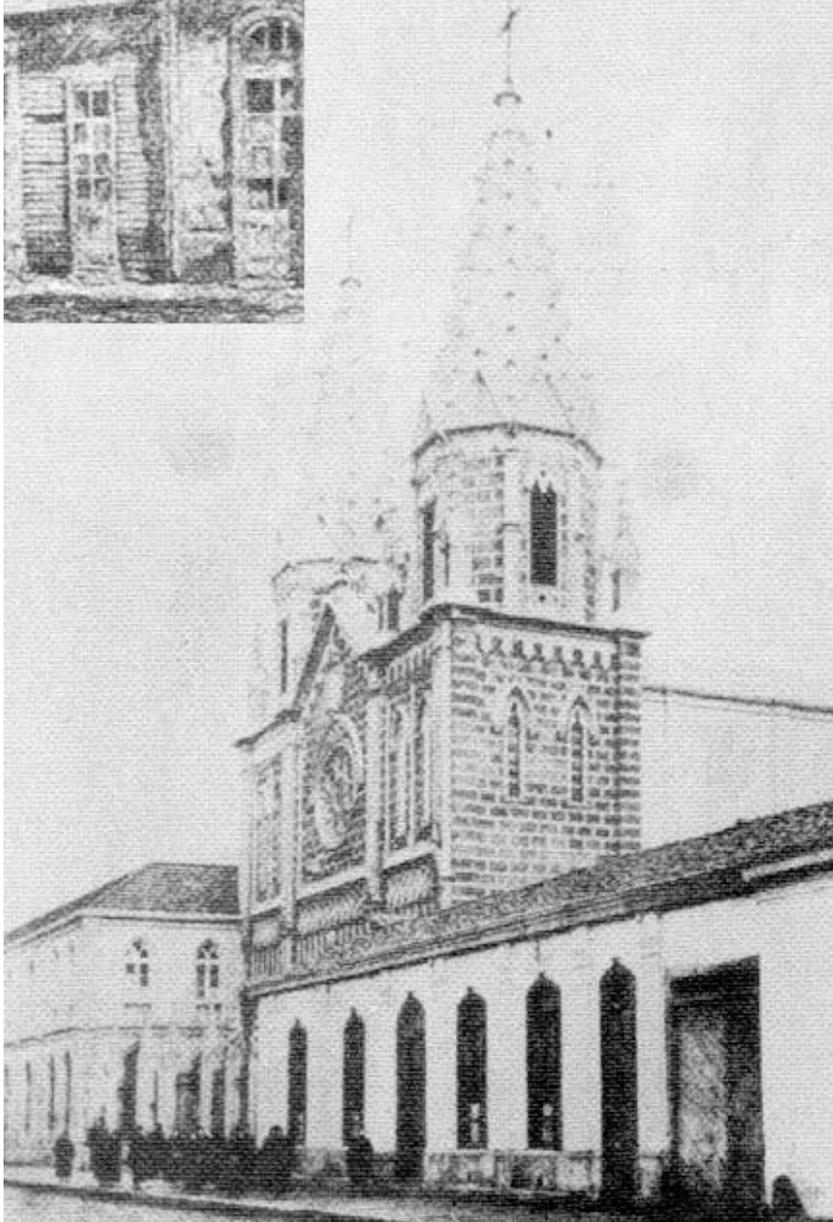
ciudad alcanzaba el centenario sin sufrir destrucciones ni terremotos. Por primera vez en su historia la ciudad de Chillán empezaba a tener una memoria histórica consolidada por su arquitectura y desarrollo urbano. La materialidad predominante era el ladrillo y aun persistía el adobe como material de construcción especialmente en las viviendas más populares.

Con ocasión de cumplirse el centenario la revista de circulación nacional Zig-Zag dedicó un número especial al hecho histórico. En ella consta la existencia de dos edificios que cobrarían especial importancia tan solo unos años después. Uno de ellos es la Casa Etchevers construida por Don Dionisio Etchevers, se trata de una casa de hormigón armado en estilo Deco, de gran dimensión y la otra es un edificio de tres pisos en la esquina sur-oriente de la plaza de armas, es de dimensiones importantes y por su arquitectura se le considero como un símbolo del Chillán moderno. Corresponde a la tipología del movimiento de arquitectura moderna en el Chile de los años 30.

7.1.2.- TESTIMONIOS GRÁFICOS DE LA ARQUITECTURA DE CHILLAN  
1900-1939

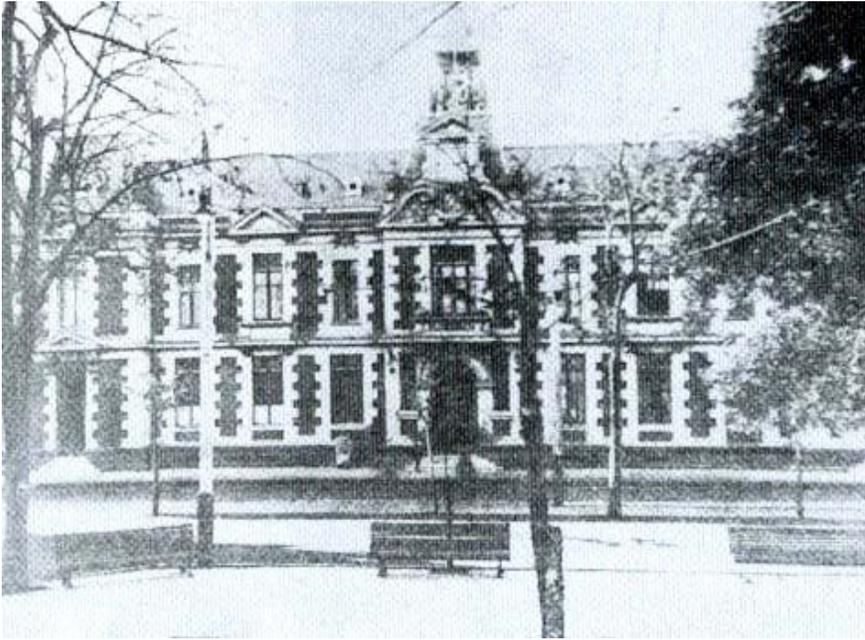


*(1)Iglesia San Vicente 1900. conserva aún características coloniales con una reminiscencias renacentistas*

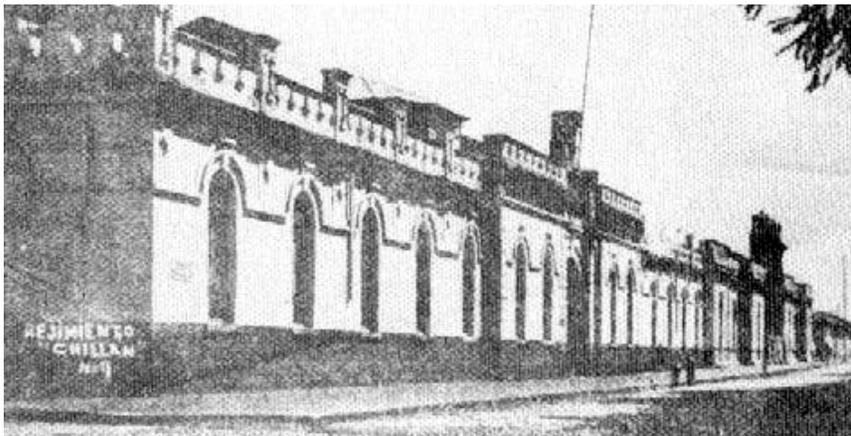


(2) Iglesia Las Carmelitas ubicada en calle Rosas con Libertad. Resistió el terremoto de 1939 y se mantiene en pie hasta el día de hoy. De clara influencia gótica. 1900.

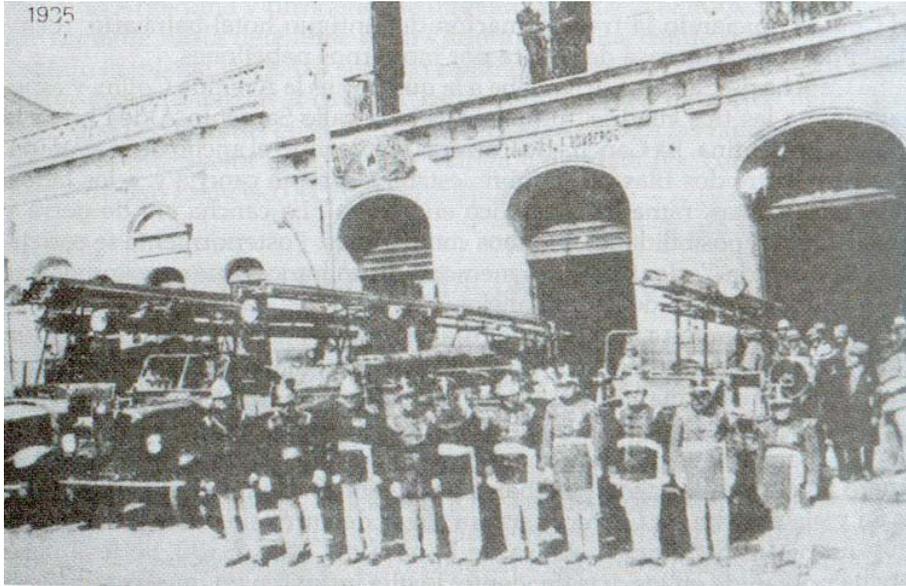
Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda



(3) Intendencia de Ñuble . 1910. Importante edificio de una cuadra de desarrollo. Corresponde a una tipología de edificios públicos de la época

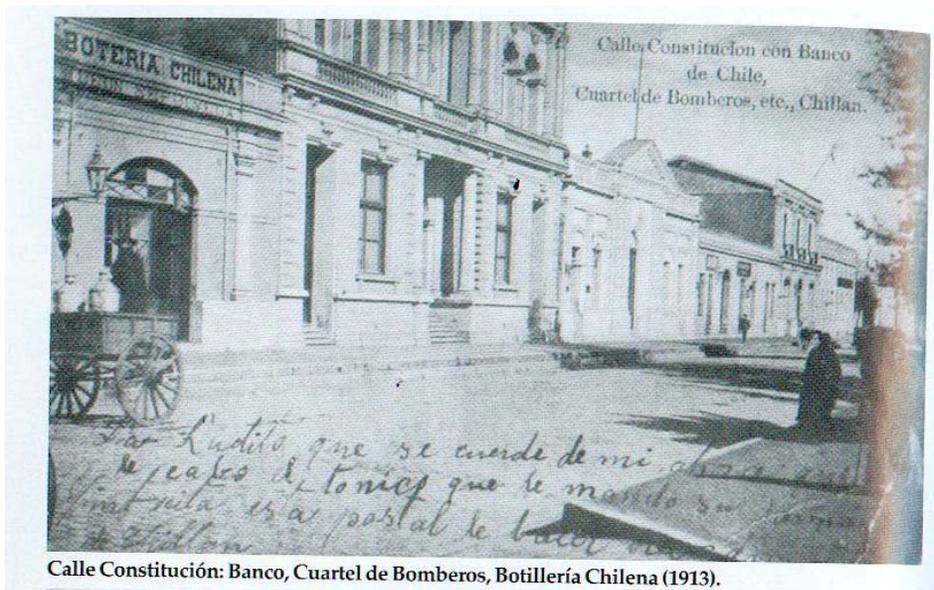


(4) Cuartel del Regimiento de Chillán. Importante edificación ubicada frente a la plaza de San Francisco. 1910  
Corresponde a la tipología de construcciones militares. Similar a la cárcel de la Ciudad de La Serena.



Cuerpo de Bomberos, frente a la Plaza de Armas (1935).

(5) Cuartel de Bomberos construido en 1913



Calle Constitución: Banco, Cuartel de Bomberos, Botillería Chilena (1913).

Esta imagen es un buen ejemplo del ordenamiento territorial de la ciudad, donde prima la edificación continua.



(6) Farmacia León.1913 La arquitectura civil contribuye a la morfología de la ciudad en este período.

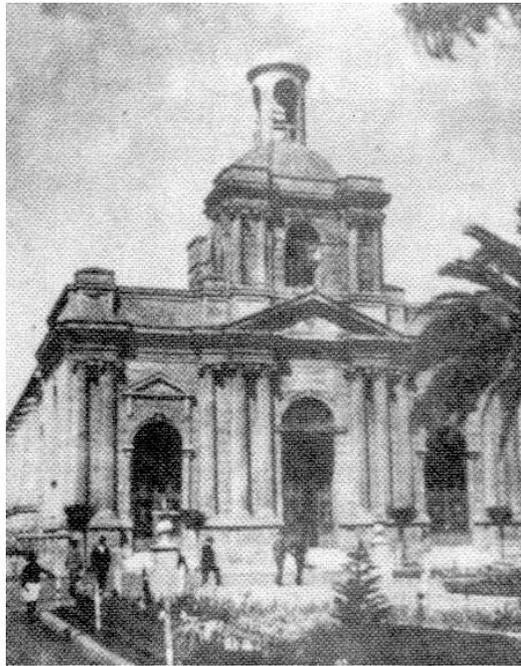


Plaza de Armas (1915).

(6) La plaza de armas adquiere su actual fisonomía en 1915.



(7) Teatro Municipal 1929. Arquitectura Deco

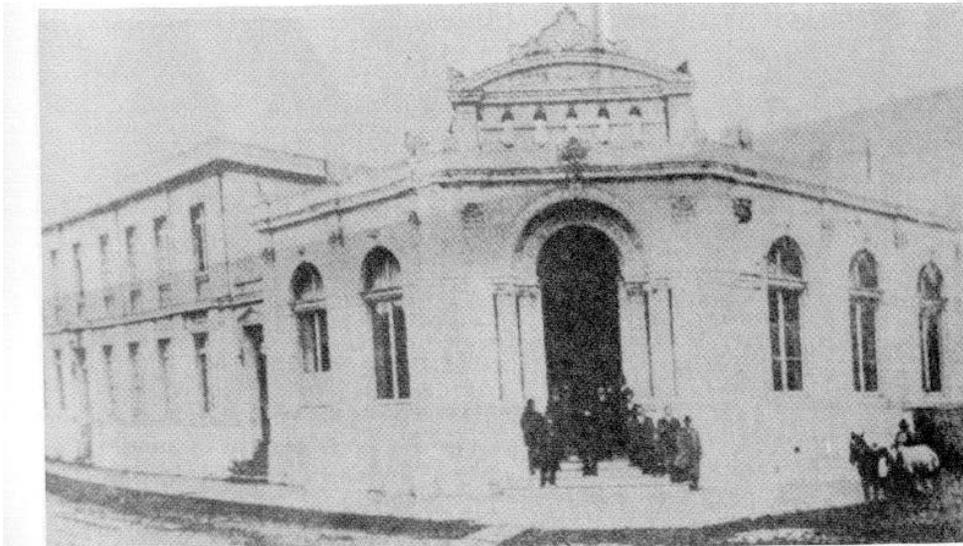


(9) Catedral de Chillán. Imponente edificación neoclásica ubicada en la esquina Nor-Oriente de la plaza de Armas. 1935

Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda



Casa Rabié. Tradicional e histórica tienda en Chillán. Foto de 1920



Edificios frente a la Plaza de Armas (1920).

Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda



Calle de Robles (1910).

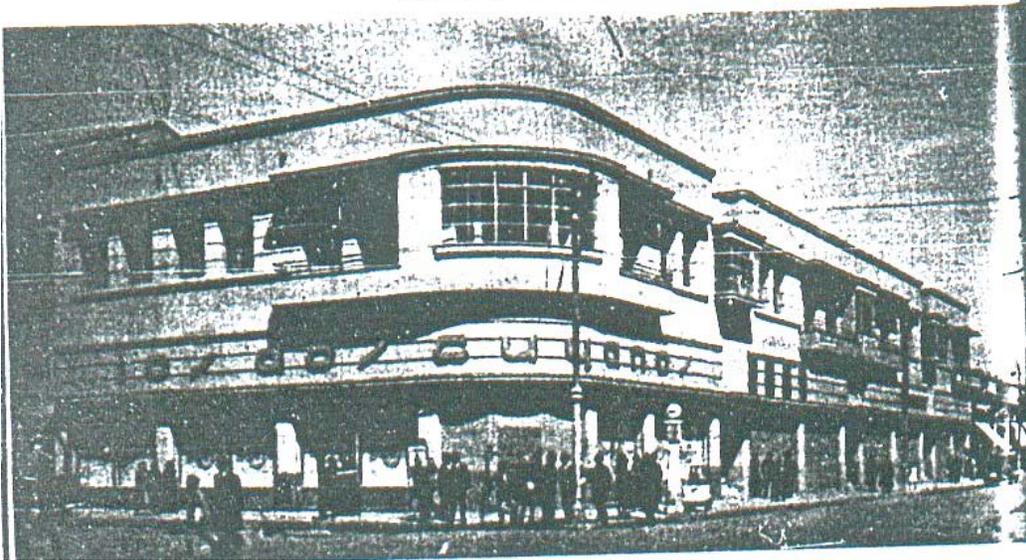
*Otra imagen de una de las calles céntricas de la ciudad. Ya en 1910 se puede considerar a la morfología arquitectónica de la ciudad como una morfología consolidada y que le daba plena identidad a la ciudad. Obsérvese la dimensión amplia de la calle y el tranvía que circula por ella.*



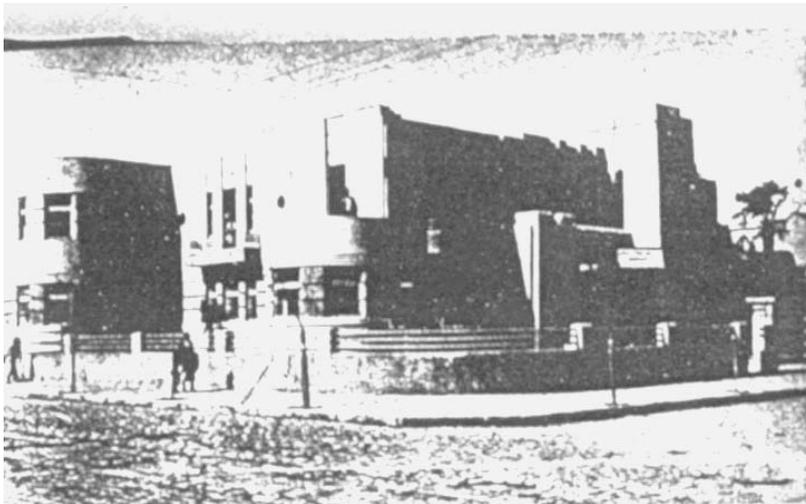
*Sombrería Chillán. Foto sacada de un aviso publicado en la revista Zig-Zag en 1935*

*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*

*Edificio de Chillán moderno.*



Edificio Plaza, expresión de la primera aparición del movimiento moderno en la ciudad.



Casa Etchevers. 1935. Arquitectura Deco.

*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*

De la documentación recopilada podemos concluir que especialmente en esta etapa (1900-1939) la ciudad encuentra lo que esperaba que fuera su identidad definitiva. Las cuatro avenidas hacen de gran contenedor de un acelerado desarrollo arquitectónico que en tan sólo algunos años, le dio a la ciudad un aspecto muy definido. Es claro que es el inicio de un proceso de identificación patrimonial, con asignación de valores que no obstante estar inmersos en el desarrollo de la ciudad, en el ordenamiento territorial, en la vinculación consolidada con la vieja ciudad, tiene un fuerte componente emocional para su habitantes, que son los que a partir del centenario, le otorgan a estas estructuras urbanas y arquitectónicas un valor que esta relacionado con el pasado y con su trágica historia urbana, en la cual las tres fundaciones anteriores están en todo momento en la memoria histórica de los habitantes de Chillán. El centenario de la ciudad es percibido por estos como el comienzo de una relación duradera entre el pasado, el presente y el futuro de la ciudad.

*“ Vieja ciudad mía, centenaria, con la nieve  
del tiempo que nunca ha de cubrirte  
de caduquez, con el soplo de los puelches contrarios  
que no han de rendirte jamás, porque la nieve  
no llega a tu corazón de cantarito de greda  
con agua de cielo y espíritu, ni el puelche agresivo  
podrá doblegar tu altivez señorial.  
Vieja ciudad mía, mediterránea y recoleta,  
mater de esquinas redondas para nuestra dulzura,  
con las cinco plazas jugando a ser pájaro y a ser flor,  
hinchada leche abundosa en el plato  
hondo de tu mercado, con las iglesias diciendo  
campanadas y ensoñación, lindas tus mujeres,  
benditas en le hijo que les nació sabio para  
engrandecimiento tuyo y de la patria.  
Vieja ciudad centenaria.  
Chillán nuevo en mi corazón.”<sup>40</sup>*

La poetisa interpreta el sentimiento de la ciudad, quiere, desea, anhela tener un pasado, ser “ Vieja ciudad mía, centenaria....” . Refleja un estado de ánimo respecto a la ciudad como territorio en torno al cual se desarrolla el sentido de pertenencia. “ Vieja ciudad mía, mater de esquinas redondas, para nuestra dulzura...” se refiere la poetisa al placer que le produce la forma como están resueltas las esquinas, con lo ochavos que se han

<sup>40</sup> Homenaje a Chillán. Marta Brunet. Poetisa, premio nacional de literatura. Revista Zig-Zag .1935, número especial por el centenario de Chillán.

suavizados en “esquinas redondas” , lo que le produce un placer evidente en su libre circular por su ciudad a la que la poetiza tanto ama. “ ...con las cinco plazas jugando a ser pájaro y a ser flor...”. La percepción de la estructura urbana de la ciudad por parte de la poetiza es notable y penetra por sus sentidos, por todos sus sentidos, percibe a la ciudad en su caminatas y quiere que permanezca para siempre en ese lugar, “ Vieja ciudad centenaria. Chillán nuevo en mi corazón”.

La poetiza establece la vinculación entre el pasado-presente y futuro y con ello explora los caminos de la ciudad como patrimonio, que lee en su propia historia aquellos elementos que son parte de la memoria colectiva y por tanto adquieren un valor patrimonial. La ciudad es el objeto tangible de los sentimientos de sus habitantes.

“ Cada centenario será para Chillán la evocación de los infortunios que le rodearon su formación, de los ataques de los indios, de las avenidas del río, de los terremotos, de todo lo que parecía destruir la ciudad y de cuyas ruinas salía con nuevos bríos, recomenzando su vida con un extraordinario vigor, como si pareciera saber que era necesario en lo futuro para ser cuna de tanto hijo ilustre que ha sido gloria para la patria y gloria de ella misma”<sup>41</sup>

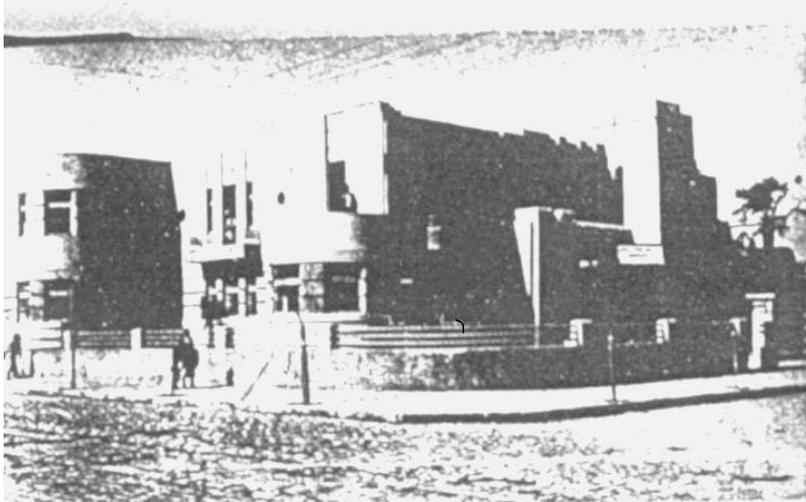
El centenario fue un acontecimiento que estuvo rodeado de evocaciones patrimoniales y esperanzas. Nadie podría suponer que tan sólo cuatro años más tarde en 1939, un nuevo terremoto dejaría a la ciudad nuevamente en ruinas.

## 7.2.- Primeras expresiones de la arquitectura moderna.

En el Chillán del periodo comprendido desde su fundación hasta 1939, y específicamente desde 1900 al 1939, es posible encontrar escasas expresiones de arquitectura que se pueda adscribir al movimiento de arquitectura moderna del siglo XX, pero con el tiempo han cobrado significancia en el desarrollo de la ciudad. Los edificios que son expresión de lo que podría denominarse la introducción del modernismo en una ciudad hasta ese momento de una marcada característica decimonónica. Estos son los edificios correspondientes al Teatro Municipal, edificio deco que había sido construido en 1929. A esta edificación hay que agregar la “Casa Etchevers” (1935) , gruesa expresión de arquitectura deco, y el Edificio “Los Dos cuyanos” (1930) , tal vez la más clara expresión de lo que podría denominarse el modernismo en Chillán. Como referencia debe agregarse la iglesia de San Francisco, enorme y pesada construcción en hormigón armado. Estas escasas edificaciones son las únicas de las que existe constancia de su existencia antes de 1939.

---

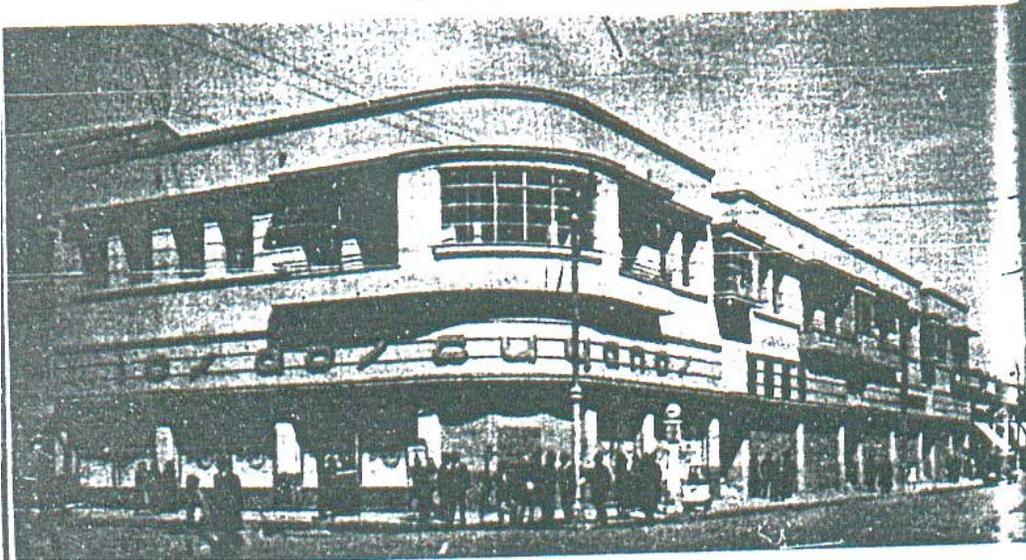
<sup>41</sup> Revista Zig-Zag ;935. Centenario de Chillán.



*(9) Casa Etchevers. Publicada en la revista Zig-Zag en 1935. Es el único testimonio de su existencia previa a 1939*

Esta edificación propiedad de la familia Etchevers, es una imponente muestra de arquitectura deco en pleno centro de una ciudad de características decimonónicas. El contraste tan radical de la edificación que se encuentra en las esquinas de las calles Isabel Riquelme ( O'Higgins en el año 1935) y Constitución a sólo tres cuadras de la plaza de armas, nos da cuenta de la voluntad de su propietario de aportar a la modernización de la ciudad. Cuidadosamente diseñada, hasta en los detalles de sus cierros y rejas metálicas es una buena muestra de lo que empezaba a desarrollarse con más fuerza en otras ciudades. El modernismo en la arquitectura. A este edificio se suma el edificio de "Los Dos cuyanos " o Edificio Plaza, que es el ejemplo más nítido de arquitectura moderna en la ciudad de Chillán. Ubicado en una de las esquinas de la plaza, con tres pisos, dobla la esquina según la característica de la traza de Lozier e integra dos calles con líneas longitudinales que penetran en profundidad por la calle Arauco. Es la única edificación de tres pisos de la ciudad.

*Edificio de Chillán moderno.*

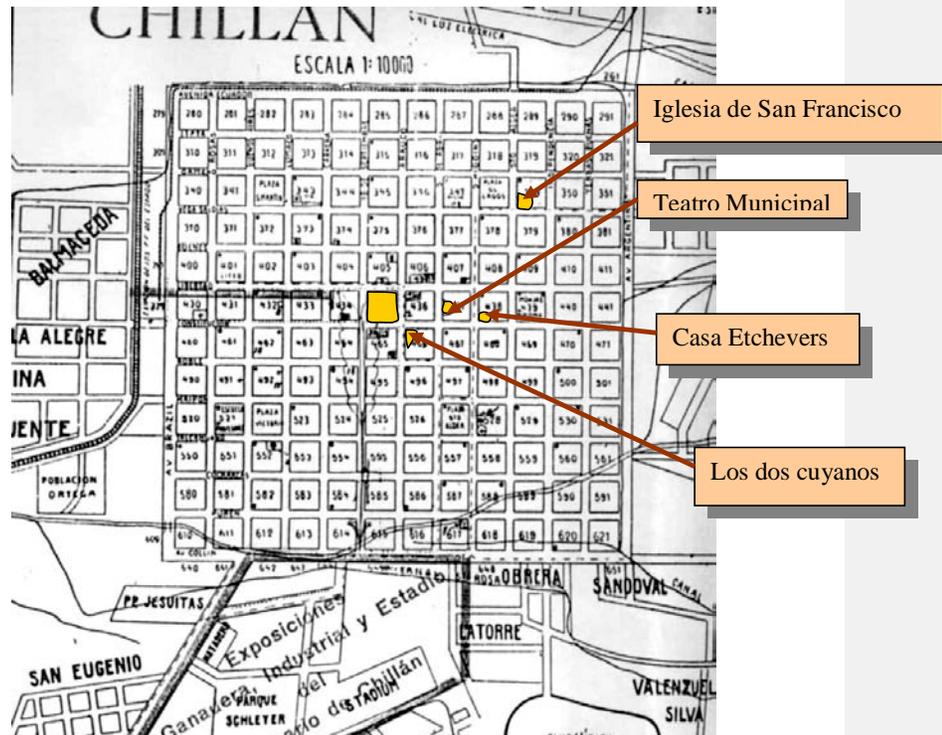


42

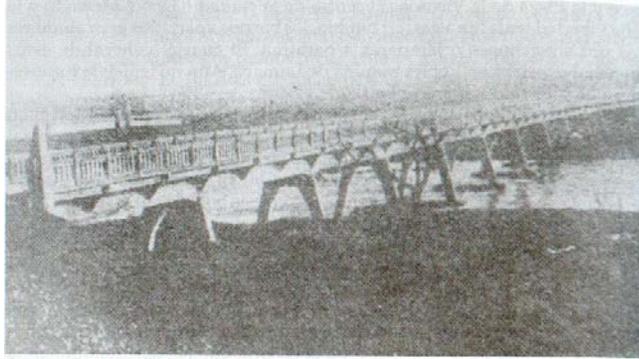
*Edificio Plaza, también conocido como “Los dos cuyanos”, primera expresión del movimiento moderno en Chillán. Gráfico que indica la ubicación de las únicas construcciones de hormigón armado existentes hacia 1939.*

<sup>42</sup> Foto publicada por la Revista Zig- Zag en el número del centenario de Chillán. 1935. Se pueden apreciar con claridad el diseño moderno, armonioso de gran dinamismo en su horizontalidad y de liviandad en la percepción espacial. Es claramente un magnífico ejemplo de arquitectura moderna. La solución de la esquina apoyada en el trazado de Lozier es una muy buena solución de continuidad para el encuentro de dos calles. Sin duda es un edificio emblemático de la ciudad, tanto por su calidad como por su belleza arquitectónica

GRAFICO QUE INDICA LA UBICACIÓN DE LAS UNICAS CONSTRUCCIONES EN HORMIGÓN ARMADO A 1939



Estos son todos los edificios que se construyeron en de acuerdo a las nuevas tecnologías del hormigón a comienzos del siglo XX en Chillán y que de modo alguno alcanzaron a afectar la fisonomía de la ciudad, esta ciudad que en esta etapa se diferencia de tal modo de su antecesora, Chillán Viejo, que la dualidad de ambas ciudades en este período es más de carácter histórico administrativo que arquitectónica y urbana. No tiene Chillán Viejo en modo alguno, características como ciudad que le asemejen a Chillán Nuevo.



**Puente sobre el Río Ñuble (1920)**

*Puente de Ñuble, importante referencia de la tecnología del hormigón,  
a 5 kilómetros al norte de Chillán. (Demolido en 2002)*



*Teatro Municipal, construido en 1929 y destruido por el terremoto de 1939.*

*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*



**Iglesia de San Francisco. Sin techo después de 1939.**

*Iglesia San Francisco 1936.*

## 8.- AÑO 1939. NUEVA DESTRUCCIÓN DE LA CIUDAD . NACIMIENTO DE LAS DOS CIUDADES.

“ Un terremoto de características apocalípticas se registró anoche alrededor de las 11.20 hrs, destruyendo prácticamente toda la ciudad e Chillán, dejando miles de muertos y sembrando el pánico en la población”<sup>43</sup>

“ La violencia de esas sacudidas , que fueron seguidas por un fortísimo temblor que se prolongó por algunos minutos, fue tan grande, que yo mismo, igual que otras personas que se hallaban en la calle, fuimos arrojados al suelo...”<sup>44</sup>

“El 24 de Enero de 1939, a causa de numerosos temblores, la ciudad de Chillán fue borrada prácticamente del plano, quedando totalmente aislada. Las autoridades supieron de la catástrofe por lo aviones que pasaban llevando a otros pueblos y no se divisaba en Chillán ninguna persona viviente, y la ciudad no parecía otra cosa que un hacinamiento de tierra y destrucción. Chillán quedó destrozado, sus calles cubiertas de escombros”<sup>45</sup>

“Chillán fue arrasado por un terremoto. Se calcula en varios miles los muertos y los heridos. Sólo escasa parte de los edificios se encuentra en pie, viéndose sólo escombros”<sup>46</sup>

“Ocho mil mujeres habrían muerto en Chillán. Domina la creencia entre las autoridades de que veinte mil personas han perecido en total en esa ciudad. La reconstrucción de ella no deberá hacerse sobre sus ruinas actuales, opinan varios técnicos”<sup>47</sup>

“El aspecto que ofrecía Chillán era desolador: calles cubiertas completamente de escombros, postes de alumbrado en el suelo, árboles desraizados, vehículos cubiertos entre las ruinas y heridos y personas que despavoridas se movilizaban en busca de sus seres queridos desaparecidos. El ambiente sobrecogedor aumentaba con lamentos, llantos y gritos de desesperación e impotencia”<sup>48</sup>

---

<sup>43</sup> La Discusión de Chillán. 25 de enero de 1939. Publicad en Marzo del mismo año cuando volvió a salir el periódico.

<sup>44</sup> Diario El Mercurio, enero de 1939. Entrevista a Marco Pimstein

<sup>45</sup> Marco Aurelio Reyes. Breve Historia de Chillán.

<sup>46</sup> Diario Las Ultimas Noticias. 25 de Enero de 1939

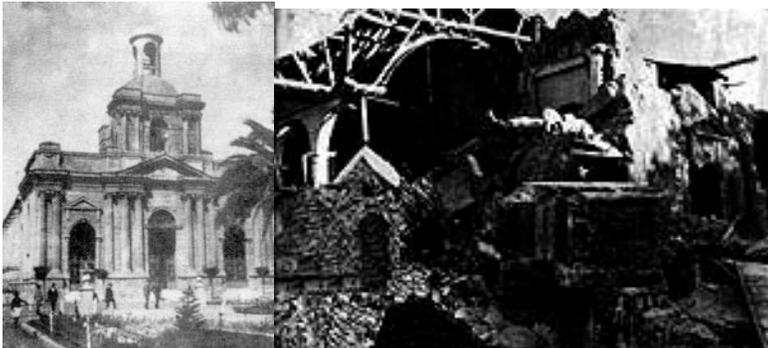
<sup>47</sup> Diario Las Ultimas Noticias. 28 de Enero de 1939

<sup>48</sup> La Discusión de Chillán, 1 de Julio de 1939

### 8.1.- IMÁGENES DE LA TRAGEDIA



*Desolador aspecto de una de las calles de la ciudad. La ruina y destrucción es total.*



*Catedral de Chillán. Antes y después de la tragedia*

*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*



*“ las calles cubiertas de ruinas, algunos edificios ardiendo y en todas partes escenas de dolor”*



*"Millares de habitantes vagan por las calles y se defienden consumiendo sandías"*



*Niña desolada frente a las ruinas de la ciudad destruida*



*"El cuadro que presenta Chillán, no es ser para ser descrito. Es algo horrendo, sobrecogedor"<sup>49</sup>*



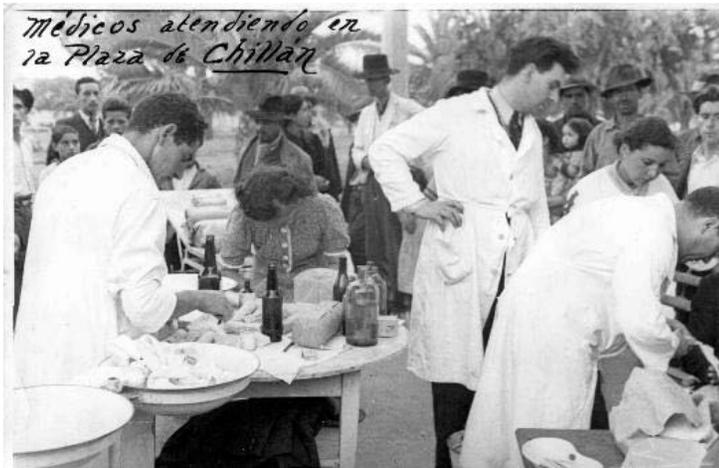
*Patio de la Escuela Normal de Chillán antes del terremoto.*

---

<sup>49</sup> Diarios de la época .1939.



*La Escuela Normal, completamente destruida.<sup>50</sup>*



*Médicos atendiendo en la Plaza de Armas*

<sup>50</sup> La Escuela Normal de Chillán estaba ubicada frente a una de las cinco plazas de la ciudad, la Plaza de la Victoria. Posteriormente fue trasladada de ubicación cuando fue reconstruida.



*Las plaza, las cinco plazas se convirtieron en consultorios al aire libre.*



*"Impresionante vista de una calle despejada de escombros. La impresión de los visitantes era la de una ciudad bombardeada. No quedaba nada...nada de la centenaria ciudad de Chillán Nuevo. Chillán Nuevo había dejado definitivamente de serlo"<sup>51</sup>*

<sup>51</sup> Cita del autor de la tesina

## 8.2.- Conservación de la trama urbana.

Con la ciudad completamente destruida una vez más las autoridades se vieron abocadas a reconstruir la ciudad. De la ciudad anterior llamada paradójicamente “Chillán Nuevo”, no ha quedado prácticamente nada. Una serie de medidas adoptó el gobierno para impulsar su reconstrucción, y tan solo unos meses después del desastre, el 20 de Agosto, (fecha emblemática pues se celebra el natalicio de Bernardo O’Higgins nacido frente a la plaza de Chillán Viejo y cuyos últimos vestigios de su casa sucumbieron con el sismo), el Presidente de la República visita la ciudad por segunda vez para observar en terreno las obras en construcción y colocar primeras piedras en otras. Entre las nuevas obras estaban le hospital y pabellones de emergencia de diversos lugares. Las autoridades se vieron enfrentadas a diversas opiniones respecto a las características que debía tener la nueva ciudad. En la visita del presidente a la ciudad se dieron conocer las especificaciones de una nueva ordenanza municipal la cual estableció nueve zonas de edificación de la ciudad. Con esto se zanjaba la discusión ya iniciada respecto a la ubicación de la ciudad.

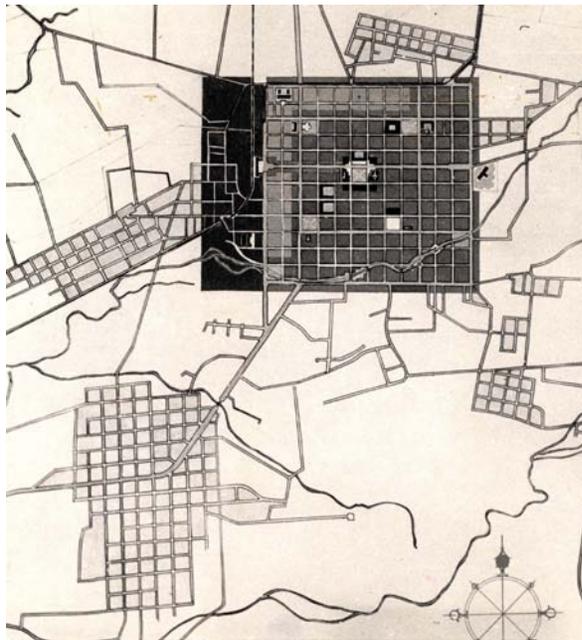
El ocho de septiembre de 1939 se dio a conocer el nuevo plano regulador de la ciudad. El nuevo plano regulador en lo esencial no alteraba la trama urbana histórica, sino que se basó en ella para establecer los límites urbanos en las cuatro avenidas como una forma de concentrar los esfuerzos de reconstrucción en la ciudad caída. Hay que señalar que al año 1939 la expansión urbana hacia los extramuros, fuera de las cuatro avenidas, era mínima solo algunas casas y edificaciones en el camino a Chillán Viejo. El 1º de Octubre de 1939 se publica en el diario oficial la nueva Ordenanza Local de Construcción, que establecía el límite urbano en las cuatro avenidas, zonificación, superficie edificable por piso entre otras disposiciones. Contemplaba el ensanchamiento de las calles Libertad, Buenos Aires, Talcahuano, Sargento Aldea, Gamero, Lumaco y Arauco. Con excepción de la calle Libertad y Arauco, todas las demás son tangenciales a las cuatro plazas, de modo que se configuró una suerte de anillo de circunvalación interior<sup>52</sup>. La altura máxima de edificación sería de cuatro pisos. Estableció el barrio cívico en la plaza de armas, y determinó la ubicación definitiva de los liceos. Con el ensanche de calle Libertad, que va desde la estación hasta el Hospital, creó un eje conducente a reforzar la importancia del barrio cívico, lo mismo con el ensanche de la calle Arauco. En cuanto a la división predial se mantuvo el esquema del trazado fundacional, es decir terrenos angostos (12 mts) y profundos que ocupaban la mitad de la cuadra ( 60 Mts). Las autoridades de la época acordaron una política conservadora en materia de renovación urbana, manteniendo los valores y características de la trama original. De esta manera evitaron que se desatara una especulación del valor de los terrenos y por otro lado mantuvieron la memoria histórica de la ciudad, conservando el concepto establecido por las cuatro avenidas y sus cinco plazas.

De esta forma la trama urbana se transformó en el más importante elemento vinculante entre el pasado-presente y futuro de la ciudad . Es la principal huella patrimonial junto a la

---

<sup>52</sup> Esta situación netamente de carácter urbanos, generó una suerte de dos barrios, uno ubicado en el cuadrante central encerrado por este anillo interior y el circundante a núcleo central. Los terrenos ubicados en el núcleo central experimentaron una mayor plusvalía que los circundantes, de modo que la reconstrucción reconoce en este núcleo las casas de los sectores más pudientes y por lo tanto de mejor calidad en cuanto a dimensión y tipo de construcción. En este núcleo central se encuentran la mayor cantidad de casas y edificios de arquitectura moderna en la ciudad.

Casa Etcheves y Los Dos Cuyanos, expresión de arquitectura moderna y que resistieron el embate del terremoto. La reconstrucción de la nueva ciudad, encuentran en estos tres elementos la base fundacional de lo que será la nueva ciudad de Chillán. Así como hasta 1900 Chillán fue una ciudad dual, por la no desaparición del Chillán anterior (pueblo caído o Chillán Viejo), ahora a partir de 1939 Chillán se ve enfrentada a otra suerte de dualidad, y la existencia de dos ciudades diferentes sobre la misma trama. La trama trazada por Lozier en 1835 cobra a partir de este año, una importancia vital para el futuro de la ciudad que lucha por nacer desde sus ruinas. El reconocimiento de esta realidad por el nuevo plan regulador, los límites urbanos ya señalados y las correcciones ya indicadas en materia de ensanches, posibilitan que la ciudad mantenga prácticamente intacta su traza fundacional. No obstante algunas ofertas, como la que se dice que realizó Le Corbousier, para repensar la ciudad, las autoridades optaron esta vez, por primera vez en la historia de la ciudad, en mantener las huellas del pasado para fundar una propuesta hacia el futuro que tuviera bases en su historia urbana.



*Plano regulador de 1939, en de cuya lectura se reconoce la cuadrícula de 12 cuadras por lado, con las cinco plazas como el elemento esencial de la ciudad. También de esa lectura se reconoce como elemento constituyente del ser de la ciudad a la ciudad de Chillán Viejo, cuya vinculación planimétrica asemeja a un cordón umbilical indisoluble entre la ciudad madre (Chillán Viejo) y la nueva ciudad que ahora enfrenta el desafío de volver a nacer en el mismo sitio.*

En el plano comentado se aprecia con claridad la escasa expansión urbana de la ciudad, que a la fecha tenía alrededor de 30.000 habitantes. Si bien es cierto que el terremoto produjo una gran pérdida en vidas humanas, se estiman en 15.000 en la ciudad, y otra gran cantidad abandono la ciudad hacia otras ciudades, se produjo una gran migración hacia la ciudad de personas que llegaron a reconstruir y a trabajar en la ciudad los que en definitiva fueron la base del crecimiento demográfico futuro. De los 30.000 habitantes de 1939, pasó a 42.817 en el censo de 1940 y a 59.654 en 1960. Hoy tiene aproximadamente 160.000 habitantes. Esta situación produjo una expansión urbana un tanto desordenada, la cual no obstante siempre ha tenido a la cuadrícula fundacional como su sustento estructural y de ordenamiento territorial. La cuadrícula de doce por doce, con los poderosos umbrales estructurados en las cuatro avenidas y las cinco plazas interiores, resistieron la desaparición de la ciudad y su reconstrucción y expansión futura.



*Plano de Chillán con la expansión urbana actual. Tanto las cuatro avenidas como Chillán Viejo mantiene la vigencia como elementos estructurantes del ordenamiento territorial. La expansión urbana se ha producido a partir de estas bases urbanas.*



*Foto aérea de Chillán de data reciente. Con amarillo se remarcan las cuatro avenidas, con anaranjado la circunvalación interior por calles Gamero, Buenos Aires ( hoy Av. O'Higgins), Talcahuano (hoy Arturo Prat) y Sargento Aldea. Con Blanco el ensanche del eje Libertad.*



*Chillán en la actualidad. Vista Aérea.*

*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*

### **8.3.- Instalación de la arquitectura moderna.**

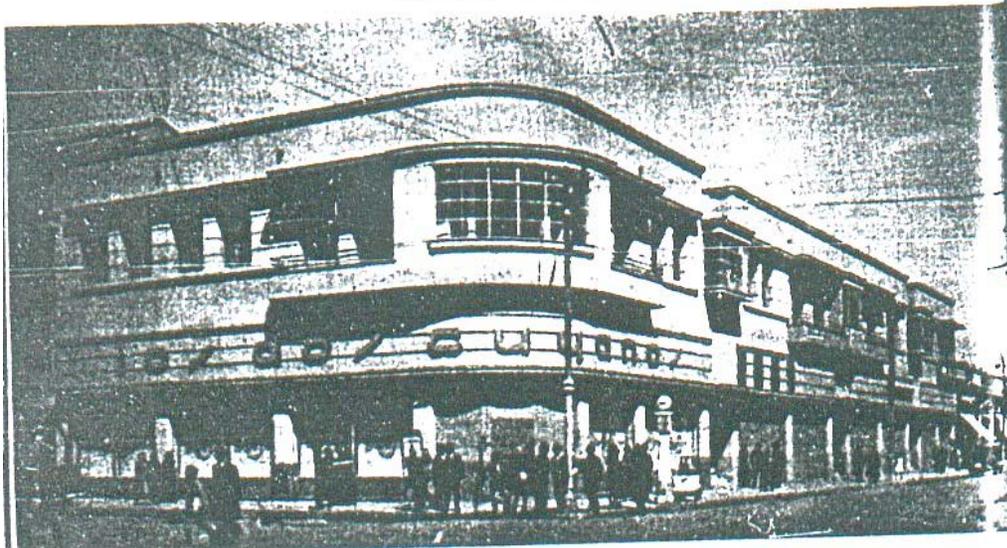
El terremoto dejó una estela de dolor en la ciudad de la cual posiblemente aun no se repone. Este quiebre en la estructura misma de una ciudad que había celebrado con un suspiro de alivio el centenario de 1935, que se sentía orgullosa de su estirpe de ciudad republicana, con iconos urbano patrimoniales arraigados, como son “ la cuadrícula, las cuatro avenidas, las cinco plazas y las esquinas redondeadas....”, lo cual daba cuenta de un colectividad que estaba echando raíces más profundas que el patrimonio intangible entregado por los personajes ilustres nacidos allí o por el patrimonio etnológico constituido por la gastronomía y las costumbres de la zona.

En este caso la memoria colectiva de la ciudad, que había participado o era testigo reciente de una ciudad, que de la nada tan solo en poco más de cien años había adquirido una fisonomía definida, que la diferenciada de la mayoría de las otras ciudades, se ve severamente afectada por la literal desaparición de su morfología arquitectónica. La decisión de abrir la ordenanza de construcción a las nuevas tecnologías, especialmente en lo que se refiere al hormigón armado, abrió las puertas a la irrupción acelerada de la arquitectura moderna. La base urbana estaba consolidada, y la arquitectura moderna llegó con prontitud y en extensión considerable. La ciudad cambio en pocos años radicalmente de fisonomía. Se transformo probablemente en la ciudad más moderan de Chile desde la perspectiva de su arquitectura. A esto contribuyó la decisivamente la decisión política de acelerar la construcción de los edificios públicos, de los colegios, hospital otros de la misma naturaleza. Este dato no es menor, puesto que, a la mayoría de estos edificios ocupaban una manzana en su longitud, por lo cual fueron rápidamente dándole la nueva fisonomía a la ciudad. Chillán pasó sin solución de continuidad desde una arquitectura decimonónica a la modernidad del siglo XX. Este aspecto, notable desde el punto de vista de la arquitectura.

### 8.3.1.- Los Dos Cuyanos. Paradigma de arquitectura moderna de Chillán.

El edificio de los "Dos Cuyanos" que sobrevivió al terremoto junto a la casa Etchevers y el templo San Francisco, constituye un paradigma digno de destacar. Su morfología que anticipaba la modernidad en un entorno del siglo XIX, sirvió de modelo para la ciudad que renacía, influyó de manera decisiva en la arquitectura del sector en la manutención de las alturas, tipo de edificación e integración al entorno.

*Edificio de Chillán moderno.*



*Edificio de los Dos Cuyanos, único en su tipo en 1939. Las líneas modernas son reproducidas en el diseño de las letras del anuncio comercial*



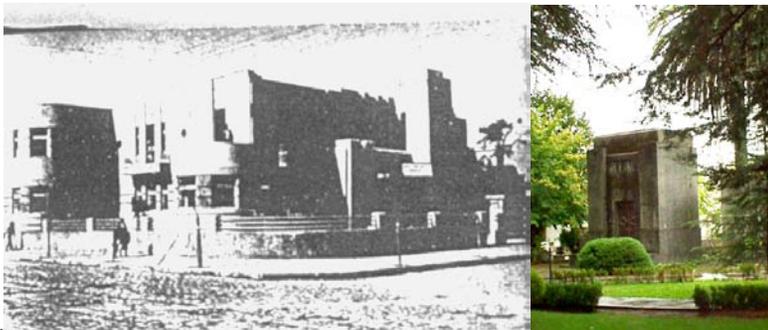
*Edificio de Chillán moderno.*



*Secuencia de fotos del edificio en la actualidad, el que sirvió de parámetro para la construcción de los edificios del sector céntrico de la ciudad. Las edificaciones posteriores se basaron en las líneas modernas y bien logradas del edificio paradigmático.*

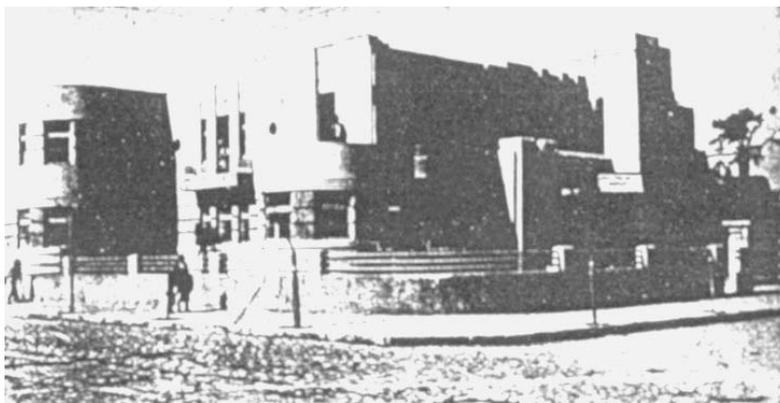
### 8.3.2.- La casa Etchevers

Esta edificación, de características deco, es la otra edificación de importancia que perdura en la ciudad, de dimensiones notables, sobrevive al terremoto, y probablemente por tener un estilo que no logró imponerse al de la arquitectura moderna, no influyó decisivamente en la arquitectura de la ciudad como si lo logró el edificio de " Los Dos Cuyanos". En el cementerio de la ciudad la misma familia se hizo construir un mausoleo de similares características.



*Casa Etcheves en 1935 y mausoleo de la familia en imagen del 2002*

La casa Etchevers, ocupa una importante esquina en la ciudad y corresponde a una tipología muy escasa en esa etapa del desarrollo urbano de la ciudad, esto es la edificación aislada y con antejardín. La modernidad se asoma lentamente en una ciudad cuya principal característica eran los terrenos angostos y profundos, la edificación continua sin antejardín y la baja altura en su edificación. Esta casa importante estructura en hormigón armado es en alguna medida un anticipo de los tiempos que vienen. Sólo que en Chillán, motivado por el desbastador terremoto este proceso se aceleró de manera tal que tan solo cuatro años después de la foto en blanco y negro el paisaje de la ciudad cambió radicalmente y por sobre el dolor de las víctimas se abrió a la arquitectura moderna.



*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*



*Casa Etchevers en fotografía publicada por revista Zig-Zag en 1935 y en fotografía reciente tomada el 2002*

#### **8.4.- Arquitectura moderna en la nueva ciudad.**

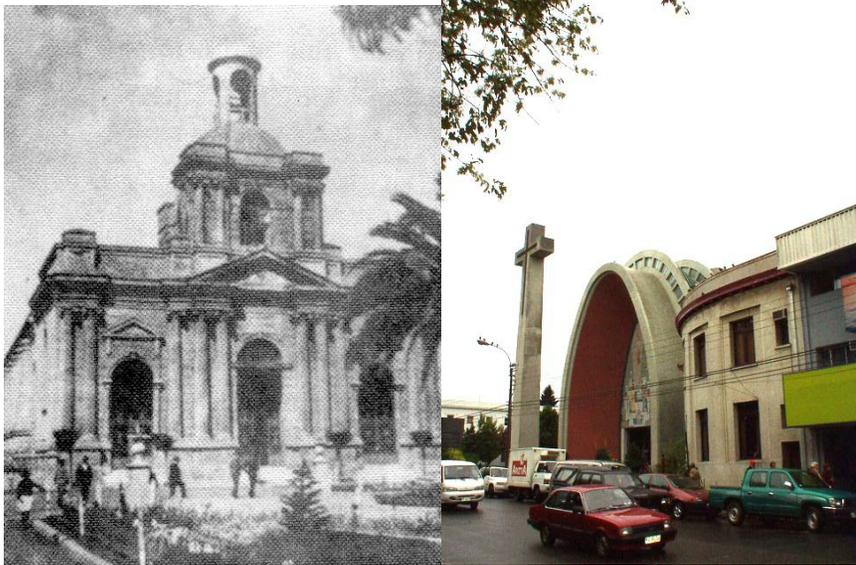
La mera observación de los edificios que se construyen a partir de 1939 y que le cambian definitivamente la fisonomía a la ciudad, tanto como para afirmar que han existido dos ciudades en una sola trama, da cuenta de la voluntad política por un lado, y por otro de la ruptura con la arquitectura decimonónica por parte de la arquitectura chilena que se instala en la ciudad. Ya sea de manera concertada o espontánea este periodo coincide con la gran discusión en las escuelas de arquitectura respecto a la arquitectura moderna. El hormigón armado brinda una doble oportunidad, experimentar con nuevas formas arquitectónicas y garantizar protección ante los terremotos y los arquitectos chilenos aprovechan la oportunidad que le brinda la trágica historia de esta ciudad. El proceso de construcción de la nueva ciudad se inicia aceleradamente en el anillo central, donde ubican los servicios públicos e institucionales, a ello se suman grandes casas de familias con recursos, luego se suma la periferia en un proceso que se prolongó por varios años hasta los años sesenta.

Según relata Alfonso Raposo en "Otras miradas"<sup>53</sup>, la existencia de este anillo interior, generó en la ciudad un suerte de suburbio en las manzanas periféricas al núcleo central, hecho notorio a pesar de la dimensión pequeña de la ciudad, esta situación fue más

<sup>53</sup> Otras miradas. Universidad Central.2002

evidente aún por el hecho de que la reconstrucción se ejecutó con mayor énfasis en el núcleo central. Así mismo en le borde subsistieron por mucho tiempo sitios baldíos, manzanas vacías, solamente limitada por los antiguos muros de la edificación continua aún en ruinas.

#### 8.4.1.- IMÁGENES DE LA NUEVA CIUDAD.



*La antigua catedral y la nueva, de arquitectura moderna que se construye en 1942, marcan los revolucionarios cambios que se producen en la ciudad. La nueva catedral, con una arcos de hormigón armado por donde deja entrar haces de luces reemplaza en el mismo lugar a la anterior de imponente estilo neoclásico.*



*Vista interior y exterior de la nueva Catedral*

*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*



*Edificios de Bancos y Municipio alrededor de la Plaza de Armas, la amplitud de la ciudad esta estructurada en la trama fundacional*

*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*



*Edificios públicos y de servicio frente a la plaza d Armas. Gobernación, Municipio, Bancos y Club Español.*



*Pequeña casa sobreviviente construida en 1909, da cuenta de la tipologías de las viviendas en la época 1900-1939. Frente a ella se encuentra un edificio de arquitectura moderna de los Arquitectos Juan Borches, Isidro Suarez y el español Jesús Bermejo construido en 1960, de clara influencia "le corbousiana".*



*Casa en 18 de Septiembre esquina Bulnes, sector del anillo interior*



*Casa en calle Carrera entre El Roble y Maipon, en pleno sector del anillo central.*

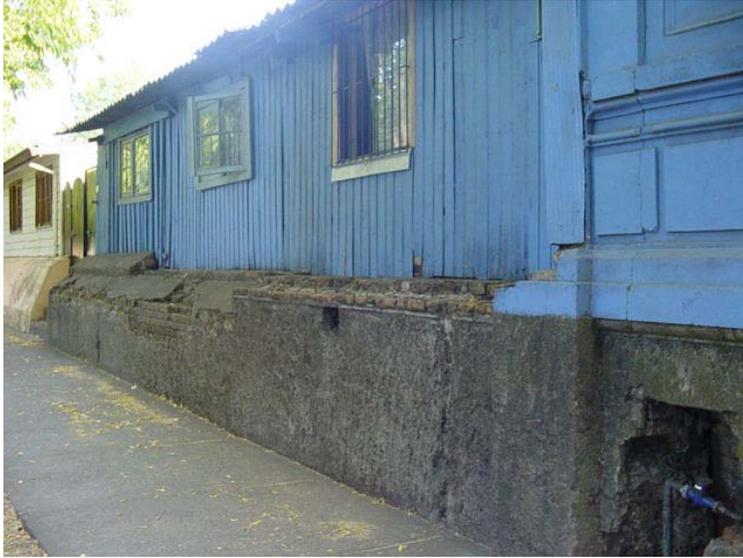


*Vestigio de casa construida de emergencia después de 1939, Foto sacada el 2003*



*Casa esquina en Bulnes y 18 de Septiembre.*

*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*



*Vestigios de la ciudad anterior, sobre cuyas ruinas se construyeron viviendas provisionales que perduran hasta el día de hoy Foto tomada en el 2004*

*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*



*Edificio construido después de 1939, de estructura arquitectónica similar al de "Los Dos Cuyanos". Ubicado en 5 de Abril esquina Roble*



*Edificio Público. Frente a la plaza de Armas*

*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*



*Gran Hotel. Frente a Plaza de Armas*



*Solución Edificios esquinas*

*Artículo\_ Chillán: Huellas Patrimoniales.  
Fundamentos para la musealización de la ciudad.  
Claudio Martínez Cerda*

## 9.- A MODO DE CONCLUSION

### 9.1.- Las edades de la ciudad.

Tradicionalmente los historiadores y cronistas de la ciudad, realizan una clasificación de acuerdo a sus fundaciones, o sucesivas instalaciones. Vale decir, la primera fundación en 1580 hasta 1665, año de su primera destrucción. Luego identifican una segunda fundación en 1664 hasta 1751, año de su segunda destrucción y traslado a la actual ubicación de Chillán Viejo. La tercera etapa que distinguen va desde 1751 a 1835, año de su tercera destrucción y traslado a su actual ubicación, lo que se conoce como la cuarta fundación.

A la luz de los antecedentes obtenidos en esta investigación y del análisis realizado, concluimos que la ciudad reconoce distintas edades que no dicen relación necesariamente con la clasificación lineal y cronológica, sino que tienen que ver con los procesos urbanos y arquitectónicos que la ciudad ha experimentado a través de su historia. En primer lugar hemos de concluir que la ciudad ha sido fundada una sola vez y luego lo que ha experimentado son distintas instalaciones urbanas, las que constituyen distintas edades de la misma. Desde esta perspectiva de análisis se plantea la hipótesis de identificar el desarrollo de la ciudad de Chillán en lo que denominaremos: "las edades de la ciudad de Chillán", puesto que tienen más que ver con los procesos urbanos y su relación con el contexto histórico en el cual esos procesos se desarrollan, que con la mera enumeración de los hechos históricos ocurridos en el marco del desarrollo urbano de la ciudad. La ciudad desde esta perspectiva la entendemos como un todo orgánico, que se va desarrollando de determinada manera de acuerdo a los elementos estructurantes, los cuales se transforman en definitiva en incitadores de acciones urbanas y sociales de trascendencia.

#### 9.1.1.- La Edad fundacional.

Primera y segunda instalación al borde del río Chillán. 1580-1751

Estas dos instalaciones prácticamente en el mismo lugar pero en distintos años, corresponden a la edad fundacional de la ciudad, la cual se ubica en una zona fronteriza, marcando presencia por parte del conquistador español. Es la voluntad política del reino de establecer en una zona en la cuál se esta en permanente contacto con los indígenas, ya sea en actitud de colaboración o de conflicto y expuesto como quedó demostrado a los avatares de la naturaleza indómita. Las características urbanas de estos periodos así como las políticas son similares, y están marcada por la lucha por el territorio fundamentalmente, más que por el deseo de construir y hacer ciudad con sentido de pertenencia. Por lo tanto la primera edad de la ciudad de Chillán va desde el 1580 al 1751, vale decir alcanza a los 171 años de la ciudad, que no logra consolidarse en el ambiente hostil que le toca vivir, hasta que es destruida por un desastrosos terremoto. De este periodo quedan las crónicas, no hay existencia de vestigios arqueológicos que den cuenta físicamente de esta primera edad de la ciudad. Como ya se ha dicho esta es la edad fundacional, en un periodo de expansión del Reino, con criterios geopolíticos, más que expresiones urbanas más desarrolladas. Este período se caracteriza por la decisión política de avanzar en el establecimiento de líneas fronterizas en los territorios indígenas, esta edad que hemos denominado " edad fundacional", no alcanzó a consolidarse desde

el punto de vista del desarrollo urbano, de modo que esta más marcada por la voluntad política de establecerse en la zona, que por un desarrollo consolidado como ciudad. Este período debe considerarse como la “edad fundacional”, puesto que este hecho en sí representa un valor patrimonial, de cara a lo que la ciudad sería en el futuro.

### **9.1.2.- La Edad del alto de la Horca**

Comprende la etapa que va desde 1751 a 1835, es decir de la tercera instalación en el lugar denominado “ el alto de la Horca” hasta el año 1835, en la cual es desbastada por un terremoto que destruye la ciudad. Esta etapa se caracteriza por la consolidación como ciudad con identidad propia, con un buen grado de desarrollo urbano y de la denominada arquitectura colonial, herencia de la arquitectura andaluza, en donde predomina el adobe , los muros blancos y la teja. En los ochenta y cuatro años que dura esta etapa, se desarrolla un fuerte sentido de pertenencia entre su habitantes, tanto desde el punto de vista político y territorial, como emocional. Esta es la etapa por lo demás de la transición entre la colonia y la república (1717), lo cual es un hecho relevante para la mentalidad de sus habitantes. No es menor que en Chillán , casi frente a la plaza de armas se encuentre la casa en la cual habría nacido Bernardo O´Higgins, considerado el padre de la patria.

Desde el punto de vista urbano, la ciudad corresponde a la tipología de la época, damero español, con un plaza central, calles con empedrados y gran desarrollo agrícola en el entorno. El trazado urbano de Chillán encuentra correspondencia en una serie de ciudades con trazas del mismo período, como lo son: San Felipe 1740, Rancagua 1741, Curicó 1743, Los Andes 1791 y Linares 1794. Estas ciudades junto a Chillán (1751), desarrollan una tipología de trazados urbanos y de dimensionamiento de la ciudad, las cuales con muy pocas variaciones van consolidado las principales características de la ciudad colonial en Chile. Chillán en la ubicación del “ alto de la horca” , se consolida desde el punto de vista de la identificación de elementos que, tanto en el desarrollo urbano y arquitectónico, como en los aspectos sociológicos, generan un intenso sentido de pertenencia entre sus habitantes y la ciudad como estructura territorial y urbana.

### **9.1.3.- La Edad Dual. 1835-1900**

Esta etapa de la ciudad esta marcada por el terremoto que destruye a Chillán en 1835 y la decisión de trasladarla a su actual ubicación. Por un lado se transforma en una de las primeras ciudades republicanas, instalada ( fundada en el sentido de fundar en un determinado territorio) en plena época de desarrollo de la república, con la trama urbana trazada por un ingeniero agrimensor francés, con doce cuadras por lado y cinco plazas en su interior. Chillán intenta desarrollarse plenamente en su nueva ubicación, pero su “madre”, el Chillán ubicado el “ palo de la horca” se niega a dejar de existir, y sin nombre al comienzo-pueblo viejo- y más tarde como Chillán Viejo en contraposición a su hijo Chillán Nuevo, lucha por sobrevivir, situación que finalmente se consolidó dando nacimiento a lo que se domina “ciudad dual”,y tiene durante este periodo 1835-1900 un desarrollo similar al nuevo Chillán, tanto que ciertos signos del progreso como son los carritos de sangre, se instala en Chillán precisamente para comunicarse de manera más expedita con Chillán Viejo. Los vecinos que se quedaron en el “pueblo caído” y que decidieron reconstruir a la ciudad sobre las ruinas, sentían la identidad con ese lugar de manera poderosa, y es esa dimensión territorial la que ven afectada. Esta situación se arrastra hasta 1900 etapa en la cual Chillán Nuevo termina por consolidarse e inicia un acelerado desarrollo que lo distancia de la que ya denomina ciudad de Chillán Viejo. El parto doloroso fruto de la decisión de instalar la nueva ciudad en la actual ubicación tiene como resultante la existencia de dos ciudades con el mismo nombre y una historia común.

Es por ello que esta edad la hemos denominado la “edad dual” y va desde la última instalación en 1835 hasta el 1900. Esta dualidad correspondiente al período descrito, produjo tensiones, que los habitantes de ambas ciudades y sus respectivas autoridades políticas y administrativas han potenciado de tal manera, que hoy son dos ciudades distintas, con personalidad e identidad propias, no obstante un intenso proceso de conurbanización que se inicia a partir de los años 50. En esta edad, la “edad dual”, es posible encontrar elementos de identidad patrimonial, que potenciaron el futuro de ambas instalaciones urbanas.

#### **8.1.4.- La edad de los umbrales. 1900-1939** (o de las cuatro avenidas y las cinco plazas)

Esta edad de la ciudad se caracteriza por la consolidación del modelo urbano elegido por Lozier en 1835 para trazar la ciudad. La cuadrícula de doce por doce cuadras de 125 mts. cada una, con cuatro amplias avenidas que la circundan y con cinco plazas en su interior, termina por consolidar a la ciudad como estructura urbana. Las cuatro Avenidas, Brasil, Collín, Argentina y Ecuador, pasan a ser los umbrales de la ciudad. Fuera de ellos ya no se esta en la ciudad, se está en una suerte de extramuros, y dentro de ella no solo se esta en la ciudad sino que se disfruta de que allí pasa, las cinco plazas que con el tiempo se transformarían en iconos urbanos de jerarquía, “las esquinas redondeadas” como dice la poetiza, le dan al contenido de las cuatro avenidas una calidad de vida que sus habitantes potencian de manera evidente. Las cuatro avenidas crean la sensación de borde, contenedor, muralla virtual, construye una identidad urbana que adquiere carácter patrimonial, pues esta valoración que los habitantes de Chillán hacen de la organización urbana y territorial le confiere ese carácter. En esta etapa Chillán se aleja de Chillán Viejo, tanto porque logra su propia identidad urbana como por la tipología de su edificación de clara inspiración neoclásica y renacentista en otros casos, la que tiene un gran desarrollo en este período, a diferencia de Chillán Viejo, que mantiene su carácter colonial.

No obstante que en los planos reguladores, Chillán siempre aparece unido a su matriz por una fuerte avenida que asemeja un cordón umbilical que nunca se cortará, en este periodo alcanza la madurez como ciudad, con una escala urbana, amplia y cómoda para sus habitantes, con la acelerada construcción de obras públicas y religiosas de importancia, por un incipiente pero importunate desarrollo industrial en los extramuros, y alcanza el centenario de su instalación, el que celebra con íntima esperanza de que sea esta la ciudad definitiva. La identidad patrimonial se instala en la ciudad en esta etapa, aparentemente para quedarse para siempre. Las cuatro avenidas, en su categoría de “umbrales” adquieren una fuerza tal que se transfiere a la identidad de la ciudad. Por un lado, estos umbrales definen de manera explícita los límites de la ciudad, lo que potencia en sentido de pertenencia desde el punto de vista del territorio, y por otro generan una dinámica en su interior, que hace que la ciudad se desarrolle en este período de manera acelerada. Las cuatro avenidas, como se les denominan hasta el día son los umbrales de la ciudad, son el contenedor de una trama urbana, que desde la perspectiva de la historia de la ciudad, merece una puesta en valor como elemento de valor patrimonial de tal categoría, que es probablemente el principal elemento identificador de la ciudad. En el período mencionado como el de la “edad de los umbrales”, se encuentran las claves de lo que sería el futuro de la ciudad, de allí que esta etapa de la ciudad debe ser estudiada en profundidad, de modo tal de rescatar las huellas patrimoniales inmersas en su trazado para su posterior puesta en valor. Las cuatro avenidas tienen desde esta perspectiva un

valor evidente en su categorización como umbrales, puesto que están grabadas en la memoria colectiva de sus habitantes quienes recurren con frecuencia a la expresión “cuatro avenidas” para explicar sus relaciones territoriales en la ciudad y fuera de ella.

#### **9.1.5.- La edad de las dos ciudades. 1939.....**

Esta edad que nace en una ciudad marcada una vez más por la tragedia. El terremoto más desastrosos en daños y víctimas de que se tenga memoria en Chile. La hermosa ciudad por la cual sienten cariño sus habitantes, sentimiento de pertenencia e identidad urbana, desaparece de la faz de la tierra en tan solo unos minutos. Solo quedan escombros, dolor, desolación y muerte y algunos edificios que se habían adelantado a la llegada de la modernidad. Una vez asumido el trauma de la destrucción total, Chillán decide mantener su trama urbana fundacional, corregir algunos aspectos como ensanches de las calles más importantes, para crear un anillo interior que replica internamente a las cuatro venidas de la edad de los umbrales, consolidando a su vez a las plazas de los cuatro cuadrantes de la ciudad, como portales internos. Esta decisión es determinante en la valoración de la trama urbana como un elemento patrimonial, pues es esta, la trama de Lozier, el más poderoso elemento vinculante entre el pasado el presente el futuro. La trama es el único elemento estructurante desde el punto de vista de la organización territorial, que estará presente en todas las etapas de esta ciudad a partir de su última instalación. (1835).

Desde esta perspectiva la trama adquiere un valor patrimonial fundamental a la hora de establecer una jerarquización en la definición de las “huellas patrimoniales”. Y esta huella profunda e indestructible, la que sirve de soporte a dos ciudades totalmente distintas, las que se suceden una a otra sin solución de continuidad a no ser por la existencia de la traza urbana. Es la edad de las dos ciudades, una la que no está físicamente, pero muy presente y siempre viva en el subconsciente colectivo de la ciudad y en su memoria histórica, y la otra, la ciudad moderna, la nueva ciudad que nace de las ruinas para dar un espacio extenso al desarrollo de la arquitectura moderna en Chile, que ya pujaba por salir de la academia para apropiarse de las ciudades. Chillán nuevo y moderno, no tiene relación alguna con el Chillán decimonónico. Si alguien viera las fotos e imágenes de ambas ciudades no podría imaginar que se trata de la misma ciudad. Por ello la hemos denominado “la edad de las dos ciudades”. Ambas viven de distinta forma en un mismo territorio. Las huellas patrimoniales ocultas en la moderna ciudad, están todavía presentes para descubrirlas y enseñarlas al futuro.

#### **10.- UN MUSEO PARA LA CIUDAD.**

La estructuración de la historia urbana de la ciudad desde la perspectiva no tradicional que es estrictamente la cronológica y lineal<sup>54</sup>, sino que clasificada por “edades” que digan relación más directa con los procesos urbanos y arquitectónicos que han acontecido en la ciudad, es el fundamento de la hipótesis de trabajo para la formulación de un proyecto de museo de la ciudad, como tema de investigación de la tesis doctoral. Desde esta

---

<sup>54</sup> La historia de Chillán suele ser contada basado casi exclusivamente en los personajes que han nacido en esta ciudad o en sus vecindades, la mayoría de ellos de gran importancia en el ámbito de la cultura y las artes. Al ya mencionado Bernardo O’Higgins hijo de don Ambrosio O’Higgins, un irlandés que fue gobernador de Concepción y más tarde Virrey del Perú, se agregan más tarde Violeta Parra, Víctor Jara, la escultora Marta Colvin, el pianista Claudio Arrau, entre otros tantos, todos ellos conocidos internacionalmente.

perspectiva la puesta en valor de la trama urbana de la ciudad parece un elemento central, ya que el trazado fundacional de Lozier es el elemento vinculante más poderoso entre el pasado-presente y futuro de la ciudad, y ha sido el contenedor por excelencia de lo que ha acontecido al interior de las cuatro avenidas que estructuran el trazado urbano consolidado de Chillán y que ha perdurado en el tiempo con muy pocas modificaciones. Su valor patrimonial es innegable. El trazado de Antonio Lozier es la última estación de un proceso de instalación de la ciudad que se inicia con su fundación en 1580. De modo que, de la apreciación de este proceso de fundación y sucesivas instalaciones, nace la hipótesis de trabajo de que la historia de la ciudad, en lugar de agruparla por las fechas de sus sucesivas “fundaciones”, es más pertinente establecer una secuencia histórica por las distintas edades de la ciudad, pues este concepto, el de la edad es más preciso a nuestro entender desde el punto de vista del desarrollo de la ciudad. La caracterización por edades de la ciudad, como hipótesis de organización de un museo de la ciudad, tiene que ver más con la realidad a nuestro juicio, que la mera clasificación por etapas cronológicas estrictas, que muchas veces resultan separaciones que no necesariamente calzan con los procesos urbanos inmersos en el desarrollo de un ciudad, y que en definitiva están más relación con la dinámica que sus propios habitantes han sido capaces de darle.

La “edad fundacional”, la edad “del alto de la Horca”, la edad de “la ciudad dual”, la edad de “los umbrales” y la edad de las “dos ciudades”, constituyen la hipótesis de trabajo para la formulación de la tesis doctoral.

La Casa Etchevers. (Estructura arquitectónica vinculante con el pasado-presente y futuro.), es la propuesta para estudiar la ubicación física del museo .Por un lado es una estructura arquitectónica que por sus dimensiones permitiría que en su interior se organizara el museo de la ciudad-el cual no existe en la actualidad- y por otro al ser uno de los dos edificios de importancia que paso de una edad a otra de la ciudad, representa por si mismo una pieza de museo, la que puede ser contenedor a la vez de la historia de la ciudad de la cual es parte vivísima por su propia historia como edificio de dos edades. Es el edificio que anuncia la modernidad y luego se queda en pie y resiste el cataclismo, para presenciar el futuro que el mismo edificio anuncia en la edad de los “umbrales”.

Símbolo y metáfora a la vez que realidad tangible son los valores patrimoniales de esta edificación, los cuales sumados a las características arquitectónicas del propio edificio, le otorgan a este un valor excepcional para que allí se instale el museo de la ciudad, el cual estará formulado sobre las hipótesis expuestas. El análisis de la misma , sus supuestos valores, la calidad de huella patrimonial vigente serán materias de la investigación que sigue a esta tesina, la cual ha pretendido sentar las bases para la profundización de la investigación, que permita demostrar la hipótesis del valor de huella patrimonial de la traza urbana, de la teoría de las edades como contenedoras de la historia de la ciudad, con el desarrollo urbano arquitectónico como bases de trabajo y la conservación de la casa Etcheves como soporte físico de estos planteamientos, en su calidad de contenedor y a la vez de pieza de museo en su condición de testimonio vigente de la ciudad anterior, esa que ya no existe pero está presente a través del trazado urbano de algunas edificaciones, entre las cuales está la casa Etchevers. En la actualidad es un inmueble del Estado que esta sin uso definido.



*Casa Etchevers en la actualidad. Foto tomada en el año 2003*

En el Municipio no existen antecedentes del año de construcción, sin embargo en la Revista Zig-Zag del 1935, dedicado al centenario de la ciudad en su actual ubicación, fue posible encontrar una foto que comprueba de su existencia antes del terremoto que aplastó la ciudad en 1939. Este hecho significativo le da por sí mismo un valor patrimonial al edificio en su condición de huella patrimonial de un pasado de la ciudad que ya no existe.

## BIBLIOGRAFÍA

- MUÑOZ OLAVE REINALDO. Chillán. Sus fundaciones y destrucciones.1921
- REVISTA ZIG-ZAG. Publicación en le centenario de Chillán Nuevo. 1935
- AMUNATEGUI SOLAR DOMINGO. Hijos Ilustres de Chillán. Universidad de Chile 1935
- MARTINEZ LEMOINE RENE El modelo clásico de ciudad colonial Hispanoamericana. U. Central 1967
- GUARDA GABRIEL. Historia Urbana del Reino de Chile. 1978
- ZAMORANO PAULINA. Plazas y construcciones recreativas de Chile. 1985.Universidad de Chile
- CHILLÁN. GESTA DE CUATRO SIGLOS. Libro reportaje.1980
- LEMAN DE LA HOZ. Historia Urbana de Chillán .1982.Instituto Profesional de Ñuble
- FULLER AMANDA. Huella y presencia. 1998. Universidad de Chile
- REYES MARCO AURELIO. Breve Historia de Chillán 1835-1935 Cuadernos del Bío Bío.1999
- WEITZEL RUBY. Entrecruces. Artes y Autores Contemporáneos. 2003
- HERNÁNDEZ BALTASAR .Artes Y Artistas de Ñuble .La Discusión de Chillán 1989
- RAPOSO ALFONSO. Artículo en Otras Miradas. Universidad Central. Año 200
- DIARIO LA DISUSIÓN DE CHILLAN. Archivos.
- EL VOTO LIBRE. 1867 Archivos.
- EL MERCURIO .Archivos

Santiago de Chile, Marzo del 2004

**UNIVERSIDAD CENTRAL**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**  
**CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE**



Raúl Olguín H.  
**Especulación inmobiliaria, movilidad espacial y big-bang urbano.**  
**Santiago de Chile, 1979-2009 ¿y después del terre-maremoto, que?...**  
Universidad Central de Chile  
Santiago, Chile. Abril 2010

## **ESPECULACION INMOBILIARIA, MOVILIDAD ESPACIAL Y BIG-BANG URBANO. SANTIAGO DE CHILE, 1979-2009 ¿Y DESPUÉS DEL TERRE-MAREMOTO, QUE?...**

**RAÚL OLGUÍN H.**

### **RESUMEN**

*El texto busca describir y caracterizar el fenómeno del crecimiento urbano de la ciudad de Santiago en el período 1979-2009. El autor utiliza algunos conceptos de la Teoría de la expansión del universo o Big-Bang, comparándolos con el constante crecimiento del límite urbano en la ciudad de Santiago.*

*Dentro del escenario en el que los sistemas financieros poseen la capacidad de desestabilizar las economías, se analiza la producción del espacio urbano. Se examina también, el rol del Estado como ente planificador de la ciudad, el cual opera en conjunto a las leyes del mercado neoliberal.*

*Finalmente se describen las consecuencias generadas en la ciudad por esta política urbana de fuerte carácter especulativo inmobiliario.*

*Como cierre, se esbozan algunas ideas sobre bio-urbanismo y reflexiones en torno al impacto del reciente terre-maremoto en Chile sobre la especulación inmobiliaria.*

### **PALABRAS CLAVES:**

*Especulación inmobiliaria, Bio-urbanismo, terremoto, límites urbanos, espacio urbano.*

### **ABSTRACT**

*The text seeks to describe and characterize the phenomenon of urban growth of the city of Santiago in the period 1979-2009. The author uses some concepts of the expansion theory of the universe or Big-Bang, as a resource to describe the steady growth of the urban limit in the city of Santiago.*

*In the scenario in which financial systems have the ability to destabilize the economies, the production of urban space is discussed. Also, it is reviewed the work of the State as planner of the city, which operates throughout the neo-liberal market laws.*

*Finally, are described the impacts in the city, produced by this urban policy of strongly speculative real estate character.*

*To close, are outlined some thoughts on bio-urbanism and reflections on the impact of the recent earthquake and tsunami in Chile on the real estate speculation.*

### **KEYWORDS:**

*Real estate speculation, Bio-urban planning, earthquake, city limits, Urban space.*

## TEMARIO:

1. INTRODUCCION
2. QUE ES ESPECULACION INMOBILIARIA
3. MOVILIDAD ESPACIAL
4. FRAGMENTACION URBANA
5. CONCLUSIONES

## INTRODUCCION

La reciente crisis sub-prime en EEUU, que provocó una nueva debacle en el sector inmobiliario, pone en el tapete de la discusión el papel de la especulación financiera en el diseño, creación e implementación de proyectos urbanos. En nuestro país con la imposición de la Normativa de Política Urbana de 1979, asistimos al ingreso masivo de la iniciativa privada inmobiliaria en el ámbito del uso del suelo urbano, cuando ese año se declaró el uso del suelo urbano como un bien no escaso y susceptible de ser transado en el mercado. Si bien es cierto el Estado fue el gran arquitecto y ordenador de la ciudad durante gran parte del siglo XX, es necesario destacar el papel del sector privado en el mismo proceso.

Desde mediados de los años 70 se instaló en un sector del equipo económico del gobierno, los llamados Chicago Boys, de ideas neoliberales que irían encontrando “tierra fértil” para ser implementadas. Un ejemplo de dichas políticas es el manejo empresarial de las municipalidades que se instaló en dicha época y que implicó procesos de radicación y erradicación forzosa a comienzos de los años 80 desde las comunas más ricas hacia aquellas más deprivadas económicamente, al sur de Santiago en comunas como La Pintana y la Granja. Dichos procesos hacen de Santiago de Chile tal vez, la única capital en Latinoamérica donde hay homogeneidad social en sus comunas. La especulación del espacio urbano determinó que el equipamiento comunitario de los “desplazados” fuera mínimo, operándose múltiples problemas sociales como la delincuencia, y estigmatización social. La misma especulación determinó que el uso del suelo urbano más caro estuviera en la zona oriente de Santiago, donde los sectores más acomodados fueron desplazándose progresivamente hasta casi los faldeos de la precordillera en un proceso que abarcó gran parte de siglo XX y que aún opera.

En el presente artículo pretendemos señalar la actualidad de la especulación inmobiliaria en la producción del espacio urbano y como ha contribuido a nuestro juicio ha agudizar la fragmentación urbana al punto que el Estado ha tenido que intervenir en ocasiones para entre otros, repoblar el centro histórico de la capital, la concepción de la expansión de Santiago utilizando conceptos de la Teoría de la expansión del universo o Big-Bang postular la condiciones de posibilidad de un “bio-urbanismo” como analizaremos en el

presente texto y finalmente reflexionar sobre el impacto del terre-maremoto, del 27-F sobre la especulación inmobiliaria.

## 2. Que es la especulación inmobiliaria. Como impacta en la economía y en el sector inmobiliario.

La RAE entiende por especulación “efectuar operaciones comerciales o financieras con la esperanza de obtener beneficios basados en las variaciones de los precios o cambios” y “procurar provecho o ganancia fuera del tráfico mercantil”.<sup>1</sup>

A nivel macroeconómico podemos señalar que “los procesos especulativos que aceleran y agudizan la “economía de burbuja” demuestran que ningún modelo de desarrollo capitalista queda exento de los peligros del movimiento del capital ficticio que potencian siempre la búsqueda de la ganancia fácil y rápida, por encima del camino estratégico y seguro de la competencia tecnológica. En definitiva un país que produce más y mejor debido a un aumento de su productividad fortalece en tendencia su moneda. La tasa de cambio monetaria hace más complejo el análisis de la competencia internacional cuando se tiene presente la inflación. Un país con alta inflación pierde competitividad en el extranjero a menos que deprima su moneda. Gracias a la depreciación obtienen menos moneda internacional, es decir menos valor internacional. Mediante la inflación los capitalistas obtienen mas plusvalía absoluta y por medio de la depreciación de la moneda nacional pueden vender a precios competitivos en el mercado internacional. La desregulación de los mercados, la reducción del papel del Estado en la economía y la apertura comercial y financiera en los países endeudados ha sido parte de la estrategia de crecimiento de los programas de ajustes acordados con el FMI, como requisito para la estructuración de las deudas externas y reanudación de los préstamos de la banca internacional. En los últimos años el mundo ha sido víctima de las crisis financieras internacionales, pues los movimientos especulativos son capaces de desestabilizar el sistema financiero en un solo día afectando a las restantes economías<sup>2</sup> .

Podemos distinguir por importancia dos grandes tipos de especulación, la especulación financiera y la especulación con los inmuebles o especulación inmobiliaria. La primera consiste en la reventa de activos financieros de empresas (títulos, valores, divisas,...) y la segunda en la reventa de inmuebles tratadas ambas, aplicados al caso español, por José Manuel Naredo (NAREDO, J. M. 1998). Las transacciones financieras que se dan en las bolsas de todo el mundo son en gran parte operaciones especulativas, gran parte del VAB de los países más desarrollados proviene de actividades no productivas .Cuando la crisis y la inestabilidad alejan a los inversores de la bolsa, la especulación encuentra su mejor

---

<sup>1</sup> Consulta en línea realizada el 22 de julio de 2009 en :  
[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=especulacion](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=especulacion)

<sup>2</sup> **Rodríguez Asien, E.:** “La especulación financiera y sus consecuencias” en Contribuciones a la Economía, mayo 2007. Texto completo en <http://www.eumed.net/ce/>

terreno en la compra-venta de inmuebles. Los capitales encuentran refugio en la edificación y el suelo, dado que los precios del suelo suelen tener una marcha bastante independiente del resto de la economía. Al volcar los capitales sobre la vivienda, se incrementa la demanda y por lo tanto el precio de la misma, así aquellos que han comprado provocando el aumento del precio se encuentran con que sus propiedades valen más que cuando las compraron. Han obtenido beneficio sin mediar producción. Esto se puede hacer de forma más o menos intencionada aprovechando su escasez (TAMAMES, R. 1996, p. 263). Si un comprador (un individuo o una empresa) tiene los suficientes recursos puede provocar una subida artificial de los precios de forma consciente e intencionada, al invertir gran cantidad de dinero en un espacio y un tiempo reducidos. De cualquier forma aunque otros especuladores no tengan este poder, se aprovechan del efecto de la subida de los precios de forma consciente para obtener un margen de beneficios. La especulación inmobiliaria se realiza en primer lugar en el suelo rustico, a través de su compra a bajo coste, recalificación y venta, con grandes rentabilidades para el especulador (FERNANDEZ DURAN, 2006). La especulación con viviendas que provoca el elevado número de viviendas vacías, se tiende a producir en terrenos de elevado valor, bien en zonas estratégicamente céntricas o en ensanches dedicados a viviendas de lujo”<sup>3</sup>. Este sería el caso de la gentrificación en barrios del centro de Santiago.

En suma, la especulación inmobiliaria derivada a su vez de la especulación financiera dice relación con la intervención de las fuerzas impersonales del mercado en la economía. A tal punto es importante, que se declara que el capital especulativo mundial sobrepasa al productivo, desde hace 10 años a la fecha. Dicha preponderancia del capital especulativo incide sobre los préstamos concedidos por la banca a las personas para adquirir un bien inmobiliario. De esta manera la especulación inmobiliaria contribuyó a la movilidad espacial intrametropolitana y a la fragmentación urbana, gracias al Estado autoritario, disciplinario y panóptico de los militares en los 80. Dicho proceso mediatizado por factores político-ideológicos, tendió a cercar y a darle una “estocada final” a nuestro juicio, a los proyectos de integración social-arquitectónica de la DC y la UP, que representaron los últimos modelos arquitectónicos modernos/históricos.

A manera de anillos concéntricos, Santiago de Chile se ha expandido en forma caótica en los cuatro puntos cardinales. Tal vez el hecho más ilustrativo al respecto del último cuarto del siglo XX fueron las protestas del año 83 donde a la crisis económica del año anterior se unieron la represión en las poblaciones y el descontento por las erradicaciones forzosas. La sociología de los años 80 idealizó tales movimientos y llegó a plantear a los pobladores como un movimiento social que desplazó a la clase obrera-industrial clásica del período fordista.

En los 90 el principal proceso observado es el de las migraciones intrametropolitanas en un sentido centro-periferia. A nuestro juicio hay dos actores que han moldeado la ciudad, junto con el Estado y las inmobiliarias: los pobladores urbanos y las organizaciones posdefensa de la ciudad. Hay fenómenos de clase imbricados. Los pobladores de

---

<sup>3</sup> Consulta online realizada en wikipedia el 18 de marzo de 2010:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Especulaci%C3%B3n\\_inmobiliaria](http://es.wikipedia.org/wiki/Especulaci%C3%B3n_inmobiliaria)

Artículo *Especulación inmobiliaria, movilidad espacial y Big-Bang urbano*  
*Santiago de Chile, 1979, 2009 ¿Y después del terre-maremoto, que?...*  
Raúl Olguín H.

sectores populares históricamente han estado vinculados a los partidos políticos de izquierda en la concreción de sus demandas a través de sus parlamentarios. En cambio las organizaciones de ciudadanos están vinculados a sectores medios y altos los que pueden ejercer lobby.

A nuestro juicio la concretización de la especulación inmobiliaria en la producción del espacio urbano se da en la tensión sprawl /gentrificación que para Bruegmann<sup>4</sup> serían dos caras de una misma moneda. Dicha tensión ha estado presente en el diseño implementación y desarrollo de las políticas públicas y el mercado inmobiliario de por lo menos 30 años a la fecha.

Si bien el proceso de gentrificación o renovación urbana es propio de los años 90, la gran diferencia del sprawl santiaguino o expansión urbana, con respecto a otras ciudades del mundo desarrollado es el carácter, panóptico/disciplinante ejercido por el régimen militar en los años 80. El "sprawl militar" santiaguino actuó expulsando a los pobres del centro de Santiago que habitaban citsés y conventillos desde el centro hacia el sur de la capital y por su lado sectores medios y altos se autosegregaron hacia el norte y nororiente en el mismo período. Los sectores altos han "colonizado" antiguos sectores rurales para volver a una "vida campestre" idealizada ojalá anterior a la Reforma Agraria. Los sectores medios se expanden por la ciudad habitando casas o departamentos con subsidios de renovación urbana "y que para la mayor parte de la población, en particular los sectores menos acomodados, este deseo se ha cumplido de manera más satisfactoria con patrones de asentamiento de menor densidad en terrenos de precios más bajos situados en las afueras de las áreas metropolitanas"<sup>5</sup>. La especulación inmobiliaria sería uno de los agentes pero no el único en la producción del espacio urbano. Es el Estado que a través de sus políticas públicas trata de normar al respecto. Los intereses público y privado en la producción del espacio urbano tienen más imbricaciones que separaciones, más puntos en común que divergencias. En último término para el período señalado el Estado actuó bajo hechos consumados<sup>6</sup>.

### 3. Movilidad espacial

Por movilidad espacial entenderemos el éxodo centro-periferia en el período señalado y viceversa, es decir, el repoblamiento del centro de Santiago y comunas pericentrales por nuevas generaciones. Caso aparte es el éxodo de sectores altos a parcelas de agrado y sectores semirurales ya que dicho proceso nació de una iniciativa privada de estos grupos más que de una política pública de planificación urbana, es decir aquí el Estado reguló una situación de hecho<sup>7</sup>. Dado este despoblamiento del Santiago industrial-desarrollista es que por ejemplo las actuales Tribus Urbanas vinieron a "okupar" el casco

---

<sup>4</sup> Robert Bruegmann: *Notas sobre el sprawl urbano y Santiago*: en Revista del CEP n° 113, Santiago de Chile, verano 2009.

<sup>5</sup> Robert Bruegmann: op cit, pág 219.

<sup>6</sup> Alexandra Petermann: *¿Quién extendió a Santiago. Una breve historia del límite urbano, 1953-1994*; en Alexander Galetovic (ed): Santiago. **Donde estamos y hacia donde vamos, CEP, marzo 2006**, Santiago de Chile, págs 270-271.

<sup>7</sup> Ibidem, pág 221-222.

histórico (Remodelación San Borja, por ejemplo). La expansión del límite urbano santiaguino ha actuado como un verdadero “Big-Bang”, desde los años 70 con las sucesivas regulaciones del límite urbano, “por lo tanto, podríamos sostener que la dispersión urbana en Santiago es, actualmente, una consecuencia, no de la existencia, sino de la interacción de tres fuerzas, que juntas forman el arreglo específico de gobernanza en una situación dada: primero, el suministro y la promoción de viviendas suburbanas por parte del sector inmobiliario; segundo, el apoyo que éstos reciben de las políticas del sector público; y, tercero, los ciudadanos y sus preferencias”<sup>8</sup>. Esta idea la podemos entender en el sentido que existiría una sinergia entre estas tres “fuerzas de mercado” en la producción del espacio público que desembocaría en que “de esta forma las transformaciones territoriales-espaciales que emergen a partir fuerte influencia que ha tenido el nuevo modelo postfordista en el ámbito morfológico ciudad, han sido estudiadas en cuanto a su crecimiento y redistribución espacial. A su vez, se ha intentado aun preliminarmente caracterizar el impacto cultural e identitario de las nuevas modalidades de expansión urbana. Para el caso de Santiago de Chile las nuevas formas de suburbanización asociadas a la vivienda social, han fragmentado los antiguos imaginarios de ciudad pública y de centralidad y periferia.

Del mismo modo nuevas aproximaciones intentan caracterizar una nueva cultura de la pobreza en la metrópolis, que ha sido definida entre otras formas como “los pobres con techo”, “subproletariado urbano”, “tribus urbanas”, etc<sup>9</sup>.

Hay dos conceptos, extraídos de la literatura anglosajona que a nuestro juicio grafican la tensión en la movilidad espacial. Dichos conceptos son sprawl (expansión urbana) y gentrificación (renovación urbana). Es decir, en los últimos treinta años Santiago de Chile ha estado sometida a fuerzas centrífugas y centrípetas, derivadas, entre otras razones, de la especulación inmobiliaria, la acción del panoptismo militar-represivo y de la reurbanización del casco histórico de Santiago por efecto de políticas estatales, como explicaremos más adelante.

El sprawl, a nuestro juicio data de 1979 y se acentuó durante los 80, merced a la acción del gobierno militar, ya sea por la razón (subsidio habitacional) o la fuerza (erradicación forzosa).

La gentrificación data de los 90 y es básicamente el impulso estatal-municipal por repoblar el casco histórico de Santiago con habitantes de sectores medios y medios altos, lo que le ha dado al mismo en la primera década del siglo XXI, una imagen más cosmopolita y elitista a la vez. Es en la tensión sprawl/gentrificación que a nuestro juicio hay que entender la movilidad espacial en Santiago de Chile en el período señalado. También habría que consignar que hay un sprawl auto-impulsado por sectores acomodados que

---

<sup>8</sup> Heinrichs, Dirk; Nuißl, Henning y Rodríguez Seeger, Claudia. *Dispersión urbana y nuevos desafíos para la gobernanza (metropolitana) en América Latina: el caso de Santiago de Chile*. EURE (Santiago) [online]. 2009, vol.35, n.104, p. 35: <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v35n104/art02.pdf>.

<sup>9</sup> Marco Valencia P: *El desmontaje de la planeación urbana en Chile. 1975-1985 (segunda parte) política de desarrollo urbano y transformaciones en la cultura metropolitana*. Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen nº 15. CEALP Universidad Central de Chile, Santiago, Chile. Diciembre 2008,

huyen de la vida urbana para re-encontrarse con la “naturaleza” en sectores como Piedra Roja y Chicureo, en la zona norte de la RM.

#### 4. Notas sobre fragmentación urbana en Santiago contemporáneo.

Por fragmentación urbana entenderemos la progresiva desmembración de la ciudad fordista-desarrollista, es decir, la pérdida de referencialidad o centralidad de la ciudad construida por los proyectos arquitectónicos modernos.

Desde fines de los 70 y merced a un nuevo sistema económico impuesto por los Chicago Boys, el neoliberalismo, se configura en la elite tecnocrática del régimen militar la convicción de que el mercado puede asignar eficientemente los recursos con su “mano mágica”. Chile se constituyó así en un “conejillo de Indias” a nivel mundial de dicho sistema económico. Los padres de dicho modelo son Friederick von Hayek, Milton Friedmann y Arnold Harberger, este último cuando visitó Chile señaló que las bases de dicho sistema en la planificación de la ciudad debería reflejar la actividad del mercado sin intervenciones estatales. De esta manera se configura en Santiago de Chile, con la Normativa Urbana de 1979, que consagra el uso del suelo urbano como un bien no escaso y por lo tanto transable en el mercado, la existencia a nuestro juicio de un Big-Bang urbano que se expande hasta el día de hoy. Dicho Big-Bang, en un símil con la Teoría de la expansión del universo, no ha encontrado límites para dicha “dilatación”.

Siguiendo con la misma analogía la estabilidad poblacional de Santiago o su “gravedad específica” estaría determinada a nuestro juicio por la tensión factores centrífugos (sprawl, subsidio habitacional) y centrípetos (gentrificación, renovación urbana) de su expansión.

Este minuto inicial a-histórico y u-tópico parte del supuesto que el neoliberalismo o el mercado rompe o elimina las tradiciones, costumbres, que no pueden ser recicladas, reutilizadas, por lo tanto dicho sistema no sería una capa superpuesta en el entramado físico de Santiago sino su “magma inicial”. Tal vez el mejor concepto para reflejar esta situación sería el concepto de no-lugar. El No-lugar vendría siendo un “hoyo negro” en el universo arquitectónico de la ciudad donde el tiempo-espacio no cuenta, “al enfrentar el no-lugar solo se dispone de lo que hay; al definir el escenario, no está permitido contar con futuras propuestas hipotéticas, ni con referencias históricas, ni con significados que pudieran esbozar algún carácter. La estrategia solo puede valerse de si misma; tras la primera intervención únicamente es posible definir una dirección. La lógica que opera en este caso es la de una partícula que salta y detona nuevos procesos”<sup>10</sup>.

#### 5. CONCLUSIONES:

##### Condiciones de posibilidad de un bio-urbanismo y reflexiones post-terremoto

---

<sup>10</sup> Danilo Lagos: “El no-lugar y la arquitectura de la mínima intervención” en Pablo Ocampo: **Periferia. La heterotopía del no-lugar**; serie con-textos, Escuela de Arquitectura, USACH, 2002, pág 197.

Planteada la crisis urbana de Santiago de Chile en el período señalado, queremos esbozar a partir de provocaciones iniciales las condiciones de posibilidad de un bio-urbanismo entendiendo por tal el vivir y planificar la ciudad desde los indicadores bio-estadísticos como edad, sexo-género, minorías de todo tipo, etc. No sería la planificación urbana desde concebir a la ciudad como un organismo vivo, sino como una entidad multi o polifuncional que incorporaría las variables antes mencionadas. Un bio-urbanismo así planteado no tendría porque soslayar las distintas capas estatigráficas de la ciudad aunque podría convertirse en una capa más. Las posibilidades de concebir un bio-urbanismo remiten a la variable mínima de interacción del habitante con su ciudad: su cuerpo. Concebir un bio-urbanismo sería la expansión natural a modo de anillos concéntricos del tiempo-espacio individual o de como el habitante de la ciudad construye su biografía en paralelo a su bio-topografía y su relación con la historia de la ciudad. Un bio-urbanismo así entendido no sería la plasmación lineal o unívoca de resultados sino la “interacción holística” entre las variables antes mencionadas en procesos urbanos cada vez más complejos. En este sentido una “política bio-urbanista” no debería ser el dispositivo de poder de las empresas inmobiliarias sino el despliegue intersticial y rizomático de la participación ciudadana de las organizaciones sociales y civiles y de una institucionalidad que crea, promueva y ejecute desde, con y para el “mundo de la vida”. Un bio-urbanismo así analizaría las tensiones entre flujos y lugares tan característicos de las urbes post-modernas.

Un bio-urbanismo así planteado estaría por analizar la ciudad desde un punto de vista retro-futurista es decir reivindicando la “humanidad” de la ciudad desarrollista-fordista en lugares como “el barrio” la “vecindad” y el “almacén de la esquina” pero también proyectando y/o recreando espacios de integración social en una ciudad cada vez más fragmentada (proyecto Ciudad-Bicentenario de Cerrillos en su concepción original).

En suma, un bio-urbanismo internalizaría principios y realizaciones del “viejo urbanismo” que contribuyó a mejorar la calidad de vida de sectores medios y bajos en los 60 y comienzos de los 70, pero también de visualizar nuevos proyectos de integración social. And last but not least, un bio-urbanismo podría abordar desde una poética lúdica, literaria y estética el entramado “mágico” es decir la piel “narrable” de la ciudad, el palimpsesto urbano y su “alma”.

El reciente terremoto del 27-F nos coloca frente a una disyuntiva: ¿cuál es el futuro de la especulación inmobiliaria en este nuevo escenario?. Por de pronto un encarecimiento de los créditos hipotecarios a largo plazo, en el ítem “catástrofes”. Una reformulación de la planificación urbana y del uso del suelo sobre todo en el borde costero a causa del maremoto, y que incidiría en el mercado inmobiliario de la zona. Una presión sobre las constructoras e inmobiliarias para mejorar sus estándares de construcción, un reforzamiento de los patrones de construcción que resistieron el sismo, pero también la colusión y/o conflicto de intereses entre constructoras y las DOM municipales ya que “la externalización de los procesos de revisión de los proyectos inmobiliarios desde las Direcciones de Obras Municipales, que se materializó en el año 1996 mediante la creación de la figura de los revisores externos y se “perfeccionó” en 2005 con la eliminación definitiva de la responsabilidad que sobre las especialidades complementarias, entre las que destaca el cálculo estructural, necesarias para el

otorgamiento de permisos de edificación, tenían los Directores de Obra Municipales. Todo lo anterior se modificó para hacer más rápida la obtención de los permisos de construcción en el caso de proyectos inmobiliarios y edificios públicos, y paliar de paso, las evidentes carencias de competencias técnicas de los equipos municipales para revisar proyectos de especialidades y especialmente de cálculo estructural. El problema radica en que es el mismo propietario del proyecto el que paga a los revisores externos, generando una especie integración vertical de actividades que debieran estar claramente separadas debido a la evidente contradicción de intereses que existe entre ellas, pues quien debe fiscalizar y revisar el proyecto para su aprobación, es pagado por el fiscalizado, con cargo al costo del permiso municipal”<sup>11</sup>.

## BIBLIOGRAFIA

1. BRUEGMANN ROBERT: **Notas sobre el sprawl urbano y Santiago:** en Revista del CEP nº 113, Santiago de Chile, verano 2009.
2. HEINRICHS, DIRK; NUISSL, HENNING Y RODRÍGUEZ SEEGER, CLAUDIA. **Dispersión urbana y nuevos desafíos para la gobernanza (metropolitana) en América Latina: el caso de Santiago de Chile.** *EURE (Santiago)* [online]. 2009, vol.35, n.104, p 35: <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v35n104/art02.pdf>.
3. JADUE DANIEL: **Causas y desafíos de una catástrofe que dejó a Chile y su modelo..... en el suelo;** Inédito, 2010, pág 4.
4. LAGOS DANILO: **“El no-lugar y la arquitectura de la mínima intervención”** en PABLO OCAMPO: **Periferia. La heterotopía del no-lugar;** serie con-textos, Escuela de Arquitectura, USACH, 2002, pág 197.
5. PETERMANN ALEXANDRA: **¿Quién extendió a Santiago. Una breve historia del límite urbano, 1953-1994;** en ALEXANDER GALETOVIC (ED): Santiago. **Donde estamos y hacia donde vamos, CEP, marzo 2006,** Santiago de Chile, págs 270-271.
6. RODRÍGUEZ ASIEN, E.: **“La especulación financiera y sus consecuencias”** en Contribuciones a la Economía, mayo 2007. Texto completo en <http://www.eumed.net/ce/>
7. VALENCIA MARCO: **El desmontaje de la planeación urbana en Chile. 1975-1985 (segunda parte) política de desarrollo urbano y transformaciones en la cultura metropolitana.** Revista Electrónica DU&P.Diseño Urbano y Paisaje Volumen nº 15 Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje Universidad Central de Chile, Santiago, Chile. Diciembre 2008, [http://www.ucentral.cl/dup/pdf/15\\_desmontaje\\_planific\\_urb\\_mpv.pdf](http://www.ucentral.cl/dup/pdf/15_desmontaje_planific_urb_mpv.pdf)

<sup>11</sup> Daniel Jadue: Causas y desafíos de una catástrofe que dejó a Chile y su modelo..... en el suelo; Inédito, 2010, pág 4.



**UNIVERSIDAD CENTRAL**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**  
**CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE**



Marco Valencia Palacios  
**Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de  
regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile  
en las décadas de 1990 y 2000.**  
Universidad Central de Chile  
Santiago, Chile. Abril 2010

**DETERIORO DEL TEJIDO URBANO EN ÁREAS CENTRALES.  
EXPERIENCIAS PROGRAMÁTICAS DE REGENERACIÓN HABITACIONAL EN  
CENTROS HISTÓRICOS. LOS ALCANCES DE SANTIAGO DE CHILE EN LAS  
DÉCADAS DE 1990 Y 2000.**

**MARCO VALENCIA PALACIOS**

**RESUMEN**

*El siguiente texto presenta un panorama general sobre el tratamiento del tema habitacional en áreas urbanas centrales latinoamericanas y, en especial, Santiago de Chile. De modo particular, se aborda la problemática del deterioro físico, y a veces social de estas zonas. Este proceso, que se ha traducido en el vaciamiento de su población residente, ha significado la pérdida del valor residencial del centro urbano.*

*Se analizan variables de esta problemática, como es la del uso de suelo de las áreas centrales urbanas o metropolitanas, y su relación población flotante / población residente. También se hace revisión de políticas, mecanismos y acciones público / privadas para revitalizar estas zonas. Por otro lado, se da cuenta de los procesos de poblamiento y transformación del estrato social de estas áreas urbanas desde comienzos del siglo XX.*

*Se propone un recorrido por algunas investigaciones que sistematizan la experiencia de gestión para repoblar los centros de ciudades Latinoamericanas.*

**PALABRAS CLAVES:**

Centralidad, tejido habitacional, patrimonio, inclusión social, gentrificación urbana, rehabilitación, gestión urbana.

### **ABSTRACT**

*The following text presents a general panorama on the treatment of the residence topic in Latin American central urban areas and, especially, Santiago from Chile. In a particular way, the problem of physical and sometimes social deterioration of these areas is approached. This process that has been translated in its population's resident emptying has meant the loss of the residential value of urban centre.*

*Variables of this problem are analyzed, like the use of urban central floor or metropolitan areas, and their floating population / population resident relationship. Revision is also made of political, mechanisms and actions public / private to revitalize these areas. On the other hand, it realizes the urbanization and transformation processes of these urban areas social stratum from beginnings of the XX century.*

*It intends a journey for some investigations that systematize the management experience to repopulate the centers of Latin American cities.*

### **KEYWORDS**

Centralism, residence fabric, patrimony, social inclusion, urban gentrification, rehabilitation, urban management.

## TEMARIO:

1. INTRODUCCIÓN
  2. EL TEJIDO HABITACIONAL DE LA CENTRALIDAD EN CRISIS. DIAGNÓSTICO Y POLÍTICAS.
  3. EL PROBLEMA: LA REGENERACIÓN ¿CON O SIN INCLUSIÓN SOCIAL?.
  4. EXPERIENCIAS DE REGENERACIÓN HABITACIONAL EN LAS ÁREAS CENTRALES LATINOAMERICANAS.
  5. MARCO PROGRAMÁTICO PARA UN POSIBLE MEJORAMIENTO HABITACIONAL EN ÁREAS CENTRALES EN CHILE.
  6. CONCLUSIONES.
- BIBLIOGRAFÍA

## INTRODUCCION

El tema de la vivienda en las zonas centrales ha sido un asunto poco atendido por especialistas en comparación con el de la localización periférica de la vivienda social. Ello dado que, en términos cuantitativos, la presencia de conjuntos habitacionales centrales es exponencialmente menor a la permanente expansión de áreas residenciales periféricas en el subcontinente. En segundo término, la vivienda de bajo costo en zonas centrales fue considerada como un alojamiento transitorio de la población inmigrante nacional, que tan pronto mejoraba su situación económica se mudaba a la periferia para acceder a un lote de propiedad en donde paulatinamente se construía su vivienda con recursos propios<sup>1</sup>.

Sin embargo, desde mediados de la década de los ochenta este tema ha comenzado a ser objeto de estudio y acción por parte del sector público, y más recientemente por el sector privado. Desde esa década en las principales ciudades latinoamericanas se han incrementado las iniciativas para atender la vivienda deteriorada o generar una nueva oferta habitacional en las áreas centrales obsoletas, a través de diversas estrategias programáticas o proyectuales. Las lógicas de estas iniciativas difieren en varias de sus dimensiones: metodologías de diagnóstico e intervención, formas de gestión, estrategias

---

<sup>1</sup> Al respecto ver el texto clásico de Richard Morse. **La investigación urbana latinoamericana: tendencias y planteos**. ED. S.I.A.P., B. Aires, 1971.

Artículo\_ *Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.*

Marco Valencia Palacios

de intervención, mecanismo de financiamiento. Del mismo modo, se reconocen diversos promotores en la gestión de estas estrategias de rehabilitación: Los gobiernos locales, ONG's, grupos filantrópicos, la cooperación internacional y las propias organizaciones vecinales.

## 2. El tejido habitacional de la centralidad en crisis. Diagnóstico y Políticas.

Desde el punto de vista de la Políticas Públicas, en materia de acción habitacional, se puede señalar que desde la década de los noventa ha existido, en las diversas latitudes continentales, un avance significativo en materia de abordar el casco histórico de las ciudades. *“En el coloquio de Quito (1977) fueron definidos como centros históricos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo”*<sup>2</sup>.

Del mismo modo, los especialistas han coincidido en que los centros históricos son espacios públicos que tienen elementos de integración social y de estructuración urbana que deben recuperar la centralidad para proyectarse a la ciudad desterrando la fragmentación urbana.<sup>3</sup>

Los esfuerzos por revitalizar la estructura física habitacional de éstas zonas; han abordado entre otros asuntos:

- a) Atender las consecuencias de un desastre natural (sismo, inundación) o un conflicto social (desalojos).
- b) Revertir los patrones de expansión horizontal de las metrópolis.
- c) Recapitalizar las externalidades positivas de la centralidad, para capturar la plusvalía despilfarrada por el abandono y precarización.
- d) Reutilizar o reciclar el espacio construido; rescatar y poner en valor el patrimonio edificado y los modos de vida tradicionales.
- e) Redensificar o repoblar las áreas centrales con más viviendas y habitantes, que las revitalicen.

Los centros históricos son territorios que habitualmente se asocian con el rico patrimonio urbano arquitectónico y los equipamientos públicos y culturales de carácter metropolitano que cobijan. La recuperación y valorización de estos territorios se ha convertido en un paradigma de las políticas culturales, urbanas y turísticas en la región. Estas iniciativas

---

<sup>2</sup> Margarita Gutman y Jorge E. Hardoy. “Centros históricos de América Latina: Un posible laboratorio para nuevas experiencias urbanas”. En **La gestión de la ciudad**. Conferencias y ponencias invitadas al V Congreso de Iberoamericano de Urbanismo”, Valencia, 1993.

<sup>3</sup> Fernando Carrión. “El centro histórico como objeto de deseo”. En F. Carrión et al eds. **Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable**, FLACSO, Quito, 2005. p.54.

Artículo\_ Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.

Marco Valencia Palacios

tienen el doble propósito de revalorizar la identidad y simbólica de los cascos históricos y mejorar la posibilidades económicas de la ciudad. *“Sin embargo, ni los programas de recuperación del patrimonio edilicio, ni las políticas habitacionales, habían tenido en cuenta, salvo contadas y limitadas excepciones, el importante parque habitacional deteriorado habitado por población pobre, que aún caracteriza grandes barrios centrales y antiguos de las grandes ciudades.”*<sup>4</sup>

Pase a esta escasez de estudios, la literatura especializada ha reconocido las siguientes problemáticas de las áreas urbanas centrales:

- a) El problema del vaciamiento de población y vivienda. La expansión de actividades terciarias y la consolidación de zonas comerciales especializadas.
- b) Deterioro físico del espacio público y habitacional.
- c) Precarización social y ambiental. Pobreza y congestión.
- d) Procesos de segregación socio-espacial
- e) Programas de recuperación selectiva de zonas patrimoniales con resultados de gentrificación.

Latinoamérica posee un rico patrimonio urbano y arquitectónico acumulado durante siglos, y la gran mayoría se concentra en los cascos históricos de la ciudades. Estas zonas han sido objeto de protección mediante una serie de normativas de índole patrimonial, que buscan salvaguardar los valores históricos y de memoria colectiva inherentes a los bienes culturales que alojan los centros. Por otra parte, estos territorios se caracterizan por ser objeto de múltiples presiones de índole económica, social y cultural. Los centros históricos en el siglo 21 siguen representando una zona con una gran importancia social, simbólica y funcional para las sociedades latinoamericanas. Concentran gran parte del equipamiento cívico, cultural y de servicios de escala metropolitana o regional. Por sus avenidas atraviesan la gran mayoría de los flujos de transporte público metropolitano. Por ello, tienen una población flotante muy superior a la residente<sup>5</sup>. Del mismo modo, los territorios centrales de las grandes ciudades son un espacio donde confluyen diversos interés sobre el suelo urbano. El de los inversionistas inmobiliarios, el del gobierno local, el de los comerciantes formales e informales, etc.

Las áreas centrales y los centros históricos han padecido un proceso de vaciamiento de su población residente y de la vivienda. *“Este fenómeno ocurre de forma simultánea, complementaria y contradictoria con los procesos de urbanización expansiva en escala metropolitana”*<sup>6</sup>. Tanto la oferta inmobiliaria, como los programas de vivienda social

---

<sup>4</sup> Víctor Delgadillo. **“Mejoramiento habitacional en las áreas urbanas centrales de América Latina. Del combate de tugurios a la rehabilitación habitacional progresiva.”** En revista INVI n° 63, Volumen 23 p. 93 (89-120), Santiago, 2008.

<sup>5</sup> Para el caso del centro de Santiago, la población flotante diaria sobrepasa el millón de personas. La comuna de Santiago por su parte, tiene 200.000 habitantes, según Censo 2002 habitantes. En Quito, Lima y Ciudad de México van 8 veces más personas de las que viven allí.

<sup>6</sup> Víctor Delgadillo. Op.cit p.94

Artículo\_ *Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.*

Marco Valencia Palacios

públicos y los procesos de informalidad habitacional de los pobres de las ciudades, prefieren los suelos periféricos dado su bajo valor, a costa de una urbanización con escaso equipamiento y baja cobertura y accesibilidad de servicios.

En el caso de Santiago, en las décadas recientes, el organismo público encargado de la operación de programas de producción de vivienda social (el SERVIU), periódicamente llama la ejecución de proyectos a licitación pública, en función de las metas cuantitativas trazadas por la ley de presupuesto. Las licitaciones en la década 80' y 90' definían la cantidad de viviendas por producir, el rango del valor de estas viviendas y las especificaciones técnicas definidas por la OGUC; *“las licitaciones no especificaban nada con respecto a la localización del conjunto en función del aporte del terreno.”*

*“Para entrar en este sistema de licitación, las empresas elegibles debían cubrir dos condiciones indispensables: disponer de reservas de terreno cuyo valor inmobiliario se ajustara a los montos de inversión definidos para la vivienda social; y disponer de respaldos financieros correspondientes al valor de la obra licitada. El subsidio a la oferta ha sido la clave para asegurar la participación de las empresas de construcción de viviendas de bajo estándar, un desafío que no se ha logrado superar en la mayoría de los países de Latinoamérica”<sup>7</sup>.* El subsidio a la oferta ha logrado hacer de la construcción de viviendas públicas un rubro de alta rentabilidad. Sin embargo, la dependencia generada en relación a la localización de esta vivienda en suelos baratos ha sido clave en la formación de zonas precarizadas en la periferia, cada vez más alejadas de los subcentros y además ha generado altos índice de segregación generando bastos barrios homogéneos socialmente en la periferia y en las áreas de expansión urbana.

Para el caso del área Metropolitana de Santiago, si se analiza el crecimiento poblacional por comuna desde 1982 a 2002, los datos indican un crecimiento sostenido de las comunas ubicadas en la zona radial y extra-radial de Santiago metropolitano y, a su vez, una marcada tendencia al decrecimiento poblacional en las zonas de pericentro y centro de la ciudad. Sin dudas, se puede afirmar que durante las últimas décadas del siglo 20, Santiago consolidó su forma de crecimiento expansivo horizontal.

El siguiente gráfico muestra el crecimiento de población por comuna entre 1970 y 1982, en el Área Metropolitana de Santiago. Los datos indican claramente el acelerado crecimiento de comunas orbitales (colindantes con el anillo Vespucio) que encarnaron el imaginario de urbanización residencial de la clase – media ‘empresadora’ de los años’80; La Florida y Maipú. El crecimiento de la comuna de La Pintana, responde a la reubicación de población pobre de la Región Metropolitana de Santiago, realizada por la dictadura militar, mediante la política de erradicaciones. Del mismo modo, se aprecia el crecimiento negativo de comunas centrales como Independencia.

---

<sup>7</sup> Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes. **Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social.** Ed Sur, Santiago, 2005. Pp.36-37.

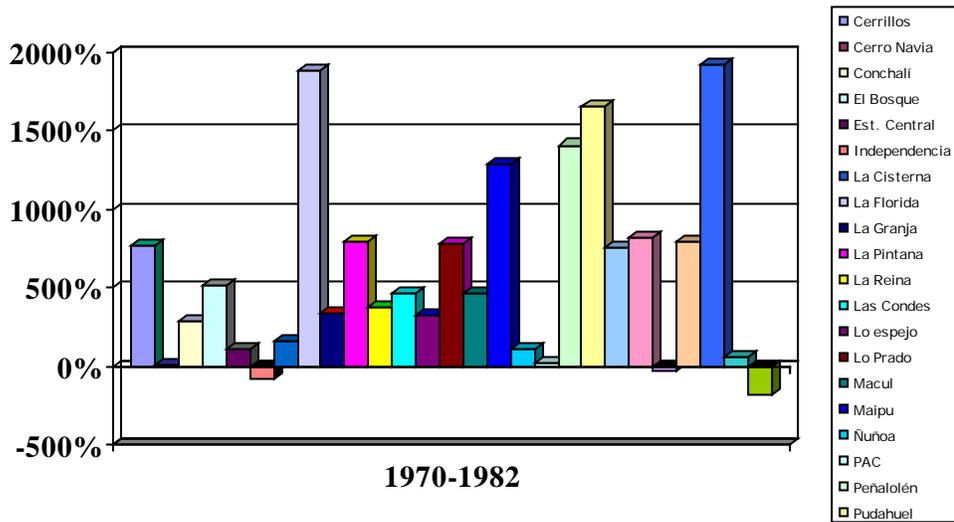


Fig. 1 Crecimiento demográfico por comunas del Área Metropolitana de Santiago entre 1970-1982

El siguiente gráfico presenta el crecimiento demográfico por comunas del Área Metropolitana de Santiago entre 1982-1992.

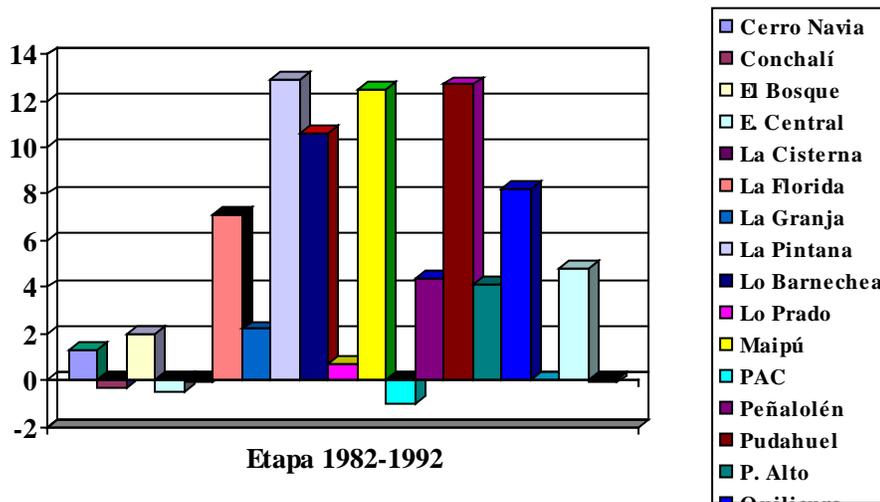


Fig.2. Crecimiento demográfico por comunas del Área Metropolitana de Santiago entre 1982-1992

El gráfico muestra la consolidación del crecimiento de las comunas orbitales en la década del 1980. La Pintana, Pudahuel y La Florida. Del mismo modo el decrecimiento de las comunas del pericentro, como Estación Central y Pedro Aguirre Cerda.

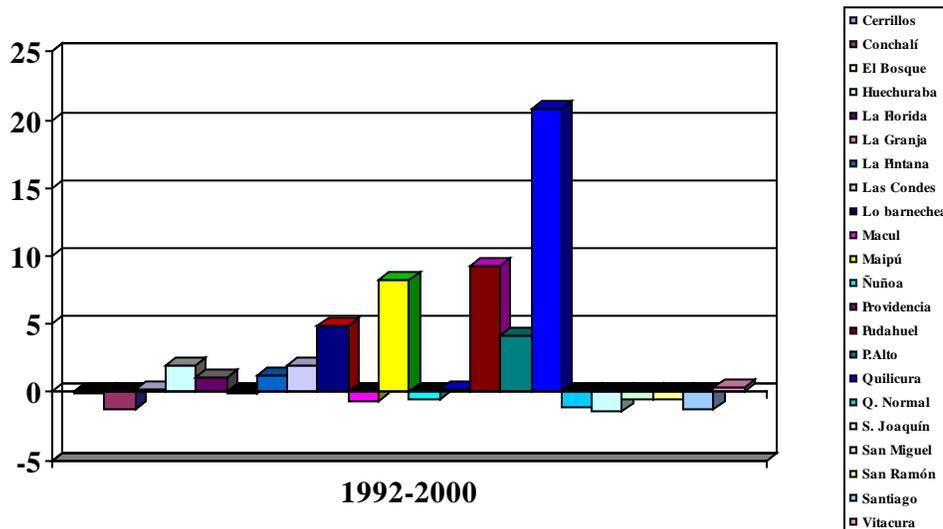


Fig.3 Crecimiento demográfico por comunas del Área Metropolitana de Santiago entre 1992-2000

El último gráfico demuestra con claridad que, entre los años 1992 y 2000, la tendencia de crecimiento presente en las comunas extraorbitales continúa, por ejemplo en Huechuraba, La Pintana y Lo Barnechea. Y por otro lado, la consolidación del vaciamiento de población en Ñuñoa, Recoleta, Santiago, Independencia, Estación Central y otras comunas centrales.

La pérdida de población y vivienda en las zonas centrales se explica por el deterioro físico y en algunos casos también social, de los bajos ingresos de la población residente, de la ineficiente oferta de viviendas sociales (generalmente de localización periférica), de las dinámicas del sector inmobiliario, así como de la expansión del sector terciario y los cambios de uso de suelo para actividades más rentables (comercio especializado, bodegaje, talleres de reparación de automóviles etc.). De este modo, gran cantidad de infraestructura, equipamiento, servicios, se mantiene relativamente ocioso o subutilizada, pues dichos espacios son utilizados de manera diversa por una gran cantidad de población flotante.

Pese a este diagnóstico negativo, en las últimas décadas se han desplegado variados programas de recuperación y revitalización de los cascos históricos. *“Cada vez más ciudades y poblados identifican inmuebles, ensambles o territorios urbanos, a los que se adjudican valores colectivos y se desarrollan importantes esfuerzos por recuperarlos para usos culturales, de servicios y comerciales (museos, bibliotecas, hoteles). Sin embargo, a diferencia de las ciudades europeas, las iniciativas de recuperación de los centros históricos en América Latina han estado más motivadas por la recuperación de los*

*monumentos y no de la vivienda, que aun continúa desempeñando una importante función urbana.*<sup>8</sup>

Los planes de regeneración y desarrollo integral de las zonas centrales deterioradas, con una visión amplia de desarrollo urbano, según Víctor Delgadillo, *“son incipientes y se quedan en el papel; mientras que los viejos planes de pintar fachadas, remozar los inmuebles más importantes y monumentales, y mejorar pequeños espacios públicos (circuitos turísticos, barrios y plazas) se continúan realizando”*.

Es sintomático el hecho de que se plantee como innovador un programa en Chile como el actual “Programa de Recuperación de Espacios Públicos”, aplicado desde 2002; que está en el paradigma de las intervenciones tradicionales sobre el casco histórico, en palabras de la propia ministra de vivienda *“Su propósito original fue impulsar la gestión y conservación del patrimonio urbano y arquitectónico de nuestras ciudades; hoy se amplía para dar cabida a una política de mejoramiento de la calidad de vida urbana, a través de la recuperación de espacios públicos ubicados en sectores urbanos deteriorados y de escasos recursos (...) al recuperar lo espacios públicos para el encuentro, goce y esparcimiento de la comunidad, se detona un proceso de revitalización en áreas urbanas consolidadas y un mejoramiento de la calidad de vida de la población”*<sup>9</sup> Revisando los proyectos financiados entre 2002 y 2007, se observa que en su gran mayoría corresponden a la restauración o mejoramiento de espacio públicos patrimoniales (la mayoría las plazas de armas de las ciudades más importantes de Chile). Los proyectos incluyen mejoramiento de fachadas, mobiliario, iluminación, etc. Es difícil pensar que estas mejorías cosméticas, sin duda positivas, signifiquen automáticamente un proceso de revitalización urbana y social.

### 3. El problema: La regeneración ¿con o sin inclusión social?

La problemática de la vivienda social de las áreas centrales antiguas latinoamericanas se resume, según Delgadillo, en dos corrientes de explicación. Una de carácter histórico y otra contemporánea.

La visión histórica plantea la crisis como la resultante del deteriorado estado del parque habitacional de los cascos históricos: riesgo de derrumbe o incendio, deficientes condiciones de habitabilidad y sanitarias, donde se hacían grupos de población de escasos recursos (con alta presencia de inmigrantes). Un alto porcentaje de viviendas en régimen de alquiler formal e informal, una gran irregularidad en la propiedad y una rica tipología de vivienda producida en el transcurso de la historia. En sentido amplio, también se puede incluir la histórica ausencia de una política habitacional para los barrios centrales.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Víctor Delgadillo. op.cit. p.94

<sup>9</sup> MINVU. **Programa de Recuperación de espacios Públicos**. Santiago, 2008. P.4

<sup>10</sup> En el caso chileno, con la honrosa excepción de la Política de Remodelaciones Urbanas de la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU, en el período 1966-1973. Su objetivo era “enfrentar el crecimiento desmedido de los centros urbanos, dejando atrás zonas arcaicas, antiestéticas e insalubres que sobre Artículo\_ Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.

La raíz de esta problemática se encuentra en el proceso de expansión y modernización urbana de fines del siglo XIX. La explosiva migración campo-ciudad y la constitución de los pobres urbanos en la periferia de la ciudad, con la constituyente presión por ingresar a la centralidad urbana, generó la migración de las elites de los centros históricos de las ciudades a principios del siglo XX. En el caso chileno el modelo de Ciudad Jardín (viviendas aisladas, con baja densidad habitacional y rodeada de áreas verdes) fue el paisaje ofrecido a las clases altas para dejar el centro y migrar hacia las nuevas urbanizaciones del oriente de la ciudad (Ñuñoa y Providencia)<sup>11</sup>. Por su parte las casonas patronales del centro se subdividieron para ofrecerse como cuartos de arriendo para la población migrante o, bien cuando expresamente se construyeron hileras de cuartos de servicios sanitarios comunitarios para arrendarlos a los pobres de la ciudad. El arriendo a piso, los cuartos redondos, los conventillos, casa de vecindad, ciudadela, cité, corralón<sup>12</sup>; etc, son algunas de las tipologías habitacionales características de este gigantesco proceso de especulación de suelo urbano producido en la primera mitad del siglo XX<sup>13</sup>.

A pesar de la evidente crisis por la que atraviesan los cascos históricos durante la segunda mitad del siglo XX y de la pérdida del stock habitacional por cambio de uso (bodega, comercio especializado), las áreas centrales urbanas continúan cumpliendo un importante función habitacional para personas de bajos ingresos. Las familias deciden localizarse y permanecer allí por razones de cercanía a servicios, transporte y redes laborales entre otras.

Ese es el caso de la gran cantidad de Cités que todavía existen en las comunas centrales de Santiago de Chile. Los Cité constituyen una de las estructuras habitacionales más características del centro de Santiago; nacen a fines del Siglo XIX y principios del siglo XX, como una respuesta al problema social producido por la falta de viviendas para las clases más necesitadas. Inicialmente fue la Iglesia Católica, la que desarrolló el modelo de Cité, que luego fue seguido por el estado, propiciándolo a través de la Ley de Vivienda Obrera de 1906, que permitió finalmente a los particulares desarrollar con gran éxito este modelo de conjunto habitacional.

Si bien los cité en un principio fueron pensados para resolver las necesidades habitacionales de la población más modesta, el modelo se adaptó posteriormente a sectores de mayores ingresos. Es así como bajo el nombre de cité se agrupan conjuntos

---

cualquier otro espectáculo representaba la injusticia social y la inequidad económica". En revista AUCA n° 2, 1966, p.18. Citado por Alfonso Raposo et al. **La interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la política en el espacio habitacional urbano. memorias e historia de la CORMU en Santiago.** Ediciones UCEN, Santiago, 2005.

<sup>11</sup> Ver el trabajo de Montserrat Palmer. **La ciudad jardín como modelo de crecimiento urbano.** Santiago 1935- 1960, PUC, Santiago, 1987.

<sup>12</sup> Los problemas sociales y políticos asociados a estas nuevas lógicas de producción habitacional en el caso de Santiago de Chile; se encuentran en Vicente Espinoza. **Para una historia de los pobres de la ciudad.** Ed. Sur. Santiago, 1985

<sup>13</sup> Para el historiador Armando de Ramón, otra de las razones que explican la masificación de nuevas tipología habitacionales para pobres en el centro de Santiago, fue el aumento de valores de suelo en los predios rurales colindantes a las obras públicas del centenario. Ver Armando de Ramón. **Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana.** Ed. Sudamericana. Santiago,2000.

Artículo\_ *Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.*

habitacionales destinados a distintas clases sociales, presentando características muy diversas en cuanto a sus dimensiones o al tipo y calidad de las viviendas que los componen.

*“Una de las primeras definiciones acerca de los cité, se refiere más bien a medidas higiénicas y de sanidad, que a la arquitectura, es así como “En la Revista de Higiene” del año 1895, el doctor Puga Borne intentaba una clasificación en tres tipos principales de viviendas sociales de la época; **Los cuartos Redondos**, es decir, aquellos desprovistos de toda abertura y comunicación con el exterior, que no sea la calle; **los ranchos**, cuyos materiales, todos de construcción ligera constituyen una masa de materias húmedas y putrescibles; y un tipo mejorado llamado **conventillo**, reunión de cuartos redondos, que tienen la ventaja de que cocina y lavado de ropa no se hacen en el dormitorio. Otros autores de la época también incluyen las **viviendas que se arriendan por piezas**, las **mejoras**, y **los cites**, definiéndolos como un conjunto de casitas continuas, que se levantan a un lado o a ambos de un estrecho pasaje.”*<sup>14</sup>

Alrededor del 33 % de los cites y pasajes de la comuna de Santiago fueron construidos a finales del siglo XIX y el 50% entre 1900 y 1940. Según la información de la Municipalidad de Santiago, solamente en la comuna de Santiago se registran 453 cites, y 72 pasajes agrupándose principalmente en el área norte y poniente de la comuna.<sup>15</sup>

La segunda forma de abordar la problemática, desde una perspectiva contemporánea; está constituida por las iniciativas de repoblamiento impulsada por los gobiernos locales o centrales y los inversionista inmobiliarios. Por una parte se busca mediante incentivos económicos (subsidios) atraer al clase media para adquirir una vivienda en el centro<sup>16</sup>.

Una segunda modalidad, de raigambre europea y norteamericana es la generación de programas de rehabilitación pensados para volver a atraer a la población de altos ingresos al centro de la ciudad (gentrificación). La revalorización de las arquitecturas antiguas, el descubrimiento de importantes inmuebles abandonados o subutilizados, que constituye un potencial mercado inmobiliario, ha impulsado en el primer mundo importantes esfuerzos en materia de gestión urbana y patrimonial con el fin de revitalizar esas zonas y hacerlas atractivas para las élites. Sin embargo, en el caso latinoamericano las pretensiones de generar una oferta habitacional para las élites, se tropiezan con la negativa percepción ciudadana de las áreas centrales de la ciudad: congestión,

---

<sup>14</sup> Citado por Pamela Chiang et al. **Ciudad Horizontal. Un espacio dinámico. Alternativas para la reconversión de pequeños bolsones urbanos.** Revista digital Diseño Urbano nº 3, UCENTRAL, 2005 p.3

<sup>15</sup> Datos extraídos de Pamela Chiang. op. Cit.

<sup>16</sup> En el caso de Santiago, se ha implementado desde 1990 el Programa de Renovación Urbana. Este ha sido, prácticamente el único instrumento de la política habitacional (hasta la nueva política habitacional definida por el gobierno de M. Bachelet, en el año 2006) definido en función de la localización del parque habitacional en la trama urbana. Este sistema premia mediante un subsidio de 200 UF a las familias que opten por una vivienda en las comunas centrales de la ciudad. El valor de las viviendas está definido para la clase media y la mayor parte de la oferta habitacional se compone de edificios de departamentos de mediana altura. Este programa ha sido centro de duras críticas por parte de las agrupaciones de defenbsade los barrios tradicionales del centro de Santiago, ya que el impacto de la densificación en altura (plusvalía y costo de la vida, altas densidades, nuevas dinámicas de flujos, nuevo modo de vida) es percibido como una amenaza para el tejido habitacional tradicional.

Artículo\_ *Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.*

Marco Valencia Palacios

contaminación, inseguridad, comercio ambulante, etc. Por ello, una variada gama de programas de recuperación patrimonial impulsan iniciativas en torno a la seguridad ciudadana y al reubicación del comercio informal que ocupa la vía pública<sup>17</sup>.

Otro elemento que define la especificidad del centro es que importantes zonas están en el marco legal de la protección patrimonial, condicionando cualquier acción que pretenda modificar los antiguos inmuebles. Se sabe que el patrimonio edilicio requiere de recursos financieros para ser puesto en valor, *“justo de lo que carece la población de bajos ingresos que en él habita (...) Sobre esta contradicción se han generalizado una serie de mitos que dicen que los pobres no valoran el patrimonio porque no tienen acceso a la educación; depredan el patrimonio a través de las modificaciones físicas que realizan para incrementar el espacio habitable; no hacen nada para mejorar sus condiciones de habitabilidad; y que en caso de mejorar sus viviendas con subsidios públicos no tendrán recursos para sostenerlos en el tiempo o los entregarán al especulación inmobiliaria.”*<sup>18</sup>

Existe una visión que platea, por el contrario, que la población pobre que vive en las zonas centrales, lucha por quedarse y vivir en estos territorios<sup>19</sup>; *“Mejora su alojamiento a pesar de no ser dueña del inmueble que ocupa y que la pobreza social no sólo es la causa que acelera la destrucción del patrimonio edilicio”*<sup>20</sup>, sino que ella es la responsable indirecta de que las arquitecturas antiguas hayan conservado su uso habitacional inhibiendo las presiones inmobiliarias.

Víctor Delgadillo en la investigación *“Centros Históricos de América Latina, riqueza patrimonial y pobreza social; la rehabilitación de vivienda en Buenos Aires. Ciudad de México y Quito en el período 1990-2003”*, da cuenta de una importante gama de experiencias realizadas en estos años en varias ciudades de la región. Todas ellas rebasan los planteamientos simplistas que insisten en la incompatibilidad entre la permanencia de la población pobres en zonas de regeneración patrimonial. Según el propio autor *“Algunas experiencias destacan la capacidad de gestión, ahorro y movilización de recursos de la población de bajos ingresos en la solución de su problemática habitacional. Asimismo, algunas experiencias han contribuido a la construcción de ciudad y han creado innovadoras formas de gestión y financiamiento.”*<sup>21</sup>

Las estrategias cuestionan la visión funcionalista clásica, en particular la zonificación ortodoxa; inclinándose por el fomento de programas mixtos (comercial, habitacional y cultural). Del mismo modo, se persigue como meta clave, la integración social de distintas clases, mediante la mezcla de financiamiento y los subsidios cruzados.

Las iniciativas de rescate patrimonial de los cascos históricos en Latinoamérica, han operado tradicionalmente en el ámbito de la regeneración edilicia, en particular el

---

<sup>17</sup> Delgadillo. op. cit. P.96

<sup>18</sup> Ibid

<sup>19</sup> Gazzoli, Rubén et al. **Inquilinatos y hoteles de Capital Federal y Dock Sur**. Buenos Aires, Argentina, Centro Editor de América Latina 2009.

<sup>20</sup> Ibid.

<sup>21</sup> Ibid p.97

Artículo\_ Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.

Marco Valencia Palacios

mejoramiento de la monumentalidad, los espacios públicos y la generación de equipamiento cultural; pero han dejado de lado el espacio habitacional<sup>22</sup>

Los proyectos de rescate del patrimonio inciden directa o indirectamente en la problemática de la vivienda en varios aspectos:

- a) Al no desarrollar acciones sobre el tejido habitacional este continúa deteriorándose
- b) Agudizan la desigualdad entre las zonas regeneradas y los territorios que siguen degradándose
- c) La revalorización de algunos territorios e inmuebles repercute en las zonas vecinas a las áreas intervenidas, aumentando el valor del suelo y las rentas urbanas, encareciendo el nivel de vida de la población colindante<sup>23</sup>
- d) La expulsión de la población y de la vivienda, para restaurar los inmuebles y cambiar su uso.<sup>24</sup>

Por otro lado, las cifras indican que en la década del noventa, cuando se han impulsado programas de regeneración patrimonial, la población de los centros históricos ha caído de forma importante.<sup>25</sup>

Fernando Carrión<sup>26</sup> ha planteado, para el caso de Quito, que un importante porcentaje de la población residente ha sido desplazada como consecuencia de la regeneración patrimonial y su impacto en las rentas urbanas y el costo de la vida. Lo complejo en este caso, no es sólo el desplazamiento sino la pérdida del tejido social y barrial, que es parte importante del patrimonio intangible que se pretende valorizar.

Para este autor, *“los centros históricos son lugares cívicos por donde la sociedad invisible se visibiliza y por donde la alteridad se genera (...) se convierten en los lugares privilegiados de producción de memoria, intentando de alguna manera romper con la uniformidad que genera la globalización; en este sentido el centro histórico se convierte en símbolo de la resistencia identitaria local”*.

Por su parte, Pablo Aravena, desarrolla una aguda crítica a los efectos de la patrimonialización del casco antiguo de Valparaíso. *“ el turismo tiende a construir una realidad social neocolonial: los habitantes tradicionales de esos centros históricos*

---

<sup>22</sup> El caso de Santiago es ilustrativo al respecto. Las obras bicentenarias del gobierno anterior para Santiago poniente: Biblioteca de Santiago y Centro Cultural Matucana 100, pese al impacto que han generado a nivel metropolitano, no estuvieron acompañadas de ninguna acción hacia el tejido habitacional existente. De hecho gran parte de los cines y pasajes de la comuna están en esta zona. No se debe dejar de mencionar eso, sí la existencia del subsidio patrimonial para la compra de inmuebles anteriores a 1953.

<sup>23</sup> Fernando Carrión. “El centro histórico como objeto de deseo”, En F. Carrión et al eds. **Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable**, FLACSO, Quito, 2005. p.54.

<sup>24</sup> El caso del programa de recuperación de centro histórico de Salvador de Bahía es ejemplo de ello. La población negra de bajos ingresos fue desalojada y compensada con una indemnización. Delgadillo Ibid. P.97

<sup>25</sup> En la década '90 el centro histórico de Quito perdió el 31, 4% de su población; el de Buenos Aires 20%, Ciudad de México el 14% y la comuna de Santiago el 17% .

<sup>26</sup> Fernando Carrión. “La valorización y rehabilitación de los centros históricos: su integración en los procesos de desarrollo económico y social”. En : Taller de valorización del patrimonio del centro histórico de ciudad de México. UNESCO 2002. Citado por Delgadillo. op.cit

Artículo\_ Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. *Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.*

*rehabilitados son expulsados para acoger (más limpios y más seguros) a los turistas". Asimismo- dada la retirada del estado – las distintas industrias ligadas al turismo tienden a licitarse, en una lógica en que predominan aquellos con mayor capacidad de operación financiera. Este tipo de restauración, continua Aravena “que tiene como fin no precisamente la conservación de los edificios antiguos, sino, más bien su recuperación inmobiliaria, expulsa a los habitantes tradicionales a lugares más baratos, llevando a cabo un recambio inducido cuyo efecto inmediato es la exclusión de los habitantes de las llamadas zonas patrimoniales, pero que trae el efecto añadido de vaciar de sentido lugares que se reivindican como de valor histórico”<sup>27</sup>*

De este modo, sentencia Aravena, desaparece una de las fuentes de la historia reciente de Valparaíso –por ejemplo la memoria de los ex trabajadores del sindicato portuario-. Así, parece ser que la industria turística no genera mejores condiciones ni oportunidades, cuanto más dilata la supervivencia de las poblaciones locales que se auto ofertan disfrazadas de autóctonas, *lo cual añade una cuota de patetismo a su miseria.*

Estas visiones, en suma, alertan de la necesidad de incorporar en primer término políticas sociales y de desarrollo económico para la población residente, de forma de evitar la agudización de la exclusión.

#### **4. Experiencias de regeneración habitacional en las Áreas Centrales Latinoamericanas**<sup>28</sup>

Entre las décadas de 1940 y 1970 el modelo predominante de intervención urbana fueron las Renovaciones o Remodelaciones urbanas. Se pretendía atender el parque habitacional deteriorado mediante operaciones de limpieza de tugurios y densificación en altura. Bajo el influjo de la doctrina CIAM y las teorías de la Unidad Vecinal, se construyeron importantes agrupaciones de blocks o de torres en súper manzanas en las zonas centrales o pericentrales de las ciudades.<sup>29</sup> Por otro lado, muchos de estos proyectos quedaron en etapa de plan, otros se realizaron en zonas periféricas.

La retirada del estado de importantes áreas de injerencia en el desarrollo urbano, y la imposición de lógicas libremercadas en materia de gestión, cambió esta visión utópica de mediados de siglo.

En adelante las estrategias de rehabilitación de los centros históricos han estado alojadas fuera del marco del Planeamiento Urbano tradicionalmente entendido; y han estado determinadas por las lógicas del mercado: Renovación Urbana bajo lógicas de maximización del uso de suelo, artefactos de la globalización, (megacentros de consumo urbano, World Trade Center, etc) o distritos financieros, etc.. La mayor parte de estas

---

<sup>27</sup> Pablo Aravena. **Trabajo memoria y experiencia.** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2006. P.20

<sup>28</sup> Este capítulo se basa principalmente en la sistematización realizada por Victor Delgadillo, para el caso de programas de rehabilitación en algunos países latinoamericanos.. Victor Delgadillo. Op.cit.

<sup>29</sup> Para el caso de Santiago; Remodelación San Borja o Unidad Vecinal Portales son ilustrativos al respecto. Artículo\_ *Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.*

iniciativas no contemplan una gestión urbana hacia el tejido habitacional existente, ni tampoco (salvo las recientes operaciones de reciclaje patrimonial de escala monumental hechas por el sector público y/o privado en algunos cascos históricos<sup>30</sup>) una mirada patrimonial.

Una experiencia pionera fue el programa de renovación habitacional popular en la ciudad de México, después del terremoto de 1985. Se reconstruyeron 48.000 viviendas, 13 mil en una parte del centro histórico. Llama la atención el no desplazamiento de la población pobre residente en la periferia del área central. El programa fue producto de la demanda de las organizaciones de damnificados, más que de una voluntad política original. Los elementos novedosos del programa:

- a) La mezcla de financiamiento. Crédito del Banco mundial para obras recuperables. Recursos públicos para gastos no recuperables. Aportes de la comunidad internacional
- b) La expropiación masiva del suelo que se subsidió a los beneficiados.
- c) La creación de un organismo operador temporal especial descentralizado con patrimonio propio.
- d) La mezcla de usos, mediante la conservación de comercio y talleres
- e) La normativa en materia de preservación del casco histórico se negoció con las autoridades para rehabilitar 109 inmuebles con valor patrimonial, densificar los predios.
- f) La generación de nuevas formas de intervención edilicia en inmuebles con valor patrimonial que incluyen la rehabilitación de monumentos históricos , conservación o reconstrucción de fachada para no romper con la imagen urbana, y la construcción de viviendas nuevas en todo el predio

Los problemas. El alto valor del subsidio para la retención de población pobre (50%), lo que dificulta su replicabilidad. El alojamiento provisional de la población encareció el costo del programa (24% del total). Muchos inmuebles de valor histórico no formaron parte del programa por alto costo de rehabilitación. Las dimensiones muy reducidas de las viviendas no mejoraron la condición de hacinamiento (32 m<sup>2</sup>). La mayor limitación del programa fue su escasa replicabilidad, ya que operó como emergencia y no se institucionalizó.

#### Proyectos pilotos de rehabilitación completa de inmuebles de valor patrimonial

Estos proyectos ponen mayor énfasis en la recuperación de las arquitecturas relevantes que en la problemática social y en la generación de instrumentos para replicar estas operaciones. Son embargo, su ejecución sirve para la capacitación de personal técnico, como para extraer lineamientos para la generación de programas e instrumentos. En su gran mayoría han sido financiadas por la cooperación

---

<sup>30</sup> Puerto Madero en Buenos Aires, El Centro Cultural Matucana 100 en Santiago, por ejemplo.

internacional. (Por ejemplo los proyectos financiados por la Junta de Andalucía en B. Aires, C. De México, Santiago -cites-, Montevideo)

Aportes:

- a) Es posible rehabilitar inmuebles de valor histórico- arquitectónico y destinarlos a viviendas para la población de bajos ingresos que habita en ellos, o en el centro, pero con altos subsidios.
- b) El papel de promotor de la cooperación internacional, pero también sus limitantes. ¿pueden estos recursos resolver los problemas estructurales de índole social?
- c) Los recursos locales deben ser mayores a los de la cooperación internacional, que juega un rol importante como capital simbólico

#### Programas pioneros en rehabilitación habitacional

Estos programas ya pretenden atender la compleja problemática de la vivienda, a través de un conjunto diversificado de acciones habitacionales y de mejoramiento urbano, que se realizan de forma simultánea o en el marco de programas de recuperación de áreas centrales.

En Montevideo, se realizó el Programa Piloto de Reciclaje de Vivienda en Áreas centrales, durante los años 1990-1995. El objetivo reciclar algunos inmuebles antiguos, a través de un proceso de ayuda mutua, para destinarlos a vivienda de su población residente de bajos ingresos. Se buscó a demás detener el proceso de expulsión de población del centro, aprovechar la infraestructura y los servicios, experimentar sistemas constructivos religados a través de ayuda mutua (cooperativas) y procesos de autogestión, y obtener soluciones habitacionales dignas y de bajo costo. Se rehabilitaron 6 edificios con 82 viviendas en 5 barrios céntricos.

En la ciudad de Sao Paulo, durante los años 2001-2004, se desarrolló el Programa Morar no centro; en el marco de un plan de revitalización del centro de la ciudad. *“El programa incluyó una gama diversa de proyecto destinados a distintos tipos de población e inmuebles, con especial énfasis en la población organizada residente y de bajos ingresos: rehabilitación de edificios con y sin valor patrimonial, sustitución o rehabilitación de pórticos, construcción nueva sobre baldíos, reutilización de inmuebles abandonados, vivienda transitoria y en alquiler con opción de compra, etc.”*<sup>31</sup>El financiamiento estuvo a cargo del gobierno local federal. En el marco de un préstamo otorgado por el BID, se impulsa desde 2007, el Programa Habitacional de Integración para las zonas centrales dela ciudad. El proyecto pretende eliminar los desplazamientos de la población, dar vida al centro las 24 horas y aprovechar los inmuebles abandonados.

En la Ciudad de México 1998-2001 se realizaron acciones para mejoramiento de viviendas para población de bajos ingresos *“que había adquirido sus inmuebles pero no*

---

<sup>31</sup> Víctor Delgadillo, op. cit. 104

Artículo\_ Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.

Marco Valencia Palacios

*contaba con recursos para rehabilitarlos*<sup>32</sup>. En este caso se adecuaron las líneas de financiamiento del organismo público de vivienda local a las particularidades del centro histórico, y se creó un Fondo de Salvamento para subsidiar los sobrecostos que implica la rehabilitación de los espacios comunes y las fachadas de los inmuebles históricos.

Por su parte, la Asociación Autogestionaria de Vivienda Pantano Bajo, en el casco histórico del Coro (Venezuela) representa un esfuerzo de agrupación ciudadana que ha desplegado un amplio programa de recuperación del patrimonio edificado. Entre 1997 y 2002 han reparado y reconstruido, con recursos propios y públicos, más de 70 viviendas tradicionales (con muros de barro y tejos de teja); han promovido la realización de proyectos turísticos y de producción de artesanías.

#### Programas de redensificación y repoblamiento habitacional de los centros históricos

Son programas que ponen el énfasis en la producción masiva de soluciones habitacionales en el casco histórico. Su objetivo está mucho más en el repoblamiento que en la protección del patrimonio. Como la lógica de la producción está en la maximización del uso del suelo, son por lo general proyectos de densificación en altura en zonas retrogradadas o baldías.

Por ejemplo, El Bando 2 y el Programa de Vivienda en conjunto en la ciudad de México, implementado entre los años 2001-2006. En este período el Gobierno del Distrito Federal impulsó, entre otras estrategias: Una política de desarrollo urbano restrictivo, que se propuso revertir el crecimiento desordenado y en extensión de la metrópolis, además del vaciamiento de las áreas centrales; la preservación del suelo periférico con valor ambiental y garantizar la disponibilidad del agua. Una ambiciosa política habitacional que se propuso la realización de 150 mil acciones de vivienda social. *“De acuerdo a fuentes oficiales, hasta junio de 200, de las poco más de 130 mil acciones realizadas en la ciudad, 16.650 se habían efectuado en la ciudad central. En el centro histórico el sector público había edificado 3.364 viviendas en 110 proyectos y el sector privado 3.885 acciones habitacionales.”*<sup>33</sup> *Se trata por cierto en su gran mayoría de obra nueva (74%). La rehabilitación de inmuebles existentes era mínima (3%).*

#### Programas especiales

Estos programas tienen que ver con situaciones de emergencia de la población residente, sea esta provocada por un desastre natural o por desalojos.

En Buenos Aires, el Programa Recup Boca, promovido por el gobierno local desde 1984, se transformó en 1990 ante la amenaza masiva de desalojo de la población pobre, debido a la quiebra de un propietario de decenas de conventillos. Ese año el gobierno de la ciudad adquirió 21 inmuebles para rehabilitarlos y destinarlos a los residentes. En 14 años se habían reconstruido 10 conjuntos, en función de su grado de deterioro y de su valor patrimonial.

---

<sup>32</sup> Ibid. P.105

<sup>33</sup> Ibid. P.106

Artículo\_ Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.

Marco Valencia Palacios

Del mismo modo, el Programa para atender vivienda en riesgo en la Ciudad de México, expropió 107 inmuebles en riesgo, de los cuales cerca de la mitad se ubicaba en el centro histórico y en ellos se pretendía realizar más de un millar de viviendas. Este programa retomó algunos aspectos de la política pos sismo del 1985: expropiación de predios, la reubicación de familias en hoteles y campamentos, las ayudas para rentar una vivienda transitoria, y la reconstrucción o rehabilitación de la vivienda.

#### Programas de rehabilitación progresiva

Estos programas reconocen la carencia de recursos financieros por parte de propietarios y arrendatarios, unido a la inexistencia de créditos públicos o privados para mantener los inmuebles o atender la dimensión de los edificios deteriorados. *“En efecto la rehabilitación progresiva es una práctica de los pobladores que mejoran, reparan o rehabilitan paulatinamente su habitat, en función de procesos organizativos, esfuerzo individual o colectivo (...) se trata de una estrategia de intervención que recupera los inmuebles sin desplazar a los moradores y que generalmente no requiere de vivienda transitoria”*. La rehabilitación se inicia en zonas desocupadas y las familias van rotando hacia las viviendas intervenidas. El ritmo de avance lo marcan las inyecciones de recursos.<sup>34</sup>

En Argentina, el Movimiento de Ocupantes e inquilinos de Buenos Aires (Unión de cooperativas) realizan procesos de rehabilitación progresiva, como parte *“de un movimiento social más amplio que lucha por el derecho al centro de la ciudad y que surgió a partir de la ocupación de inmuebles abandonados”*. La rehabilitación progresiva constituye un instrumento innovador que ha permitido acortar la brecha entre los bajos ingresos de la población y los costos de rehabilitación del parque edilicio, lo que ha permitido que las familias permanezcan en las áreas centrales y mejorar su habitat de forma paulatina. Estas prácticas se han institucionalizado en algunas ciudades, a través de programas de intervención públicas, que tienen como eje el mejoramiento del parque habitacional de los cascos históricos.

En Montevideo, por ejemplo, funciona el Programa Oficinas Municipales de Rehabilitación, que desde 1995 otorga micro-créditos a población de escasos recursos para el mejoramiento de viviendas en zonas centrales. Es cofinanciado por la Junta de Andalucía y el Ministerio de Vivienda uruguayo. *“Se pretende conservar el patrimonio habitacional de los barrios, mejorar la calidad de vida de los habitantes de las viviendas deterioradas y fomentar la intervención privada en el mantenimiento del parque habitacional.”*

En Quito, el Programa Municipal *Pon a punto tu casa*, ofrece pequeños créditos para el mejoramiento habitacional, el orden de los 8 mil dólares. El financiamiento se otorga a propietarios con capacidad de pago, propiedad en regla e inmuebles con valor patrimonial. Otro caso, el Programa de Mejoramiento del barrio de San Isidro en la Habana Vieja, a cargo de la Oficina del historiador, en Cuba. La estrategia seguida fue atender a de manera prioritaria las viviendas en regular y buen estado, con reparaciones y

---

<sup>34</sup> Ibid. p. 109

mantenimiento, así como generar opciones de vivienda transitoria para reubicar a familias cuyos inmuebles son objeto de rehabilitación mayor.

### **5. Marco Programático para un posible mejoramiento habitacional en áreas centrales en Chile.**

Se pueden mencionar algunos Programas y subsidios que pueden generar marcos de financiamiento a posibles intervenciones en el tejido habitacional de cités y pasajes en las áreas centrales deterioradas del centro de Santiago.

El SUBSIDIO A LA REHABILITACION PATRIMONIAL. Establecido para Zonas de Conservación históricas y destinado a viviendas anteriores al DFL 2 de 1953, El subsidio alcanza las 2500 UF y en viviendas de un valor de hasta 1200 UF. Puede ser utilizado para la conservación y mejoramiento de cités para estratos medios.

Por su parte, el PROGRAMA DE PROTECCION DEL PARIMONIO FAMILIAR, tiene como objetivo el mejoramiento de viviendas de hasta 650 UF. El monto del subsidio es de 55 UF. Dado el valor de las viviendas habría que pensar en pasajes con alto grado de deterioro.

El SUBSIDIO DE RENOVACION URBANA, tiene como objetivo primordial repoblar mediante densificación en altura las comunas centrales y peri centrales del Gran Santiago. Se ha implementado desde 1990, y ha sido prácticamente el único instrumento de la política habitacional (hasta la nueva política habitacional definida por el presente gobierno en el año 2006) definido en función de la localización del parque habitacional en la trama urbana. Este sistema premia mediante un subsidio de 200 UF a las familias que opten por una vivienda en las comunas centrales de la ciudad. El valor de las viviendas está definido para la clase media y la mayor parte de la oferta habitacional se compone de edificios de departamentos de mediana altura.

En relación con los programas de mejoramiento del entorno inmediato y del espacio público, se pueden nombrar.

El PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS, que está focalizado en loteos irregulares o extrema pobreza y que financia obras de mejoramiento hasta 150 UF. Podría ser usado en pasajes con alto grado de deterioro.

Igual que el PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO, que financia micro iniciativas hasta 15 UF.

El PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, que tiene como objeto rehabilitar física y socialmente conjuntos habitacionales vulnerables y que opera con un conjunto de iniciativas que abarcan múltiples dimensiones (seguridad, identidad, mejoramiento de espacios público, mobiliario, etc). Eso sí no financia obras en las viviendas, sólo fachadas. Entre los actuales 200 barrios focalizados no existen cités pasajes.

Por su parte, el Fondo Concursable del PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PATRIMONIALES, pretende impulsar la gestión y conservación del patrimonio arquitectónico y urbano de las ciudades; además desde 2008 da cabida a una política de mejoramiento de la calidad de vida urbana, a través de la recuperación de espacios públicos ubicados en sectores urbanos deteriorados y de escasos recursos. El fondo se creó para financiar proyectos presentados por los municipios, respaldados por la comunidad, que permitan a través de obras de mobiliario urbano, pavimentos, áreas verdes, iluminación u otros, recuperar lugares que forman parte de la memoria colectiva y que generan alto impacto urbano y social. Los montos de los proyectos financiados entre 2000 y 2007, están entre los 100 y 500 millones de pesos.

Sin embargo, este nuevo marco programático deberá enfrentar una serie de obstáculos, para avanzar en el objetivo de regeneración del tejido habitacional de nuestras áreas centrales deterioradas.

- a) Enfrentar las presiones del capital inmobiliario y la Política de Renovación Urbana.
- b) Abordar el problema de la tenencia de la propiedad, ya que gran parte de las familias son arrendatarias, o bien han accedido al inmueble de manera informal o por cesión.
- c) Fomentar la organización social, en lugares donde el tejido vecinal está altamente deteriorado, ya que programas de ésta naturaleza requieren altos niveles de capital social.
- d) Incorporar componentes de educación patrimonial en las comunidades, para complementar la valoración funcional del lugar, generalmente dada por la centralidad, con el sentido de historicidad, que fomenta aún más el arraigo.
- e) Cautelar que la regeneración de cascos históricos no contribuya a procesos de gentrificación masivos, que promueven la expulsión de la población residente.
- f) Hacer frente a los prejuicios culturales, que gran parte de los vecinos tradicionales tienen con la con nueva población inmigrante; de forma de avanzar hacia la consolidación de barrios multiculturales, evitando la getización de las minorías nacionales.
- g) Por último, avanzar en un marco jurídico especial para abordar la especificidad de este tejido habitacional.

## 6. CONCLUSIONES

El retorno a la áreas centrales en América Latina no está sólo marcado por el interés en la recuperación del patrimonio histórico, el turismo y las actividades culturales y el regreso de la población de mayores ingresos, sino en la dotación y/o mejoramiento de vivienda para residentes y población nueva.

La vivienda popular en el casco histórico se ha erigido como un gran desafío para las políticas públicas a partir de la década de los '90. Las iniciativas (insuficientes, por cierto) piloto y las de rehabilitación progresiva buscan equilibrar la recuperación del patrimonio histórico con la permanencia del uso habitacional y de la población residente de bajos ingresos.

Las principales dificultades de los programas que se han implementado dicen relación con que, varios programas se centran en los aspectos físicos y no se acompañan de políticas sociales y económicas para atender a la población; la no continuidad de las políticas en los distintos niveles; la invasión del tejido habitacional por los procesos de especialización comercial y/o terciarización; muchos de los programas piloto no se institucionalizan; y , por último, no se soluciona el problema legal de la tenencia y regularización de la propiedad.

Los aspectos destacables de la aplicación de estos programas son, el esfuerzo por la concentración territorial de pocas acciones. Es decir vincular rehabilitación habitacional con mejoramiento barrial, equipamiento y espacios públicos; La diversificación de soluciones habitacionales; la mezcla de usos equipamiento + vivienda + comercio.; la mezcla de financiamientos, mediante subsidios y recursos cruzados o ¿planes integrales de recuperación?; la institucionalización de instrumentos de financiamiento para la rehabilitación de vivienda, la rehabilitación escalonada y/o la rehabilitación progresiva, que busca evitar los costos asociados a la reubicación temporal de la población.

Por último de debe señalar que los Subsidios no sólo deben estar orientados a la oferta (inmobiliaria) sino también a la demanda organizada. (Capital social)

## BIBLIOGRAFIA

1. ARAVENA, PABLO. **Trabajo memoria y experiencia**. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2006.
2. CARRIÓN, FERNANDO. "El centro histórico como objeto de deseo", En F. Carrión et alt eds. **Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable** , FLACSO, Quito, 2005.
3. CHIANG, PAMELA et alt. **Ciudad Horizontal. Un espacio dinámico. Alternativas para la reconversión de pequeños bolsones urbanos**. Revista digital Diseño Urbano nº 3, UCENTRAL, 2005.
4. DE RAMÓN; ARMANDO. **Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana**. Ed. Sudamericana. Santiago,2000.
5. DELGADILLO, VICTOR. "**Mejoramiento habitacional en las áreas urbanas centrales de América Latina. Del combate de tugurios a la rehabilitación habitacional progresiva.**" En revista INVI nº 63, Volumen 23 p. 93 (89-120), Santiago, 2008.
6. ESPINOZA, VICENTE. **Para una historia de los pobres de la ciudad**. Ed. Sur. Santiago, 1985

*Artículo\_ Deterioro del tejido urbano en áreas centrales. Experiencias programáticas de regeneración habitacional en centros históricos. Los alcances de Santiago de Chile en las décadas de 1990 y 2000.*

*Marco Valencia Palacios*

Gazzoli, Rubén et al. **Inquilinatos y hoteles de Capital Federal y Dock Sur**. Buenos Aires, Argentina, Centro Editor de América Latina, 2009.

7. GUTMAN, MARGARITA Y HARDOY, JORGE. "Centros históricos de América Latina: Un posible laboratorio para nuevas experiencias urbanas". En **La gestión de la ciudad**. Conferencias y ponencias invitadas al V Congreso de Iberoamericano de Urbanismo", Valencia, 1993.

8. MINVU. **Programa de Recuperación de espacios Públicos**. Santiago, 2008  
Palmer, Montserrat. **La ciudad jardín como modelo de crecimiento urbano**. Santiago 1935-1960, PUC, Santiago, 1987.

9. MORSE, RICHARD. **La investigación urbana latinoamericana: tendencias y planteos**. ED. S.I.A.P., B. Aires, 1971.

10. PALMER, MONTSERRAT. **La ciudad jardín como modelo de crecimiento urbano**. Santiago 1935- 1960, PUC, Santiago, 1987.

11. RAPOSO, ALFONSO et al. **La interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la política en el espacio habitacional urbano. Memorias e historia de la CORMU en Santiago**. Ediciones UCEN, Santiago, 2005.

12. RODRÍGUEZ, ALFREDO Y SUGRANYES, ANA. **Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social**. Ed Sur, Santiago, 2005.

#### Fuentes consultadas

##### a) Sitios Web

[www.minvu.cl](http://www.minvu.cl)  
[www.observatoriohabitacional.cl](http://www.observatoriohabitacional.cl)  
[www.dipres.cl](http://www.dipres.cl)  
[www.subdere.gob.cl](http://www.subdere.gob.cl)  
[www.chileclick.cl](http://www.chileclick.cl)  
[www.quieromibarrrio.cl](http://www.quieromibarrrio.cl)

##### b) Legislación

- D.S N° 40 de 2004. Nuevo Reglamento del sistema de subsidio habitacional
- D.S N°174 de 2005, Reglamenta Fondo Solidario de Vivienda
- D.S N° 255 de 2006, Reglamenta Programa de Protección del patrimonio familiar
- D.S N° 312 de 2006. Reglamenta Programa de Espacios Públicos
- Ley 19281. Establece normas sobre el arrendamiento de la vivienda con promesa de compraventa

##### c) Otras fuentes

Ministerio de Vivienda. Subsecretaría. Marisol Saborido (coordinadora), Viviana Fernández. Mauricio Villena. Informe Final de Evaluación. Fondo Solidario de Vivienda. Junio 2006.

MINVU. Guillermo Dascal, Maria Soledad Saborido, Jadille Concha. Informe final de Evaluación. Programa Rehabilitación de Espacios Públicos. Junio 2004

Observatorio Habitacional. Informe de Dinámica Habitacional. Balance 2007

**UNIVERSIDAD CENTRAL**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**  
**CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE**



Francisca Ianiszewski Buxton  
**Calidad de vida y sustentabilidad.**  
**Conceptos-objetivos para el desarrollo y la equidad social.**  
Universidad Central de Chile  
Santiago, Chile. Abril 2010

## CALIDAD DE VIDA Y SUSTENTABILIDAD. CONCEPTOS-OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL

**FRANCISCA IANISZEWSKI BUXTON**

### **RESUMEN**

*El texto explora los contenidos valóricos y filosóficos que se han organizado en torno a conceptos tales como Calidad de vida, desarrollo sustentable, equidad étnica y social. Pone de relieve su origen como expresión de la conciencia social y científica, frente a la constatación de los efectos negativos en la calidad de salud social y ambiental del planeta, que están generando las actuaciones humanas en el territorio y en la sociedad. Examina en especial su carácter de objetivos transversales de nivel global, orientados a mejorar las condiciones de vida y salud del sistema planetario, y examina su potencialidad para revertir los efectos nocivos de los modelos de gestión que se aplican desde un orden central.*

*El análisis se centra en la generación y posicionamiento de los discursos organizados en torno a estos conceptos, con miras a perfilar su viabilidad en cuanto expresan objetivos insertos en el modelo económico, social y político de las sociedades actuales. Para ello se analiza la instalación de estos Conceptos-Objetivos en el ámbito de gestión y administración de políticas sociales y territoriales y sus orientaciones hacia el bien común. Se advierte la limitada inserción de los principios de equidad y sustentabilidad en el espacio cultural chileno y la estructura valórica dominante.*

*En especial, se examina la operatividad de estos conceptos en cuanto respuesta frente a la evidencia de los efectos socio-ambientales que tienen su mayor expresión en la cotidianeidad de aquellos que han perdido las posibilidades de gestionar su territorio y sus componentes o "recursos". Se cuestiona el alcance de sus significados frente a la situación de la población más pobre, crecientemente inhabilitada para hacer uso de sus habilidades (propias de lo humano y del habitar) para la construcción de su vida familiar. Y se advierte, en el caso nacional, sobre la estrechez del espacio cultural para la instalación de estos conceptos en el quehacer cotidiano.*

### **PALABRAS CLAVES:**

Calidad de Vida, Desarrollo Sustentable, Formaciones Sociales, Equidad Social, Convenciones Internacionales.

## **ABSTRACT**

*The text explores the values and philosophical contained that have been organized around such concepts as Quality of life, sustainable development, ethnic and social justness. It puts of relief their origin like expression of the social and scientific conscience, in front of the verification of negative effects in the quality of social and environmental health of the planet that are generating by human performances in the territory and in the society. Especially examine its character of traverse objectives of global level, guided to improve conditions of life and health of planetary system, and examine its potentiality to revert noxious effects of management models that are applied from a central order.*

*The analysis is centered in the generation and positioning of organized speeches around these concepts, with an eye toward profiling its viability as soon as they express objectives contained by economic, social and political pattern of the current societies. For it, is analyzed the installation of these Concept-objectives in the management and social and territorial political administration environment and their orientations toward the very common good. It is noticed the limited insert of principles of justness and sustainability in Chilean cultural space and dominant value structure.*

*Especially, the operability of these concepts is examined as answer in front of the evidence of the partner-environmental effects that have its biggest expression in the everyday of those that have lost the possibilities to negotiate its territory and its components or "resources." The reach of its meanings is questioned in front of the poorest population's situation, increasingly disabled to make use of its abilities (characteristic of human being and of inhabiting) for the construction of its family life. And it is noticed, in national case, about the hardship of cultural space for the installation of these concepts in the daily chore.*

## **KEY WORDS:**

Quality of Life, Sustainable Development, Social Formations, Social Justness, International Conventions.

## TEMARIO:

1. Calidad de vida, sustentabilidad ambiental y valores culturales
2. Recorrido del concepto de calidad de vida en la constitución de las convenciones internacionales.
3. Calidad de vida y desarrollo sustentable; conceptos-objetivos como meta transversal de actuación.
4. Conclusiones.

### 1. Calidad de Vida, Sustentabilidad Ambiental y Valores Culturales

La calidad de vida y el desarrollo sustentable, constituyen objetivos que emergen como enunciación teórica en todos los órdenes institucionales de la sociedad. Constituyen básicamente horizontes axiológicos y de deseabilidad, conformados como respuesta ante las condiciones de vida infrahumanas de grandes grupos sociales, y frente a los grandes desastres ambientales que se evidencian en distintas localidades del planeta. Presentan una crecientemente gravitación en los discursos y encuadres normativos de la gestión territorial y político-social. Pero, a la hora de conformar definiciones operacionales, no fluyen sobre la lisura de una vasta explanada de consensos, sino muy por el contrario, se encaminan sobre una accidentada superficie, discontinuada por insalvables obstáculos que imposibilitan o hacen conflictiva su aplicabilidad.

Sin embargo, estos conceptos no son en nada nuevos. Se encuentran integrados a las cosmovisiones culturales de muchos sistemas socio-culturales desde los orígenes de la humanidad. Han sido constitutivos de la autoctonía del saber en que se gesta la noción común e individual de autorrealización en muchas comunidades locales. Y han servido de ejes estructuradores de la construcción social de sus ideas sobre la naturaleza humana, sus necesidades y sus satisfactores. Se expresan en las lógicas que orientan sus búsquedas de un ambiente propicio para la conservación de su salud física y mental, y en la construcción del dónde y el cómo desplegar su creatividad, su intelecto y su imaginación. Paradójicamente, estos conceptos también germinan bajo condiciones adversas en forma reactiva, cuando la formación cultural se desarrolla piramidalmente. Es decir, nacen como contraposición reivindicativa de derechos y libertades frente a las estructuras represivas de una clase dominante que busca mantenerse en una posición de privilegio.

Pero, en la cultura global actual, cuando la integridad ecológica ha perdido su condición intrasistémica, la idea de “*desarrollo sustentable*”, ha debido ser reinstalada como

*concepto-objetivo* universal. Esto, mediante su lento trazado en un proceso de Cumbres, Acuerdos y Convenciones Internacionales concertadas por instancias de la más alta representatividad internacional como la Organización de Naciones Unidas. Para los efectos de estas notas, podría acotarse como punto inicial del recorrido de revaloraciones del concepto de sustentabilidad, la Conferencia de Estocolmo en 1972, desarrollándose éste hasta su expresión actual como “*desarrollo sostenible*”. Sin embargo, como se señaló inicialmente, su contenido valórico y filosófico se encuentra en la configuración de relaciones socio-territoriales de producción, en muchas formaciones sociales ancestrales. Sin ir muy lejos, en el pueblo Aymará, en el norte chileno-argentino y sur de Bolivia, y el pueblo Mapuche al centro y sur de Chile y Argentina, a ambos pies del macizo montañoso andino. Se trata de comunidades que llegaron a estructurar su orden social, incorporando, como elementos dominantes de su quehacer cotidiano, los atributos de la naturaleza del territorio que ocuparon. Desarrollaron su formación social y cultural dentro de una estructura de relaciones de colaboración armónica y respetuosa de la fragilidad de la naturaleza. Constituyeron sistemas socio-culturales concientes de la necesidad de la naturaleza para la sustentación de su cultura, sistemas de orden social que pueden ser considerados hoy como modelos de sustentabilidad. Son hoy referentes de actuación para la sustentabilidad para cualquier otra comunidad que lo adopte en la modernidad, con la notable diferencia definida tanto por la espontaneidad como por la oportunidad en que fueron constituidos.

Cabe destacar que en Chile, así como en muchos otros países sobre todo del hemisferio sur, se conservan dos grandes corrientes productivo-culturales. Una de origen europeo, cuya base ideológica se puede situar en un nivel superior y controlador de la naturaleza, conduce al desarrollo de un modelo de relaciones socio-productivo que reconoce en la naturaleza “recursos” para el crecimiento económico, NAREDO & VARELO<sup>1</sup> (1999), y centra su quehacer científico-tecnológico en distintas formas de facilidad funcional y sobreexplotación de la naturaleza. Actualmente toma el nombre de modelo neoliberal, y ha sabido conservar una posición de control y dominio para la reconstrucción del propio sistema de relaciones socio-productivas instalado con el origen de las civilizaciones, hasta proyectarlo hoy a niveles globalizadores.

La otra gran corriente productivo-cultural, se refiere a las etnias que persisten dispersas en países de América, África y Asia. La vemos en pueblos originarios que por motivos de fortaleza idiosincrática y cultural, han logrado persistir, aunque en forma acotada. Conservan estas culturas, en el marco de sus posibilidades, sus sistemas de relaciones socio-productivas, los que, sin entrar en materia social, y en términos puramente ecológicos, son altamente sustentables, en tanto reconocen la fragilidad de los sistemas ecológicos de los cuales dependen y generan relaciones productivas que promueven la conservación del sistema natural. Prestan atención a la conservación: de los cursos de agua, de la vegetación que los protege, de los suelos productivos, y de la vegetación que los circunda y contienen, etc.

---

<sup>1</sup> NAREDO PÉREZ, JOSÉ MANUEL; VALERO CAPILLA ANTONIO. **Desarrollo Económico y Deterioro Ecológico**. 1999.

Ambas corrientes han evolucionado conservando su orden social y cultural, y sus motivaciones valóricas de actuación territorial, pero no han llegado a ni aun sincretismo ni a una síntesis. Hay en ellas aporías que no dan acceso a posibilidades integradoras. Así, persiste y se acrecienta la oposición valórica entre la corriente socio-productiva mercantilista, y la corriente que podría llamarse pro-sustentabilidad étnica. Es esta oposición la que se expresa en un conflicto étnico-social que perdura hasta hoy desde la colonización de distintos países de América y África sobre todo. Es esta polarización la que se manifiesta también en aquellas convenciones internacionales para la equidad étnica y social.

La primera, vasta, controladora y dominante, se enraiza en el proceso civilizatorio europeo, y la segunda, acorralado y disperas, corresponde a los últimos poblamientos de los territorios colonizados por las distintas naciones europeas. La uniformidad de valores culturales impresa en la cultura dominante, más allá de los detalles idiosincrásicos de cada país, se instaló sobre las naciones pre-coloniales imponiendo un orden social vertical y piramidal. Se trata de un sistema de relaciones socio-productivas que conserva la misma base de diferenciación social de origen expresado en la dominación militar de las colonias y hoy con el mercado como marco regulatorio. Este modelo, se mantiene en una suerte de statu quo socio-productivo, que genera los efectos negativos que el ethos de la sociedad del conocimiento considera necesario revertir. Esto, mediante instrumentos basados en los conceptos emblemáticos de calidad de vida y desarrollo sustentable.

Se establece así una llamativa paradoja. El desarrollo de un sistema que depende de mantener un ambiente social subyugado, y al mismo tiempo, busca las formas de revertir sus efectos. Lo que se busca en el presente texto es precisamente mostrar esta paradoja interminablemente iterativa: un sistema que en los hechos, amplía e impone sus lógicas de sustentabilidad y de consecución de calidad de vida, y al mismo tiempo enuncia la necesidad de los cambios en la estructura valórica con que domina el quehacer de la cultura occidental globalizada.

## 2. Recorrido del Concepto de Calidad de Vida en la Constitución de las Convenciones Internacionales.

En el marco de la conmoción generada por los efectos de la primera guerra mundial se constata, a través de las nuevas tecnologías de transferencia de información, la relevancia que adquiere el concepto de calidad de vida. La crudeza de la nueva realidad bélica del siglo XX, da forma también a la primera organización intergubernamental como sistema de autorregulación del orden social en el planeta, **La Sociedad de las Naciones** de 1919. Esta institucionalidad que pretendía lograr el desarme y la paz mundial, nunca prosperó en su labor y su objetivo final jamás fue alcanzado. En la segunda guerra mundial, los abusos de poder llegan a su paroxismo con el genocidio judío ejecutado bajo el impulso del nacional socialismo alemán y con el bombardeo atómico a Hiroshima y Nagasaki realizado a partir del desarrollo del complejo científico militar de los Estados Unidos. En ese nuevo contexto, La Sociedad de las Naciones es reemplazada por la Organización de Naciones Unidas, organismo intergubernamental con la misión de constituirse en el lugar donde se establecen los principios fundamentales de las

relaciones internacionales cuyo principal objetivo es la conservación de la paz entre los países del mundo.

La ONU ostenta cuatro propósitos fundamentales: mantener la paz y la seguridad internacionales; fomentar entre las naciones relaciones de amistad; realizar acciones de cooperación internacional en la solución de problemas internacionales; atender la promoción del respeto de los derechos humanos y servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones (fuente: ONU). Con esos objetivos, ésta institución, se ha instalado como una entidad que permite organizar fuerzas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población mundial; otorgar atención a víctimas del abuso; fomentar la protección de los derechos humanos; implementar planes de desarrollo, y realizar muchas otras funciones entre las que cabe destacar la labor de un Consejo de Seguridad Militar para la preservación de la paz.

Para el cumplimiento de tales objetivos la ONU, cuenta con varios organismos especializados en distintas temáticas sociales. En ese contexto se crea la OMS, Organización Mundial de la Salud, que en la década del sesenta incorpora explícitamente el concepto de **calidad de vida** en sus propósitos para las sociedades más pobres. Ya **en los '70, el total de la organización incorpora la variable ambiental en la promoción de los derechos humanos. Se inicia aquí el recorrido institucional del concepto de Desarrollo Sustentable.**

### **3. Calidad de Vida y Desarrollo Sustentable; Conceptos-objetivos como meta transversal de actuación.**

La ONU, como entidad intergubernamental reconoce y pone de manifiesto, las miserables condiciones en que viven grandes grupos humanos, y las dramáticas condiciones de salud del planeta y su diversidad genética. Fundamenta sus nuevos objetivos en el reconocimiento científico del valor ecológico de la naturaleza para la conservación de la vida humana. Reconoce que las condiciones de vida actuales y los efectos socio-ambientales de la huella ecológica del hombre, vulneran en su totalidad las convenciones sobre derechos humanos y las cartas constitucionales de los países suscritos a la Carta Magna Internacional de los Derechos Humanos.

Desde la década de 1970, estos organismos, acusan conciencia de tal situación y desarrollan consensos con los países participantes activos. Se crean las Convenciones, que funcionan como instrumentos de reconocimiento internacional de principios de igualdad y desarrollo para las naciones. Son instrumentos destinados a generar un marco regulatorio para la creación de leyes y normativas de actuación sobre el territorio y sus componentes en los países suscritos. Se definen acuerdos de colaboración sobre problemáticas globales sustentados en valores éticos, morales, científicos y espirituales. Se definen los niveles de aplicación y los objetivos de gestión que deben considerar las administraciones al momento de crear y aplicar sus leyes, con lo cual se da dimensión instrumental a la comunión de acuerdos a seguir por las naciones, a fin de eliminar la pobreza y la inequidad social. Sobre estas bases, se gestan convenios de autocontrol y colaboración entre las naciones para terminar con situaciones de insalubridad e inequidad que superan los límites de lo admisible moral y éticamente hablando, más allá de las prescripciones de las religiones espirituales y económicas.

En definitiva, se identifican situaciones globalmente definidas como infrahumanas que requieren una modificación en los objetivos y modelos de hacer las cosas. Todo apunta a promover modificaciones estructurales en las sociedades. Esto, para detener y revertir los efectos de los actuales modelos de relaciones entre las sociedades y el territorio. Sobre todo, de los efectos resultantes de la intensificación y extensión de las actuaciones humanas desde mediados del siglo XVIII, con el surgimiento de la era industrial, (*IPCC Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático 2007*)

En las Convenciones Internacionales se da cuenta también, que estas situaciones tienen su origen y desarrollo en las grandes desigualdades con las que el hombre ha construido el modelo socio-productivo para habitar el planeta. Situaciones en su mayoría mensurables y cuantificables por las ciencias y el conocimiento del funcionamiento del ambiente terrestre y de los procesos sociales. Se construyen datos duros y estadísticos que muestran tendencias que se encargan de posicionar en la realidad **los efectos nocivos de los nuevos movimientos energéticos del planeta y sus resultados a largo plazo**<sup>2</sup>.

Tanto en los principios como en los criterios de aplicación de éstas convenciones y tratados internacionales (a las que en algunos casos Chile se ha suscrito), **se destaca al hombre como un ente interactuante con el territorio y sus componentes. Se pone de manifiesto que el estado de conservación de la biodiversidad, de los paisajes, y de la sociedad es consecuencia directa de las acciones del hombre en su medio. Acciones que en sí mismas expresan metas, valores y principios vitales aplicados a su quehacer cultural, constituyendo así el “espejo de nuestra existencia mundial”, la imagen de las actuaciones humanas, expresión de la co-evolución del hombre y su territorio, el paisaje**<sup>3</sup>.

Establecen, de la misma manera y con el mismo afán, que el hombre está al centro de las decisiones que determinan el estado de las cosas; y que la recuperación de la integridad planetaria depende también de la actuación de la sociedad en su totalidad. El estado de conservación del territorio y de sus componentes dependerá finalmente de los modelos de gestión de los recursos; de las motivaciones y metas que se establezcan en el ámbito político, administrativo y social; de una reglamentación y control de las actuaciones sobre el medio ambiente, y de políticas nacionales orientadas **al desarrollo sustentable**. Las restricciones y parámetros de actuación, así como criterios de aplicación a la hora de tomar decisiones sobre el medio geográfico, las necesidades sociales y el crecimiento económico, serán determinantes en el cumplimiento de tales objetivos.

---

<sup>2</sup> IPCC Informes del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, ONU. Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América de 1940, la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, Estocolmo de 1972, Convenio sobre La Diversidad Biológica de 1992, Compromiso de Johannesburgo por un Desarrollo Sostenible 2002, Convenio sobre la Conservación de Especies Migratorias de la Fauna Silvestre, entre otros.

<sup>3</sup> Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible Johannesburgo (Sudáfrica) 2002, La Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, Estocolmo de 1972, La Convención Europea del Paisaje, suscrita en Florencia el año 2000

El documento de mayor elocuencia y capacidad de instrumentalización que se ha desarrollado en el contexto de estas Convenciones, es el Programa 21. Compromiso tomado por 178 países en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED), en Río de Janeiro, Brasil 1992, que se ratifica en el Compromiso de Johannesburgo de 2002.

A título de evidencia, consideramos útil transcribir aquí los puntos que consideramos más destacables:

***“1. El hombre es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente.***

***En la larga y tortuosa evolución de la raza humana en este planeta se ha llegado a una etapa en que, gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, el hombre ha adquirido el poder de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto lo rodea.***

***Los dos aspectos del medio ambiente humano, el natural y el artificial, son esenciales para el bienestar del hombre y para el goce de los derechos humanos fundamentales, incluso el derecho a la vida misma”.***

***“2 La Protección y mejoramiento del medio ambiente humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos.”<sup>4</sup>***

***“44. Acordamos proteger y restablecer la integridad del sistema ecológico de nuestro planeta, haciendo especial hincapié en la conservación de la diversidad biológica, los procesos naturales que sustentan toda vida en la Tierra, así como en la lucha contra el proceso de desertificación. Reducir de manera significativa la tasa actual de pérdida de biodiversidad a nivel nacional y mundial es una de las prioridades para lograr medios de vida sostenibles para todos”.***

***“45. Nos comprometemos a reducir las repercusiones económicas, sociales y ambientales de las catástrofes naturales intensificando la cooperación internacional, desplegando tecnología s racionales y continuando la preparación de sistemas de alerta temprana”.***

***“46. El desarrollo sostenible requiere una perspectiva a largo plazo y una amplia participación en la formulación de políticas, la adopción de decisiones y las actividades de ejecución a todos los niveles. Como gobiernos, seguiremos trabajando para mantener sólidos lazos de colaboración con el sector privado, el mundo del trabajo, la sociedad civil y todos los grupos principales, respetando las funciones independientes e importantes de estos colaboradores sociales”.***

---

<sup>4</sup> Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano Estocolmo, 5 al 16 de junio de 1972.

*“47. Celebramos el anuncio de una gran diversidad de nuevos acuerdos y actividades de colaboración, con la participación de todas las partes interesadas, que son parte integrante del Compromiso de Johannesburgo”.*

*“48. Reconocemos que el proceso de globalización va acompañado por la aparición de importantes empresas del sector privado, que deben contribuir a la evolución de comunidades y sociedades equitativas y sostenibles al tiempo que realizan sus legítimas actividades”.*

*“49. Por consiguiente, convenimos en la necesidad de que el sector privado actúe dentro de un contexto reglamentario transparente y estable que intensifique su responsabilidad empresarial y su contribución social”.*

*“50. En consecuencia, acordamos que la Asamblea General de las Naciones Unidas debería ocuparse de la cuestión de la responsabilidad de las empresas y la contribución social del sector privado”.*

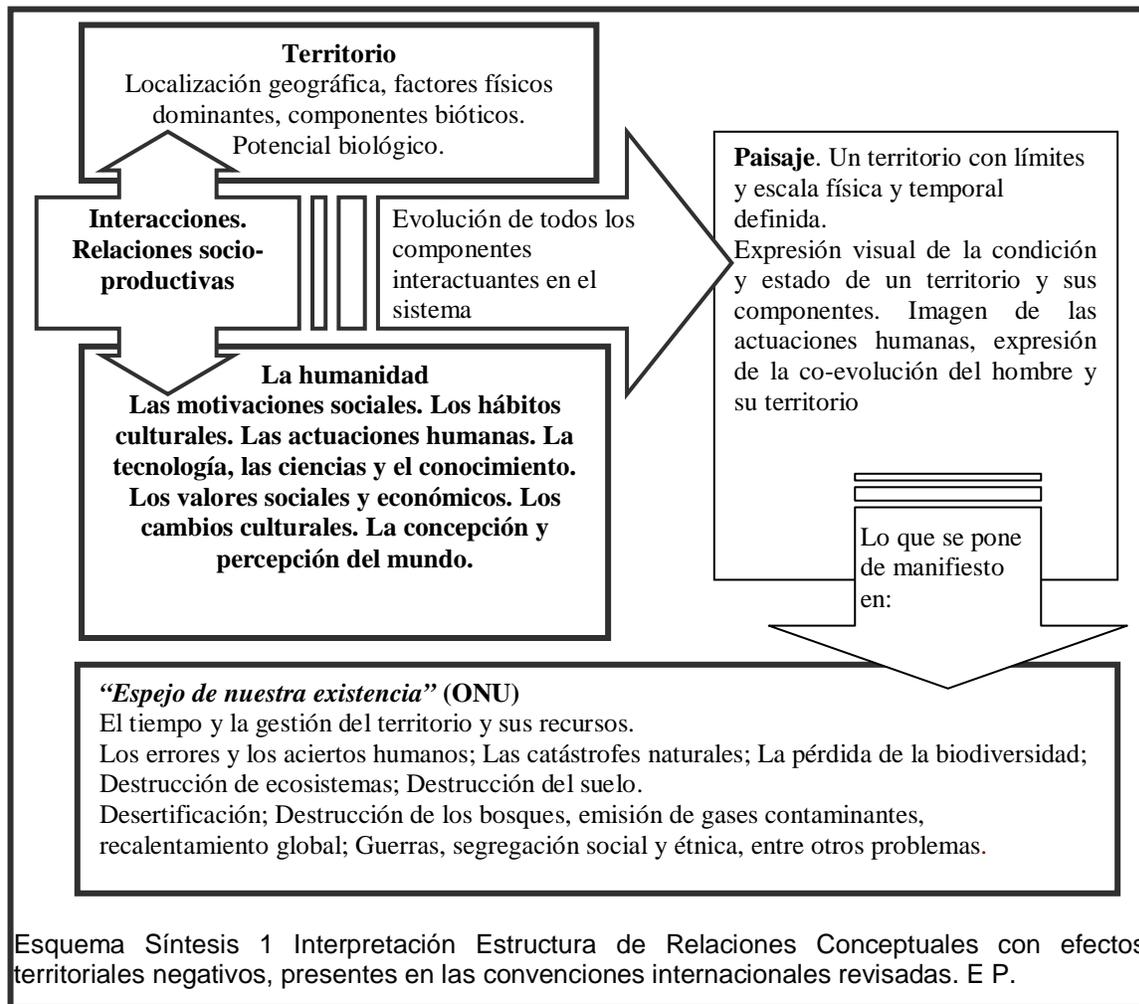
*“51. Nos comprometemos a reforzar y mejorar la gestión de los asuntos públicos a nivel local, para una aplicación efectiva del Programa 21, los objetivos de desarrollo del Milenio y el Compromiso de Johannesburgo”.*

*“52. Reconocemos el lugar central que ocupa la **mujer** en la sociedad humana y su función esencial en el fomento de un desarrollo sostenible. Acordamos que la emancipación de la mujer y la igualdad entre los sexos se integren en todas las actividades abarcadas por el Programa 21, los objetivos de desarrollo del Milenio y el Compromiso de Johannesburgo”.*<sup>5</sup>

Se podría decir como corolario que el desarrollo conceptual de estas Convenciones Internacionales, evolucionó en función del rápido progreso de la degradación social y ambiental del planeta en los últimos 65 años. **Se reconoce en este proceso, que el actuar del hombre, como individuo o sociedad, determinará según los principios y valores que los motiven, el estado de su medio territorial y su realidad social.** (Ver esquema síntesis 1) **En función de esta conceptualización se identifica al hombre y su manera de hacer sociedad en el centro de la solución para los problemas ambientales y sociales.**

---

<sup>5</sup> Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible Johannesburgo, Sudáfrica, 2002.



Conviene aquí llamar a comparecer los principios fundamentales que sirven de fundamento a las ideas universales que promueven las convenciones internacionales reseñadas:

- El derecho de todo ser humano a la libertad y paz universal,
- El derecho a la igualdad de derechos civiles,
- El derecho a ser respetado en su integridad física y no ser sometido a ningún tipo de abuso.
- El derecho a que las sociedades sean respetadas en su diversidad.
- El derecho de pertenencia a un estado y su cultura.
- El derecho a vivir en un territorio, habitarlo y transitarlo libremente.
- El derecho a la calidad de vida, a vivir en un ambiente sano, limpio y seguro.
- El derecho a la alimentación nutritiva, a la salud, a la educación, al progreso y la cultura.
- La igualdad de derechos entre mujeres y hombres.
- El derecho al trabajo remunerado y la protección social.

- El derecho al descanso y al disfrute de las bellezas escénicas, al paisaje, su naturaleza y su historia.
- El derecho al desarrollo científico, tecnológico y al conocimiento, entre otros.<sup>6</sup>

**La promoción de dichos principios, se establece ante el reconocimiento internacional de problemáticas que deben ser abordadas en forma global debido a la complejidad de los procesos que las originan:**

- La extrema pobreza, la desigualdad en el acceso a los recursos y servicios;
- El racismo, la intolerancia cultural, las guerras y la destrucción de territorios, el abuso de poder entre naciones, etnias, grupos sociales, por edad o por género.
- Las violaciones a los derechos humanos.
- La destrucción progresiva de los ecosistemas; la extinción de especies.
- La constatación de un cambio climático global producto de las emisiones gaseosas y deforestación.
- El mal manejo del uso del territorio y los desastres naturales derivados.
- Los desastres nucleares, los desastres energéticos en general, el mal manejo de los residuos humanos;
- La contaminación en todas sus formas.
- La sobrepoblación y su relación con la pobreza y las transformaciones territoriales.

Puede advertirse que se trata de problemáticas a las que estos documentos hacen referencia como el estado de las cosas, y sobre las que definen criterios de acción.<sup>7</sup>

En síntesis, se puede decir que se ha convenido internacionalmente que las problemáticas socio-ambientales, se originan en el modo de hacer las cosas en la historia del hombre. Se han puesto de manifiesto las consecuencias de la forma con el hombre ha llevado su relación con el entorno y la sociedad. El énfasis se ha localizado en los desequilibrios ecológicos y climáticos, y la degradación de la calidad de vida del grueso de la población, como efectos directos de este manejo. Sobre todo, se ha puesto énfasis **en la responsabilidad y el rol que tienen las sociedades más poderosas, dominantes y económicamente controladoras sobre el estado ambiental del territorio mundial.** En especial cabe advertir, por otra parte, **el dramático cambio cultural y económico que significa revertir, en algo, el estado ambiental actual de los territorios y sus recursos.**

En ese contexto, se han definido **valores intrínsecos y funcionales para la diversidad biológica, constituyéndose la biodiversidad como principio básico en los procesos: ecológicos, genéticos, sociales, económicos, científicos, educativos, culturales, recreativos y estéticos.** En otras palabras, se ha asignado a **la biodiversidad el rol de componente fundamental en el desarrollo y progreso social, cultural, científico y**

---

<sup>6</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América de 1940. La Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, Estocolmo de 1972. El Convenio sobre La Diversidad Biológica de 1992. Compromiso de Johannesburgo por un Desarrollo Sostenible 2002. Convenio sobre la Conservación de Especies Migratorias de la Fauna Silvestre, entre otros.

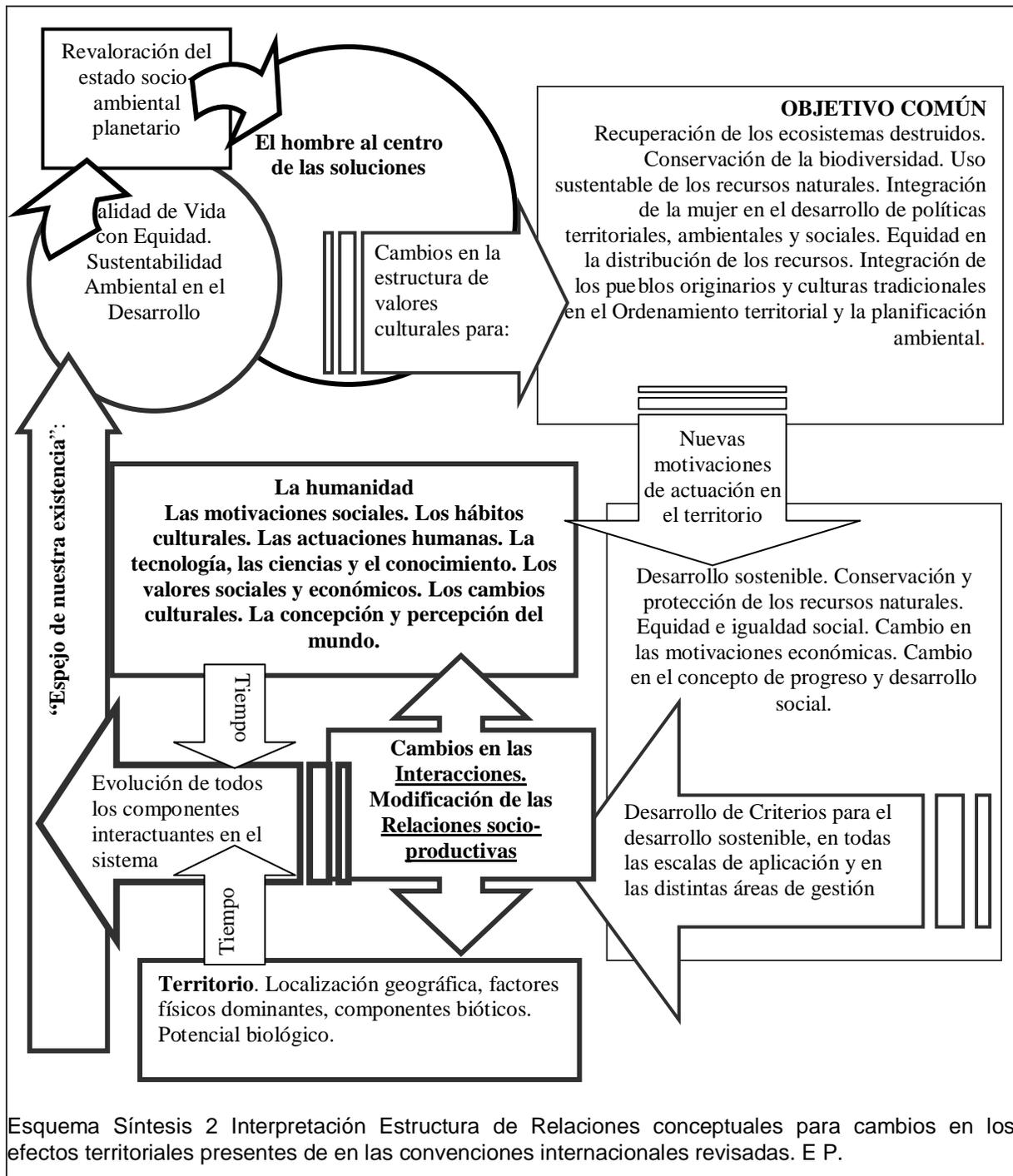
<sup>7</sup> Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible Johannesburgo (Sudáfrica) 2002.

Artículo\_ *Calidad de Vida y Sustentabilidad. Conceptos-Objetivos para el desarrollo y la equidad social.*  
Francisca Ianiszewski Buxton

**tecnológico; para que las sociedades del mundo logren sus metas de calidad de vida e igualdad de oportunidades y trato.**<sup>8</sup> (Ver esquema síntesis 2).

---

<sup>8</sup> Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro 1992. Concepto corroborado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible Johannesburgo (Sudáfrica) 2002.



Esquema Síntesis 2 Interpretación Estructura de Relaciones conceptuales para cambios en los efectos territoriales presentes de en las convenciones internacionales revisadas. E P.

En este segundo esquema de Relaciones Conceptuales, se agregaron los procesos de intelectualización sobre los criterios que se deben aplicar en la gestión del territorio. En la totalidad de las convenciones internacionales patrocinadas por la ONU, se instala la consideración de la componente socio-ambiental como criterio transversal en la administración y economía de las naciones. Se define como meta transversal de

actuación el desarrollo sostenible. **Todos los niveles de actuación: la gestión de los “recursos” naturales; las leyes y los principios rectores de la administración económica; las políticas sociales; etc., deben desarrollarse en función de esa meta común.** Se definen para esto, distintos objetivos en la gestión y administración de los países;

- Conocimiento, comprensión y valoración de los recursos naturales, los componentes biológicos y físicos del territorio
- Calificación del estado de conservación de los componentes bióticos
- Desarrollar acciones para la recuperación de la diversidad biológica
- Desarrollar políticas y estrategias para la conservación y protección de la biodiversidad, de los recursos escénicos, del patrimonio natural, genético, geográfico y cultural
- Generación de leyes y normas de calidad ambiental
- Recuperación de los ecosistemas degradados
- Ordenamiento del territorio para la prevención de riesgos y evitar desastres naturales
- Establecer medidas internacionales con respecto al cambio climático global
- Planificar el uso de los recursos, ordenar el territorio para el uso sustentable de sus componentes
- Integrar a la ciudadanía en la gestión de los recursos
- Respetar e integrar las visiones de los pueblos indígenas y comunidades locales sobre la ordenación del territorio y la gestión de sus recursos; reconociendo en ellas un valor para la conservación de la biodiversidad a través de sus conocimientos autóctonos
- Valorar e integrar las opiniones y decisiones de la mujer en la planificación de los recursos, en la generación de leyes, en las políticas económicas y en los planes de control demográfico, de salud y bienestar social
- Erradicar todo tipo de abuso de poder y discriminación étnica, sexual, cultural, religiosa, ideológica o de cualquier otro tipo, entre las naciones y entre las comunidades internas de cada nación
- Generar las condiciones para que en todas las naciones se abra el acceso para todos a la educación, la capacitación laboral, a la información verídica y científica, al desarrollo tecnológico y científico. Al desarrollo profesional, ético, moral y espiritual
- Desarrollar biotecnologías
- Optar por tecnologías limpias
- Colaboración entre las naciones y creación de un fondo monetario internacional para el desarrollo de tecnologías y apoyo económico a los pueblos en desarrollo poniendo énfasis en los estados insulares
- No contaminar y manejar los residuos para proteger los recursos naturales y el paisaje
- Controlar y armonizar con su entorno natural el crecimiento y desarrollo de las ciudades
- Planificación de los recursos energéticos
- Conservación de los bienes y recursos genéticos, de diversidad biológica y cultural, del paisaje por su valor escénico y patrimonial.

#### 4. Conclusiones

El valor que contienen estas Convenciones para actuación humana en pos del desarrollo sustentable, la calidad de vida y la equidad, radica; por una parte, en el carácter instrumental de las mismas; y esencialmente, en el carácter científico e irrefutable de su propia constitución. Los datos sobre hambrunas, matanzas, abusos sobre los derechos humanos, las sequías y el calentamiento global entre otros efectos ambientales, divulgados por la IPCC, organismo dependiente de la ONU, y la propia CEPAL (que cuenta con un importante comité de científicos en todo el mundo), son incuestionables.

Sin embargo, la concreción de estos objetivos y, como lo expresan las mismas Convenciones; depende de un cambio radical en los valores culturales con que el individuo actúa sobre su mundo. Cabe cuestionarse al respecto, por una parte; hasta dónde los Estados suscritos y los países miembros, están dispuestos a cambiar sus objetivos materiales o sus hábitos culturales.

Por otra parte, en la propia necesidad y creación de estos Organismos y Convenciones, se encuentra el origen del problema; que sería finalmente el modelo de producción para la concentración y crecimiento del poder, ya que el primer efecto directo del modelo de actuación que se quiere modificar; es la diferenciación social en un orden vertical de beneficios. Esto, porque en la diferenciación social en el acceso a los beneficios, se encontraría la generación de privilegios; los que a su vez, se expresan finalmente en las diferencias en el acceso a los servicios y los componentes territoriales (también llamados *recursos naturales* en la visión mercantilista del mundo). Esta diferenciación social se expresa en el nivel vida; en la calidad vida, en la sofisticación del uso del suelo y las formas de funcionar y actuar en el territorio. Finalmente, la diferenciación social es la que marca las posibilidades de control y calidad de vida.

Esta situación, correspondería a una recursividad conceptual que se cierra nuevamente en el modelo económico dominante y adquiere expresión en los hábitos culturales; en las relaciones de uso territorial. Y peor aún, se cierran en el Orden Social en que opera.

Cabe entonces pensar que estos instrumentos internacionales no son en nada determinantes en el actuar de las clases dirigentes, que finalmente actúan motivado por valores incrustados en su cultura. Estamos frente a formaciones culturales de una gran civilización, que se han mantenido unidas a través de la estructura de su funcionamiento. Participamos de un modelo de relaciones socio-productivas que aunque ha ido modificando componentes de algunas relaciones y algo de los valores que se aplican históricamente en el conjunto de la sociedad dominante, pese a las distintas reivindicaciones sociales; se ha conservado siempre como un orden socio-productivo piramidal.

## BIBLIOGRAFIA

1. NAREDO PÉREZ, JOSÉ MANUEL; VALERO CAPILLA ANTONIO. **Desarrollo Económico y Deterioro Ecológico**. Fundación Argentina-Visor Dis. Madrid, 1999.

### A.- Marco Teórico con énfasis en el Valor Socio-Ambiental de la Apreciación del Territorio o Paisaje Cultural.

1. AGENCIA BERTRAND FOLLEA. **Guide des Plans de Paysage, des Chartes et des Contrats**. Ministère de L'Aménagement du Territoire et de L'Environnement. Gobierno Francés, 2001.
2. BRAUDEL, FERNAND **Estudio de la Historia Económica y Social de las Civilizaciones Actuales. Estudio de Historia Económica y Social**. Editorial Tecnos, S.A. Madrid, 1969
3. BUREL, F., BAUDRY, J. **Ecología Del Paisaje. Conceptos, Métodos Y Aplicaciones**. Ediciones Mundi-Prensa. 2002.
4. CAMPOS, MARTA., SANTARELLI SILVIA. **Comunicación. La Percepción del Paisaje y los Vínculos con el Lugar**. Departamento de Geografía – Universidad Nacional del Sur. <http://hum.unne.edu.ar/academica/dptogeog/encgeo/comunicacion-05.doc>
5. COSGROVE, DENIS. **Observando la Naturaleza: el Paisaje y el Sentido Europeo de la Vista**. Boletín de la A.G.E. N° 34 - 2002, Págs. 63-89 Universidad de California, Los Ángeles.
6. DE LA FUENTE-DE VAL G. **Preferencias Paisajísticas: Un Factor Relevante Para La Gestión Y Conservación Del Paisaje De Chile Central**. Departamento Interuniversitario De Ecología. Facultad De Ciencias. Universidad De Alcalá (Madrid). VOL. XX / N° 2 / 2004 Gonzalo J. De La Fuente-De Val / Revista Ambiente Y Desarrollo De Cipma
7. DE LUCIO FERNÁNDEZ, J. **Avances en la Evaluación de los Paisajes**. 1999.
8. DURÁN, E., GALICIA, L., PÉREZ GARCÍA, E., ZAMBRANO L. **El Paisaje**. Revista Ciencias. N° 67. 2002
9. DE LA FUENTE, G., ATAURI, J.A. Y DE LUCIO, J.V. **El aprecio por el paisaje y su utilidad en la conservación de los paisajes de Chile Central**. Ecosistemas 2004/2 (URL:<http://www.aeet.org/ecosistemas/042/investigacion2.htm>).
10. PAREDES TARAZONA, M. **Intereses, Motivaciones y Percepciones de Empresarios Pesqueros Peruanos hacia la Pesca Sostenible**. Revista del Instituto de Investigación de la facultad de Geología, Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas. Vol. 5 N°09. Lima, Perú. 2002.
11. MATURANA HUMBERTO. **Biología del Fenómeno Social**. Ateneo Popular Valeriano Orobón Fernández (Área de Psicología Narrativa) [03.03.2006 11:01] - 941 lecturas - 2 comentarios
12. PRIORE, R. **Derecho Al Paisaje**. 1999.
13. SÁNCHEZ MEDINA, A. J. **“Desarrollo sostenible y capital intelectual de un territorio”**. En Contribuciones a la Economía, septiembre 2004. <http://www.eumed.net/ce/>
14. TARROJA ÀLEX **“Transformaciones Territoriales Y Valoración Social Del Paisaje”**. Paisaje Y Gestión Del Territorio Colegio De Geógrafos. Madrid.
15. THOMAS, JULIAN. (2001): **“Archaeologies Of Place And Landscape”** En Hodder, I. (Ed): **Archaeological Theory Today**, 165-186. Cambridge. Polity.
16. VERDEN-ZÓLLER, G.; MATURANA, H. **Amor y Juego. Fundamentos Olvidados de lo Humano. Desde el Patriarcado a la Democracia**. Editorial Instituto de Terapia Cognitiva. 1993

17. ZOIDO NARANJO, F. **El Paisaje y Su Utilidad Para La Ordenación Del Territorio.**
18. VERDEN-ZOLLER GERDA. **El presente de nuestra biología: Epigénesis**1 Publicada por los Talleres de Investigación en Desarrollo Humano (TIDEH).
19. VARELA FRANCISCO, MATURANA HUMBERTO. **Dominios Conductuales** <http://www.enfocarte.com/4.23/filosofia.html>

### **B.- Marco Teórico con énfasis los Valores Culturales y en el Modelo Económico**

20. BELLVER CAPELLA, V. **Ecología: de las Razones a los Derechos.** Editorial Comares. Granada, 1994.
21. FISCHER, ABELIUK ÁLVARO. **Las Dos Caras De Adam Smith.** <http://www.iing.cl/docs/Smith.doc> Instituto de Ingenieros de Chile
22. MARGALEF RAMÓN. **El Marco Ecológico para Iluminar la Sociedad Actual Barcelona.** 1998. CF+S. CIUDADES PARA UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE. ESPAÑA. ISSN: 1578-097X
23. MARGALEF RAMÓN. **Ecología.** Omega, Barcelona. 1983.
24. MARGALEF RAMÓN. **Teoría de los Sistemas Ecológicos.** Universitat de Barcelona. 1993.
25. MUÑOZ DE ESCALONA, F. **“Para una introducción a la microeconomía del paisaje”** en Contribuciones a la Economía, septiembre 2004. <http://www.eumed.net/ce/2004/fme-paisaje.htm>
26. PAZOS BECERRO, CARLOS. **“La Globalización Económica Neoliberal Y La Salud”. La Globalización económica neoliberal y la guerra: antagonistas esenciales del desarrollo sostenible y de la salud.**© Copyright © 1999-2007, Infomed Red Telemática de Salud, Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, República de Cuba
27. RIONDA RAMIREZ JORGE ISAURO **El Valor de Uso Subjetivo.** Publicada en la revista “Acta Universitaria”. No. 2 en 1991 por la Universidad de Guanajuato. Guanajuato, Gto. México. Páginas 13-35 Re-editado en forma electrónica en “Contribuciones a la Economía”, septiembre 2004 Texto completo en <http://www.eumed.net/ce/index.htm>
28. SEGRE ROBERTO. **Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Países Desarrollados Siglos XIX y XX.** Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid 1985. I.S.B.N.: 84-7088-417-4
29. TÉLLEZ LÚGARO, EDUARDO. **Cultura Atacameña.** Departamento de Ciencias Históricas Y Sociales Universidad de Concepción UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN ISSN 07-4289 <http://www2.udec.cl/~etellez/atacame.doc>

### **C.- Marco Teórico con énfasis en la Calidad de Vida y en el Desarrollo Sustentable.**

30. GONZÁLEZ PÉREZ, UBALDO. **El concepto de calidad de vida y la evolución de los paradigmas de las ciencias de la salud.** *Rev Cubana Salud Pública.* [online]. jul.-dic. 2002, vol.28, no.2; p.157-175. Disponible en la World Wide Web: <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662002000200006&Ing=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662002000200006&Ing=es&nrm=iso)>. ISSN 0864-3466.
31. OJEDA RIVERA, J.F. **Desarrollo y patrimonio paisajístico.** Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/publicaciones/dossiers/dossier14/dossier14art2.html>
32. INSTITUTO DE GEOGRAFÍA. **La Gestión Local y La Calidad de Vida.** III Seminario Latino Americano de Calidad de Vida Urbana. U.L.A. Mérida, Venezuela. 1996.

### **D.- Marco Teórico con énfasis en el Valor Ambiental de los Componentes Territoriales.**

33. BORJA, J. **Ciudadanía y Espacio Público**. Debat Barcelona 1997. Ciutat Real Ciutat Ideal. Significado y función en el espacio urbano moderno. España, Barcelona febrero 1998
34. CHORLEY, R. **Geomorfología y Teoría General de Sistemas**. Artículos Teóricos en Hidrología y Ciencias Geomórficas.
35. D'ANGELO, C. **“Marco Conceptual para la Ordenación de Predios Rurales”**. En GASTÓ, J. RODRIGO, P., ARÁNGUIZ I. **Ordenación Territorial. Desarrollo de Predios y Comunas Rurales. Monografías**. LOM Ed. 2002.
36. DE ANDRADE MEIRELES, A., RUBIO ROMERO, P. **Geomorfología Litoral: Una Propuesta Metodológica Sistemática En La Llanura Costera De Ceará, Nordeste De Brasil. Revista Geográfica**, Vol. Xxxii-Xxxiii, 1998-99, Pp. 165-182.
37. DONOSO CLAUDIO y LARA ANTONIO. **“Utilización de los Bosques Nativos en Chile: Pasado, Presente y Futuro”**. **Ecología De Los Bosques Nativos**. (p.3372) ISBN: 956-11-1284-1. VICERRECTORÍA ACADÉMICA, UNIVERSIDAD DE CHILE. EDITORIAL UNIVERSITARIA. Chile, 1997.
38. FUENTES E. Y PENAFRETA S. Editores. **Ecología Del Paisaje De Chile Central**. Ediciones Universidad Católica De Chile
39. GARCÍA-RUIZ J. **El Viejo Dilema: Estabilidad e Inestabilidad de los Ecosistemas de Montaña**.
40. GASTÓ, J. RODRIGO, P., ARÁNGUIZ I. **Ordenación Territorial. Desarrollo de Predios y Comunas Rurales**. Monografía. LOM Ed. 2002.
41. HARRISON, F., SWAIN, B. **Guía de Diseño del Espacio Público**. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. División Desarrollo Urbano. Gobierno de Chile. 2003.
42. MUÑOZ JIMÉNEZ, J. **Paisaje Y Geosistema**. Una Aproximación Desde La Geografía Física.
43. RUBIO ROMERO, P. **La Teoría General De Sistemas Y El Paisaje**. Treballs De La Societat Catalana De Geografia-Nº41-Vol. Xi
44. RUBIO ROMERO, P. **Tipos De Modelos En La Geografía Del Paisaje**. Revista Geográfica, Vol. Xxx-Xxxi, 1996-97, Pp. 35-52.
45. SPIELMAN, K. **Evolución histórica y cultural de la percepción de la naturaleza y del territorio**. En Gastó, J., Rodrigo, P., Aránguiz I. **Ordenación Territorial. Desarrollo de Predios y Comunas Rurales. Monografías**. LOM Ed. 2002.
46. TROLL, C. **Ecología del paisaje**. Instituto Nacional de Ecología. México. [http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/gacetas/399/troll.html?id\\_pub=399](http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/gacetas/399/troll.html?id_pub=399)

### **E.- Convenciones internacionales, normativas e instrumentos de gestión y ordenamiento territorial**

47. Convenciones Internacionales
48. Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. 2004
49. Consejo Europeo de Urbanistas. Nueva Carta de Atenas 2003. La visión de las ciudades en el siglo XXI del Consejo Europeo de Urbanistas.
50. Convención de Bonn. 1979.
51. Convención Europea del Paisaje. Florencia, 2000.
52. Convención para la protección de la flora y fauna y las bellezas escénicas de América. 1940.
53. Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas.
54. Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Washington, 1973
55. Convenio sobre la Conservación de Especies Migratorias de la Fauna Silvestre. Bonn el 23 de julio de 1979 (DOCE núm. 210, de 19 de julio de 1982).

56. Convenio sobre la Diversidad Biológica. Río de Janeiro 1992.
57. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Johannesburgo (Sudáfrica), 2002.
58. Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano Estocolmo, 1972.
59. Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro, 1992,
60. Declaración Universal de los Derechos humanos. 1948.
61. IV Conferencia Internacional Sobre la Mujer. Beijing, septiembre, 1995.
62. Marco Regulatorio. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre El Cambio Climático. 1992.
63. OCDE y CEPAL. Evaluaciones del desempeño Ambiental. Organización De Cooperación Y Desarrollo Económicos. Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe. Chile. 2005.
64. Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. Del Convenio Sobre la Diversidad Biológica.
65. Protocolo de Madrid al tratado antártico sobre protección ambiental. 1991.
66. Tratado Antártico. 1961.

## **F.- Documentación Institucional Chilena**

67. Constitución Política de la República de Chile.
68. Ley Nº 19.865. Sobre Financiamiento. Urbano Compartido.
69. Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
70. Reglamento del Sistema de Evaluación De Impacto Ambiental. Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado.
71. Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización.
72. Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión.
73. Políticas, Misiones y Funciones Ministeriales.
74. Concepciones sobre la Noción de Participación. Serie Documentos de Trabajo, Nro. 69, Servicio Nacional de la Mujer. Chile, 1999.
75. Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución y aplicación de los resultados de la Cumbre
76. Estrategia para la Conservación y uso Sustentable de la Biodiversidad. Comisión Nacional Del Medio Ambiente Gobierno de Chile 2003
77. Funciones del Ministerio de Hacienda. Gobierno de Chile. 2005.
78. Funciones Ministerio de Defensa. Gobierno de Chile. 2005.
79. FUNCIONES MINISTERIO DEL INTERIOR. Gobierno de Chile. 2005.
80. Funciones y misiones de la CONAF. Gobierno de Chile 2005.
81. Labor Ministro de Relaciones Exteriores. Gobierno de Chile. 2005.
82. Misión del Ministerio de Educación. Gobierno de Chile. 2005.
83. Misión del Ministerio de Salud. Gobierno de Chile. 2005.
84. Misión El Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Gobierno de Chile. 2005.
85. Política de Gestión Integral de Residuos Sólidos. CONAMA. Gobierno de Chile. 2005.
86. Política Ambiental. Ministerio De Obras Públicas Y Telecomunicaciones. Gobierno De Chile. 2005
87. Política Minera del Bicentenario. Gobierno de Chile. 2005.
88. Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. Comisión Nacional De Medio Ambiente. Gobierno De Chile 2003.
89. Geomorfología De Las Áreas De Montaña. Geofoma Ediciones, 1990.

UNIVERSIDAD CENTRAL  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE  
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



Alfonso Raposo Moyano  
**Bicentenario:**  
**Remodelaciones urbanas. Utopías y anticipaciones para el Hombre nuevo**  
Universidad Central de Chile  
Santiago, Chile. Abril 2010

**BICENTENARIO:  
REMODELACIONES URBANAS.  
UTOPIAS Y ANTICIPACIONES PARA EL HOMBRE NUEVO**

**ALFONSO RAPOSO MOYANO**

**RESUMEN**

*El texto es una introducción a una antología de estudios sobre la formación de la fisonomía urbana de Santiago de Chile en los últimos cien años. Se presentan dos textos referidos a la acción pública en materia habitacional. Los textos incluidos elaboran su reflexión en torno a la labor del Estado como promotor de la transformación de la sociedad chilena a partir de 1960. Se examina la acción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quien a través de la CORMU construye el nuevo paisaje urbano, imagen-símbolo de una nueva sociedad.*

*Santiago se transforma en el escenario donde la producción del espacio urbano, realizada a través de instituciones estatales especializadas (CORMU) construye su imagen de futuro. Se cuestiona si estas remodelaciones urbanas, que provienen del ideario político, actúan como instrumento para la construcción de una utopía social o juegan la función de estética política.*

**PALABRAS CLAVES:**

*Corporación de mejoramiento urbano, Utopía social, Producción de Espacio Urbano, Antología.*

**ABSTRACT**

*The text is an introduction to an anthology of studies about the formation of urban physiognomy of Santiago of Chile, in the last hundred years. Two texts relating to public action in housing are presented. The selected texts prepare its reflection on State work as a promoter of the transformation of Chilean society since 1960. It reviews the action of Housing and Urban Ministry and through CORMU, built the new urban landscape, an image and symbol of a new society.*

*Santiago is transformed into the stage where urban space production, done through specialized State institutions (CORMU), built his image of future. It is questioned whether these urban renovations, emerging from political ideology, act as a tool for the construction of a social Utopia or plays the function of political aesthetics.*

**KEY WORDS:**

*Urban improvement, social utopia, urban space, anthology production Corporation.*

## BICENTENARIO

### 1.1 Remodelaciones urbanas. Utopías y anticipaciones para el Hombre nuevo.

Suele pensarse en la utopía como un cuerpo de pensamiento irrealizable, desprovisto de la posibilidad de los hechos que le otorgarían realidad. Hay en ello una incompreensión de la naturaleza de la utopía. La utopía social existe en la realidad de los hechos que producen la vida social, no en una vida social imaginada. Son estos hechos los que pueden ser pensados como significación y en tal significación puede estar constituida la utopía. Similarmente, la utopía espacial no es sólo espacio social imaginado, es también espacio social construido. La utopía yace en cierto universo de significación que ilumina su concepción y su representación social. Tal espacio puede poseer una legibilidad enteramente distinta en el marco de una contra-utopía.

Creemos que a partir de la década de los 60, la ciudad de Santiago llega a constituirse en un amplio escenario, en que comienzan a imprimirse las primeras concepciones urbanísticas y arquitectónicas correlativas de las tesis de conformación de la vida social, postuladas por los idearios de las fuerzas políticas que actúan desde el dominio público. La producción del espacio urbano se constituye así en un laboratorio social crecientemente influido por una componente de vectorialidad utópica que emana desde la esfera pública.

No se trataba de gobiernos que buscaran tan sólo optimizar el manejo político – administrativo del Estado, se trata de gobiernos que buscaron hacer pié en el Estado para llevar adelante sus proyectos de transformación de la sociedad. Impulsan por tanto la movilización popular y los aprendizaje sociales de gran escala, conducentes a tales transformaciones. Se trataba de la construcción del hombre nuevo y la sociedad nueva y ello requería ser enunciado también territorialmente en el espacio de lugares. Había por tanto que anunciar la ciudad nueva, o más radicalmente, había que anticiparla.

En el marco de esta vectorialidad, el gobierno de la democracia cristiana crea el aparato político-administrativo necesario para emprender esta tarea. Constituye el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y sus entidades operativas. Una de ellas es la Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU, una entidad creada para remodelar las ciudades. Remodelar es aquí una palabra clave. Se trata de iniciar la transformación del paisaje urbano de la nueva sociedad, de producir las imágenes y los símbolos de la ciudadanía y vida social de la nueva sociedad.

¿Es la ciudad CORMU una utopía espacial o tan sólo una estrategia de estetización de la política? ¿Si es una utopía, es la utopía de quienes? ¿Se genera desde el interior del ideario histórico-político demócrata cristiano y su expresión gubernamental? ¿Puede hablarse propiamente de la ciudad CORMU de la revolución en libertad, de la ciudad que se prepara para un neohumanismo renacentista latinoamericano?

¿No será la ciudad CORMU tan sólo la utopía arquitectural, la de una generación de Arquitectos que encuentra la posibilidad de activarla en el marco de una conjunción de

intereses y deseos? ¿No se está frente a la oportunidad única, de desplegar, en nombre del Estado, una voluntad modeladora arquitectónica del paisaje de la ciudad? Si a la construcción de una nueva sociedad corresponden cambios en la producción del espacio, si, además, se ha completado un ciclo de obsolescencia en los espacios pericentrales urbanos: ¿porqué no propiciar acciones de necesaria intervención urbanística y al mismo tiempo anunciar y adelantar el nuevo paisaje de la ciudad, a través del cual se anticipe y promueva el nuevo orden de la vida social?

Si tal fue lo que ocurrió cabe preguntar: ¿Se abre una segunda utopía espacial con el arribo de la Unidad Popular a la esfera gubernamental? ¿Puede hablarse de una Ciudad CORMU de transición al socialismo, de la ciudad que se prepara para un humanismo emancipatorio latinoamericano? Para considerar estas preguntas, presentamos fragmentos de dos textos que consideramos elementos apropiados para nuestro proceder antológico.

## La Vivienda en Santiago. Apuntes de una Evolución

Antonio Sahady Villanueva. Arquitecto. Académico del Depto. de Historia y Teoría. FAU

Hace un recorrido histórico de la vivienda en Santiago desde el 1500 hasta la década de los '70 analizando las viviendas del siglo XVIII y XIX, las urbanizaciones de fines del 1800 y comienzos del siglo XX, los cits y su insalubridad, las gestión gubernamental para enfrentar los asentamientos precarios y los conventillos, las primeras viviendas populares en 1910, la creación de la Caja de Habitación Popular en 1936, las políticas de vivienda en la década del '40, las tipologías arquitectónicas de cada década y/o gobierno y lo que el autor define como la deshumanización de la ciudad ante su crecimiento incontrolado, el hacinamiento y la miseria.

### **L**OS PRIMEROS INDICIOS

La ciudad, bien sabemos, se va haciendo a diario, con las pequeñas y grandes obras que urden su tejido. Se trata de un tejido permeable, móvil, adaptativo, propenso a aceptar todo tipo de intervenciones. «La forma de la ciudad cambia más velozmente que el corazón del hombre», aseguraba Baudelaire, a fines del siglo pasado. Muchas huellas van quedando, otras desaparecen. No sin razón se comprueba que a menudo perduran las obras de dudosa validez y son demolidos, en cambio, exponentes de indudable categoría. En Santiago, la mayor parte del área construida corresponde a la vivienda, que se concentra con más claridad en ciertos sectores de la periferia.

La vivienda llega a ser una proyección de

la familia que la habita, una suerte de retrato tridimensional de su condición social y económica. Hoy es posible leer, escudriñando y comparando ejemplos de las diversas épocas que aún subsisten, las costumbres y el modo de vida de sus usuarios. Este hecho está nitidamente ligado al desarrollo urbano de Santiago. Su incontenible expansión amenaza con llegar a límites pavorosos, arrastrando a la ciudad a una total deshumanización.

Pero su crecimiento no ha sido regular. Transcurrieron casi dos siglos sin que Santiago experimentara grandes cambios. En efecto, durante el período de la dominación hispana el proceso de desarrollo urbano fue extremadamente moroso, al punto que son poco apreciables las diferencias entre el plano de Tomás Thayer Ojeda y el de Amadeo Frezier, a pesar de mediar entre uno y otro más de ciento cincuenta años.



Vista general de Santiago, desde el Cerro Santa Lucía. (Fotografía atribuida a Aureliano Vera, hacia 1915.)

Durante el siglo XVIII el desarrollo de la ciudad incorporó nuevos barrios como los de Chuchunco, San Diego, San Francisco, Santa Rosa, San Isidro, a los existentes entonces -Recoleta y Cañadilla-. Eran barrios con vocación residencial, si bien aún perduraban ciertas actividades agrícolas al norte del río Mapocho y en las proximidades de la Cañada.

Parece conveniente hacer un alto en el siglo XIX, período pródigo en cambios, tanto en lo que se refiere a la expansión de los límites urbanos, como al transporte público y privado, las costumbres de sus habitantes y la expresión de la arquitectura. De uno u otro modo, todo ello afectó a la vivienda, en especial a la de clase alta. Con pocas variaciones, la vivienda popular -predominaban los ranchos y conventillos-, permaneció sumida en su ambiente de miseria y hacinamiento.

Es evidente que la arquitectura en general y la vivienda en particular habían evolucionado paulatinamente, sin perder los ecos de la tradición española, consolidada a partir de la Colonia. Una arquitectura reposada, de formas bajas y sencillas, compuesta por pocos y simples elementos.

La casa convencional, derivada directamente del tipo mediterráneo, tiene su origen en la casa hispano-romana, la que, a su vez, se remonta a Grecia. De ahí que, en la superficie señalada y partiendo de la calle hacia el fondo, se desarrollaba en tres patios -recuerdo del atrio, el peristilo y el xistus o jardines-, formados por hileras de piezas longitudinales y transversales. Estas dejaban tres espacios abiertos y sucesivos de la calle hacia el interior, para constituir sendos patios, siendo el segundo el centro de la casa. Esta distribución gene-

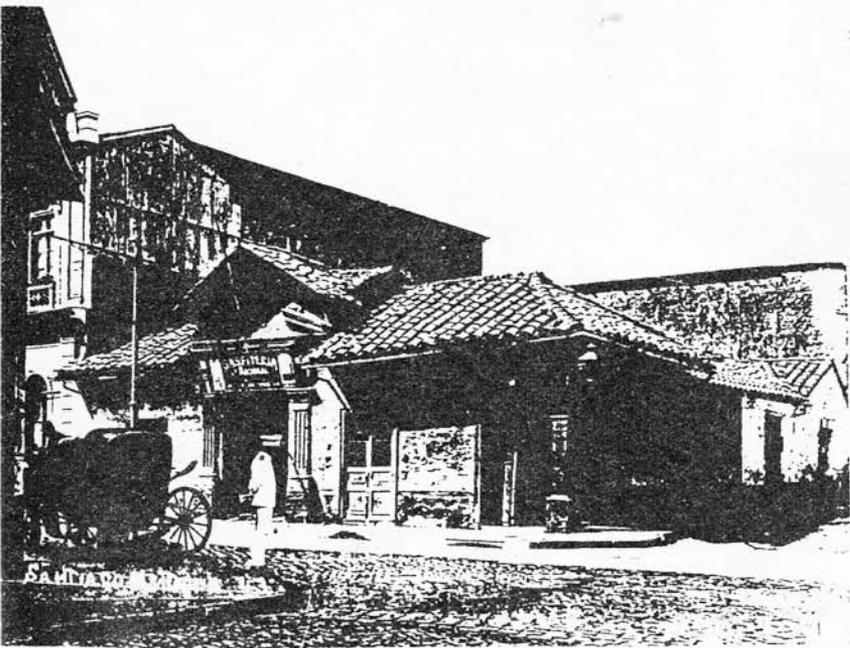


"Emporio Genova". Alameda esquina Lastarria. Hacia 1918

ral, con muy pocas variantes, permanece durante tres siglos como el modelo de la casa chilena.

El esquema de vivienda urbana descrito por Secchi es el que continúa aplicándose en Santiago durante el siglo XIX. Evolucionó lentamente, presentando variantes en ciertos elementos y creciendo en altillo y segundos pisos. Pero conservó en su esencia la forma y distribución de la casa tradicional.

A partir de la segunda mitad del siglo pasado, ya consolidada la independencia y estando el país en desarrollo en muchos campos, la arquitectura comenzó a sufrir cambios que a la postre alterarían su imagen y forma ya tradicional. Se experimentó un deseo de renovación, agregando a las raíces hispánicas nuevas fuentes de inspiración europea. A través de viajeros y arquitectos llegados al país asomaron nuevas ideas e



"Gasfitería La Nacional". Santiago. Hacia 1915.

inquietudes. Los estilos europeos, principalmente los franceses, encontraron excelente acogida en la capital, principalmente entre aquellas viviendas con pretensiones de palacio.

La vivienda se modifica, en un comienzo, solamente en el frontis -Secchi afirma que las fachadas en este período se enriquecieron y complicaron-, pero luego su distribución interna y sus recintos también sufrieron alteraciones. Aparecieron tipos de vivienda desconocidos en Santiago, copiados de medios y culturas foráneas.

El país se adentraba en una época diferente, que tuvo su expresión artística en aquellos años característicos que los historiadores denominan «de fin de siglo». Predominó en la arquitectura chilena lo que Eugenio D'Ors ha llamado el «Barroco Oficialista», de índole caprichosa y artificial, preludio del «Arte Nouveau», el cual alteraría el rostro de muchas mansiones santiaguinas en los tiempos dorados del Centenario de 1910. Al decir de Pereira Salas, es la época arquitectónica del yeso coruscante, de los perfiles metálicos con que diligentes artesanos, venidos de Italia, imitaban estilos; los tiempos en que se agrega fachada de dos pisos a la tradicional casona de tres patios; los

malos tiempos en que los hermanos Cremonesi cubren la noble piedra que labrara Joaquín Toesca, desfigurando la Iglesia Catedral, bajo una capa de estuco.

En el período señalado se desarrollaron en Santiago los palacios. Eran viviendas de gran distinción, las más expresivas de la época. Los palacios fueron el escenario propicio para que se desarrollara una nueva forma de vida, tanto en apariencia como en significado.

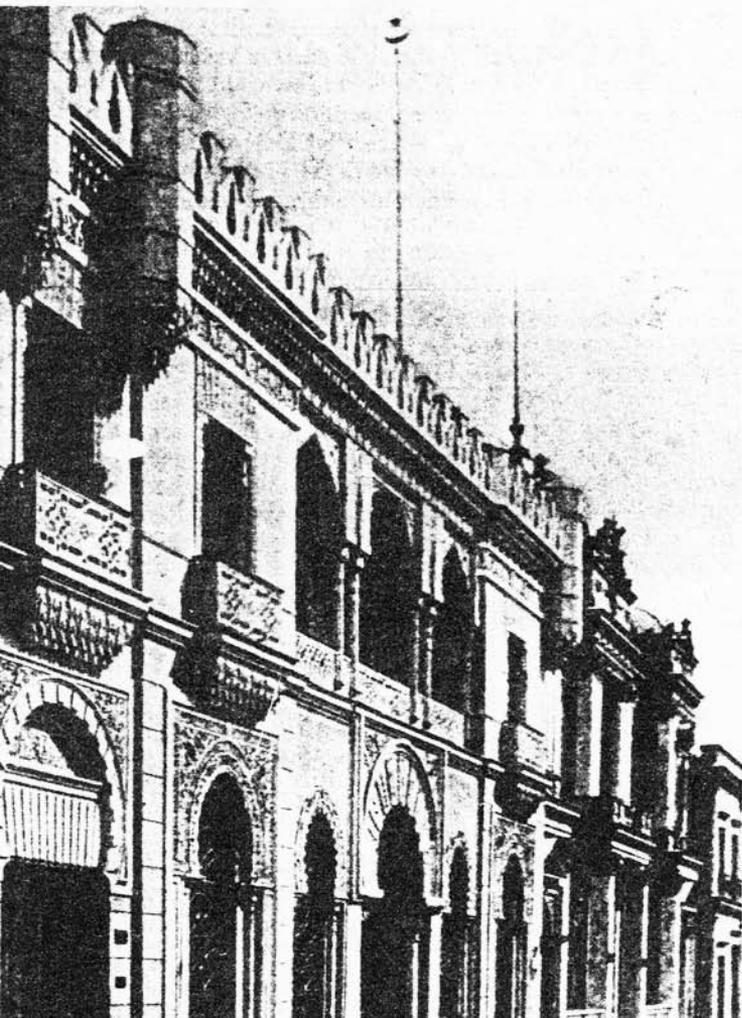
Antes de 1879 la clase dirigente chilena reveló poca tendencia a la plutocracia. Sus bienes descansaban en el campo, en la producción agrícola. Declaraban su amor a la tierra y a las glorias nacionales. Revisando relatos de viajeros y los diarios de la época se comprueba que sus gustos eran sobrios y sus hábitos sencillos. Más tarde, las grandes fortunas, obtenidas en las minas y en las especulaciones, fomentaron el gusto por los viajes y la exigencias refinadas.

El auge de los palacios o viviendas con ambiciones de tales corresponde a un período historicista, el que, a su vez, era reflejo de una corriente estética europea post-romántica. Se extendió en el país a través de la labor de profesionales extranjeros y a la nueva traza urbanística de Santiago, que había iniciado el intendente Vicuña Mackenna. Pereira Salas describe las transformaciones que sufrieron las viviendas al convertirse en palacios: «el frontis se alarga, aunque queda centrado en un acceso que sirve de eje principal. El mármol de las graderías sirve para dar el tono y concentrar la vista que es atraída igualmente por su mayor altura. El segundo piso simplifica la composición, repitiendo los motivos en un juego armónico de puertas y ventanas. Un friso de remate cumple también la faena de disimular la techumbre de teja y eleva la altura, conservando las

proporciones clásicas de los cuerpos principales».

La distribución interna sufre alteraciones, el zaguán desaparece y la puerta cochera cumple las funciones de acceso de los nuevos tipos de vehículos. El hall central vestibulo, a la manera de un atrio pompeyano, concentra la luz -cual si fuera un patio- por la amplia claraboya, se extiende la concepción tripartita colonial de «cámara», «recámara» y «sala», y aparecen los salones,

"La Alhambra". Casa de Francisco Ignacio de Ossa Mercado. Compañía, entre Teatinos y Amunátegui, vereda sur. Hacia 1900.



las salitas de recibo, los escritorios y las bibliotecas. Se agregan, además, las salas de música para los primeros intentos de ejecuciones de cámara. O bien, para el despliegue vocal de los divos de la ópera, habituales tertulianos de las familias distinguidas.

Los palacios generalmente se desarrollaban en dos niveles más un zócalo y, en algunos casos, un tercer nivel o mansarda. En su distribución interna los recintos se ordenaban a partir de un hall central. Este hall -inmediato al acceso principal, de doble altura-, estaba profusamente tratado en sus detalles y terminaciones. Era el espacio de mayor jerarquía. A partir de este recinto se distribuyen y relacionan las diferentes dependencias, pasando por sucesivos salones de diversos usos y características.

El hall central estaba jerarquizado por sus proporciones, y por un tratamiento espacial preeminente, realizado por iluminaciones cenitales a través de linternas, lucarnas o techos de vidrio ricamente ornamentados.

En diarios y revistas se describían con detalle estos palacios donde residían los más conspicuos personajes de la aristocracia santiaguina. Proliferaban fotografías de salones, cámaras, recámaras, invernaderos. Las casas eran de grandes dimensiones, como para albergar a extensas familias y, si era menester, hasta dos y tres generaciones. Casi siempre ocupaban terrenos equivalentes a los antiguos solares de la traza primitiva de la ciudad, aunque en ocasiones, superaban esas superficies. Tal fue el caso del palacio Díaz Gana, más tarde Concha Burchard en 1876, en un amplio predio agrícola contiguo a la Alameda y la actual Avenida Brasil. Dio origen a hacia 1930 a una completa urbanización conocida hoy día como Plaza Concha y Toro, que alcanza hasta la calle Erasmo Escala.

En contraste con la magnificencia y boato de las mansiones de la aristocracia, se multiplicaban las viviendas modestas y los ranchos insalubres. Este hecho no conmovía a la clase acomodada, no obstante, que de espaldas a esta realidad, se preocupaba de



Calle Dieciocho, primera cuadra hacia el sur. Hacia 1910.

llevar una vida muelle y próspera, disfrutando de los enormes patios que aseguraban privacidad y sosiego. Para un adecuado aislamiento estaban, también, los huertos, los jardines de invierno o cualesquiera de las grandes habitaciones dispuestas para la tertulia familiar. En el gran comedor podían instalarse, sin estrecheces, unas cincuenta o sesenta personas. Las fies-

tas se celebraban en los diversos salones, llamados según el color del empapelado, que servía de fondo a los fastuosos muebles, espejos, cuadros, alfombras, lámparas. Entre los palacios más espléndidos, aún sobrevive el Palacio Cousiño, cuyo proyecto pertenece al arquitecto francés Paul Lathoud.

A finales del siglo XIX la arquitectura permitió que los dueños de la fortuna dieran a conocer sus gustos personales en materia de estilo. Así como podían elegir la ropa o el menú de cada día, tenían la facultad de ser satisfechos en caprichos mayores. Fue así como nacieron las más diversas y exóticas expresiones arquitectónicas. En medio de un eclecticismo absoluto, tuvieron cabida las fachadas renacentistas, góticas, románicas, moriscas, bizantinas, tudor. La impresión que causaban estas construcciones en los viajeros, cronistas y escritores de la época no era en absoluto favorable. Theodore Child, por ejemplo, escribió: «los chilenos han preferido ir a buscar inspiración en los templos griegos del siglo de Pericles, y en los castillos medievales de la época de las cruzadas...» Otro viajero, Alberto Malsch, comentaba: «el país presenta una fachada grandiosa y nada tras ella.» Y añadía, caústico: «majestuosas columnas, frisos, capiteles, zócalos veteados de mármol, pero, por favor, no los toquéis porque el pedazo quedará en vuestros dedos. Aquí como allá todo está falsificado, todo suena a hueco.»

A pesar de los adversos e irónicos comentarios, es justo reconocer los méritos de estas mansiones de fines del siglo XIX, que mantenían una sobria ordenación del conjunto.

## NUEVAS URBANIZACIONES

A principios del presente siglo aparecen, distantes del casco urbano, nuevas urbanizaciones para sectores acomodados, principalmente hacia el oriente de la Plaza Italia.

Por su parte, se intensificaba el poblamiento hacia el sector Chuchunco, próximo a la Estación Central de Ferrocarriles. El centro de Santiago adquirió, entonces, una clara especialización, concentrándose las actividades de gobierno y las reparticiones públicas. La trama urbana se hizo compacta, si bien se mantuvo la estructura vial. Era el inicio de la industrialización en Santiago, lo que propició un activo intercambio comercial. Surgen las

primeras zonas industriales, todas ellas próximas al ferrocarril: Estación Central, Yungay, Santa Elena y, posteriormente, Estación Mapocho. En derredor de esta actividad surgen los primeros barrios populares: Yungay, Carrascal, Mapocho, San Pablo, Estación y San Eugenio.

Durante las primeras décadas del siglo XX la clase media gozaba de una razonable estabilidad. Solían habitar las casas que los rentistas tenían en arrendamiento, conformando un núcleo social homogéneo. Esta homogeneidad se traspasaba a las residencias que ocupaban; el resultado eran grandes manzanas monótonas y chatas. Las fachadas incorporaban elementos estilísticos europeos, en tanto los interiores, en muchos casos, mantenían la tradición de la vivienda construida en torno a patios.

Irrumpieron, por aquellos años, los primeros **cités**, conjuntos habitacionales conformados por la agrupación de casas pareadas a lo largo de un pasaje peatonal. Es la tipología que mejor identifica una solución urbana para sectores de ingresos medios y bajos en la zona pericéntrica de la ciudad.

El tema de la cuestión social ha rondado los debates políticos desde finales del siglo pasado. Dentro de él, uno de los aspectos más discutidos es la vivienda. Encuestas, periódicos, revistas, crónicas, discursos e informes tienen como centro, y con toda razón, el terrible submundo de los conventillos y sus habitantes.

El doctor Puga Borne sostiene que la vivienda popular podría ser clasificada en tres diferentes rubros: los **cuartos redondos**, vale decir, aquellos desprovistos de toda abertura y comunicación con el exterior que no sea la calle; los **ranchos**, cuyos materiales, todos de construcción, constituyen una masa de sustancias húmedas y putrecibles; por último, un tipo mejorado conocido como **conventillo**, que lo define como una reunión de cuartos redondos a lo largo de una calle que sirve de patio común. Al menos, tiene la ventaja de que la cocina y el lavado de ropa no se hacen en el dormitorio.

## LA PROLIFERACION DE LOS CONVENTILLOS

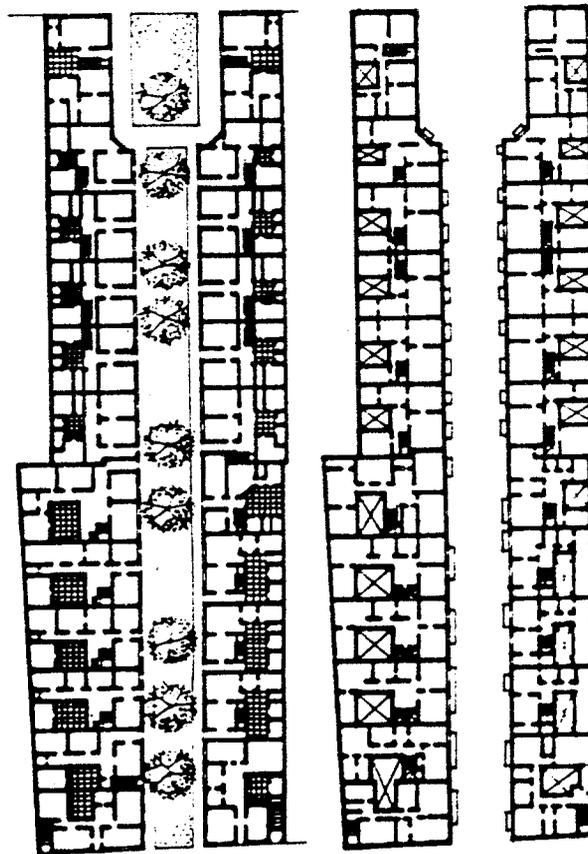
Entre 1920 y 1930 se produjo un intensa inmigración desde las salitreras del norte. Este fenómeno contribuyó a hacer más aguda la escasez de viviendas. Una encuesta hecha por la policía de Santiago y citada por el diario «El Mercurio» en su edición del 1° de enero de 1912, establecía que sólo en el sector norte, comprendido entre las calles Vivaceta e Independencia había 1.574 conventillos con 73.000 habitantes, repartidos en 26.972 habitaciones, lo que da un promedio de casi tres personas por pieza. Ciertamente estas soluciones habitacionales no cumplían con las más mínimas exigencias de la Ordenanza de Salubridad. Pero, ¿qué habría sido de aquellasetenta mil personas si se hubiese ordenado el derribo de estos insanos conventillos? Abundaban las editoriales y los artículos denunciando estas anomalías. He aquí parte de uno de ellos, publicado en «El Mercurio» el 21 de octubre de 1910: «La existencia de aglomeraciones humanas en viviendas antihigiénicas constituye, en condiciones normales, un permanente peligro para la salud pública, porque allí se forman constantemente los focos de enfermedades infecciosas que luego se esparcen llevando el contagio a todas las clases de la sociedad».

La mala calidad de los materiales constructivos, como así la deficiente ejecución de las viviendas populares ofrecían escasas garantías para hacer frente al uso de los moradores y al paso del tiempo. No pasaban de ser conjuntos habitacionales provisorios. Sin embargo, sus habitantes no conseguían deshacerse de ellos para emprender una existencia más digna. Parecían resignados a aceptar esa realidad, como si se tratase de un designio superior. A veces el azar decidía por ellos: en 1925, por ejemplo, un conjunto de conventillos situado al final de la calle Bellavista se vino al suelo como consecuencia de la humedad proveniente de los canales que lo marginaban.

La parte poniente de la ciudad, «el Galán de la Burra» -hoy día, calles Erasmo Escala y vecinas-, recibía todas las inmundicias que formaban grandes

Planta 1er. piso

Planta 2º piso.



Cité Adriana Cousiño en Santiago Centro Poniente. Arquitectos A. Cruz Monnt y R. Larraín B. Hacia 1911.

embanques putrefactos. Vicuña Mackenna, para evitar un mal tan grande, propició la canalización de la acequia de Negrete. En la Chimba arrancó los ranchos inmundos al lado oriente de la subida del Puente Cal y Canto, e hizo la guerra a los conventillos, que eran, a menudo, especies de «mataderos humanos» en el barrio vecino al río.

Por decreto de la Intendencia, que refrendó el secretario de aquella, don José María Eyzaguirre, se ordenó la destrucción de esos conventillos, otorgando a cada madre de familia dos pesos para gastos de mudanza. Benjamín Vicuña Mackenna repetía: «¡Y ésta es la ciudad que nos complacemos en llamar la reina de la América!»

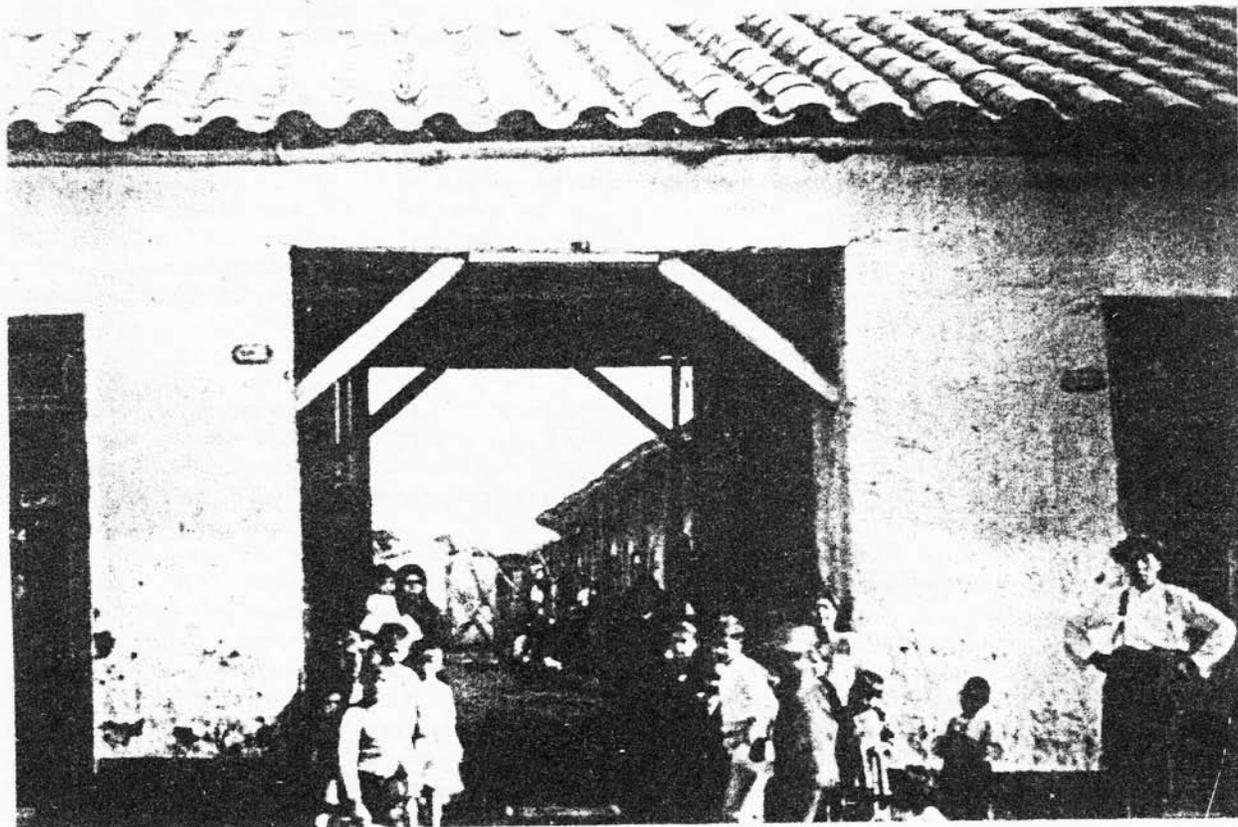
Incansable, Vicuña Mackenna inauguró en Santiago 18 plazas o plazuelas nuevas, contando entre ellas las del cerro Santa Lucía, la plazuela de la Compañía, la plaza de Bello (antiguo reñidero de gallos). Iniciada esta labor hacia 1875, ya se encontraba muy avanzada unos diez años más tarde, como lo indica el aumento de los avalúos prediales. Se crearon **cités** y po-blaciones en que se prorrateó el gasto: 50% la municipalidad y 50% los inversionistas privados. Parecía cumplido el sueño de Vicuña Mackenna, salvo por un detalle: los pobladores que ahora los habitaban eran diferentes en todo de aquellos que pocos años antes vivieron allí. La operación vino a beneficiar, no

precisamente a los antiguos pobladores, sino a los viejos propietarios.

Pues bien, los nuevos pobladores constituyeron el primer cordón de capas medias, protectoras de la ciudad propia, desplazando a los primeros habitantes del suburbio a un nuevo extremo marginal. Los que allí vivían antes, trasladaron su «miseria» y su «vicio» a reinaugar un nuevo «aduar de corrupción».

Como bien lo advirtió el doctor Puga Borne, el conventillo chileno -particularmente el de Santiago- tiene su origen en los **cuarterios** que proliferaban a fi-

Conventillo en calle Mapocho esquina de calle Brasil Hacia 1930



nales de la Colonia en casi todos los barrios de Santiago. Al término del siglo XIX, el Consejo Superior de Higiene Pública definía los conventillos como habitaciones miserables, que albergaban, de hecho, un número exagerado de ocupantes. Tal vez uno de los más penetrantes retratos de esta situación lo consiguió, en 1923, José Santos González Vera cuando escribió «Vidas Mínimas». Detalló con mucha agudeza aspectos físicos del conventillo en el que habitaba, pero, sobre todo, las repercusiones que este ambiente producía en sus moradores. La actividad humana la dibujaba de este modo: «El patio semeja una colmena. Exclamaciones, chillidos, gritos, se funden en un ruido pesado que ahuyenta el silencio. Las viejas toman mate junto a sus puertas; otras mujeres lavan inclinadas sobre la acequia negra, amenazando a sus chiquillos y hablando a torrentes.»

Más tarde, Manuel Rojas agregaría nuevos comentarios en su novela «El Delincuente», destacando la diversidad de oficios y profesiones que se mezclaban en aquellas pobres casas. Convivían, a su manera, mendigos, ladrones, policías, obreros y hasta «veteranos de la Guerra del Pacífico».

Los ranchos insalubres se agrupaban en la periferia de la ciudad, con rucas construidas de materiales de desecho en las proximidades de los vertederos de basura (eran éstas las posibles fuentes de ingresos de sus moradores).

## **LAS PRIMERAS VIVIENDAS POPULARES**

Entre 1892 y 1910, gracias al aporte filantrópico de la Fundación León XIII -presidida por Melchor Concha y Toro-, se edificaron las primeras viviendas populares hechas por iniciativa privada.

Por aquella época nació también la población Mercedes Valdés, entre Nataniel y Gálvez. Se componía de 60 viviendas, cada una de 4 habitaciones, patio y cocina. De similares características es la población San Vicente, localizada en Avenida Exposición, entre Grajales y Conferencia (232 viviendas y algunos conventillos).

La función constructora del Estado, a través de los Consejeros de Habitación, se materializó en conjuntos como la población Huemul, situada entre las calles Franklin, Placer, Huemul y Lord Cochrane. En varias manzanas se distribuyeron 157 viviendas, solventadas por la Caja de Crédito Hipotecario (más tarde sería el Banco del Estado).

La población Huemul es obra del arquitecto Ricardo Larraín Bravo, quien intervino simultáneamente en la división predial, el diseño de la vivienda y el equipamiento. Incluye escuela, biblioteca, teatro, iglesia, policlínico y plaza de juegos. El diseño del barrio tiene las características de una pequeña ciudad, en la que se integran las funciones de residencia, servicio y trabajo, a diferencia de los barrios jardín (dormitorios), que caracterizarían el diseño urbano de épocas posteriores.

A pesar del esfuerzo estatal, las realizaciones eran dramáticamente insuficientes. La obligada demolición de algunos conventillos insalubres agravó el déficit habitacional. No fueron suficientes las 396 viviendas que entre 1906 y 1925 se logró mediante aportes fiscales, y las 3.246 de origen privado. En los 5 años siguientes, gracias al decreto-ley llamado «Fomento de las Habitaciones Baratas» se levantaron 29 poblaciones nuevas.

Con la creación de la Caja de Habitación Popular en 1936 se da un nuevo impulso a la participación del Estado en la construcción de viviendas económicas, que ya contaban con normas constructivas más exigentes a raíz del terremoto de Talca de 1928.

Nuevos desastres sobrevinieron, obligando a tomar medidas de urgencia. El terremoto que en 1939 afectó a Chillán y Concepción influyó en la pronta creación de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Esta se funde en 1953 con la Caja de Habitación Popular, dando origen a la CORVI (Corporación de la Vivienda). De este mismo período son las EMPART, que harán posible el desarrollo de importantes grupos habitacionales. Al crearse después el Ministerio de la Vivienda, se reúnen

allí varios organismos, como CORVI, CORMU, CORHABIT, con la finalidad de abordar mancomunadamente la problemática de la vivienda social.

Aún cuando la arquitectura vanguardista tuvo su germen en la arquitectura privada, las ideas renovadoras terminaron prendiendo en la actividad estatal, seguramente porque se trabajaba a mayor escala y, por lo mismo, el impacto urbano era más ostensible. La acción del Estado permitió, por una parte, paliar el déficit habitacional y, por otra, cubrir áreas remotas que la

acción privada prefería ignorar. Tuvo además, la virtud de abordar con eficiencia problemas tan complejos como suelen ser las remodelaciones urbanas, los planes reguladores, los planes preinversionales, la fabricación pesada.

Es verdad que el esfuerzo por satisfacer las demandas de vivienda fue en extremo insuficiente. El crecimiento demográfico estaba cada vez más lejos de ser absorbido, al punto que de las necesidades eran cubiertas sólo en un 17,5% (promedio entre 1920 y 1970)



Bloques CORVI 1020. (1964-1970)

## LA REVOLUCION DE LOS CIAM

A comienzos de la década de 1920 asoma una nueva idea de vivienda, sobre todo en el área oriente de Santiago: la vivienda aislada con jardín. Formalmente opuesta a la estructura tradicional, representa una tipología que, si bien es por completo válida en la ciudad-jardín de Ebenezer Howard y de los suburbios norteamericanos, no lo es en la capital chilena.

Pero más gravitantes aún, sobre todo en cuanto a la concepción del espacio urbano, son los cambios que ocurren en la década comprendida entre 1950 y 1960. Época de experimentación, que vio el nacimiento de la Unidad Vecinal Portales. Por primera vez se construían edificios de siete pisos sin ascensor, con una calle vehicular en el tercer nivel. O calles peatonales elevadas surcando los techos de las casas. De algún modo, se empezaban a hacer realidad los principios urbanísticos -muy revolucionarios, por cierto- provenientes de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna. Emergen los edificios-torre que conglomeran viviendas en altura, desestimando las leyes de la composición tradicional de la ciudad. Se conciben los edificios elevados sobre pilotes, se discrimina la circulación vehicular de la peatonal. Cambian por completo los conceptos de barrio y de plaza. El primero es sustituido por las unidades vecinales; el segundo, por las áreas verdes.

En «El urbanismo de los tres establecimientos humanos» Le Corbusier critica acerbamente la solución habitacional que deriva en la extensión exagerada de las ciudades. No acepta que se construyan por miles las pequeñas viviendas unifamiliares aisladas, derramando las áreas urbanas hacia los campos agrícolas. En cambio, sostiene que es posible crecer en altura y rodear los edificios del correspondiente equipamiento comunitario. Es un modo de liberar parte del tan preciado terreno, con el propósito de destinarlo a áreas verdes o esparcimiento.

¿Cuál ha sido la suerte del Movimiento Moderno, después de 30 ó 40 años de su creación? Muy

diversa, en realidad. Algunos han visto satisfechas en buena medida sus aspiraciones, como la Unidad Vecinal Providencia o la Villa Frei. No es posible asegurar lo mismo de la Unidad Vecinal Portales, muy deteriorada hoy en día y completamente ajena al tejido de la ciudad.

Las nuevas tipologías arquitectónicas y el aventurado diseño de los espacios urbanos produjeron un insalvable colapso en la conducta de los usuarios. La imposición de los conceptos propios de la ciudad-jardín resultaron poco afortunados a una urbe no preparada para el cambio. Tal vez lo más grave fue la creciente radicalización de las ideas. Para ilustrar con claridad este fenómeno, sólo basta con mencionar la Población Juan Antonio Ríos, en Santiago; en los años 40 se comenzó con la construcción de vivienda continua, ordenada en bloques longitudinales, entre los cuales se propusieron espacios. Espacios aún controlados, en realidad. En los años 60, en cambio, se optó por el bloque aislado, sin espacios intermedios ni equipamiento. No tardó en acusarse la pérdida de identidad entre la vivienda y el usuario, como así también, la sensación de transitoriedad de las construcciones y, lo que es más grave, la desconexión de los conjuntos habitacionales con el resto de la ciudad.

## HACIA LA DESHUMANIZACION

En este punto parece importante hacer algunas reflexiones, reconociendo que nuestro país, y en particular Santiago -permanente campo de experimentación en materia arquitectónica-, se han incorporado con insistencia criterios y fórmulas europeas. La primera inquietud tiene que ver con la adopción de principios ajenos, sin medir de antemano las consecuencias. Tan importante como el tiempo -la oportunidad en que se echan a andar las acciones-, es el lugar. Haciendo abstracción del desfase temporal con que se imponen los criterios que estuvieron en boga unos cuantos años antes, la referencia del lugar debe ser un factor ineludible. La realidad física, por una parte, y la realidad antropológica, por otra, no pueden estar ausentes en el diseño de la vivienda. Constituiría una irreverencia contra la naturale-

za gregaria del hombre. Una vivienda es mucho más que un techo para albergar una familia. Importa aspectos complementarios tan gravitantes como son los servicios, la infraestructura, el equipamiento. Y, por encima de todo, la relación con otras viviendas, las viviendas que constituyen el barrio, el sector, con identidad y sello.

A través de las edades, y en virtud del alto grado de permanencia de sus estructuras, erigidas por tan diversos planificadores y constructores, la ciudad se va consolidando y convirtiéndose en la muestra viva del pasado y de la evolución cultural de sus habitantes. Desde este enfoque, la ciudad constituye la mayor cantidad de obra

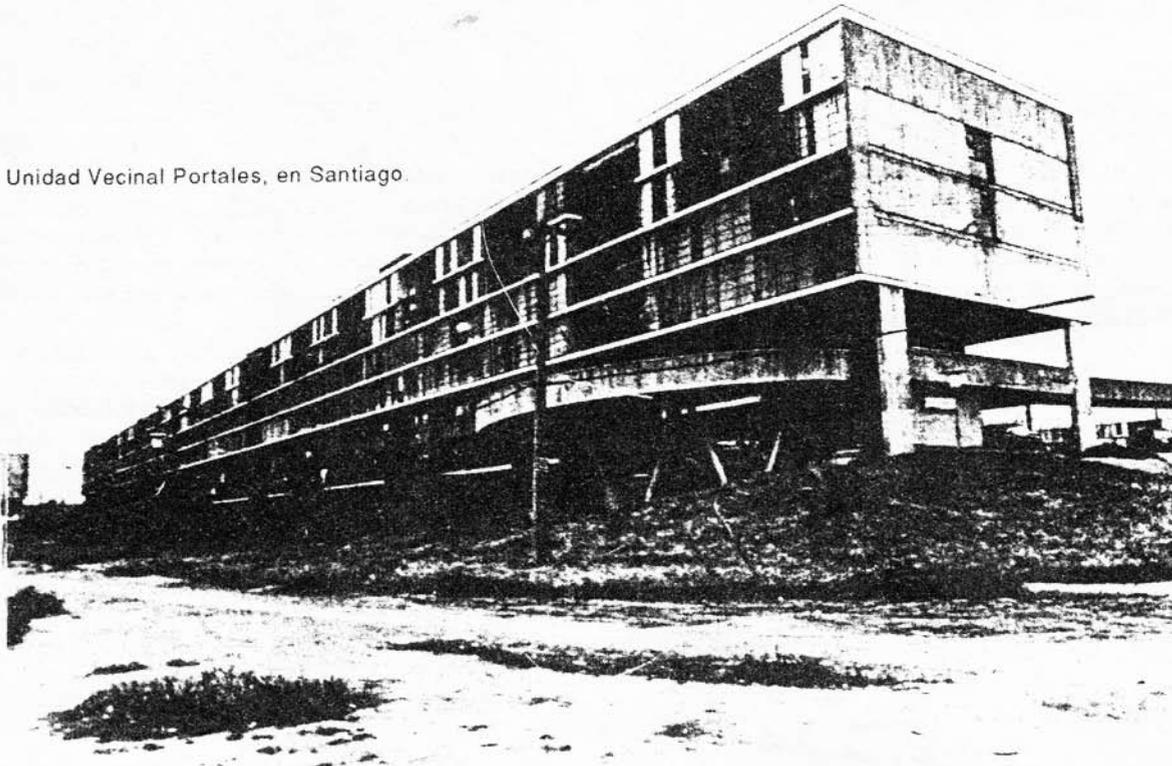
humana acumulada. Toda la enorme carga de elementos perdurables -casas, edificios, puentes, calles, postaciones, instalaciones- pasa a formar parte de nuestra experiencia cotidiana. Pero ¿acaso nos asombramos, nos detenemos a observar estas realizaciones? Simplemente son, y están ahí.

En este ecosistema, en esta biosfera artificial, la comunidad aprende a desarrollarse y a vivir, a soñar, a morir. Se produce en su seno la simbiosis social entre centenares de miles de seres humanos. Ante nuestra indiferencia frente a ciertas realidades, la vida sigue su curso y los hechos se consuman inexorablemente. Nos importa poco lo que ocurre fuera del ámbito

Conjunto Habitacional en Avenida Grecia, Comuna de Ñuñoa.



Unidad Vecinal Portales, en Santiago.



hogareño y del trabajo, si eso que ocurre no nos afecta. La relación profunda, la interacción entre el entorno creado y la propia actividad que nos motiva aparece, aún hoy en día, poco relevante. Sólo muy recientemente, y como derivación de estudios sobre conducta y vida de relación de especies animales, han comenzado a realizarse observaciones sobre la influencia que el medio artificial en que vivimos tiene sobre nuestros hábitos y actividades, sobre reacciones mentales y emocionales.

Se ha demostrado experimentalmente el efecto de saturación densitaria y la pérdida de espacio individual y social en colonias de renos y roedores. Ha comenzado a abrirse paso, cada vez en forma más consistente, la idea de que compartimos el planeta con el mundo animal, y que, tal como ellos, estamos sujetos a responsabilidades de alteraciones patológicas de conducta cuando se rebajan ciertos umbrales mínimos.

La congestión, el hacinamiento, la promiscuidad, la falta de espacio para la creación y la recreación, el

ambiente de miseria moral y deterioro físico que conforma el marco habitual de vida urbana en el mundo subdesarrollado, termina indefectiblemente por dar forma a una infracultura, una «cultura de pobreza». Y esta respuesta social es caldo de cultivo para aumentar la marginalidad, la miseria extrema y la degradación en todas sus formas. Como para suponer que de ese círculo vicioso resulta imposible zafarse.

Toda obra del hombre, grande o pequeña -toda huella, en una palabra- es una alteración en el cosmos. Para bien o para mal. La vivienda constituye una de las manifestaciones más genuinas de la cultura que identifica a un pueblo. Habla de sus miedos y sus certezas. Resume su conducta y su modo de vida. Los valores y contravalores.

Por definición, un asentamiento humano es un lugar en el cual el hombre vive en comunidad. Independientemente de que esa comunidad sea rural o urbana, su desarrollo implica una transformación del

medio natural, que pasa a ser un medio artificial. Cuanto más urbana, más artificial. Cierto es que la comunidad citadina pertenece, también, al sistema ecológico natural. Sin embargo, tiene la capacidad de modificar tan despiadadamente su ecosistema natural que sus resultados pueden llegar a ser contradictorios con la naturaleza. El peligro está en sobrepasar el límite aceptable. Las decisiones equivocadas, más temprano que tarde, terminarán por menoscabar o destruir la armónica relación entre los hombres. No debemos olvidar que la vivienda es un fiel reflejo del asentamiento humano que se construye, pero, recíprocamente, graba su impronta en el desarrollo de la comunidad.

Si la ciudad sigue creciendo impiadosamente, los elementos naturales serán, dentro de poco, un dulce recuerdo. Y habrá en lo alto de ciertos edificios un lugar sagrado que se llamará «Museo de la Naturaleza». No permitamos que entre los seres vivos sea el hombre el único que termine por construir una habitat que atente contra su salud física y la armónica convivencia con los demás. La indiscriminada construcción -y a menudo, la injustificada demolición- se ha realizado en nombre del progreso y de acuerdo a los postulados del utilitarismo. El resultado termina siendo la desintegración de la ciudad y la degradación del hombre.

Debemos reconocer que la ciudad es un «espacio social» Más aún: que la tierra es un «bien social», que nos pertenece a todos y que no tenemos derecho a infligirle una prematura destrucción. 

## BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Aguirre, Jorge: "Hitos en Santiago. ESplendor y Decadencia de su arquitectura y paisaje." Santiago, 1963.
- 2.- Buldrich, Francisco. "Arquitectura Latinoamericana". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1969.
- 3.- Brunner, Karl H. "Santiago de Chile, su estado actual y futura formación". Santiago. 1932.
- 4.- Castedo, Leopoldo. "Resumen de la Historia de Chile, 1891 - 1925". Tomo IV. Empresa Editora Zig-Zag. Santiago. 1982.
- 5.- Eliash, H. / Moreno, M. "Arquitectura y Modernidad en Chile, 1925 - 1965. Una realidad Múltiple". Ediciones Universidad Católica. Serie Arte/ Arquitectura. Santiago. 1989.
- 6.- Gross, Patricio et alt. "Imagen Ambiental de Santiago. 1880 - 1930". Ediciones Universidad Católica. Santiago. 1984.
- 7.- Laborde, Miguel. "Santiago: Lugares con Historia". Editorial Contrapunto Ltda. Santiago. 1989.

## DOCUMENTACION FOTOGRAFICA

- 1.- Eliash, H. / Moreno, M. "Arquitectura y Modernidad en Chile, 1925 - 1965. Una realidad Múltiple". Ediciones Universidad Católica. Serie Arte/ Arquitectura. Santiago. 1989.
- 2.- Gross, Patricio et alt. "Imagen Ambiental de Santiago. 1880 - 1930". Ediciones Universidad Católica. Santiago. 1984.
- 3.- Agenda ESSO. "1900, el Recuerdo de una Ciudad y el Valor de sus Imágenes". Santiago. 1986. 

UNIVERSIDAD CENTRAL  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE  
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE



Alfonso Raposo M., Marco Valencia P., Gabriela Raposo Q.  
**Santiago CORMU. Dos Ciudades**  
Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen VII N°19  
Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje  
Universidad Central de Chile  
Santiago, Chile. Abril 2010

**ALFONSO RAPOSO M., MARCO VALENCIA P., GABRIELA RAPOSO Q.**

**RESUMEN**

*El texto es una reflexión respecto de la lectura e interpretación de la obra arquitectónica. Busca establecer relaciones entre proyecto, realidad, y discurso del futuro. Se interesa, en especial, por la relación entre la esteticidad y simbolismo arquitectónico del espacio urbano y las tendencias socio-políticas de la acción gubernamental*

*Se analizan dos momentos de la acción arquitectónica y urbanística de la Corporación de Mejoramiento Urbano CORMU en la ciudad de Santiago de Chile entre los años 1966 y 1976. El primero corresponde a las remodelaciones urbanas impulsadas por el gobierno Demócrata Cristiano de Presidente Eduardo Frei Motalva, en el marco de un impulso de transformación sociopolítica. Se busca entonces, anticipar la imagen de la ciudad del futuro mediante un diseño urbano fuertemente centrado en un lenguaje modernizador. La remodelación San Borja es el principal exponente epocal de este propósito.*

*El segundo momento corresponde al del gobierno de la Unidad Popular del presidente Salvador Allende Gosses y su proyecto de transición al socialismo. En este período las remodelaciones urbanas pericentrales están destinadas a la clase obrera. Representan el intento de acortar las distancias sociales al interior de la ciudad. Las remodelaciones San Luis, Mapocho Bulnes, Polígono de Tiro, Padres Carmelitos son buenos ejemplos de una época que marca la fisonomía con el sello de la modernidad arquitectónica.*

**PALABRAS CLAVES:**

*CORMU, Interpretación de la obra, Remodelaciones urbanas, Transición al socialismo, Movimiento moderno.*

**ABSTRACT**

*The text is a reflection about the reading and interpretation of the architectural work. It seeks to establish relationships between architectural projects, reality, and discourse of the future. It is particularly interested on the relationship between the aesthetics and architectural symbolism of urban space and the socio-political trends of the governmental action.*

*Two moments of urban and architectural labor of the Corporation of Urban Betterment CORMU, in the city of Santiago of Chili, between 1966 and 1976, are analyzed. The first corresponds to the urban renovations driven by the Christian Democratic Government of President Eduardo Frei Motalva, within the framework of a socio-political transformation. It is look for then anticipate the image of the city of the future through an urban design strongly focused on a modernizing language. The San Borja remodeling is the main exponent epochal for this purpose.*

*The second moment corresponds to the Popular Unit government of the President Salvador Allende Gosses and his project of transition to socialism. In this period the peri-central urban renovations are aimed at working class. They represent an attempt to shorten the social distances inside the city. St. Louis, Mapocho Bulnes, Polygon of Tyre, Fathers Carmelitos, and others renovations are good examples of an epoch marked by the image of architectural modernity.*

**KEY WORDS:**

*CORMU, performance of the work, urban renovations, transition to socialism, modern movement.*

**TEMARIO**

- 1.- Santiago CORMU: dos ciudades.
  - A. La ciudad de la revolución en libertad. Hacia un humanismo renacentista en Latinoamérica.
  - B. La ciudad de la transición al socialismo. Hacia un humanismo emancipatorio en Latinoamérica.
  - C. Tropologías. Hacia un programa de interpretación crítica de la arquitectura CORMU.

## 1. SANTIAGO CORMU: DOS CIUDADES.

Lo que aquí se propone es que, en el contexto nacional, el decurso del movimiento moderno en la arquitectura alcanza su máxima expresión en la arquitectura de la CORMU, especialmente la que se desarrolla en la ciudad de Santiago, en el lapso comprendido entre 1966 y 1976. En este período la arquitectura llega a expresarse bajo la forma de una urbanística y de una práctica disciplinaria representada por la cultura del "diseño urbano".

Es cierto que en este lapso, en el contexto internacional, el movimiento moderno en la arquitectura, en sus distintas expresiones se encuentra en su fase crepuscular. Ya ha dejado de contar con la incondicional adhesión de la crítica arquitectónica, y ésta le recrimina ahora su falsía. Pero en nuestro contexto nacional estamos en otro tiempo y se cultiva aún la inocencia esperanzada. Las promesas de la modernidad arquitectónica y urbanística conservan toda su atractiva vigencia. La crítica radical aún no se ha constituido y las pocas reflexiones que se enuncian no contienen reproches.

Solá Morales (95; 12) sintetiza en teñidos decires los términos en que se expresa la crítica europea:

*"En los años sesenta y setenta hemos vivido las continuas descalificaciones globales de la actividad arquitectónica: la arquitectura es un constante discurso mixtificador; los mensajes de funcionalidad, servicio público, honestidad, racionalidad, y lógica constructiva son un engaño; las palabras de la arquitectura son fruto de una retórica falaz; prometen lo que no dan, proponen utopías, modelos de vida que son imposibles; la arquitectura es ahora cómplice de fuerzas mitificadoras de la sociedad; en el capitalismo hay una intrínseca necesidad de recubrir la realidad de las cosas con discursos, llenos de trampas, añagazas, manipulaciones que ocultan la verdadera perversidad de los procesos de construcción de la ciudad y de los espacios para la vida pública y privada;...."*

En nuestra percepción, nada de esta global desconfianza se da en nuestra realidad por entonces. Chile entra de lleno a la modernidad en la década de los 60. En nuestro contexto, esa modernidad forma parte de la esperanza en un futuro mejor y forma parte también de la ruta que habrá de librarnos de los malos presagios que circundan el presente de entonces. En ambos contextos, las imágenes de la modernidad arquitectónica urbanística ocupan prestigiosos sitios que se exhiben frente a los ojos de la ciudadanía.

Santiago es un escenario excepcional para este efecto: ¿Qué anuncio emergería en la mente de un agobiado trabajador que mira desde el apretujado bus en que viaja de retorno a su casa, la magnitud de las obras de construcción de la línea 1 del metro?, ¿Qué prospecto surgiría en la mente de una dueña de casa haciendo compras y que ve desaparecer el entorno edificatorio del mercado Presidente Ríos y emerger altas torres edilicias por doquier? El cambio eclosiona no sólo en la vida social sino en el propio lugar cotidiano en que ésta acontece.

Que la concepción del espacio urbano producido en el marco de las acciones impulsadas desde el dominio público se expresa recurriendo al lenguaje de la

arquitectura y urbanística moderna, es un hecho manifiesto, reconocido por la historia de la arquitectura nacional y reconocible por la simple observación de la edificación urbana. Sin embargo, en nuestra percepción, en el contexto modernizador Chileno, la arquitectura de la CORMU no está preocupada de reproducir los estilemas y códigos del movimiento moderno, ni de atenerse a los métodos proyectuales de inspiración tipológica morfológica. Está preocupada de decir lo que cree que es necesario decir. Participa del discurso gubernamental y lo dice con auténtica convicción en el lenguaje más eficaz y más universal de que dispone.

Esto puede corroborarse al examinar la arquitectura de la CORMU y reconocer las diferencias que, dentro de la modernidad, presenta la arquitectura asociada al discurso de la "revolución en libertad" con respecto a aquella correspondiente al discurso de la "transición al socialismo". Se podría intentar establecer estas relaciones buscando nexos directos entre discurso político y arquitectura, pero ello irrogaría ignorar las claves de lectura con que, hasta hoy en día, la historiografía ha estado intentando explicar lo que sucedió en aquel tiempo. En las secciones siguientes intentaremos trazar algunas consonancias generales y rudimentarias entre rasgos gruesos de arquitectura CORMU y rasgos socio-político global.

#### **A. La ciudad de la revolución en libertad. Hacia un humanismo renacentista en Latinoamérica.**

Voluntarismo político, unipartidismo, doctrinalismo compacto, etc. son términos con los que diversos historiadores se refieren al primer gobierno de la democracia cristiana chilena. Reinterpretando estas apreciaciones, Joselyn-Holt (98) dice que los discursos y acciones gubernamentales de la democracia cristiana de los 60 se trazan desde la dinámica de un "mesianismo redentor", en virtud del cual, se descalifica el pasado y se transforma en abstracciones cuanto el afán reformador va encontrando a su paso.

*"Se pensó que toda la historia había sido superada, había que reemplazarla con una auténtica mezcla de fe, pasión, resentimiento, ilusión y racionalidad constructivista"*

Ciertamente, asumir esta visión con que se caracteriza globalmente un período gubernamental, no nos autoriza para afirmar que ello ocurra de igual forma en todas las esferas institucionales de la sociedad ni en el conjunto del aparato político administrativo. No sería riguroso aceptar de buenas a primeras que la arquitectura CORMU del 66 -70 se despliega desde el impulso de un "mesianismo redentor". Sin embargo, si se mira la Remodelación San Borja bajo esta óptica, se encuentran altas consonancias.

Al revisar sucintamente los rasgos arquitecturales y urbanísticos del proyecto se advierte claramente la intención de imponer una confrontación de ruptura entre lo nuevo emergente frente a lo viejo preexistente. Todo ha de comenzar de nuevo. El futuro ha de ser prefigurado. Se comienza por establecer una "tabula rasa", área de intervención de continuidad indefinida que se extiende por sobre las circunstancias de la trama preexistente. Se trata de sustituir lo que antes estaba lleno de continuidades edilicias por un nuevo artificio que ofrece la experiencia inusitada del vacío. El proceso continúa con la disolución de la trama urbana de manzanas y de la calle como recintualización del espacio público y se completa con la disolución de la arquitectura

como tejido edilicio configurador de "rostridad" pública. Todo entraña una activa desvinculación con el potencial de preexistencias arquitectónicas y de lugaridad.

La arquitectura ha de constituirse ahora como una instalación de gran escala. El vacío ha de ser modelado como representación de la naturaleza que provee medio ambiente vital. Se idea un dispositivo de implantación monotemático: la torre como elemento monádico, insulado, repetido, desconectado de toda intensidad de adyacencia, entidad hegemónica, desprovistas de valencias figurativas. Los movimientos han de ser sometidos a una abstracción cinestésica bajo formas de canalización y segregación de los recorridos peatonales con su correlato de reproducción del vacío.

Es difícil pensar un paisaje arquitectónico que proclame con tanta radicalidad y eficacia una nueva coherencia del espacio urbano. Para hacerlo se precisa de la convicción correlativa del advenimiento de una nueva época y de una nueva sociedad que inaugura la constitución de su propia memoria, la que ha de extenderse hasta el nuevo milenio. Es por esto que San Borja no puede ser visto como una mera repercusión periférica, como una servil transposición imitativa de la modernidad arquitectónica europea, sino como la expresión justa, concisa y precisa, correlativa del discurso político ecuménico de su tiempo.

Y ¿quién es el hombre nuevo, apto para reproducir su vida social en este nuevo espacio residencial urbano? Ciertamente no es el espacio de la burguesía. Tampoco es el espacio popular. ¿Se trata entonces de una oferta a la clase media santiaguina, de su reposicionamiento en el espacio metropolitano? Parece que sí. La arquitectura habitacional de las Cajas de Previsión y de la Corporación de la Vivienda ya había estado preparando el terreno. No obstante las advertencias que Gabriela Mistral (1940) hace sobre esta clase media, en su mensaje a Eduardo Frei, es a este segmento social al que se le confía la misión de renovar y reproducir socialmente los hombres que habrán de mover la nueva patria.

La ciudad de la revolución en libertad es una ciudad que se torna políticamente consciente de si misma. Sus urbanistas habían venido clamando por esta conciencia desde hacía décadas, pero lo hacían desde los rincones del espacio administrativo secundario. Con la "revolución en libertad" emerge la conciencia política del rol del Estado en la producción del espacio territorial y en la conformación de las ciudades. El espacio metropolitano ocupa el centro de la mesa. En él ha de plasmarse el mayor esfuerzo del avance modernizador. Frente a la creciente debilidad de la accesibilidad urbana, se reorganiza el transporte público y la vialidad urbana, en tanto, paralelamente, se inician los proyectos del Metropolitano.<sup>1</sup> Frente al vasto panorama de asentamientos irregulares se expande la acción pública en materia de vivienda social, notablemente a través de las denominadas "operaciones sitio" que se trazan con tiza adjuntos a los exurbios. El crecimiento en extensión del vasto cuerpo metropolitano comienza aquí a manifestar los primeros síntomas avanzados de su crisis.

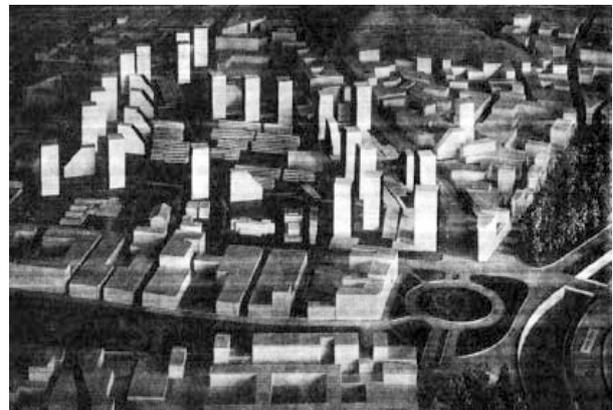
---

<sup>1</sup> En mayo de 1965, en la Dirección General de Obras Públicas MOP, se creó la Oficina de Transporte Metropolitano. En agosto del mismo año se creó la Comisión Metropolitana de Transporte Rápido de Santiago, como entidad asesora, constituida por autoridades técnicas de entidades públicas del nivel central y representantes municipales del área intercomunal y del parlamento. En 1967, la Oficina se transformó en el Departamento de Estudios de Transporte Urbano y pasó a depender de la Dirección de Planeamiento. En 1966 se llamó a una licitación internacional los estudios del transporte metropolitano y posteriormente se desarrollaron los anteproyectos de construcción y explotación y los estudios de financiamiento. CIDU-PLANDES, 69;23)

El espacio central y pericentral urbano, se constituye en un objetivo político y en materia de intervención vía remodelaciones urbanísticas. Esto es un hecho manifiesto en el discurso político de la revolución en libertad. (Mensajes Presidenciales, documentos MINVU / CORMU). Se entiende que el desarrollo urbano es parte de las responsabilidades políticas del Estado y que en el marco de estas responsabilidades el Estado debe asumir no sólo funciones facilitadoras de la acción privada sino principalmente un rol de protagonismo directo gestando las condiciones y acciones necesarias para la renovación arquitectónica y urbanística de las ciudades.

Que el proyecto socio-político global de la democracia cristiana reconozca la necesidad de producción de una subjetividad colectiva que se adscriba al proyecto modernizador es también un hecho manifiesto en este mismo discurso. Esta adscripción debe llevarse a cabo tanto en el escenario rural como en el escenario urbano.

Que la arquitectura moderna es un discurso portador de "mensajes de funcionalidad, servicio público, honestidad, racionalidad y lógica constructiva" es un hecho proclamado por la propia arquitectura moderna y por la propia complicidad de la crítica arquitectónica que la acompañó. Resulta, en consecuencia, muy difícil pensar que CORMU, en cuanto entidad pública, desarrollara su acción de un modo circunscrito a una estricta funcionalidad constructivista, sin echar mano de la producción de subjetividad entrañada en el enorme poder simbólico del urbanismo modernizador.



1. CORMU, Remodelación San Borja

## **B. La ciudad de la transición al socialismo. Hacia un humanismo emancipatorio en Latinoamérica.**

¿Qué de diferente presenta la arquitectura y urbanística moderna bajo el influjo del discurso de la Unidad Popular? Para Moulián y Joselyn-Holt el discurso gubernamental transcurre en el contexto de un clima dominado por un ambiente celebratorio multitudinario. Lo que se celebra es el triunfo de los marginados y su perspectiva de redención. Es cierto que el espacio público se impregna de ese espíritu y que por momentos se apremian los principios de la amabilidad social, pero la perspectiva del futuro no se anuncia dadivosa, habrá de conquistarse arduamente en la batalla cotidiana de la producción. El discurso entonces, no obstante la fiesta, apela a un nuevo sujeto, al que se confía la misión movilizadora de la sociedad. Se trata del trabajador, del obrero. Se trata de su dignidad.

En esta perspectiva, el pasado se hace presente, la conquista del poder adquiere un sentido historicista, es la culminación de un siglo de anhelos y luchas emancipatorias del pueblo de Chile. Se inaugura un nuevo tiempo, pero no es borrón y cuenta nueva. Se trata de una transición que ha de tener en cuenta el ordenamiento democrático secular.

Si estos fuesen los rasgos básicos del discurso político, ¿cómo se expresa estos en términos de correlato en el plano de la producción del espacio?

Desde luego hay que intensificar la producción del espacio para atender las urgencias vitales de los necesitados. Al hacerlo se procura transformar las distancias sociales que signan el espacio territorial urbano. Las remodelaciones urbanas han de estar al servicio del pueblo en el pericentro y el centro mismo de la metrópolis. No más relegación del pueblo a la periferia residual del industrialismo capitalista. Cuando se vaya a la periferia, será para recomponerla generando en ella nuevos polos de centralidad, o bien para recurrir a los subcentros de las ciudades satélites aledañas. El pueblo ha de participar del espacio público ciudadano y ahora que la sociedad "va para arriba" ha de aprender a vivir en altura. La periferia misma ha de ser civilizada.

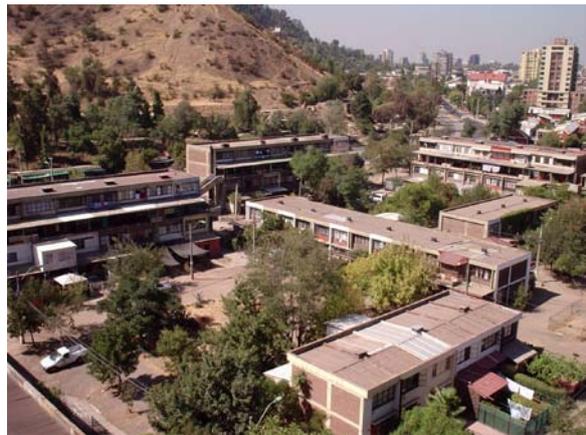
Pero no se trata ahora de la "tábula rasa" sino de la inserción renovadora que dialoga con la memoria colectiva. No se trata de la erradicación de vida social preexistente sino de su re-radición en el mismo lugar de su arraigo. No se trata de implantaciones que confrontan las preexistencias ambientales negando el trazado urbano sino de instalarse reconociéndolo y adaptándose a él. No se trata vaciar el espacio de la continuidad de los paños de tejido arquitectónico sino de recintualizar las diversas jerarquías del espacio de interacción proveyendo diversas escalas de integración.

Los mejores ejemplos de estos logros se encuentran posiblemente en tres proyectos. Uno ejecutado, la remodelación Tupac Amaru (Polígono de Tiro) cercano al Cerro Blanco, otro: Padres Carmelitos en Av. Las Rejas y un tercero: La remodelación Mapocho-Bulnes.

Habría que añadir que estos ejemplos representan también instancias de autocrítica en el contexto de las prácticas proyectuales de CORMU. Las propuestas de ambos proyectos surgen de una reflexión dialéctica con la experiencia disponible en San Borja.



2. Remodelaciones CORMU, Padres Carmelitos



3. Remodelaciones CORMU, Tupac Amaru, actual Villa San Cristóbal

### **C. Tropologías. Hacia un programa de interpretación crítica de la arquitectura CORMU**

Reflexiones sucintamente sobre el ropaje semántico de la arquitectura CORMU. Reconocemos, por una parte, la obra arquitectónica en cuanto resultado de la actividad proyectual. La obra es aquí una interpretación del futuro y de su emergencia desde el presente. Se basa en una interpretación del tiempo por venir, conforme al cual se asevera lo que habrá de ser la organización del cuerpo arquitectónico, su forma, posicionamiento y su modo de presencia en el contexto edilicio. Esta aseveración no se constituye en un vacío socio-histórico, sino que situándose en una actualidad societal, no se constituye en un vacío psicológico sino en un imaginario bajo el impulso de pulsiones y deseos. El contenido significativo de esta aseveración se constituye no sólo en su referencia a futuros imaginados o previstos, sino teniendo en cuenta significados de lo actual (del mundo de la vida y de la instrumentalidad institucional) y del pasado históricamente constituido, en lo que estos puedan tener de potencialidad signíca en un futuro próximo y lejano.

Reconocemos además la obra de arquitectura como presencia. Más allá de la percepción atenta o distraída que el habitante tenga de ella, la observamos como una

entidad a considerar en la dimensión metafísica de su presencia, constituida como objeto de una interpretación contemplativo-reflexiva y crítica, como objeto de una construcción de mirada que contempla y reflexiona la obra desde el presente. Esta interpretación, para constituirse debe llamar a comparecer a la primera, la del proyecto, precisa de su concurso para realizarse. Este realizarse interpretativo de la obra será siempre una aproximación que puede ser convocada pero nunca podrá establecerse inamoviblemente porque es parte del proceso histórico en que la obra constituida en el marco de una historicidad, es leída después en el marco de sucesivas otras historicidades.

### **Modernidad basilar**

Dicho en términos muy gruesos, la interpretación constituyente de la base generativa del proyecto de arquitectura no es fruto de la traslación de factores o traducción literal de factores contextuales a la forma arquitectónica, *“más bien sucede todo lo contrario”*. La posición del proyectista siempre bajo la gravitación de las demandas de “realismo” social y económico, hace que deba tener los pies bien puestos en la tierra. La arquitectura no puede escapar del mundo de la vida al que pertenece, ni del mundo instrumental institucional que la construye, pero esto no significa que el proceso de proyecto deba circunscribirse a la “traslación” morfogenética de ese orden de realismos. La interpretación que se realiza es construcción de realidad. El proyecto no procede, no tiene procedencias e improcedencias, las establece. El proyecto no necesita pedir un “ha lugar” para él, lo inventa. La procedencia y el ha lugar sólo pueden ocurrir contingentemente. No hay, una continuidad morfogenética establecida inmanentemente en la que haya que posicionar realísticamente el proyecto. Es posible, y podemos optar, claro está, por posicionarnos en alguna preconcebida continuidad y situarnos misional o arbitrariamente en ella y desde allí, comfortable o inquietamente aplicar con mayor o menor compromiso los códigos establecidos. Ha sido, sin embargo, desde la discontinuidad donde han ido surgiendo los proyectos que han abierto la posibilidad de la gran Arquitectura. Tampoco existe previamente la continuidad del espacio de lugares. El proyecto de arquitectura no procede del lugar sino que lo constituye y asevera. El espacio de lugares es una construcción. El contextualismo y sus pre-existencias ambientales son tan sólo una opción de textualidad, una forma de construcción de realidad. Hay, sin embargo, en el interpretar, la presencia de sustratos, subyacencias, referentes generales dados desde el episteme de una época, es decir, conjuntos de relaciones y entretejimientos que unen, en un determinado período, las prácticas discursivas que dan lugar a flujos y acoplamientos de relatos y meta-relatos, a configuraciones ideológicas, a la emergencia de utopías, a transfiguraciones epistemológicas, a las ciencias y otros sistemas formalizados.

Cuando pretendemos leer la arquitectura habitacional de la CORMU debemos tener presente estos sustratos internos que perfilan condiciones y metacondiciones de la configuración arquitectónica, desde el ser de la modernidad de aquel tiempo. Pudiese haber conexiones reconocibles que vinculan estos sustratos con el texto morfológico expresivo del proyecto arquitectónico generado en ese contexto histórico. exploremos esa posibilidad.

En una revisión que Keith Jenkins <sup>2</sup> hace del debate posmoderno sobre la actividad de hacer historia, podemos encontrar, por ejemplo, la caracterización de las subyacencias

---

<sup>2</sup> Keith Jenkins “Why History? Ethics and posmodernity” Routledge, London and New York. 1999

modernas que Elizabeth Deeds Ermath <sup>3</sup> percibe como expresivas de la crisis del pensamiento nor-occidental

*Su obsesión con el poder y el conocimiento, la restricción del lenguaje a sus funciones simbólicas primarias, su ética del triunfo, su modo categorial y dualístico de definición, su creencia en lo cuantitativo y objetivo, su tiempo lineal y sujeto individual y sobre todo su medio común de intercambio (tiempo, espacio, dinero) con el cual garantiza ciertos sistemas políticos y sociales.(págs. 6-7)*

Para E. Ermath, el tiempo histórico moderno abstraído a toda problematización, yaciendo confortablemente en la creencia en un medio temporal que se concibe como natural, neutral, lineal y homogéneo, opera como una metanarrativa que comanda el grueso de lo que decimos acerca de la vida individual y colectiva. Así, la crítica posmoderna del tiempo histórico implica entonces una crítica de todo cuanto se encuentra en su interior. Subvierte, por tanto, al sujeto individual como construcción histórica de raíces cartesianas. Pone suspenso en la metafísica que posiciona esencias como entidades estables, auto-idénticas, identidades no discursivas y de leyes trascendentales que operan en ellas. Así:

*“No ya antropomorfismo, no ya metafísica de la presencia, trascendencia y profundidad, no ya estructura de las ciencias humanas, no ya definición de subjetividad como “individualidad”. La subversión del tiempo histórico amenaza otras cosas que aún son dadas por hecho en las universidades y gobiernos constitucionales: la idea de “natural” o “humano” o derechos “inalienables”, la definición de disciplinas y campos de investigación.....la posibilidad de “representación” tanto en términos políticos como estéticos, las funciones no ceremoniales del lenguaje (ie., la información). Hay quienes temen que la postmodernidad al depreciar las causalidades tradicionales presagie un final a la moralidad (ética) en si misma y el temor no es infundado en cuanto a la moralidad tradicional concierne. Después de todo cómo vamos a tratar con el otro... cuando no podemos estar ciertos de quien o donde ese otro está. Y quién para este efecto es “nosotros”... Estamos rodeados por un mundo que opera en base a los principios de la teoría de los quantum; estamos viviendo en un mundo mental que opera en base a los principios de Newton (págs. 9-10)*

Esta visión que desde distintas perspectiva es compartida por J. Derrida, J. Braudillard, J-F Lyotard, Hayden White y otros, nos pone sobre aviso de lo que podría significar interpretar hoy, en nuestra realidad, una obra de arquitectónica impulsada por el Estado hace alrededor de 40 años atrás. ¿Tenemos hoy suficiente distancia crítica de la modernidad epocal como para advertir la o las improntas tropológicas generadas por ella en la arquitectura? ¿En medio de la marea modernizadora, podríamos emular al pez que alcanzó un concepto de lo húmedo?

Estamos haciendo la lectura de la obra CORMU desde un imaginario que contempla el final de una época. Sabemos de un tiempo en que el discurso de CORMU participa de una cierta historicidad, de una visión epocal, cargada de positividad y plausibilidad,

---

<sup>3</sup> E. Ermath *Sequel to History*, Princenton, Princenton University Press 1992

que otea hacia un horizonte futuro más emancipatorio, igualitarista y democrático. La arquitectura CORMU es uno de los elementos base de esa plausibilidad. Provee también el soporte pre-discusivo de un proceso de construcción social de realidad políticamente aseverada, como una dimensión de contexto, de una ocasión en que se buscaba generar bases para ejercer el derecho al discurso ciudadano y el derecho a la ciudad. Puede ser leída también como resultados obtenidos en el marco de una ocasión, en que el decir sobre la ciudad, el derecho a enunciar las reglas de un nuevo decir urbano, la misión de establecer el lado visionario del cambio social preconizado, fue política e institucionalmente confiada como tarea a las prácticas disciplinarias del Diseño Urbano y éste lo asume como una tarea de arquitectura – ciudad.

No es que el Diseño Urbano habitacional no se hubiese ejercido antes de la puesta en acción de CORMU. Ciertamente, su arquitectura no es una creación ex - nihilo. En la trayectoria de producción del espacio habitacional desarrollada por la Corporación de la Vivienda CORVI hay ciertamente hitos relevantes de proyectos que se conciben en la perspectiva de la Arquitectura – Ciudad. El proyecto original de la Población Juan Antonio Ríos es un proyecto pionero en esa perspectiva. Lo es también el proyecto de la Unidad Vecinal Portales, fundador de cierta ortodoxia modernizadora, que inicialmente fue pensado como arquitectura-ciudad a implantar en todo el territorio de la Quinta Normal. Los proyectos de la Unidad Vecinal Providencia, Villa Olímpica y Villa Frei en Santiago, por sus grandes escalas de intervención no pueden evadir referir su edilicia, en un contexto de paisaje urbano. Sin embargo prima en todos estos precedentes su carácter de dispositivo concebido para el “mundo de la vida”, para la formación de la vida social reproductora del sujeto como fuerza de trabajo, su agenciamiento con el flujo de provisión de vivienda para empleados y obreros.

La tarea que asume CORMU, si bien no es nueva y rearticula prácticas constituidas, va por otra ruta. Como reconstitución discursiva, entraña un desplazamiento topológico que opera por la vía de efectos transformadores en el paisaje urbano, por un flujo reconstructivo, de finalidad radicalmente revisionista de la imagen de la ciudad, por un agenciamiento para un cambio de historicidad en lo urbano. Las obras de diseño urbano han de constituirse, entonces como un discurso mediador que anuncie la concordancia entre percepción y conciencia, entre mundo y conciencia. Debe asumir la tarea de poseer una “voluntad de verdad”, con un orden de texto que anuncie un orden correlativo de las cosas. Han de constituir una suposición plausible de concordancia correcta.

¿Hay en la arquitectura de la CORMU correlatos topológicos de estas afirmaciones? Consideremos por ahora los recursos ya disponibles para dar respuesta a esta pregunta. Tenemos en primer término, el hecho fáctico de la aparición epocal de presencias y formas de presencia arquitectónicas que antes no existían en los territorios edilicios urbanos santiaguinos. Hay claramente un momento hegemónico en la institucionalidad del Estado en relación al desarrollo urbano. Reconocemos también una arquitectónica y una urbanística que establece una dialéctica de lo viejo y lo nuevo, en que lo presencial de los nuevos cuerpos edificatorios prescinde con certeza cartesiana de los códigos de ordenamiento del antiguo régimen y establece los propios. Esta prescindencia es en si misma expresión de poder, del poder del Estado para establecer un nuevo dialecto, no desconocido o inidentificable por la cultura ciudadana, pero si ahora declarado idioma oficial y aplicado a gran escala.

Se trata de una gramática que ya no es definible desde la capacidad de la cultura ciudadana para encargarse del proyecto de su morada personal, o desde la competencia de la iniciativa empresarial privada para realizar su proyecto inmobiliario, sino de la instauración de una nueva cronotopía del espacio público y del paisaje urbano, del lenguaje de un discurso configurado desde la potestad de una macro institucionalidad morfogenética, consciente de que la reterritorialización arquitectónica del espacio urbano es un componente central de las definiciones de la subjetividad en el seno de la sociedad. En el perfilamiento de esta definición se empeña todo el logocentrismo profesional de la institución arquitectónica – urbanística, ejerciendo disciplinaria y públicamente la práctica del Diseño Urbano. Se abre un lenguaje dotado de autonomía que busca nuevas tipologías edilicias. La autoridad pública sobre lo público penetra al interior de la manzana y la deconstruye. No se oculta en ese rigor, en esa perentoriedad hegemónica, en ese absolutismo teórico, antes todavía que un proyecto, una invitación del Estado dirigida no ya a los intereses del “homo economicus” sino a las expectativas del “homo narrens”

Hay ciertamente sólo en estos rasgos precedentemente indicados, un poder público consciente de los procesos comunicativos asociados con los procesos edilicios urbanos. Nos dice Gomez Mompert <sup>4</sup> al respecto:

*“(los procesos comunicativos)...se encuentran por doquier ejerciendo funciones organizativas y mediadoras: en el diseño y en la arquitectura, en el paisaje y el ornato, en los colores, en la iconografía, en las interrelaciones entre las personas y los espacios, o entre los actores sociales y los modos de comunicarse de estos.(pág. 2)*

*“...si la ciudad se identifica con un sistema de interacción comunicativa entre los sujetos sociales, la producción de una cultura y una simbología urbanas, más que ser consideradas como efecto espontáneo de la estructura de interacción social en la ciudad, es definida como un objeto político”(pág. 2)*

*“La interacción comunicativa también se establece entre los elementos físicos y los simbólicos, entre la vivencia urbana y la percepción de la ciudad, entre la versión y la recreación, entre la memoria y la constatación, entre la configuración mediática y la experiencia real” (pág..3)*

Además del poder así comunicado por los poderes públicos ¿No hay en la elocuencia del texto de los tres proyectos que hemos considerado, una ética orientada al cambio triunfal, una ética de superación y alejamiento de las formas residuales del pasado?, ¿No se percibe un elemento máquina que contiene en sí una componente de racionalidad tan elevada que no puede entrar en dialéctica con la máquina imperfecta de la ciudad heredada, una carga de lógica que no se quiere contaminar con la contradictoria complejidad de lo real? ¿No se expresa una forma categorial y dualística de definición en la monovolumetría edificatoria y la dicotomía horizontalidad-verticalidad del paisaje operativo edilicio de las remodelaciones proyectadas?

Y el tiempo histórico, ¿No hay acaso una macro-secuencia, el gran flujo continuo lineal universal de las morfogénesis arquitecturales modernas que avanzan hacia el futuro

---

<sup>4</sup> Josep Luis Gomez Mompert. “La configuración mediática de la ciudad contemporánea”. IV Congreso de ALAIC, Recife 12-16 Sept. 1998 (Internet)

con un código transcultural? ¿Acaso Santiago no ha de sumarse a este fluir?. ¿Habría de permanecer lejos del foro? ¿Habría de substraerse acaso al despliegue modernizador, concebido como expansión de la razón, de la tecnología, de la funcionalidad de las estructuras de la cultura occidental, por sobre los espacios territoriales urbanos? ¿No hay acaso en los macro ordenamientos y geometrías subyacentes de los proyectos una metafísica de presencias trascendentes que se dirigen hacia estadios de progreso futuro? ¿No hay acaso una metafísica del espesor en la historicidad del compromiso que la escala, magnitud, ordenamientos y localización de los proyectos compromete? Suele afirmarse, con intención de denuncia, que lo hacen repitiendo las citas claves, que se trata de una copia, de la directa aplicación de códigos morfológicos de la modernidad tomados desde la iconicidad internacional nor-occidental. No es así. Pero aún en este caso ¿Puede acusársela por no inventar modismos?

Una copia no es lo mismo que un calco. Hay procesos de internalización que hacen fecundo el trabajo del copista. Podría afirmarse, por otra parte, que hay en los códigos de la modernidad arquitectural una neutralidad retórica constituida como ortodoxia doctrinal en las edificatorias, que las hace propicias para portar versátilmente cualquier carga de exaltación del poder y de la orientación política hacia el cambio societal. ¿Debe el poder abstenerse de ejercerlo para construir la subjetividad social que necesita?

### **Catacresis movilizadora**

Podría explorarse otros acoplamientos de claves interpretativas. Proponemos una que no es excluyente de los anteriores. La tropología edilicia podría haberse encausado hacia una intención que, por analogía, podríamos denominar “hagiográfica”. No se trata, por cierto de la hagiografía de los santos en el mundo medieval, sino de las hagiografías modernas: la de los héroes sub-culturales, la de los acontecimientos y logros biopolíticos, la de los espectáculos exitistas de la industria mediática. Ambas tienen en común propiciar la “imitatio”, la auto-edificación en si mismo de las “virtudes” constituyentes de la ejemplaridad de lo hipostasiado. Conviene subrayar las diferencias que dan sentido a esta “imitatio” como algo distinto de la copia o el calco. La “imitatio” entraña un compromiso militante con el mundo de la vida y con el futuro. Supone arribar a presencias constituyentes de una historicidad virtuosa, implica una trascendencia hacia un futuro mejor. Similarmente, el texto arquitectónico se refiere, con voluntad de exaltación, a las virtudes de la modernidad y en ese decir tiene preeminencia la finalidad de suscitar, para el bien de la vida urbana, la “imitatio” de la axiología arquitectónica y urbanística moderna. Conforme a ella, la edilicia es un soporte que se autoconcreta en su propia autoridad virtuosa.

Otra posible clave de lectura interpretativa puede encontrarse, por analogía en la situación que percibe Hayden White<sup>5</sup> cuando examina la retórica del “discurso” de Foucault. Para éste último, la base de toda praxis cultural es el “discurso” y éste incluye todas las formas y categorías de vida cultural, incluyendo la crítica a que ésta pueda ser sometida. La pregunta que H. White hace frente al discurso foucaultiano, es de donde deriva éste la autoridad de su decir: *¿de dónde procede y de dónde toma su derecho a hablar?*

---

<sup>5</sup> Hayden White “El contenido de la forma, narrativa, discurso y representación histórica” (1987), Paidós 1992

En la apreciación de H. White, la autoridad del discurso de Foucault proviene principalmente de su estilo “*más que de su evidencia fáctica o del rigor de su argumentación*”. Este estilo, en la hipótesis de White, privilegia el tropo de la catacresis en su elaboración y hace de este tropo el modelo de la cosmovisión desde la cual Foucault considera al mundo. Se produce una catacresis cuando se utiliza un término figurativo para nominar algo que carece de un término literal correspondiente. La efectividad de la nominación catacrética, ocurre entonces, cuando logra inscribir en el lenguaje algo cuya constitución se escapa del campo de lo designativo.

Creemos percibir en la arquitectura de la CORMU un propósito catacrético, al signar su discurso arquitectónico - urbanístico con los códigos de la modernidad arquitectónica. Las remodelaciones CORMU pueden entenderse como conformando un significativo literal cuyo significado establece fehacientemente el discurso de la autoridad técnico-política. Son lo que deben ser como resultado de la labor de un organismo directamente ejecutivo. Son además, parte patente y visible de los procesos inherentes a la acumulación capitalista que tiene lugar en la ciudad y dicen de la instrumentalidad de la producción. Son finalmente resultados de acciones programáticas de desarrollo urbano del Estado, orientadas al bien común.

Se busca renovar el tejido urbano de las áreas deterioradas pericentrales, reorganizar la funcionalidad de la ocupación del espacio urbano mejorando la habitabilidad urbana y desarrollando densificaciones estratégicas que contrarresten la extensión de la ciudad. La denotativa morfología edilicia de los proyectos, constituyen la evidencia fáctica de todo esto. Y eso es todo, no habrá más que decir. No obstante la autoridad de los proyectos como configuraciones de ciudad y de paisaje urbano, no tiene que ver con esta funcionalidad estructural. Tiene un origen más radical. Proviene de su retórica tropológica, del juego de significantes que son sus propios significados:

*Es el modo de este juego lo que constituye la esencia del estilo. Cuando revela una cierta manera constante en su elaboración estamos en presencia de un discurso con estilo. Y al parecer, el estilo supremo es aquel que autoconscientemente hace de este juego su objeto de representación (pág. 128)*

La arquitectura de las remodelaciones CORMU, operan señalando un algo que no tiene una referencia literal directa. Aluden a un algo que, en sentido estricto, no es nominable (porque el proceso de denominación del nuevo orden socio-espacial apenas se inicia) pero que es parte correlativa de un proyecto, arrojado al futuro, de una nueva sociedad, cuya construcción se anuncia. Los códigos de la modernidad arquitectónica son apropiados para esta operación catacrética. Proveen un estilo autoenunciativo, desprovisto de agitaciones pre-discursivas y distinciones entre significativo y significado. Sus edificaciones no reclaman peculiaridades de vida interactiva ni manifiestan propensión a constituir contingencia. Se trata de un discurso arquitectónico que puede eludir toda determinación retórica y sostenerse como un significativo vacío disponible. Con su lógica gramatical denotativa, puede realizar la operación estilística de simultánea revelación de la promesa de la nueva sociedad progresiva y ocultamiento del poder desarrollista. Los proyectos CORMU logran de este modo una comunidad de consenso como base de su mitologización. La auto - “hagiografía” laica de la arquitectura pública moderna puede entonces encaminar, en libertad, al hombre nuevo en una ruta propia hacia la naciente Nueva Jerusalén. Se constituiría, además, la metafísica de la presencia de la nueva arquitectura de la

ciudad con la declaración explícita de su nexo con las imágenes prestigiosas del *fluir* de la obra contemporánea moderna en otras latitudes y tiempos, confirmando con ello su virtud.

### **Autoctonías tropológicas.**

Como se ha mostrado precedentemente, los proyectos que aquí hemos considerado fueron claramente gestados en el marco de la modernidad arquitectónica. Todos ellos participan de una tropología del paisaje urbano moderno, orientada a la conformación de “la ciudad-en-un-parque” en que la perspectiva arquitectónica y urbanística se esmeran en privilegiar la presencia del objeto edilicio aislado, en un paisaje abierto. Pero, más circunscritamente, ¿de qué modernidad se trata?

Si nos trasladamos al mundo de los discursos sobre el movimiento moderno tendríamos dificultad para situar estos proyectos en la ortodoxia modernizadora supuestamente objetiva e inscrita en la metodología del diseño científico. No parece ser el determinismo biotécnico el componente primario de la teleología de estos proyectos. Lo que determina su configuración parece ser más bien la utilización de tipologías modulares urnas y de tipos edificatorios. Esto constituye un cierto quiebre con respecto al Movimiento Moderno ortodoxo que privilegia la invención por sobre las tipologías y las mimesis. Al respecto, Alan Colquhoun<sup>6</sup> nos presenta lo dicho en 1966, por uno de los más importantes teóricos de esa ortodoxia: Tomás Maldonado. Este autor admitía, que:

*en casos que no era posible clasificar cada actividad observable en un programa arquitectónico, podría ser necesario utilizar una tipología de formas arquitectónicas para lograr una solución. Pero añadía que estas formas tipológicas eran como un cáncer en el cuerpo de la solución y que tan pronto como nuestras técnicas de clasificación llegaran a ser más sistemáticas, sería posible eliminarlas en su conjunto” (pág. 250)*

Debiésemos entonces reconocer que los proyectos CORMU en comento emergen en un momento de la modernidad arquitectónica nacional que contiene ya una cierto clivaje de orientación neoracionalista, en que ya se admite la presencia de factores doctrinales estéticos en que participan elementos de mimesis e intuición.

El proceso se inicia en San Borja con radicalidad. Las decisiones finales se juegan en una drástica oposición a la multiplicidad edilicia. Los repertorios de juegos combinatorios de edificatoria organizados en torno a patios son cancelados. La edificatoria del bloque en altura de gran longitud como ideologema del texto edilicio moderno, queda excluida, tanto en su forma mayor como menor. Como impulsado por un súbito apremio minimalista el proyecto CORMU se depura de intenciones figurales y se juega en una opción hierática: un solo tipo edificatorio: la torre insulada.

El paisaje ha de jalonarse con este monovolúmen de ortogonalidad prismática literal. El paisaje operativo ha de constituir su espacialidad con la repetición de un mismo cuerpo dispuesto en un sistema autoreferente de coordenadas cartesianas. Cada cuerpo con el mismo peso de presencia, con una misma silueta en vectorialidad vertical y con una misma geometría. Sus imágenes dispersas, pero en idéntico

---

<sup>6</sup> Alan Colquhoun “Typology and Design Method” En Kate Nesbitt “Theorizing a new agenda for architecture” Princeton Architectural Press, New York 1996. pg. 250

encardinamiento, operan como marcas e hitos que se esparcen sobre el fragmento urbano. La presencia edilicia se reduce sólo al cuerpo de las torres hermanadas por su similar altura y compleción, dispuestas en superficies territoriales recodificadas.

El territorio es intensamente desprovisto de las antiguas trazas de la continuidad cohesiva de la edificatoria que se alineaban conformando los perímetros de las manzanas y las calles corredores. La unidad de conjunto queda articulada por trazas lineales de conectividad peatonal que se instalan como ductos aéreos en un plano virtual, en una cota de segundo nivel. Junto con esta radicalización desaparecen las formas de recintualidad asociadas a los particularismos comunitaristas del “mundo de la vida” y se exalta una historicidad supra-local, progresista ansiosa de futuro.

Paralelamente al desarrollo del proyecto San Borja se está elaborando el trazado y texto del Parque San Luis. Las torres siguen siendo aquí el tipo edificatorio primordial, asumen el rol de ideogemas en la organización de la espacialidad del conjunto. Jalonan la totalidad del paisaje proyectual y lo hacen con ordenamientos de geometría subyacente más específica. Pero ya no constituyen la totalidad del dispositivo. El juego combinatorio edilicio es más complejo, comprende tres niveles sistémicos de organización en que se acoplan las morfologías de tres tipologías edilicias. En el nivel macrosistémico se establece la torre insulada cumpliendo la función mayor ya indicada de jalonar la espacialidad del conjunto. En el nivel mesosistémico se establece un elemento nuevo de gran autoctonía: la torre escalonada.

Conviene concentrar la mirada en este cuerpo escalonado. No se trata de una figura arquitectónica desconocida, pero su concepción como un elemento que integra masivamente el paisaje edilicio urbano es una auténtica novación del argumento textual urbanístico. Su presencia no tiene precedente en el paisaje urbano nacional. Aparece como un ideologema que reconforma la imagen de la arquitectura de la ciudad y que subvierte el dualismo “horizontalidad – verticalidad” de la imagen modernizadora edilicia. Constituye un cambio en las prácticas proyectuales consuetudinarias. Se introduce en este dualismo de la imagen constituyendo un meso-sistema ordenador que opera estableciendo un vínculo morfogenético entre el macro y el microsistema. En el caso del Parque San Luis, la disposición de los bloques escalonados cumple también una función ordenadora, se utilizan monádicamente, con intervalización constante constituyendo los ejes mayores del conjunto.

En el micro sistema urbanístico se sitúa la presencia del ideologema tradicional: del bloque edilicio horizontal, el arquetipo moderno de la habitabilidad domiciliaria. Pero no se trata del bloque insulado. El plano base territorial queda sujeto a un texto de alineamientos y ortogonalidades en que el bloque de gran longitud establece perimetralmente los contornos edilicios que recrean virtualmente la trama secular de las manzanas. Se trata sin embargo de manzanas – patio, macro patios interiores, gran territorialidad cooperativa disponible para una vida social recreativa y socio-productiva. Aún cuando se trata de un proyecto trazado en territorios vírgenes, debiésemos reconocer aquí un tono de contextualismo que se advierte en los tres niveles sistémicos mencionados.

A todo lo anterior debe añadirse el concepto de centralidad, no solo de funciones comerciales, sino también de gobierno y administración local que, instalado trológicamente como un corredor megaestructural, otorga al conjunto el carácter de una ciudadela inserta en un intersticio territorial urbano, implantada sobre un

fragmento de la trama vial estructural del conjunto metropolitano. Podría decirse, entonces, que el proyecto Parque San Luis, en cuanto operación proyectual de diseño urbano, constituye un modelo integral, que representa una propuesta peculiar al interior del flujo global de la modernidad arquitectónica.

San Borja y Parque San Luis no pueden ser directamente comparados. San Borja, no pretende constituir una entidad completa en si misma, una ciudad al interior del área metropolitana como resulta ser la propuesta de Parque San Luis, sino que, más bien, se plantea como renovación del tejido habitacional pericentral adscrito a la estructura de centralidad existente. Sin embargo, implícitamente, la propuesta de Parque San Luis conlleva una crítica interna generada al interior de la propia CORMU con respecto a San Borja. Pero es posible que haya también contracríticas recíprocas. San Borja emerge como un oasis en la cerrada trama circundante de la ciudad y su orden edilicio en el paisaje urbano es menos determinístico. Parque San Luis ofrece en cambio un paisaje más constructivista sujeto a un orden más insistente dado por la repetición de un módulo en el nivel microsistémico.

En el caso de la remodelación Santiago Centro, la topología responde más convencionalmente a las claves de la organización y expresividad de la edificación moderna. La base organizadora es un macro módulo que subsume agrupamientos de cuatro manzanas. La repetición de este macro-módulo da cuenta del total de la propuesta de remodelación. Así, la macro-configuración del proyecto reconoce la trama de damero preexistente facilitando el acoplamiento de las edificaciones a conservar. La torre insulada es también aquí el elemento clave de esta macro-configuración en el plano del paisaje urbano. Juega también el rol preponderante de jalonar el espacio en el nivel macrosistémico constituyendo su "skyline".

Lo medular en lo programático del proyecto se sitúa en el mesosistema de bloques de edificación de mediana altura en donde se desarrolla propiamente el programa de actividades centrales. Esta edificación es, a su vez, la conformadora de las diversidades de recintualidades urbanas que conforman el espacio público. Posiblemente las propuestas de mayor potencia resignificativa se refieren a la espacialización y especialización de la organización de los flujos y permanencias peatonales.

La gran novación del proyecto y la del jurado que lo selecciona, es la interpretación de la naturaleza y carácter de la diversificación y especialización funcional de los sistemas de actividad central que la modernidad futura traerá consigo. Para enfrentar estos cambios se supone formas espaciales de encuentro de la oferta y la demanda, liberadas de la topología del plano único y de la disposición lineal. El proyecto apuesta, por tanto, a la distribución espacial de las actividades de provisión de bienes y servicios en distintos planos y lo propio ocurre con los flujos peatonales. Recuérdese que la propuesta instala ejes de peatonalidad ciudadana en la cota + 5.60 y por tanto subvierte las estructuras perceptuales y sígnicas habituales de las actividades centrales del habitante urbano. En la cota +3.00 se instalan los flujos peatonales asociados a la actividad habitacional y sus equipamientos. En la cota 0.0 se encuentra la peatonalidad asociada al sistema de transporte y al plano de las áreas verdes y equipamientos concomitantes. En la cota -2.50 se sitúan los estacionamientos y las áreas de quiebre de carga.

Aún cuando la propuesta formaliza una imagen y constructibilidad de un módulo arquitectónico urbanístico que se repite en la vastedad el área de remodelación,

reconoce que la formación de la nueva área de expansión central ha de ser un proceso de mediano o largo plazo, en que hay pocos elementos fijos, permitiendo así que la edificación del meso y micro sistema pueda irse conformando con cierta flexibilidad aleatoria. La lógica de esta futura transformación de la ciudad queda confiada a la idea general de recintualización del espacio público, considerado como materia de conformación. Debíésemos reconocer, entonces que la propuesta se aleja ya bastante del Movimiento Moderno ortodoxo e ingresa en un discurso que guarda cierta correspondencia con el que Anthony Vidler enuncia para caracterizar su "Tercera Tipología".<sup>7</sup> Kate Nesbitt resume así éste concepto:

*"Las tipologías tempranas basadas respectivamente en la naturaleza (la analogía orgánica) y en la industria (la analogía de la máquina) , pueden ser vistas como legitimaciones externas que traen relevancia cultural a la arquitectura. Esta tercera tipología busca tanto su inspiración como su forma, internamente, en el patrón físico de la ciudad sincrónica. Estas tipologías, autónomas y autoreferenciales son exclusivamente formales y vacías de contenido social específico. La tipología devuelve así a la teoría de la arquitectura al problema de la forma. Pero la propia ciudad como la fuente de los tipos arquitecturales posmodernos, asegura que las "implicaciones políticas" y los "significados" no se pierdan en la transformación de la forma urbana." (pág. 258)*

En nuestra percepción hay, en la concepción del proyecto, componentes que hoy en día juzgaríamos de precaria factibilidad, aunque debiese reconocerse que algunos aspectos del multi-programa peatonal son parte normal en los mall y otros edificios comerciales que actualmente se desarrollan en el área central de Santiago.

Los proyectos que hemos pretendido rescatar aquí desde las estructuras del olvido, son realidades ausentes, sin lugar, no se construyeron o sólo pudo hacerse muy parcialmente. Son, sin embargo, parte substantiva de la historia de la ciudad. Formaron parte del fluir de las políticas impulsadas por el estado y de las prácticas técnicas asociadas a la producción del espacio. Constituyen el sustrato de la ciudad proyección de los poderes públicos, la que desaparece a mediados de los 70. Por la escala de las intervenciones que se proponían y la intensidad de sus expectativas de futuro, expresan con más propiedad su raigambre política y muestran con mayor radicalidad las tipologías asociadas a la vectorialidad axiológica de las ideologías epocales.

Las remodelaciones CORMU están allí. La política entusiasta que las creó forma parte de lo que el viento se llevó. Las gestas arquitectónicas y urbanísticas protagonizadas por la conjunción de arquitectos y el Estado están hoy socialmente olvidadas. El sentido anticipatorio de estas remodelaciones urbanas ya no es perceptible en el fragor, escala e intensidad de la actual metrópoli. En su tiempo fueron hitos rumorosos de anuncios de cambio, hoy guardan silencio. Sin embargo, digámoslo en tono nerudiano: y porque guardan silencio, no crean que se han muerto. Sucede todo lo contrario. Hoy que el espíritu patrimonialista ha encontrado formas de hacerse presente en la ciudad neoliberal, se da la ocasión de desplegar su historicidad dormida.

---

<sup>7</sup> Anthony Vidler "The third typology" En Kate Nesbitt "Theorizing a new agenda for architecture" Princeton Architectural Press, New York 1996. pg. 260

**UNIVERSIDAD CENTRAL**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**  
**CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE**



Daniela Bustamante  
**Illapel. Patrimonio y Turismo de intereses especiales.**  
**Observatorio Astronómico Cuzcuz OAC. Notas para Proyecto de Título**  
Universidad Central de Chile  
Santiago, Chile. Abril 2010

**ILLAPEL. PATRIMONIO Y TURISMO DE INTERESES ESPECIALES.  
OBSERVATORIO ASTRONÓMICO CUZCUZ OAC.  
NOTAS PARA PROYECTO DE TÍTULO**

**DANIELA BUSTAMANTE**

**RESUMEN**

*Se presenta la formulación de una propuesta de proyecto arquitectónico asociada al turismo de intereses especiales. La propuesta busca coadyuvar a la recuperación económica de la ciudad de Illapel, y la provincia de Choapa. Se trata incorporar a la economía local, el valor patrimonial de la astronomía prehispánica del pueblo Molle, radicada en el sitio arqueológico de Cuz-Cuz.*

*El proyecto busca conjugar la labor de un nuevo observatorio astronómico con las actividades de reconocimiento de un sistema cultural ancestral, referido a las prácticas de observación dinámica de los astros que practicaban las culturas precolombinas. Para la autora, la relación paisaje territorial – paisaje estelar, constituye un potencial turístico capaz de generar una nueva fuente de empleo.*

**PALABRAS CLAVES:**

*Turismo de intereses especiales, astronomía prehispánica, paisaje, proyecto arquitectónico, patrimonio.*

**ABSTRACT**

*This article describes the development of an architectural project proposal associated with tourism of special interests. The proposal seeks to contribute to the economic recovery of the city of Illapel and Choapa province. It is to incorporate to the local economy, the patrimonial value of the prehispanic astronomy of the town Molle, resided in the archaeological place of Cuz-Cuz*

*The project seeks to combine the labor of a new Astronomical Observatory with the recognition activities of an ancestral cultural system, referred to the dynamic observation practices of the stars that practice pre-Columbian cultures. For the author, relationship between the territorial landscape and the stellar landscape is a tourism potential able to generate a new source of employment.*

**KEY WORDS:**

*Tourism of special interests heritage, landscape, architectural design, pre-Columbian astronomy, patrimony.*

## Illapel y su crisis de futuro.

La ciudad de Illapel, y la Provincia del Choapa en general, se encuentran hoy con dificultades para revertir tendencias de obsolescencia y deterioro que afectan su vida territorial. Tras siglos de explotación y deforestación en función de la supervivencia de la minería, los suelos del lugar resultaron erosionados a tal punto que hoy gran parte de ellos son incapaces de sustentar actividades agrícolas. Además, esta provincia presenta una de las más altas de desertificación en el país. Aún cuando se habla de que minería y agricultura siguen siendo la base de la economía del lugar, en conjunto generan poco más del 20% del empleo. A raíz del decaimiento de la economía la curva demográfica de los últimos 50 años ha sido descendente (INE).

*“Situada a casi trescientos kilómetros al Norte de Santiago – la capital nacional-, la región atraviesa por un letargo económico que se remonta a los comienzos del siglo XIX. Desde la llegada de los conquistadores españoles, a mediados del siglo XVI, la minería se había constituido en la principal actividad productiva local, propiciando el asentamiento de importantes contingentes de población, sin embargo, el agotamiento de las reservas metálicas provocó el declive de su estructura económica y el estancamiento de su dinámica demográfica, fenómenos que se extienden hasta el presente.”<sup>1</sup>*

Con respecto a las proyecciones de crecimiento futuro, la inestabilidad del clima y el agotamiento de los recursos naturales plantean un panorama incierto para la economía del lugar, haciendo necesario buscar nuevas fuentes de ingreso. El problema se agudiza debido a su ubicación. En términos comerciales las relaciones entre atracción y accesibilidad resultan desventajas.

El programa “Choapa Emprende” es una mesa de gestión que agrupa a públicos y privados para la generación de estrategias de desarrollo que permitan el surgimiento de la provincia, de la cual, Illapel es capital. La conclusión de esta entidad fue que uno de los principales potenciales de su territorio, era hoy su patrimonio arqueológico. A través del desarrollo de un turismo especializado en base a la arqueoastronomía, era posible constituir una línea de trabajo innovativa complementaria a la oferta turística en torno a la astronomía que hoy caracteriza a la 4° región.

Las bases de la investigación proyectual que aquí se presentan buscan capitalizar el patrimonio arqueológico del territorio para fines turísticos, lo cual se encuentra además respaldado por ser uno de los pocos sitios arqueoastronómicos estudiados y documentados en el País. En este sentido la Provincia presenta grandes



<sup>1</sup> <http://www.ub.es/geocrit/sn-56.htm>

potenciales en términos de la creación de una industria de turismo de intereses especiales, basado en el redescubrimiento de su vasto patrimonio tanto tangible como intangible.

*“El turismo en el siglo 21, se plantea como una moderna industria multinacional abierta, que se sustenta en la expansión de las comunicaciones y la globalización de la economía internacional. Ni la Agricultura, la Minería, la Industria o la Pesca pueden decir que el Turismo sea un recurso perteneciente a alguno de estos sectores productivos. Sin embargo, se puede asegurar, sin margen de error alguno, que todas estas actividades pueden convertirse en recursos sustentables del turismo.”<sup>2</sup>*

Debido a su estado de deterioro y estancamiento, Illapel no cuenta con la infraestructura necesaria para acoger a este tipo de turismo, altamente especializado y dirigido a público muy específico. Las actividades y planes que ya se están llevando a cabo en este sentido, son de importancia local pero limitadas para lo que requiere el turismo de intereses espaciales. Illapel necesita hoy realizar obras de mayor gravitación en este tipo de desarrollo turístico. En el marco de una idea exploratoria, se ha planteado la posibilidad de establecer un observatorio astronómico en las cercanías de Illapel. Ciertamente tal posibilidad sería un hito de este nuevo impulso turístico, y tendría la particularidad, que lo destacaría de entre otros, al combinar astronomía antigua y moderna.

Uno de los principales problemas técnicos, al plantear la localización de este hito, tan cerca de un centro urbano, es la contaminación lumínica. En este sentido, se requeriría disminuir estas emisiones. Esto se logra mejorando la eficiencia de la iluminación urbana de la ciudad, lo cual, representará un beneficio en términos de reducir consumos energéticos. (*Referente: Observatorio Cruz del Sur, Combarbalá*).

La idea matriz de un observatorio asociado a la arqueoastronomía se complementa con programas adjuntos; entre otros, un centro de documentación y difusión de la arqueoastronomía y la arqueología del entorno, salas de conferencias y espacios de trabajo abiertos a la comunidad y la ampliación del centro cultural Taller Taucán. El conjunto de estas operaciones representaría un cambio de escala. El paso de una escala local a la de un macro proyecto cultural regional que no sólo beneficiaría a Illapel en términos económicos y culturales, sino que además, permitirá dar a conocer, y así proteger, el patrimonio arqueológico del lugar.

---

<sup>2</sup> Corporación para el desarrollo de la Región de Coquimbo, “Plan de desarrollo e inversión para potenciales centros turísticos rurales en la región de Coquimbo” INFORME FINAL. La Serena, Diciembre de 2002

## LA OBSERVACIÓN ASTRONÓMICA PRECOLOMBINA.

### Formulación de Tema y Caso

El desarrollo de la vida del hombre ha estado marcado por la astronomía. Hoy damos por sentado el conocimiento de fechas, orientaciones, estaciones, etc., pero en los primeros estados de desarrollo del hombre, el establecimiento de estos sistemas de coordenadas temporales y espaciales tuvo el poder de mejorar radicalmente la calidad de vida y permitió el surgimiento de todas las civilizaciones a través de la historia.

Si nos preguntan hoy qué es la astronomía pensaremos en telescopios, estrellas, planetas y, sobre todo, alta tecnología. Por esto último, parecería imposible pensar que miles de años atrás seres humanos “primitivos” manejaran conocimientos sofisticados acerca del cielo y de la tierra, pero las modernas investigaciones en arqueología, arqueoastronomía, arquitectura, física del plasma y otras disciplinas, indican que probablemente lo hacían.

La relación entre paisaje y astronomía remite a un fenómeno complejo, debido al variado y amplio campo de implicancias que supone.

En épocas prehistóricas, por este medio no sólo se generó conocimiento científico, sino que además, surgieron elementos simbólicos y rasgos culturales que le otorgaron a esta un sentido sublime y sagrado.

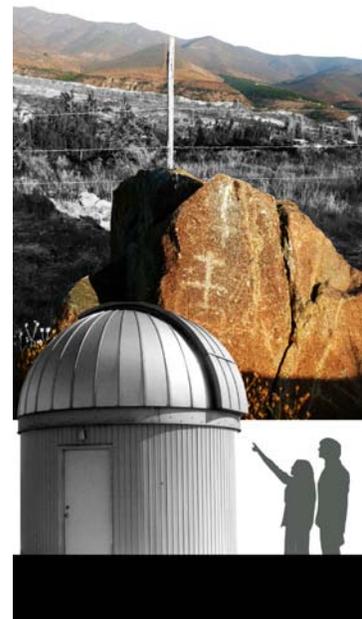
El presente proyecto de investigación proyectual busca integrar de manera eficaz astronomía moderna y antigua para generar una experiencia de observación del cielo distinta a la de otros observatorios, planteando además un nuevo potencial de recurso económico sustentable para una zona que hoy parece haberlos agotado todos.

### Motivaciones Respecto a la Elección del Tema

Si bien el origen de la ciudad de Illapel se remonta hace unos 250 años, la historia como asentamiento humano de Cuzcuz, una comunidad agrícola ubicada a 3 km de la ciudad, la supera en un par de miles de años. En este lugar se sitúa uno de los primeros observatorios astronómicos precolombinos descubiertos en Chile, el cual, a pesar de los años y la falta de protección sigue en ‘funcionamiento’.

El interés en este sitio radica en dos razones fundamentales:

1.- La conexión establecida entre el cielo y la tierra en la construcción del paisaje (en el cual se desarrollaría la vida del



hombre) y la compleja producción cultural y de significados que surge a partir de lo anterior.

2.- Como la relación paisaje/astronomía conecta con sitios de observación en otros valles cercanos, lo que se constituye es una trama integrada de relaciones territoriales a macro-escala, generando un sofisticado sistema de redes sociales y espaciales, impensado para culturas “primitivas” como la Molle.

El presente escenario de deterioro y olvido que enfrenta el patrimonio arqueológico de Illapel amenaza su integridad, y con esto, el conocimiento que contiene. El proyecto que se presenta a continuación busca recoger este saber y ponerlo en valor a través de la aplicación a una obra de arquitectura actual de la mirada sublime y compleja que los antiguos Molle manejaban en términos de la relación lugar-proyecto.

## DEFINICIÓN DEL TEMA

Los vestigios de antiguos sitios de observación astronómica resultan fascinantes, pues nos revelan una intrincada estructura de relaciones espaciales a escalas gigantescas. El hombre antiguo habría necesitado buscar elementos que le permitan organizar y comprender tiempo y espacio, por lo cual debió producir herramientas para hacerlo.

*Siendo como es el movimiento de los cielos cosa tan admirable, notoria y manifiesta a todas las gentes, no hay ninguna tan bárbara y ruda que, siquiera cuando levanta los ojos en alto, no repare en él y con algún cuidado y admiración observe y note su continuo y uniforme curso. (Cobo, Bernabé. 1653)*

La observación de la naturaleza, particularmente del cielo, le habría entregado claves que le ayudarían a conocer mejor los mecanismos que hacen funcionar el mundo. Los astros permitirían generar referentes para la orientación espacial, y junto con el estudio del desplazamiento aparente de estos, gradualmente se comenzaron a reconocer eventos cíclicos en distintas escalas, como los días y las estaciones del año, las cuales pudieron ser anticipadas.

Al carecer de otros medios de representación y registro, la geografía circundante se habría transformado en referente de eventos particulares. A través de elementos relevantes en el paisaje, principalmente cerros, sumados a sitios de observación adecuados, sería posible de manera precisa predecir la ocurrencia de eventos puntuales, como salidas y puestas de sol en solsticios y equinoccios, o saber cuánto tiempo faltaba para estos. Así, y de manera paulatina, el paisaje comienza a actuar como plataforma para la observación astronómica.



Como consecuencia de lo anterior, y para efectivamente manejar un registro de este conocimiento, los puntos de observación debieron haber sido marcados, produciendo así intervenciones artificiales sobre el terreno que irían determinando gradualmente una estructura de orden capaz de generar, en tiempos prehistóricos, nociones de territorialidad.

*"...actuamos continuamente sobre nuestro entorno, transformándolo. Hasta hace relativamente muy poco, resultábamos inofensivos en un medio que creíamos infinito. Las huellas humanas, salvo notables excepciones, no eran más que concretas intervenciones fruto de la necesidad, tratadas con amabilidad y respeto."*<sup>3</sup>

Al no contar con la sofisticada tecnología que hoy acompaña a la observación astronómica, el hombre antiguo habría determinado los ciclos de los astros basado únicamente en la observación, a ojo desnudo, del movimiento aparente de estos, registrándolo a través de intervenciones en el espacio circundante, que con el tiempo, habrían constituido una serie de estructuras territoriales que le permitieron ordenar y comprender el mundo.

*"I have been to the centre of the world dozens of times, and each time it was a different place"*<sup>4</sup>

(He estado en el centro del mundo docenas de veces, y cada vez era un lugar distinto)

Como lo expresó Krupp, el objetivo principal de la construcción de centros sagrados entre los pueblos antiguos era la determinación de un centro físico que ordenara el mundo que lo rodeaba. Era este "un punto" remisivo, que orientaba al hombre en el espacio (Morales, 1966).

*"Y ocurre que las prácticas y nociones destinadas a enfrentar la vastedad, tienden, primeramente, a establecer remisiones definidas, para orientar al que se encuentra perdido, privándolo de su condición de errante"*<sup>5</sup>.

Como resultado directo de la astronomía, el hombre fue capaz de elaborar sistemas calendáricos que permitieron organizar sus actividades y, además, logro dominar y comprender el territorio en el cual se encontraba inserto.

*"Desde las labores de campo, las ceremonias religiosas hasta*

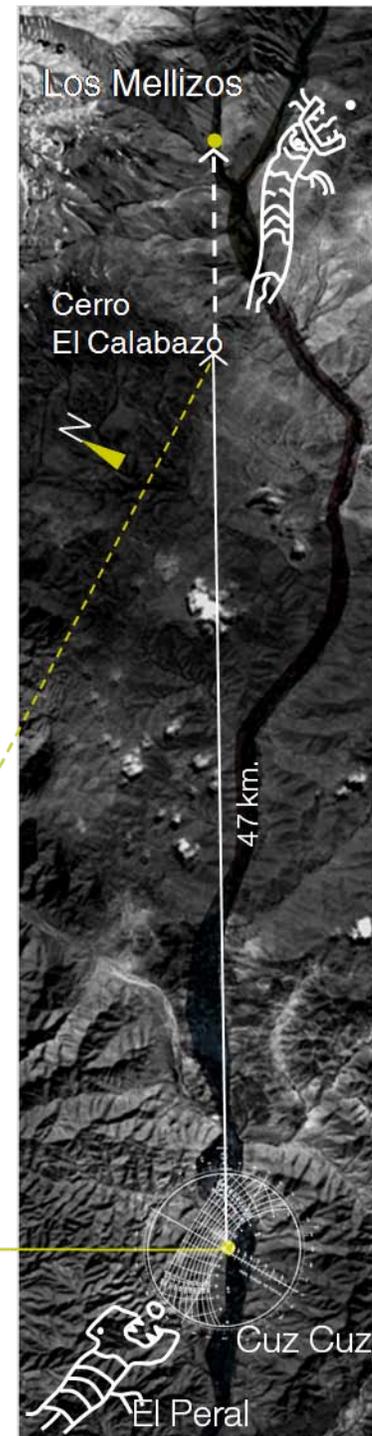


**Amanecer solsticio invierno**  
Revista Mía Arqueología, Cuz Cuz  
**Terreno proyecto**

<sup>3</sup> orografías transitables, Francisco Leiva Ivorra. Revista Mía Arqueología, Cuz Cuz n°14

<sup>4</sup> Krupp, Edwin C. Skywatchers, Shamans, and Kings. Canada. John Wiley & Son, 1997 (pág. 15)

<sup>5</sup> Morales, José Ricardo. Arquitectónica, Universidad de Chile, 1996 (pág. 176)



*incluso acciones bélicas se regían por el orden temporal impuesto por el calendario. En particular la observación de la posición aparente del disco solar en el transcurso del año permitió establecer una relación, temporal y espacial, entre accidentes del horizonte local y varias fechas de gran importancia astronómica y religiosa”<sup>6</sup>.*

La necesidad de recopilar este conocimiento, lo cual, al no contar con otro medio de registro, debió realizarse mediante la identificación de puntos relevantes sobre el horizonte en correspondencia con los cuales fuera posible observar el surgimiento o la puesta de los cuerpos celestes en, por ejemplo, los inicios de los periodos estacionales. Comienza así a entablarse una relación estrecha entre paisaje y astronomía.

*“La apariencia material, la superficie y la forma de los objetos que pertenecen al entorno natural, sobre todo cuyas características se perciben como las que trascienden los aspectos y propiedades del cuerpo humano, pueden convertirse en vehículos relevantes para la construcción simbólica del espacio”<sup>7</sup>.*

Así, un lugar u obra rupestre no puede entenderse de manera independiente, sino que debe considerarse y entenderse en relación a su entorno, comprendiendo a este como una construcción compleja que involucra tanto factores tangibles como el cielo y la tierra, y otros intangibles, como la cultura. A su vez, el entorno debe analizarse y comprenderse en relación a la obra. La relación intrínseca entre ambos se entiende a través de la siguiente ley:

*“La obra es al entorno, como el entorno es a la obra”<sup>8</sup>.* (Bustamante, 2008)

Así, la intervención en un sitio arqueológico demuestra ser una tarea compleja, que requiere un estudio acabado de todas las variables, sistemas y factores que componen el medio ambiente en el cual se inserta. Si bien lo anterior apunta a una puesta en valor, esta no pasa solo por un descubrirlas y entenderlas, sino más bien por una reintegración adecuada a la realidad local, que asegure la trascendencia de su legado.



<sup>6</sup> <http://www.montero.org.mx/cosmos.htm>

<sup>7</sup> Iwaniszewski, Stanislaw. Astronomía, Materialidad y Paisaje: Reflexiones en Torno a los Conceptos de Medio Ambiente y Horizonte. Boletín de Antropología Americana, 2000-2001 (pág. 220)

<sup>8</sup> Comunicación directa con el autor

La relación entre paisaje y astronomía permitiría, a partir de las evidencias que podemos recoger hoy, reconstruir y entender el sentido y la escala de este territorio.

Así, el tema de proyecto será “Astronomía y Paisaje como Constructores de Territorio”.

## CASO

El caso de proyecto es un observatorio astronómico. Este contará con una serie de programas adjuntos para dar soporte a actividades turísticas y culturales, planteándose como una extensión del actual Centro Cultural Taller Taucán, el cual funciona hace 15 años en el lugar.

El objetivo general del caso es crear una plataforma para el desarrollo de un turismo de intereses especiales basado en el patrimonio arqueoastronómico de la Provincia del Choapa.

### Lugar:

El proyecto se emplaza en Cuzcuz, *“aquel paraje donde la tibia huella precolombina fue tatuando la rugosa piel de los peñascos con su errante silabario ancestral”*, en el sector de la Quebrada de Cavanilla, junto a las dependencias actuales del Taller Taucán.<sup>9</sup>

En este lugar, es posible observar hoy plataformas especialmente diseñadas para la observación de eventos astronómicos específicos, donde el proceso de construcción del paisaje revela una serie de relaciones complejas entre el cielo, la tierra y la cultura.

El terreno de la intervención misma contiene los restos del sitio que marca el amanecer del solsticio de invierno, lo que en términos de la cultura andina significa el comienzo del nuevo año.

En términos urbanos, este lugar se encuentra además en el acceso a la ciudad, y debido a la pendiente del cerro en el que se emplaza, es visible desde la principal vía de entrada a Illapel.

En el marco de una economía nacional abierta a la economía mundial, la necesidad de transformación de la actual economía nacional es la consecuencia irrecusable de la globalización del desarrollo capitalista, una de cuyas bases primordiales es la innovación para la competitividad.

---

<sup>9</sup> Pedro Lemebel, El Valle de Cuz Cuz (o la quebrada donde las piedras cantan) Autorretrato de Chile, LOM ediciones, serie nosotros los chilenos, n° 10, 2004



## CONCEPTUALIZACIÓN DEL CASO

### Proceso:

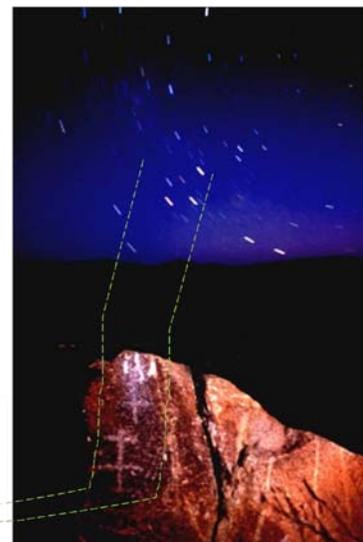
El estudio del tema buscó comprender las estrategias de arraigo que utilizaron los Molle en la consolidación de la estructura espacial que conformó su sistema de observación astronómica, donde la astronomía actuó como detonador de procesos culturales que permitieron al hombre antiguo ordenar y entender el mundo. Así, al proponer una estrategia de intervención en el lugar y definir, por tanto, la forma en la que este nuevo observatorio se articulará con el preexistente, debo volver la mirada hacia la forma en que ambos se utilizan, y como esto influye en la experiencia de habitar que el observador obtiene a partir del acto de observar el cielo.

Tras el estudio de tema, la astronomía surge como un medio a través del cual el hombre históricamente ha buscado expandir sus horizontes; gracias a su desarrollo se logró extender y dar sentido al espacio que se habitaba. Dentro de esta lógica, el observatorio opera como un vehículo que ha permitido alcanzar el cielo.

Los procesos a través de los cuales se formó el Observatorio Molle no solo condicionaron la manera en que el observador mira hacia el cielo, sino que también la forma de interactuar con el lugar; aquí cada punto de observación es específico para un fenómeno en particular, por lo cual, para realizar una observación completa en el periodo de un año, o incluso, para un día en particular (amanecer y atardecer), la persona debía desplazarse de una plataforma a otra. Esto habría supuesto una experiencia física dinámica, a través de la cual se lograba una activa relación cuerpo-espacio. En suma, de la práctica de mirar el cielo a través del observatorio molle se basa en la mutabilidad de la experiencia de habitar, lo cual se traspasa a la percepción del paisaje y los elementos que lo componen.

Por el contrario, en el caso del Observatorio Moderno, este provee en si todos los medios para hacer de la observación una experiencia estática. El sistema mismo se concentra en un edificio, que puede ser reducido a la escala de un recinto para alojar un elemento: el telescopio. Este mismo recinto puede no interactuar con su entorno, puesto que todo el proceso de observación está concentrado en un mismo artefacto.

De la contraposición de ambos modos de relacionar observatorio-usuario se extrae una dicotomía fundamental: recorrer/permanecer. En definitiva, se obtiene que para este lugar en particular, el paisaje opera como una plataforma dinámica de observación del cielo, la

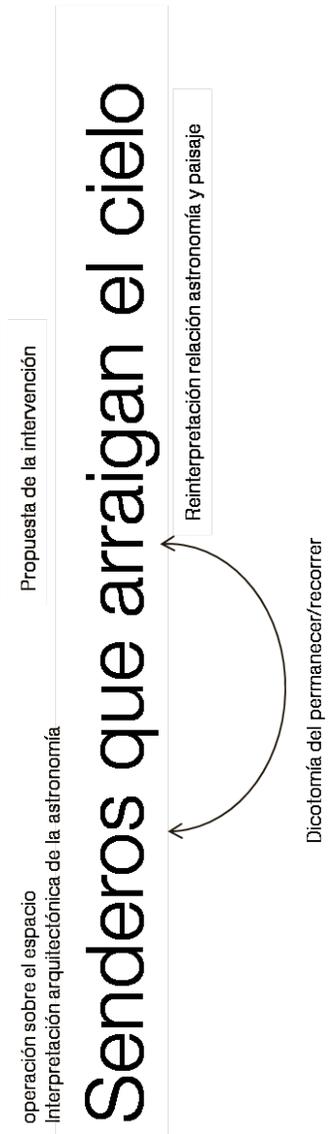


cual se activa mediante los recorridos que conectan observaciones parciales del cielo. La implantación de un observatorio contemporáneo en este sistema acentuará el sentido del permanecer, con lo cual la dicotomía del recorrer/permanecer cobrará aún más sentido.

Ambos métodos de observación, antiguo y moderno, recaen en el mismo esquema de Proyección de líneas virtuales, las cuales pueden ser interpretadas como los caminos que conectan al observador con los astros, a la vez que sitúan a estos en un punto preciso en tiempo y espacio.

En el caso del observatorio antiguo, al basarse esto en referencias geográficas, determinadas por la topografía o la presencia de mimetolitos, se logra establecer una relación directa entre el cielo y la tierra, acercándolos y conectándolos, a partir de lo cual, surge mi interpretación de la astronomía antigua como una manera de arraigar el cielo, de generar una infraestructura de tal poder simbólico que logra en fechas específicas “bajar los astros a la tierra” y hacerlos interactuar con el paisaje como componentes esenciales de este.

En el observatorio molle de Cuzcuz, así como también en miles de otros lugares donde se practicaba la astronomía en tiempos prehistóricos, llego un punto en que fue imposible entender el cielo sin la tierra y viceversa, dado que se convirtieron en la herramienta que permitía comprender al otro.



Al decir que el sol nace detrás de un cerro un amanecer (solsticio de invierno) y que muere en un atardecer tras otro (solsticio de verano), se deja de entender a los astros como elementos ajenos a la tierra; el ciclo del sol se comprende a través de la geografía (calendarios de horizonte), es decir, la vida del sol comienza y termina en la tierra.

Así, el concepto que guiará el proyecto será **“Senderos que arraigan el cielo”**.

## Comentario de Revistas recibidas

### Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura.

Número 8. 2006. Año IX (ISSN: 1576-5628)

Architecture History and Theory magazine. Year IX. Number 8  
Sevilla, España

Se presenta la octava edición de la Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura, perteneciente al Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. Universidad de Sevilla, año 2006.

En esta ocasión su temática se centra en la revalorización del patrimonio del siglo pasado. Se tratan casos emblemáticos de la obra española del siglo XX: la Universidad Laboral de Sevilla, pueblos de colonización y arquitectura turística de los 70. Dentro de esta misma línea, se alude a la ciudad jardín alemana de finales del siglo XIX. Finalmente, y a modo reflexivo, David Moreno Rangel, expone –a partir de la crisis ecológica- la necesidad de transformar el urbanismo tradicional.

Bajo la perspectiva del reciente Terremoto, destacamos los artículos referidos a la valorización de un patrimonio que, por diversas causas, aún no se encuentra bajo protección. Dentro de esta mirada proteccionista de las arquitecturas “hasta hace unos años, malditas” destaca el proceso de las obras turísticas en la Andalucía Costa del Sol. De otro modo, se aborda la acción del Instituto Nacional de Colonización, encargado de obras en las zonas regables de la época Franquista.

A continuación damos cuenta de los diversos artículos que nos proporciona la presente edición de la revista.

El archipiélago de las diferencias. Hellerau y Falkenberg: Modestia y naturalidad en la ciudad jardín alemana, 1871 – 1919. Placido González Martínez.

La arquitectura de la Costa del Sol y la relatividad del pecado especulativo de los sesenta. De la censura y el pudor a la protección. Mar Loren Méndez.

Los pueblos de la colonización de la zona regable del Viar en Sevilla: Un ejemplo del debate entre modernidad y tradición en la arquitectura española de los años 50. Manuel Calzada Pérez.

Pesquisas sobre la Universidad Laboral de Sevilla: Apología, vigencia y rutina. José Joaquín Parra Bañón.

La crisis ecológica como motor de cambio: Sobre la necesaria mutación del urbanismo tradicional. David Moreno Rangel.

En esta publicación, de 175 páginas, se realiza una revisión de libros de reciente edición, y además, se reseñan artículos de menor extensión. La revista posee un formato de texto e imágenes en tamaño de 24 x 17 cm.

### Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura.

Número 9. 2007. Año X (ISSN: 1576-5628)

Sevilla, España.

Revista del Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla.

Se trata de la novena edición de la Revista de Historia y Teoría de la Arquitectura, publicación anual de la Universidad de Sevilla. El número actual de la revista entrega parte del trabajo recopilado por el Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas de esta universidad.

Parte de los intereses del presente número se centran en el desarrollo urbano – arquitectónico de Cuba durante el siglo XX. Primeramente, presentando los proyectos de planificación de la Habana de comienzos de siglo, y por otro lado, el dificultoso proceso que lleva a la isla a constituir una arquitectura “cubana”.

Otra de las temáticas presentes en esta edición, es la referente a ideas generatrices para la proyección arquitectónica. Una de estas es la que transcurre entre los primeros intentos gráficos por captar el movimiento de las cosas. De este estado inicial, se reseñan los posteriores proyectos cuyo énfasis se enfoca en autopistas y circulaciones dentro y fuera de los edificios.

En el artículo “Generación de la forma: Soportes de intermediación”, se cuestiona sobre el modo mismo de entender y presentar la metodología del proyecto. Este artículo se plantea desde la filosofía para alcanzar el campo de la arquitectura.

En “La posición del poder” se exploran los marcos político-económicos que se expresan en el espacio público, a través de la arquitectura y el tejido social multicultural. Se revisan las estrategias de distintos grupos de poder que, en Europa, han utilizado el espacio público, dejando su huella en él.

Finalmente se realiza un análisis del Case Study House Program de Los Ángeles, proyecto ejecutado entre los años 1945 y 1966. Este análisis se realiza en el campo de la sostenibilidad, relación con el medio ambiente y comportamiento térmico. Revisando la amplia divulgación científica en torno a estos proyectos, se reseña el por qué, estas tipologías de vivienda, representan un buen caso de arquitectura sostenible.

A continuación damos cuenta de los diversos artículos que nos proporciona la presente edición de la revista.

Medio siglo de arquitectura cubana (1953-2003): Variaciones sobre el tema del comunismo. Roberto Segre.

La Habana, los primeros planes. Martínez Inclán, Montoulieu y Foresitier. Francisco Gómez Díaz.

Construir estelas. Principio y fin de una utopía. Ricardo Sánchez Lampreave.

Generación de la forma: Soportes de intermediación. Carlos Tapia Martín.

El Case Study House Program en Los Ángeles: Un ejemplo de sostenibilidad. Pablo La Roche / José Manuel Almodóvar Melendo  
La posición del poder. Markus Vorauer.

De igual forma, a la publicación anterior, esta edición, en sus 175 páginas, realiza una revisión de libros, y reseña de artículos de menor extensión.

### **Comentario de Libros recibidos**

Madera Donoso, Miguel / Barrera Altemir, Marta / Gentil Fernández, Miguel

#### **Informe sobre arquitectura pública**

Inform on public architecture  
Informe sobre arquitectura pública

Esta publicación, editada por la Fundación Arquitectura Contemporánea, da cuenta de las acciones en el ámbito de arquitectura pública, desarrolladas por la Comunidad Autónoma de Andalucía. Este catálogo se plantea como "instrumento de reflexión para sugerir nuevas maneras de encarar el papel de la arquitectura institucional en la transformación de la ciudad contemporánea".

La temática de este informe se centra en la práctica de la representación institucional a través de la producción arquitectónica. Esto en el marco de la experiencia autonómica en Andalucía, consecuencia de la política de construcción de la Unión Europea y el desarrollo del Estado de Autonomías.

Este documento es reflejo de una investigación enfocada en el análisis de casos, los que se discuten en mesas de trabajo. Se reseña, entre otros, uno de los planes más relevantes para la comunidad, como es el Plan de Sedes, que provee de nueva edificación a la institucionalidad autonómica. Finalmente, se elaboran medidas, a modo de sugerencias, para el desarrollo de la ciudad contemporánea en el presente marco de institucionalidad administrativa.

Esta publicación, aborda también el campo de la planificación y el diseño urbano. Se revisa el tema de la arquitectura y su capacidad representativa de lo local, del mismo modo, que el tema del proyecto arquitectónico como activador de fragmentos urbanos.

El libro es acompañado con material adicional en formato digital, incluyendo referencias, documentos y un cortometraje documental.

Junta de Andalucía, Consejería de Cultura (Edita).

#### **Pueblos de colonización durante el franquismo: La arquitectura en la modernización del territorio rural.**

Colonization towns during franquism: The architecture in the modernization of rural territory.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2008.

Pueblos de colonización durante el franquismo: La arquitectura en la modernización del territorio rural.

Este libro da cuenta de un análisis de carácter histórico y patrimonial sobre la obra realizada por el Instituto Nacional de Colonización (INC). Este organismo fue el encargado de plantear y ejecutar los cambios territoriales, destinados a generar sistemas de riego, para la agricultura Española del régimen Franquista.

La publicación es consecuencia del Simposio "Pueblos de colonización durante el Franquismo. La Arquitectura en la modernización del territorio rural" la cual se ha complementado con artículos de diversos investigadores. El libro se estructura en cinco áreas: marco histórico, tipos de ordenación del territorio, singularidades, presente y documentos inéditos. Apunta a poner en valor y señalar el carácter patrimonial de esta obra de modernización del territorio rural. Su marco de acción abarca obras que van desde represas a acequias, como también la creación de poblados y edificios institucionales. Es entonces, a través de diversos artículos que se analizan los aspectos territoriales, del paisaje y las obras singulares de arquitectura que conforman el legado del INC.

Esta obra contextualiza y sitúa el momento en que se llevan a cabo los trabajos del Instituto Nacional de Colonización. Además estudia casos relevantes en diversas escalas de ordenación territorial. Estos análisis se acompañan de plantas y cortes arquitectónicos de los poblados, villas y obras hidráulicas ejecutadas por el INC. Los artículos se enfocan también, en señalar aspectos locales de estos asentamientos, los cuales responden a distintos requerimientos geográficos y productivos.

Monclús, Javier (Editor)

#### **Exposición internacional Zaragoza 2008.**

##### **El urbanismo de la EXPO el Plan de acompañamiento.**

International exhibition Zaragoza 2008.

The urbanism of EXPO the accompaniment Plan.

Sociedad Estatal Expoagua 2008 S.A.

PORTADA LIBRO Exposición internacional Zaragoza 2008.

El presente catálogo presenta la memoria del plan de acompañamiento de la Expo Zaragoza del año 2008, recogiendo esta experiencia en términos urbanos y ambientales.

Se introduce el tema de la influencia de las exposiciones como instrumentos de transformación urbana. Posteriormente se da cuenta del plan en relación a la ciudad de Zaragoza y sus características locales. De este modo es que el catálogo se divide en cuatro capítulos generales: Exposición y plan de acompañamiento, recuperación del Ebro como espacio público, el anillo verde, y finalmente, impacto urbanístico y legado para la ciudad.

El segundo y tercer capítulo tratan de las obras de recuperación de la rivera del río Ebro. Se señala la relevancia de este como espacio público y área verde, constituyendo uno de los paisajes predominantes en la ciudad.

El cuarto capítulo "Impacto urbanístico y legado para la ciudad" trata el tema de la posterior reconversión de los espacios de la exposición. Estos se modifican para usos públicos, constituyendo en su conjunto, un elemento relevante de reactivación urbana.

Este catálogo, traducido al español, inglés y francés, se hace acompañar con imágenes de modelaciones de la exposición, fotografías de su construcción y uso. La EXPO-Zaragoza distingue numerosas intervenciones las que se categorizan en: Riveras del Ebro, Anillo verde, Infraestructuras viarias, Equipamientos y Otras infraestructuras.

El libro incluye un plano escala 1:15.000 de la ciudad y la exposición, y un DVD con información digitalizada del libro, audio y videos.

Piga, José; Castillo, Ramón (Textos).

**Arte Público. Obra Pública. 15 años de la comisión Nemesio Antúnez.**

Public Art. Public Works . 15 years of Nemesio Antúnez Commission.

Ministerio de Obras Públicas, Departamento de Arquitectura, Comisión Nemesio Antúnez 2010.

PORTADA LIBRO Arte Público. Obra Pública. 15 años de la comisión Nemesio Antúnez.

¿Para qué instalar arte en el espacio público entonces?

Bajo esta premisa, el arquitecto José Piga introduce la publicación Arte Público. Obra Pública. 15 años de la comisión Nemesio Antúnez. Primeramente se hace mención a al desarrollo de la comisión, señalando también, las dificultades en el proceso donde esta, desde el Ministerio de Obras Públicas introduce la práctica del Arte Público.

Esta publicación da cuenta de la acción de la Comisión Nemesio Antúnez, durante los 15 años de su existencia, en el ámbito del arte en el espacio público. Se presentan las obras realizadas durante estos primeros años bajo el alero del Ministerio de Obras Públicas.

El formato de este documento permite ver, a través de secuencias fotográficas, sus principales obras, según consideración de los autores. También se incluye una memoria que contextualiza el motivo del encargo de cada una de estas obras y la labor de los autores e instituciones ejecutoras. Otro ítem a destacar, es la reseña explicativa de la forma y materialidad, dando cuenta del proceso creativo de los autores respecto al encargo.

Una segunda parte de esta publicación presenta un catastro de las obras desarrolladas por la institución en el espacio público. Este recuento es acompañado con datos relevantes de la obra, entre ellos, sus autores, a quienes se les presenta, a través de una breve presentación biográfica.